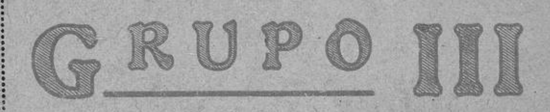


BIBLIOTECA-ESPAÑOLISTA

(VALENCIA) BENIMAMET



FOLLETOS VARIOS

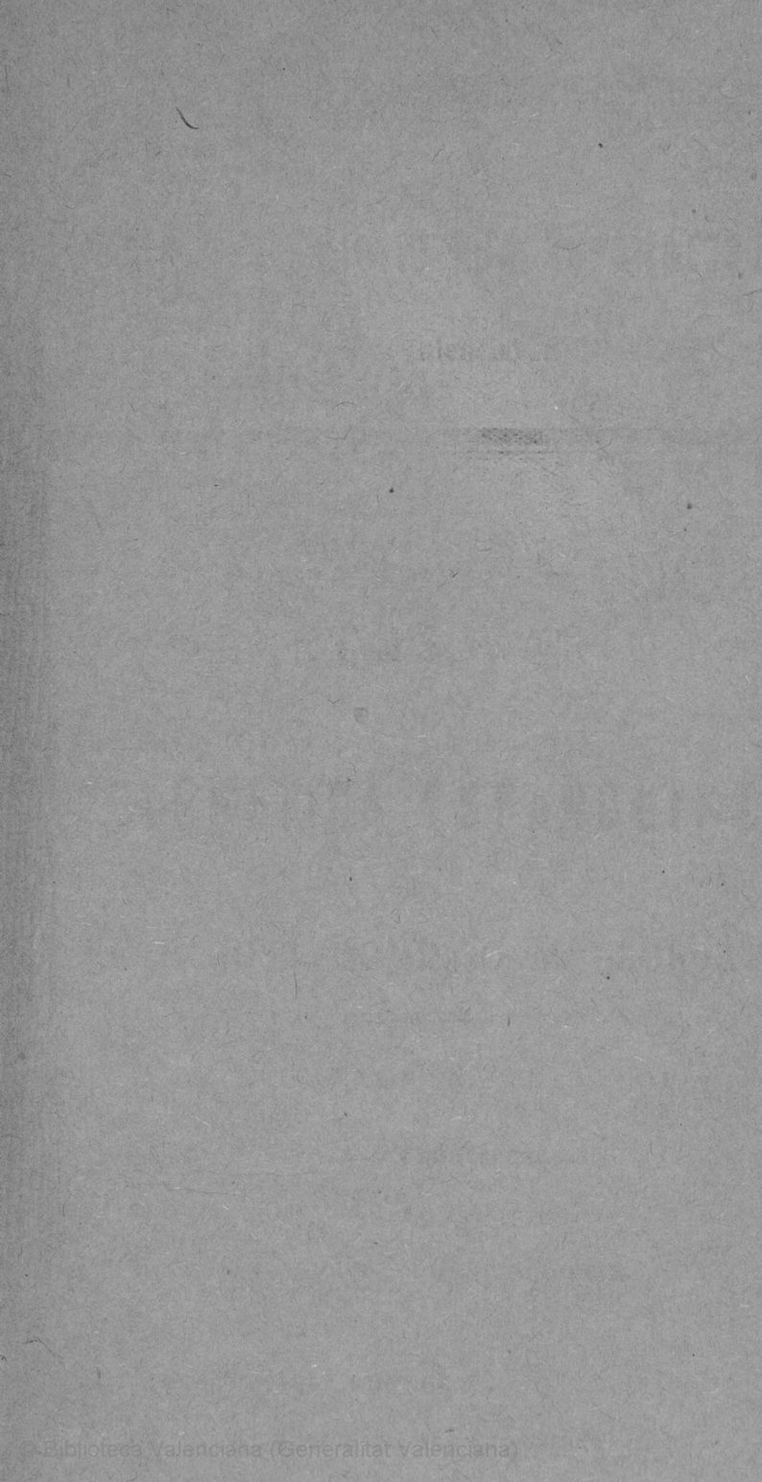
DE

APOLOGETICA ESPAÑOLISTA

POR EL

Rdo. P. José Domingo M.ª Corbató

Precio 3 pesetas





Biblioteca Españolista

(Valencia) BENIMAMET

GRUPO III

FOLLETOS VARIOS DE APOLOGETICA ESPAÑOLISTA

POR EL

RDO. P. JOSÉ DOMINGO M.ª CORBATÓ

FORMAN ESTE TOMO LOS SIGUIENTES FOLLETOS:

La cuestión de la Buena Prensa.

Llaves.

Memoria póstuma del General Soliva.

Los Vendidos.

El espíritu del Carlismo.

La verdad acerca de una desautorización. 3-b



BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA

(Valencia) BENIMAMET

GRUPO III

FOLLETOS VARIOS

DE

APOLOGÉTICA ESPAÑOLISTA

POR EL

RDO. P. JOSÉ DOMINGO M.ª CORBATÓ

FORMAN ESTE TOMO LOS SIGUIENTES FOLLETOS:

La cuestión de la Buena Prensa.

Llaves.

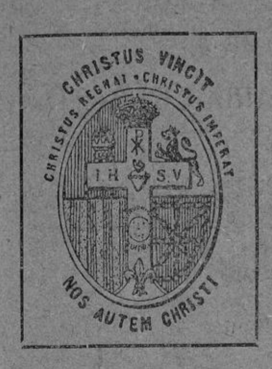
Memoria póstuma del General Soliva.

Los Vendidos.

El espíritu del Carlismo.

La verdad acerca de mi desautorización.

3-6





Biblioteca Españolista

(Valencia) BENIMAMET



Las circunstancias de excepcional gravedad por que pasa nuestra amada Patria desde el advenimiento del nuevo régimen de gobierno, y que tan hondamente preocupan a los católicos españolistas, son sin duda la causa principal de haber hecho como revivir y puesto de candente actualidad la memoria de los numerosos y luminosísimos escritos que en el orden religioso-político y profético publicara en el primer lustro del corriente siglo el entonces tan injustamente perseguido hasta la muerte, como desconocidísimo P. José Domingo María Corbató.

No le hemos tenido en olvido sus antiguos y siempre fieles discípulos y admiradores; y haciendo un constante esfuerzo en el que siempre nos ha ayudado la divina Providencia, y con una decidida voluntad, que también de Dios venía, hemos creído hacer un bien a la Religión y la Patria, y a la vez honrar la memoria de nuestro queridísimo Padre y Maestro, procurando conservar y salvar hasta el presente los restos que de los libros y folletos y revistas quedaron de la llamada *Biblioteca Españolista.*

Hoy que, como arriba decimos, a la vista de los hechos presentes y de otros que claramente se vislumbran, van resultando de candentísima actualidad dichos escritos, nos hemos impuesto nuevo sacrificio, que no dudamos han de agradecer los lectores, no sólo desempolvando y ordenando dichos restos de la *Biblioteca Españolista,* sino hasta reimprimiendo algún número de las Revistas, con el fin de poder ofrecer completas sus colecciones, verdaderas y acabadas enciclopedias religiosas, proféticas, científicas, políticas, históricas, etc., oportunísimas para nuestros tiempos.

Así, pues, vean nuestros lectores el siguiente prospecto-catálogo de las obras, folletos y revistas que constituyen esta interesantísima *Biblioteca Españolista,* y aténganse a las advertencias y notas que en el mismo se hacen.

PROSPECTO - CATALOGO

de las obras, folletos y revistas

del Rdo. P. JOSE DOMINGO MARIA CORBATÓ

que forman la

BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA — (Valencia) BENIMAMET

OBRAS PRINCIPALES

(todas de actualidad palpitante)

MEDITACIONES RELIGIOSO-POLITICAS DE UN ESPAÑOL PROSCRIPTO.—Esta obra extraordinaria, de exquisito mérito histórico, literario y político, contiene las Meditaciones publicadas por «Luz Católica», y una tercera parte más que no pudo ser publicada. Más de 400 páginas en 4.º holandés.—4 *pesetas.*

MEMORIAS, IMPRESIONES Y PRONOSTICOS DE UN ESPAÑOL PROSCRIPTO.—Ya conocen nuestros amigos lo que es esta tan aplaudida obra, que parece magna profecía de nuestros tiempos y los que se acercan; nada más necesitamos decir.—4 *pesetas.*

APOLOGIA DEL GRAN MONARCA.—Es una obra de trascendental importancia y de actualidad candente, en que se demuestra hasta la última evidencia la racionabilidad e incontrastable solidez de las predicciones relativas al porvenir de España y al Gran Monarca. Primera y segunda parte en 4.º holandés, de cerca de 500 páginas cada una, encuadernadas formando un solo tomo.—8 *pesetas.*

REVELACION DE UN SECRETO.—Obra de 360 páginas en 4.º holandés. Nuestros amigos saben a qué atenerse sobre esta importantísima obra.

REGLA GALEATA DE LOS HERMANOS DE LA MILICIA DE LA CRUZ, publicada por vía de programa. Es doctrinal y práctica. En su parte doctrinal es indiscutible para todo católico, pues está tomada literalmente de las Encíclicas del inmortal León XIII, y abarca tanto, que es un programa vastísimo en que se halla solución a todas nuestras cuestiones religioso-políticas. Contiene esta obra XII-312 nutridas páginas en 4.º holandés.— 4 *pesetas.*

OBRAS MAS ANTIGUAS

LEON XIII, LOS CARLISTAS Y LA MONARQUIA LIBERAL, 2 tomos en 4.º—Agotada.

DIOS, PATRIA Y REY O CATECISMO DEL CARLISTA.—2 *pesetas.* Quedan unos pocos ejemplares.

CUESTIONES CANDENTES SOBRE LA SUMISION AL PODER CIVIL.—2 *pesetas.* Sólo quedan unos pocos ejemplares.

LOS CONSEJOS DEL CARDENAL SANCHA.—Agotada.

TERESA, O EL PREMIO DE LA VIRTUD. Novelita religiosa.—Agotada.

Nota: Para servicio por correo, añádase 5 céntimos por cada peseta del importe total de lo que se pida, más 30 céntimos si se desea certificado.

FRANCISCO M.ª CRUZ, M. C.

La Cuestión de la Buena Prensa

(CON LAS DEBIDAS LICENCIAS)

4.ª EDICIÓN



VALENCIA—1905
BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA
En Bou, 12

LA CUESTION
DE LA
BUENA PRENSA

La Cuestión de la Buena Prensa

POR

FRANCISCO MARÍA CRUZ, M. C.

(CON LAS DEBIDAS LICENCIAS)

CUARTA EDICIÓN



VALENCIA.—1905
Biblioteca Españolista
En Bou, 12.



Orígenes de la cuestión

Artículos preliminares

Odioso cacicato

No necesitamos decir á nuestros lectores qué fué la «Asamblea dc la Buena Prensa», qué pensábamos y pensamos de ella y de sus conclusiones, etc., etc. Buen pensamiento, pero mal planteado y peor dasarrollado, pese á la buena fe de no pocos y á la tremenda lucha que contra el hipócrita liberalismo sostuvieron en aquella asamblea nuestros amigos seglares y los PP. Jesuítas.

Por fin ha salido ya lo que tanto temíamos y varias veces indicamos: que todo sería en beneficio de la prensa católico-alfonsina y en perjuicio, por consiguiente, de la única buena prensa, que es la mantenedora de los derechos católicos y de las tradiciones católicas en toda su integridad y pureza.

A esa prensa nos preciamos de pertenecer nosotros, gracias á Dios, y por eso sin duda la junta de la Asamblea, antes, en y después de ésta, nos trató como á escritores de la mala prensa. No nos parece mal: somos más claros que el agua, y damos las gracias á dicha junta, de cuya aprobación nos vendría quizá más perjuicio que beneficio. Otros muchos periódicos, católicos sin peros, dirían lo mismo que nosotros, si la prudencia se le consintiera.

Uno de los ciento treinta periódicos de nuestro cambio, que solemos leer con más constancia, es *El Correo Católico,* de Cuenca. En este colega, número del 22 del pasado Abril, leímos un... ó una... no sabemos cómo llamarle... un *ukase* de la tal junta sevillana dirigido á dicho periódico, y trabajo nos costó volver de nuestro asombro, á pesar de prever desde el primer día los efectos que tales causas producirían á la larga.

El colega publicó ese escrito incalificable, frotándose de gusto... Lo lamentamos, muy de veras lo lamentamos... Nosotros, gracias á Dios, no necesitamos de juntas semejantes que nos den patentes de catolicismo y nos declaren buena prensa. ¿Para qué están el Papa, los Obispos, la censura eclesiástica? Si los sometidos á la junta han menester otra autoridad, además de la canónica, que les declare catolicos y buena prensa, por ese mismo hecho dejan de ser lo uno y lo otro.

¿Quién ha facultado á la tal junta para dar esas patentes, absolutamente contrarias á las reglas tantas veces impuestas por León III y repetidas por Pío X, que al fin no son sino principios naturales y religiosos? ¿Quién la ha facultado? Responda, ó por nuestra parte diremos á todos nuestros lectores que la primera violadora de las conclusiones de la Asamblea es ella misma y que la tengan por usurpadora de la potestad pontificia y creadora de un cacicato odioso contra la verdadera buena prensa.

Sí, señor, porque eso de que no nos basten ya el Papa y los obispos, para fallar sobre nuestro catolicismo, sino que una junta sevillana se arrogue el papel de definidora y, para pertenecer á la buena prensa, hayamos de pasar todos los católicos españoles por su fallo laico y presuntuoso es, digámoslo modestamente, de lo más insoportable y ridículo que conocemos. Si á la junta le parece duro esto, declare en virtud de qué ó de quién se toma tan desaforadas facultades.

Pensábamos decir aún mucho más; pero nos ahorra este odioso trabajo la pluma maestra de un excelente amigo, cuya preciosa carta pondremos luego. Vaya antes el incalificablo escrito de la junta sevillana; aquí sigue, subrayado por nosotros lo más saliente.

«Sevilla, 18 Aril 1905.—Sr. Director de *El Correo Católico.*—Cuenca.

»Muy señor nuestro: En nombre de la Junta Central de la Buena Prensa, constituída en Consejo de la Prensa aliada, tenemos el gusto de participarle que dicho Consejo ha visto con verdadera complacencia la firmeza de principios qne ostenta el periódico de su digna dirección, así como también *su corrección y mesura»* (nótenlo bien nuestros lectores) «y su modo de conducirse durante el tiempo que lleva dicho periódico de recibirse en este Centro.

»Así lo ha hecho constar ante esta Junta Central el consultor respectivo; y la misma, al notificarlo á Usted ahora, le da por ello la más cumplida enhorabuena.

»Como, por desgracia, ocurre que *no todos los periódicos se conducen de igual modo,* agradeceremos á Ud. que *cuando en alguno de los aliados observe algo que sea digno de corrección,* **lo avise á este Centro** donde reside el Consejo de la Prensa aliada. Este Consejo examinará la denuncia formulada, y si la estima justa, *procederá á hacer al periódico las oportunas observaciones una ó más veces,* si fuere necesario, pero siempre privadamente y con el mayor sigilo; y sólo en el caso de ser despreciadas las amonestaciones del Consejo, *será excluída de la Liga la publicación, dándose entonces á esta resolución la mayor pvblicidad,* así como también á los hechos que lo hubieren motivado y á los procedimientos respectivos.

»Agradeceremos á Ud. tenga en cuenta la precedente advertencia, que sucesivamente *se va haciendo á todos los periódicos aliados,* con el fin de procurar más y más su mejoramiento.

»Son de Ud. affmos. ss. q. b. s. m., el Presidente, *José Moreno Estévez,* Presbítero del Oratorio.—El Secretario, *Manuel Parejo Castilla.»*

He aquí ahora la carta á que antes aludimos; recomendamos su atenta lectura, porque no tiene desperdicio:

Sr. Dr. de *La Señal de la Victoria.*

Muy Sr. mío: Ud. es de los pocos, muy contados, que se atreven á decir la verdad, sin eufemismos, timideces ni hipocresías.

Por eso le ruego se ocupe en su excelente Revista de ese cacicato, Junta Central ó berruga inconmensurable, que le ha salido á la Buena Prensa.

Yo observo en ella síntomas fatales que Ud. podrá ver conmigo en *El Correo Católico.* Es una carta dogmatizadora de la supradicha Junta, dirigida también á otras publicaciones, dándose unos tonos y una autoridad que ningún periódico católico debe tolerar, si no es en su Censor diocesano.

Por virtud de esos poderes que la Junta se arroga sobre la prensa aliada, el periódico que no se amolde á ella en todo y por todo y no sea un humildísimo servidor, un lacayuelo del Sr. Roldán y su adlátere el marqués de la Reunión, será expulsado ignominiosamente y con ruidosa publicidad, y para decirlo más gráficamente, será reventado con todos los considerandos y resultandos de una sentencia.

Ya lo ve V., P. Corbató. Los periódicos ortodoxos que hasta hoy sólo tenían sobre ellos la autoridad de sus superiores diocesanos, desde este punto deberán estar bajo la férula autoritaria de ese Cacicato, so pena de graves perjuicios.

Y aún es más grave la cosa. No contenta la Junta Central con sus intrusiones propias, quiere hacer cómplices á los aliados para afirmar su poder sobre ellos, y les encarga el odioso papel de espías y denunciadores de sus propios hermanos.

He aquí los frutos de la Asamblea de la Buena Prensa, he aquí lo que han hecho esos señores de sus pomposas promesas, erigirse en tiranuelos y hacer servir á los aliados de sábanas anunciadoras de circulares latosas é impertinentes y bombos mayúsculos, sin otra finalidad tangible que darse un poco de pisto.

Creo que obrarán santa y prudentemente los periódicos adheridos dándose de baja y rompiendo toda relación con ese yugo inútil y perjudicial que se les quiere imponer.

De otra manera, vivirán siempre llenos de sobresalto, por temor á una ruidosa expulsión, so pena de abdicar en todo y por todo su criterio, cediendo su independencia á la dominación de cuatro caballeros particulares.

Creemos que por encima de los periódicos católicos sólo debe existir la autoridad de su respectivo Censor, la cual es ya suficiente título y garantía para pertenecer á la Buena prensa, sin la aprobación de los dómines sevillanos.

Le ruego, P. Corbató, que se ocupe de este asunto en la forma que V. juzgue conducente, para que los periódicos aliados abran los ojos y sepan retirarse á tiempo, antes de que los sobrevengan posibles é irreparables perjuicios.

Con gracias anticipadas se ofrece de Ud. afectísimo s. s.,—JOSÉ MONTAÑA, PBRO.—Barcelona, 20 Abril de 1905.

Por nuestra parte queda hecho todo lo que por ahora podemos. Otros están más obligados que nosotros á tomar por su cuenta este asunto, porque sus circunstancias les son más favorables que á nosotros las nuestras.

Creemos ser los que rompemos el fuego y damos la voz de alerta: no es poco. A otros lo demás, y si siguen, seguiremos también: por vida de todas las juntas sevillanas que no hemos de tener pelillos en la pluma. Esperemos, pues, rogando ínterin á todos nuestros queridos compañeros de la verdadera buena prensa, que se dignen estudiar el punto primero de la sección segunda de las Conclusiones de la Asamblea sevillana y la Conclusion final, para ver cómo se puede conciliar el derecho constitutivo y electivo de toda sociedad con lo que allí se establece de un modo permanente.—Francisco María Cruz, M. C.

(De *La Señal de la Victoria*, n. 84.—4 de Mayo de 1905).

Entremés

Bien podemos felicitarnos de haber iniciado la batalla que gran parte de la prensa española genuinamente católica está librando con los mentores sevillanos de la «Buena Prensa»; mentores que, si son poca cosa para merecer tan gran batalla, merécenla por los afiliados, los defensores, los súbditos, los corderos (íbamos á decir borregos), los sacristanes de amén sujetos á la jurisdicción espiritual y doctrinal que los señores aquellos se arrogan.

Sí, señor, ya era hora de que los católicos nunca manchados de grasa mestiza volviéramos apiñados por nuestra fe, nuestra dignidad y nuestro decoro. El campeón de esta batalla es el Sr. Nocedal: por eso se ha dirigido á él una de las más escandalosas, burdas, tontas y ridículas injurias, ó tiramira de injurias, que en despecho humano puedan caber; pero ya que de la batalla fuimos nosotros los iniciadores y nominalmente nos aludió el Sr. Nocedal con elogio (tanto más de agradecer cuanto que no

militamos á sus órdenes), no es mucho que nos consideremos también injuriados, y, por lo tanto, honrados, ni que por ende metamos baza en el asunto.

Pues, como digo de mi cuento, un señor Vegas, tan excelente sacerdote cuanto su virtud puede conciliarse con una política desdichadísima y una conciencia lastimosamente errónea, apenas advirtió los primeros disparos, tocó arrebatadamente á escándalo en un periódico que él dirige, exclamando entre cuatro admiraciones enormes: *¡¡Escandaloso!!* Y clavó por título esta exclamacion á un su artículo, abarrotado de admiraciones, con lo cual resultaba éste, en verdad, *admirablemente escandaloso.*

Es decir, que se salió por peteneras, mejor dicho, por malagueñas, pues el tal Sr. Vegas ejerce su *apostolado* en Málaga. Bien lo recordarán nuestros lectores, porque ya tuvimos que nombrarle cuando nos ocupamos de *El caso de Málaga* con motivo de la voluntaria suspensión del malogrado *Noticiero Malagueño*, víctima del *celo* derramado por el buen señor Vegas entre *Demócratas* y *Libertades*...

Pero no nos apartemos del caso presente.

A juzgar por el abogado y lo que dice, malísima es la causa de sus defendidos; y ese dato más nos faltaba para juzgar de ella, aunque bien juzgada la tenemos ya, como es sabido. ¿Qué causa es esa, pregunta el lector? Pues... ¿qué causa ha de ser, dadas las precedentes indicaciones, sino la de los pontificales definidores Sres. Moreno, Parejo y Compañía?

Su abogado malagueño ha hecho un flaco servicio á esta ilustre y dogmática sociedad. Por mucho que la hubiéramos combatido los católicos ingratos al amor que ella nos quiere dispensar, jamás le hubiéramos asestado tan rudo golpe como su paladín de Málaga. El cual, no repuesto aún de la tremenda paliza que le dió Nocedal hace poco, al buen callar llamaba Sancho; pero ahora, creyendo que tendría de su parte á toda la catoliquería afiliada, arremangóse convertido en Morilla... para que Nocedal la volviese á moler á palos, como en efecto la ha molido.

Y no por las inauditas injurias, que de esas,

siendo de quien son, no hace gran monta Nocedal, ni la hacemos nosotros ni nadie; sino por los graciosísimos disparates y piramidales tonterías con que, *Libertad* en ristre y *Demócrata* al galope, arremete contra *Sansón Carrasco* y todo otro bachiller que ose tocar á los dómines de Sevilla. Y como el Sr. Nocedal estuviese tentando la ropa á los dichos con una serie de cariñosos latigazos, la arremetida de Vegas ha servido de *entremés* á *Sansón Carrasco*, dejando descansar por unos días á los primeros. Todo ha contribuído al mayor esparcimiento: entre col y col, lechuga.

El «escandaloso» *entremés* ofrecido por el señor Vegas es de lo más... *afiliado* que podíamos esperar. Su parte fundamental es ésta (agárrate, lector, para no caer de espaldas):

«La Asamblea Nacional de la Buena Prensa ha sido bendecida por el Vicario de Jesucristo Señor Nuestro en la tierra; ha merecido la bendición y la adhesión y la protección del Episcopado».

Conclusión que el Sr. Vegas quiere sacar, aunque no se atreve á estamparla *in terminis:*

«Luego la comisión ejecutiva autoformada de los señores Moreno y Parejo (que por lo visto son *Asamblea Nacional etc.)*, tiene facultades pontificias para dar ó negar patentes de catolicismo á la prensa, según ésta les agrade ó no».

Nos entusiasma esta lógica: no la dejemos tan pronto.

La Asamblea tal fué bendecida: es así que la bendición santifica todos los abusos posteriores á ella: luego queda santificado todo cuanto hagan en lo sucesivo los Sres. Moreno y Parejo, y por lo tanto no es lícito «renegar de obra tan santa».

Pruébase la menor: porque esta asociación ha sido «fecundada por las bendiciones del cielo», y porque «*toda la Iglesia* la sostiene con verdadero entusiasmo». *Ergo idem quod prius,* ó mejor dicho: luego al Sr. Vegas se le debe poner en la cabeza un tornillo que se le cayó, y á los Sres. Moreno y Parejo sendas Tiaras de cuatro metros de punta: ó de seis, ó de mil, ó de cuantos quieran para ellos y los otros, que todo lo merece una «Asociación fecundada por las bendiciones del cielo». Convendría hacer por toda España un pregón en estos términos:

«De orden del Sr. Vegas se hace saber, que de hoy

más ni hombre ni bruto sea osado sospechar defección ni mancha alguna en comisionados autoelectos de asambleas, una vez bendecidas por el Papa ó los Obispos, pues con eso quedan fecundados para siempre jamás amén por las bendiciones del cielo; y por consiguiente, queda prohibido á los gusanos el roer las carnes de los cadáveres pertenecientes á quienes antes de morir recibieron alguna bendición, pues son carnes fecundadas por las bendiciones del cielo».

En virtud de esta virtud de las bendiciones, el Sr. Vegas queda facultado para fulminar horrísonas maldiciones á cuantos se rían de su pregón ó no se rindan á los dómines de Sevilla «fecundados por las bendiciones del cielo»; y por ende puede definir: que el ajustar cuentas á estos fecundados «es por todo extremo escandaloso, es producir un cisma, es levantar bandera de rebelión, es emular al protestantismo» (todo literal), es todo cuanto Vegas quiera, que cierto quiere cosas mil imposibles de fecundar por las bendiciones del cielo.

Y pues de fecundaciones hablamos, verán ustedes si la «Asociación querida» es fecunda; allá va su parto:

«En un año ha retirado de circulación más de 200.000 *periódicos* impíos, ha distribuído más de 53.000 *publicaciones* católicas».

Donde dice periódicos, léase *números* de periódicos, y *ejemplares* donde dice publicaciones. De esa sofistería tampoco es lícito pensar sino muy bien, porque está bendita y fecundada por celestiales bendiciones; pero yo pienso que los gobiernos liberales, sin estar benditos (á no ser que el señor Vegas mande otra cosa) y con ser muy impíos, en un año suelen retirar de la circulación veinte veces más números de periódicos impíos que la «Asociación querida»: por un quítame allá esa majestad liberal, ó ese ministro felón, llueven denuncias.

Y pienso también que, sin salir de mi casa, hallo quien ha distribuído *gratis et amore* miles y miles de ejemplares de publicaciones católicas sobre los 53.000 que adjudica Vegas á la distribución de la «Asociación querida» y sus afiliados. Ese milagro, sin exagerar ni una tilde, lo hemos hecho nosotros, los pobres Milicianos de la Cruz, los escandalosos, cismáticos, rebeldes y émulos del protestantismo, según el manso cordero de Málaga.

Con que si en eso consiste el estar fecundados por las bendiciones del cielo, ya que también nosotros hemos recibido bendiciones del Papa y de muchos Obispos, sin cacarearlas, dígnese el señor Vegas apaciguar su cólera y declararnos inmaculados é impecables, al menos tanto como los Morenos, Parejos y Compañía; por que ellos, con tanto bombo, y tanto retirar, y tanto repartir un millón y largo pico de «*impresos* católicos», no han conseguido sino que la prensa impía aumente considerablemente sus tiradas, á pesar de lo que contra esta verdad se ha publicado para engañar á los católicos; y si alguno mantiene esa prensa á raya, es la prensa católica sin comisiones dogmático-ejecutivas, declarada archi-impía por el Sr. Vegas en virtud de la ley promulgada por *El Correo* conquense.

Pero ¡por vida de todos los *afiliados* y religados á lo Vegas! ¿De dónde nacerá la lógica ultraneurótica de este señor? *El Siglo Futuro* nos lo ha descubierto, manifestando una verdad importantísima en que convenimos explícitamente, verdad ya familiar á nosotros. Dice *Sansón Carrasco* desnudando á Vegas:

«Este reputado sacerdote era *nocedalista* furibundo, y le faltaba poco para quitar á un santo de un altar y poner en él al «*siempre campeón decidido é incansable*» de «*una doctrina indiscutible*», al «*campeón cristiano*» é «*invulnerable*» «*de la única y santa doctrina*», al «*envidiable*», al «*escogido*», al «*hombre de Dios en los momentos presentes*», al «*jefe tan querido de Dios como admirado de los buenos*».

«Y aquí viene al caso notar qué mal resultado dieron y qué inconsistentes y fugaces fueron siempre estos excesivos fervores de personal, lisonjera, asfixiante é insufrible exaltación» (*El Siglo Futuro*, 29 de Mayo).

Verdaderamente; no hay más que mirar ese resultado en el campo donde un tiempo estuvimos todos los tradicionalistas. Contra las causas de ese resultado, es decir, contra el fatal personalismo ó acepción de personas por principios hemos mantenido nosotros principalmente nuestra ruda campaña. Lo que el Sr. Nocedal dice de Vegas con ánimo tan levantado, tan antisuísta, eso dijo más de una vez privadamente á D. Carlos el P. Corbató, y públicamente lo ha repetido otras mil. En sus *Memorias*, por ejemplo, á 24 de Noviembre, dice:

«Sois carlistas por Don Carlos... ¿Nada más? Pues lo siento por vosotros. Hombre por hombre, fácil es que un

día déis con otro que os parezca valer tanto como él, porque os da más que él, y le seguiréis. Ese es el génesis de todos los traidores. ¿Visteis jamás un solo traidor entre los carlistas *de causa* y no *de personas*?»

«Ese es el génesis» de la defección del señor Vegas, que fué «*nocedalista* furibundo», no integrista. Bien lo hace notar el Sr. Nocedal, subrayando la palabra *nocedalista*, sobre lo cual llamamos la atención de nuestros lectores para que vean si el león Nocedal es tan fiero como la gente lo ha pintado.

Si desaparecieran de todo campo tradicionalista las denominaciones fundadas en personas en vez de causas, la unión de los antiguos hermanos sería pronto un hecho. A nosotros no se nos podrá tachar en ese punto; y en cuanto al integrismo, ahí queda bien claro lo que dice el Sr. Nocedal.

Y volvamos á Vegas, y pues esto ya se alarga demasiado, terminemos repitiendo una idea.

Que la junta sevillana y sus comisiones parecen un artificio más de la mesticería ya lo sabíamos; pero que tuvieran la desdichada suerte de ser defendidas por un Vegas, casi no lo esperábamos: Pedir más fuera gollería. Como el Sr. Vegas siguiera defendiendo la «Asociación querida» y celestialmente fecundada, bien podíamos íntegros y españolistas darnos un filo á la lengua y descanso á la pluma, seguros de que Vegas se basta y se sobra para desacreditar á la fecundada; por lo que ella dirá, terminando con el apólogo:

...Mas cuando el Vegas me alaba,
Muy mal debo de bailar.

FRANCISCO MARÍA CRUZ, M. C.

(De *La Señal de la Victoria*, n. 89.—8 de junio de 1905).

La Cuestión de la Buena Prensa



I

La «Asociación de la Buena Prensa», de Sevilla, celebró el primer aniversario de la famosa Asamblea á 25 de junio último. Estamos hoy á 13 de julio (1). ¿Por qué hemos dejado pasar casi veinte días sin decir una palabra? Veinte veces veinte y muchos más dejaríamos pasar, si por gusto hubiéramos de escribir lo que escribir debemos por caridad y justicia.

En aquella fiesta del primer aniversario hubo dos discursos notables: del Sr. Magistral de Sevilla fué el primero, de su venerable Arzobispo Sr. Spínola el otro. Tan breve como celoso y trascendental fué el del Prelado, quien entre otras cosas que en su lugar notaremos, señaló «tres enemigos que os combaten», y son: «Guerra de los malos, persecución de los buenos, y persecución de aquellos que desean lo más perfecto».

De quién ó quiénes son enemigas estas dos persecuciones (dejemos aparte la guerra de los malos),

(1) Fecha de la publicación de este artículo en *La Señal de la Victoria:* la fecha de redacción es el 10, lo cual no advertimos sin motivo.

esto es, de quién ó quiénes son enemigos los buenos y los que desean lo más perfecto, no lo especificó el venerable Prelado, y hubiera sido muy de desear que lo especificase, para, de este modo, poder ajustar nuestra conducta á sus palabras siempre respetables.

Porque los enemigos aquellos pueden serlo de la prensa ya conocida con el título de «Buena», ó de la Asociación general de esta «Buena Prensa», ó sólo de la Asociación sevillana, ó meramente de su junta directiva, ó menos aún, de los hechos de su presidente ó secretario. Nosotros creemos que bien se puede no convenir con una ó más de estas entidades, sin necesidad de ser adverso á las otras, pues los Sres. Moreno y Parejo, demos por caso, no son la junta, menos la Asociación, y menos aún la «Buena Prensa».

En general, pues, de aquellas dos clases de enemigos dijo el Sr. Arzobispo lo siguiente:

«El segundo enemigo, ya hemos dicho que es la persecución de los buenos, de que hablaba Santa Teresa, la suspicacia de aquellos que teniendo fe y buenas intenciones no pueden reprimir ciertos apasionamientos que les hacen ver enemigos donde sólo hay amigos y hermanos, por creer, en su ceguedad, que lo arrastrabais á una desgracia y lo olvidaron todo, la caridad cristiana, y hasta aquello que demanda la cortesía. (Grandes aplausos). *Todo esto ha sucedido recientemente.*

«Hay un tercer enemigo: aquellos que desean lo más perfecto. Ya se ha dicho que lo mejor es enemigo de lo bueno. Esto que parece paradógico, en ciertas circunstancias, no lo es. Hay inteligencias que conozcan la verdad y corazones que amen lo grande, y cuando al llevarlo á cabo tropiezan con dificultades y con lo que se llama impureza de la realidad, se arredran, y por hacer lo perfecto no hacen lo bueno».

Estamos seguros de que el sincero y celosísimo Sr. Spínola no nos desmentirá si decimos que con una de esas dos enemigas se alude á nosotros, á estos pobres Milicianos de la Cruz, á los españolistas activos, á su insignificante órgano *La Señal de la Victoria* así como con la otra se alude al integrismo. Al carlismo no se alude, puesto que por conducto de *Eneas* envió al Prelado hispalense un telegrama de adhesión el mismo día del aniversario; menos á los católicos llamados neutros y á los católicos alfonsinos, puesto que esos forman la inmensa

mayoría de la «Asociación de la Buena Prensa». Quedamos, pues, íntegros y españolistas, únicos que no hemos querido pasar por ciertas imposiciones laicas, ni tener por buenas algunas tendencias sospechosas, ni aceptar paliativos de doctrinas reprobadas; únicos que hemos dado la voz de alerta y recordado que el arrianismo, no tan solapado como el malditísimo liberalismo llamado católico, sedujo hipócritamente á más de media cristiandad y sus Obispos.

En qué clase de enemigos se nos pone, bien claro está: en la de los buenos, aunque ignoramos por qué razón se nos juzga buenos y á los íntegros mejores, pues creemos que á entrambos puede convenir lo uno y lo otro. Sea como fuere, no merece que nos entretengamos en ello. Lo que deseamos es, por un lado, decir á nuestros hermanos los verdaderos católicos españoles lo que sabemos y entendemos de la junta de Sevilla; y por otro, exponer con reverencia á la respetabilísima consideración del Prelado hispalense, siempre de nosotros tan acatado, algunas sencillas observaciones sobre nuestra conducta y la de la junta sevillana; no con ánimo de contender con un Prelado como S. E. I., líbrenos Dios de semejante osadía, sino para que por caridad y derecho, ya que en su propia diócesis tenemos muchos lectores, nos corrija ó reprenda públicamente, si en su alto saber y prudencia halla de qué.

Porque nosotros, míseros hombres, sujetos estamos á error; pero por merced de Dios, no lo admitimos jamás á sabiendas y mucho menos consentimos que otros yerren por nuestra culpa; y si por ignorancia erramos ó inducimos en error, gran beneficio nos dispensará quien de él nos saque; y si el mal es público, público deseamos el remedio; y si no hay conducto oportuno para administrarlo, nuestra misma Revista se pone á las órdenes, como medio el más oportuno.

Decimos todo esto con sinceridad absoluta y mirando al cielo, porque confiamos también en la justicia y veracidad de quien nos puede reprender. Y no creemos de más advertir, por si acaso algún lector da demasiados alcances á nuestra sincera sumisión, que en materias de discusión libre, ó no sujetas á la jurisdicción eclesiástica, no recono-

cemos oráculos; ó digámoslo con palabras del propio Sr. Spínola:

«Donde hay talento y virtud inclinamos la cabeza hasta el suelo; pero oráculos no reconocemos más que uno en la tierra: la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y el Sumo Pontífice, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo».

Nosotros, sujetos á los Obispos, también á ellos veneramos como á oráculos en materias de su jurisdicción; pero no á juntas ni comisiones de jurisdicción enteramente nula, y de competencia más ó menos discutible, y de ortodoxia político-religiosa que á la vista está...

«Olvidaron hasta aquello que demanda la cortesía», dice el Sr. Arzobispo, en lo cual veremos quiénes pecan más. Nosotros, sí, pecamos ordinariamente por exceso de sinceridad y de franqueza, sin duda porque á ese *pecado* nos induce la exhuberancia del odio que tenemos á la hipocresía «católico-liberal». Nuestras formas son rudas y descarnadas; pero son *formas*, es decir, que no desvirtúan poco ni mucho la verdad ni la justicia del fondo, sobre lo cual insistiremos más abajo; por lo tanto, la insigne caridad y la inflexible rectitud del Sr. Spínola nos permitirán solicitar que sirvan también para nosotros estas caritativas palabras con que S. E. I. excusa á la Asociación sevillana:

«Las obras humanas no son perfectas, y tal vez haya algunas imperfecciones en vuestra obra. Corregir lo que haya que corregir, añadir lo que se deba añadir, y desechar lo que tengáis que desechar; pero seguir con ánimo y sin desmayar vuestra obra».

Sí, somos imperfectos, tenemos mucho que corregir y desechar, y según nuestro leal saber y entender procuramos desecharlo ó corregirlo con la ayuda de Dios; pero no nos juzgamos de condición cristiana inferior á aquellos favorecidos, por lo cual también proseguimos nuestra obra «con ánimo y sin desmayar».

Animo y más que ánimo ha necesitado la junta para dar una pretendida respuesta á la campaña iniciada por nosotros y tan victoriosamente sostenida y mejorada por *El Siglo Futuro*, publicando dicha junta una circular desatinada, motivo principal de los presentes artículos. Envalentonados los señores sevillanos por la paternal bondad del

Sr. Spínola y abusando de ella, esparcen inexactitudes y sofismas y nos llenan de improperios. Es necesario decirles algo de lo que hasta hoy nos hemos callado, y se lo diremos, para que reciban su merecido, y se prevengan los buenos que de ellos esperan algo todavía.

Sentados ya estos precedentes, entremos en materia.

II

Echóse á volar el pensamiento de celebrar en Sevilla la Asamblea de la «Buena Prensa»; fué, al parecer, idea de la Asociación que esta «Buena Prensa» ya tenía en Sevilla, y cuyo órgano era un diario claramente resabiado de liberalismo *componenciero*, defensor de Pilatos y reclamo de Maura. El avisadísimo Sr. Spínola estaba muy lejos de aprobar todo cuanto en materia católico-política mantenía aquel diario.

Para propagar su idea y recabar adhesiones, la Asociación sevillana repartió profusamente unas circulares á individuos, corporaciones y periódicos. Pasó inadvertida la significación de un dato que nosotros no echamos en saco roto, y fué que, al repartir las circulares, ya la Asociación sevillana tenía su junta organizadora y hechos los trabajos *preparatorios*. Es decir, que el camino estaba abierto por los señores de aquel diario, y ¡ay de quien quisiera torcer á diestra ó siniestra!

Esto no obstante, la prensa católica y la que de tal usurpa el título reprodujeron la invitación sevillana; la primera, con raras excepciones, reprodújola sin entusiasmarse y como por mera información, esperando ver más claro y poniendo ínterin algunos reparos; la segunda la copió con fruición, con entusiasmo, con adhesión ferviente. Esto nos puso en guardia: el síntoma era grave. Sin em-

bargo, puesto que el pensamiento de la Asociación, considerado en sí mismo, era laudabilísimo y el Sr. Spínola, que no debía de serle extraño, velaba indudablemente para que el error no prevaleciese, nos indujo por fin á manifestar nuestra adhesión *al pensamiento;* mas, para hacerla pública, esperábamos que la junta organizadora se dignase enviarnos siquiera una circular, como la había enviado á multitud de periódicos y periodiquillos sedicentes católicos.

La circular no venía, y por si acaso era defecto de memoria, refrescamos la de aquella junta, enviando al secretario nuestra Revista. Pasaron varios números y la circular ó invitación no parecía; y recordando entonces que *El Correo de Andalucía* se desdeñó de conceder cambio á nuestras dos Revistas, nos convencimos de que intencionadamente se nos daba un bofetón. Era el primero, y al tenor del consejo evangélico pusimos la otra mejilla para que nos dieran el segundo.

Estas buenas gentes—dijimos para nosotros,—si saben quiénes somos y por qué luchamos, y por eso nos niegan el sol y el agua, al menos ignoran las fuerzas con que contamos y el daño que podemos hacerles, pues si lo supieran, buena prisa se darían á tocarnos la barbilla. Nos juzgan pocos, visionarios y despreciables... No importa; si nos desprecian, si sus intenciones no son las nuestras, el pensamiento de la Asamblea lo es, y en Sevilla hay un Prelado vigilante que mira por la verdad católica: adhirámonos, pues, al proyecto en sí mismo.

Y á 4 de Febrero dimos cuenta de la circular y del proyecto, con palabras elogiosas, terminando así: «*La Junta Organizadora puede contar desde luego con nuestro pobre, pero decidido concurso*». Se lo dimos, ya veremos cómo.

Envióse también al secretario de dicha junta el número en que hacíamos esta declaración, y ni por esas la junta y su secretario se dieron por aludidos. Decididamente se nos consideraba peligrosos ó despreciables, dándonos, por ende, el segundo bofetón.

Fueron llegando adhesiones, publicóse por fin la lista de los periódicos adheridos, y en ella no aparecía el nuestro. Tercer bofetón. No obstante, de nuevo publicamos nuestra adhesión al pensa-

miento. ¿Cómo no, si en el proyecto de la Asociación sevillana no había cosa buena (y no lo eran todas) que antes no hubiésemos enseñado ó propuesto nosotros terminantemente? Por eso dijimos á 19 de Mayo:

«Ya consta nuestra adhesión al expresado pensamiento de los organizadores; pero mejor diremos que no sólo nos adherimos, sino que el pensamiento es nuestro y que nos lo inspiraron las enseñanzas de la Santa Sede sobre la prensa, y que bien publicado lo tenemos, según hicimos constar el jueves pasado. Lo que no es nuestro, lo que no obtendrá nuestra adhesión mientras no podamos juzgar por las obras *(a fructibus eorum:* es consejo del mismo Dios) es el modo de llevar el pensamiento á la práctica».

En el jueves á que este párrafo alude, ó sea á 12 del mismo Mayo, decíamos en primera plana:

«Ningún periódico de los que blasonan de católicos, séalo en verdad ó no, hemos visto que dejase de publicar de algún modo su adhesión á la proyectada Asamblea; y casi todos le han dedicado extraordinarias alabanzas y han fundado en ella esperanzas grandísimas. A nosotros no pudo menos de halagarnos el pensamiento del proyecto. ¿Cómo no, si es nuestro propio pensamiento, expresado durante años en nuestros escritos y convertido en precepto para la Milicia de la Cruz por nuestra Regla? Nuestro compañero *Dinomol* lo probó de una manera evidentísima, aunque breve, en el número 30, con su precioso artículo *Frutos de la Asamblea.* Pero el pensamiento no es la ejecución, ni siquiera la intención...»

Aunque el pensamiento no fuera nuestro, de mil amores y á pesar de todos los bofetones lo hubiéramos aceptado y secundado, bien que poniéndonos en guardia sobre las intenciones y su ejecución, según aquello del divino Preceptor: «Sobre la cátedra de Moisés se sentaron los escribas y los fariseos... haced lo que os enseñan, pero *no imitéis sus obras*». Ninguno de los organizadores servía, á nuestro entender, para garantizar la ortodoxia de las intenciones y la rectitud de la ejecución. Uno solo nos la ofrecía, y éste no era ejecutor de la organización aquella. Nos referimos al Prelado hispalense, de quien á 30 de Junio hicimos un pequeño y justo elogio que no repetiremos, por lo mismo que á conocimiento de S. E. I. deseamos lleguen estas observaciones que al volar de la pluma estamos haciendo.

De los otros, excepto el Sr. Roca y Ponsa, que

al pronto miraba con justa prevención el proyecto de Asamblea, ninguno, salvo error involuntario, había dado pruebas de afición á nuestras católicas Tradiciones, tan recomendadas por León XIII; y siendo en España esta afición la mejor garantía de antiliberalismo, y no viéndola nosotros en dichos señores, y viendo en cambio otras cosas ya insinuadas, natural era que no juráramos en sus intenciones ni en sus palabras.

A la verdad, esto era lo que nos importaba y en los estrechos límites del proyecto en sí nos contenía, no los bofetones, no los desprecios, que de soberbios y liberales y afines ya estamos nosotros hechos á recibir tales pruebas de nuestra ortodoxia y buen olfato. Agradeciendo, pues, el desprecio con que se nos honraba, firmes en el pensamiento general y dudando sólo de las intenciones, á 12 de Mayo dimos la primera voz de alerta sobre lo que, al parecer, iba á tramarse en Sevilla, y después de proponer la aceptación de un texto de S. S. Pío X, decíamos:

«Enviaremos á los organizadores de la Asamblea tantos ejemplares de este número de nuestro semanario cuantos sean menester para que no pueda alegarse ignorancia de nuestra proposición (así lo hicimos). Si no fuésemos atendidos, nos confirmaríamos en lo que ya sabemos: que hay en el campo católico muchas *vulpes parvulas quæ demoliuntur vineas*».

La junta sevillana se dió por entendida á su modo. Decimos á su modo, porque enseguida salió una circular en donde para nada se nos aludía, pero que era evidente y capciosa contestación á lo nuestro y á lo que tal vez les dijo algún otro. Salieron palabras, palabras, palabras... para decir al buen entendedor que los organizadores eran unos corderitos de Dios, ó en buen sevillano, ni chicha ni limoná. De la tal hoja no se tuvo la atención de enviarnos siquiera un ejemplar, como tampoco de la primera circular ni de otras que mediaron entre aquélla y ésta. Evidentemente formábamos parte de la mala prensa: los padrinos de la «Buena» nos negaban hasta el saludo: *nec ave ei dixeritis*. Y como que nosotros también tenemos enemigos entre los malos y los buenos y los mejores, de los buenos, esto es, de los sevillanos, y en nuestro pro, entendemos aquellas palabras de su paternal Arzobispo:

«El segundo enemigo es la persecución de los buenos, de que hablaba Santa Teresa, la suspicacia de aquellos que teniendo fé y buenas intenciones» (bendita sea la caridad) «no pueden reprimir ciertos apasionamientos que les hacen ver enemigos donde sólo hay amigos y hermanos, por creer, en su ceguedad, que los arrastrabais á una desgracia y lo olvidaron todo, la caridad cristiana y *hasta aquello que demanda la cortesía*».

Eso hicieron con nosotros los organizadores sevillanos, considerándonos parte de la mala prensa; y pues eso hicieron y como á tales nos siguen tratando aun hoy, con harto mayor derecho que ellos á nosotros aplicamos nosotros á ellos estas palabras con que termina su reciente circular:

«Cuando *está todo por hacer;* cuando en propaganda y acción popular estamos tan atrasados; cuando el liberalismo impera y el enemigo es dueño del campo, es una locura inexplicable sembrar desconfianzas, recelos y confusiones, impedir toda acción católica, atacando sin piedad á los que, bajo la dirección de sus Prelados, trabajan y luchan, posponiendo todo lo secundario á los supremos intereses de Cristo y de su Iglesia».

Con que, aplíquense el parche, teniendo entendido que harto más que ellos trabajamos nosotros «bajo la dirección de los Prelados», luchando por Cristo y la Iglesia y posponiéndolo todo á su Causa, como nuestras obras lo demuestran; de lo cual esperamos aún que la junta firmante de la tal circular nos dé siquiera una prueba convincente.

Hechos queremos; obras son amores y no buenas razones.

III

De lo dicho aparece clarísimamente que por ningún concepto éramos adversos á la proyectada Asamblea, antes bien cooperábamos á su buen éxito; lo que temíamos era que prevaleciesen ó al menos influyesen algunos malos empeños, no tan disimulados que se escapasen á la perspicacia; contra lo que nos declarábamos era contra el liberalismo

disfrazado de católico, que indudablemente querrían algunos fuese el alma de la Asamblea. Por eso dimos la voz de alerta á 12 y 19 de Mayo, diciendo á continuación de los párrafos citados arriba:

«A la Asamblea de Sevilla acudirán representantes de los periódicos católicos de todo matiz político. ¿Irán todos con buen fin? ¿Irán todos dispuestos sinceramente á procurar el *perfeccionamiento*, la *propagación* y la *unión* de la prensa católica, como desea y dice el celosísimo señor Arzobispo de Burgos? Nosotros creemos que no. Propalado apenas el pensamiento, ya empezamos á notar síntomas reveladores de cierto espíritu de bandería...

«De la recta intención de los que han intervenido en organizar la Asamblea, en general, no podemos dudar (demasiado favor hacíamos tal vez); en particular, nos parecen harto discutibles las miras de algunos. Por el contrario, de la recta intención de los que van á tomar parte activa en la Asamblea, en general, podemos dudar y dumos; en particular nos parecen excelentes las miras de algunos. ¿Ofendemos á los demás con estas declaraciones? ¡Qué le vamos á hacer! La verdad, ya lo sabemos, ofende á los que no la buscan por lo que ella es y vale, sino por segundos fines más ó menos interesados. De todos modos, conste que *no contra la Asamblea, sino por la Asamblea* trabajamos con estos artículos».

Celebróse la Asamblea, como luégo diremos, y el éxito nos acreditó de avisados. En vista de lo sucedido, pudimos exclamar á 30 de Junio:

«¡Teníamos razón! Á Sevilla fueron, para tomar parte en la *Asamblea de la Buena Prensa*, liberales y resabiados que más bien parece iban con empeño de proteger la prensa mala. Varios periódicos católicos han publicado algunos detalles de lo ocurrido en la Asamblea; nosotros no quisimos meternos en dibujos hasta saber de buena tinta todo lo ocurrido. Ya lo sabemos, y gran lástima es que no todo sea publicable. Violencia nos cuesta el omitir ciertas noticias; pero la índole de nuestra Revista lo reclama (porque se trataba de algún alto eclesiástico).

«Todo esto aquilata á los ojos de los católicos la gran valía del Excmo. Sr. Spínola. Llegamos á temer que el celo y la nítida ortodoxia católico-españolista de este gran Prelado fueran arrolladas por la avalancha católico-liberal que caería en la Asamblea... Los hechos dicen cuán fundado era nuestro temor y cuán en su lugar estaban nuestros artículos».

Y ¿qué mucho que nosotros nos previniésemos, si el mismo Sr. Spínola y el Sr. Magistral (éste lo acaba de confesar en su discurso) se pusieron también en guardia contra las tendencias liberales?

Uno de nuestros amigos que más voz tuvieron en la Asamblea nos escribió poco después, según se ve en su carta inserta á continuación de lo copiado:

«La sección 4.ª estaba presidida por el Sr. Obispo de Palencia, con el ponente Sr. Roca y Ponsa, Magistral, autor de *Observaciones á los Consejos del Cardenal Sancha.* Esta circunstancia y el saber que el Sr. Magistral, *de acuerdo con el Sr. Arzobispo,* daría la nota antiliberal en su sección, hizo que la abandonásemos para ir á otras».

Falta hacían en ellas para atacar al liberalismo hipócrita, contra quien todos los verdaderos católicos estaban allí muy prevenidos, empezando por el Sr. Spínola. Y en verdad había por qué. De la carta de aquel amigo y de la de otro, que no menos luchó allí contra los liberales solapados, carta que á 7 de Julio publicamos también, reproducimos estos párrafos:

«¿Á dónde entramos? preguntaba yo á mi amigo.—Eso no se pregunta, me dijo; donde entre D. Valentín Gómez, porque allí es donde hacemos falta.—Y en la 1.ª Sección se coló el famoso ex-gobernador de Burgos, y allí fuimos nosotros. Esto el primer día. Leyó el ponente una conclusión, en que se citaba la palabra *liberalismo;* y D. Valentín Gómez pidió la palabra y dijo poco más ó menos: que «como el liberalismo no está bien definido en España y á él mismo le llaman liberal», y que por aquí y que por allá, «pedía se quitase la palabra *liberalismo* de la conclusión».

«No necesito decir á V. que enseguida bajé á la arena á vérmelas con el Gómez y dije algo así como esto: «Yo no quiero hacer la ofensa á los asambleístas de suponer que no saben lo que es liberalismo. El liberalismo es pecado, el gran pecado, el peor de los pecados de los tiempos modernos. No debe haber otra base de unión para los católicos y periódicos católicos que la bandera gloriosa tradicional de la Unidad católica, etc. etc., debiéndose excluír en absoluto á los periódicos y partidos liberales, desde el conservador etc.».

»Con esto le salió un grano al buen hombre, y D. Valentín Gómez dijo: «Que lo que quería León XIII era la *sumisión respetuosa á los poderes constituídos;* que no debíamos ser de aquellos que pedían á Dios por la conversión del Pontífice, y así por el estilo.

«Al día siguiente, en la 2.ª Sección, y *á última hora,* dijo el ponente que se habían presentado varias memorias; una de ellas pedía como conclusión, que el nuevo periódico (un rotativo que proyectaban algunos) *no atacase al gobierno que estuviese en el poder;* y que cuando se

discutiese ó se censurase á los periodistas, *incluso á los liberales*, no se les nombrase. ¡Figúrese V. qué cosas!

«Allí, amigo y Sr. mío, se respiraba y masticaba mesticería de lo más fino: allí estábamos todos escamados, y sin fiarnos de nadie. Dios nos puso donde convino, é hicimos lo que á su voluntad y fines plugo. ¿Lo hicimos bien? Eso Dios lo sabe. Por Dios sí lo hicimos; con buen espíritu también: lo demás, es accesorio. Porque al fin y al cabo, el que poco tiene, poco puede dar; pero si por Dios lo da y con voluntad, nada se le puede pedir más.

«Fué público que los mestizos bramaron y rabiaron y se vieron contrariados y deshechos; y se asombraban al ver que sin enemigos, al parecer (¡éramos tan pocos y malos y ellos tantos y tan validos!), se encontraban derrotados, «¿Por qué aplauden? ¿A quién y quién aplaude tanto?», decía y voceaba el Director de *El Correo de Andalucía.*

«Allí, al fin, se aplaudió por todos toda nota enérgica y antiliberal, viniera de donde quisiera. Allí, siendo todo ¿por qué no decirlo?, todo (salvo honrosísimas excepciones) liberal y mestizo, han resultado las conclusiones bastantemente aceptables.

«Como la verdad se abre camino, aunque sean *pocos* los que la defiendan, *la idea antiliberal ha triunfado en toda la línea,* EN LO QUE PODIA Y SE NOS HA DEJADO QUE TRIUNFASE. Es decir, que nuestro trabajo más se ha encaminado á no dejar hacer que á cosa positiva, aunque en este sentido también se ha dado algún paso. Las sesiones públicas han sido fuegos artificiales, pero en ellas procurábamos hacer ver á los Sres. Obispos que el pueblo está hambriento de verdad y justicia, así es que, cuando un orador de aquellos, fuese carlista ó lo que fuese, hablaba en algún parrafillo con energía, le aplaudíamos á rabiar.

«En las sesiones privadas fué donde se batió el cobre. Yo había presentado conclusiones terminantes y claras contra la prensa liberal, que le remito adjunto por si cree conveniente insertarlas en su Revista.

«Los Directores, redactores, colaboradores, mangoneadores y suscriptores del *Correo de Andalucía*, periódico que poco ha defendió á Pilatos y nos invitó á la apoteosis de Maura, preparó con todos sus elementos de allí y los afines de afuera, la gran obra mestizo-liberal, y se dispuso á darla cima; pero Dios que nunca falta en lo necesario, y que para sellar sus obras se vale siempre de lo pequeño y despreciable, hizo que por recelos bien fundados no fuesen ustedes ni Nocedal, ni los que más valen de unos y otros, ni los demás tradicionalistas de mérito y poder: é hizo esto, para que no se pudiera decir que había presión ó respetos, y que por eso resultaban así las conclusiones».

En efecto, Nocedal, aunque íntegros hubo en la Asamblea, no quiso que hubiese representación

del integrismo, sin duda *pro bono pacis* entre otras razones, puesto que los organizadores eran y son grandes, activos é inconvertibles enemigos del integrismo. En cuanto á nosotros, cierto que no fuimos; pero allí teníamos representación... ¡y qué representación! Prometimos nuestro concurso á la junta organizadora, y se lo dimos cumplidísimo; ella nos rechazó, y por nuestros representantes fuimos los que más hicieron morder el polvo á los amañadores liberalizantes; la junta huyó del perejil, y el perejil le nació en la frente

¿Quiénes nos representaron en la Asamblea? Los dos amigos cuyas son las dos cartas extractadas: el conocido escritor católico D. Mariano Arenillas Sáinz, y el Sr. Director de *El Triunfo*, Don José Fernández. De los seglares, estos dos queridísimos amigos nuestros, tan españolistas como íntegros, ó viceversa, fueron los que con más ardor y mejor éxito combatieron en la Asamblea al solapado liberalismo y quienes acorralaron tanto á los hombres do *El Correo de Andalucía* como al tristemente célebre D. Valentín Gómez. Y de tal modo representaban en la Asamblea aquellos ilustradísimos amigos nuestra católica y españolista intransigencia contra toda nota de liberalismo, y de tal modo miraron por la verdadera *buena prensa*, y de tal modo plugo al Sr. Arzobispo su actitud, que el Sr. Arenillas pudo escribirnos lo siguiente, como ya en su carta vieron nuestros suscriptores:

«Se llegó á las conclusiones de la Sección 4.ª hechas por el Sr. Roca y Ponsa, que fueron aplaudidas, discutidas, y... *mutiladas*, aunque esto antes de la sesión; pero, en fin, eran las más enérgicas. Yo tenía preparada una memoria para leerla con el beneplácito del Sr. Arzobispo que *me la tenía aprobada hace ya más de un mes*, y donde digo que LA PRENSA DEBE SER LA CORNETA DE ÓRDENES DE LA MILICIA DE LA CRUZ, *etcétera*. No hubo hueco para leerla, pues era muy tarde, y hablé solamente diciendo que el Sr. Roca y Ponsa me había robado cuanto yo iba á decir. Este respondió: *¡Es que bebemos en las mismas fuentes!* Y con esta nota simpática de unión en lo esencial, acabamos de dar la última mano al liberalismo y los liberales, si es que algo de esto se había metido entre nosotros.

«El Sr. Arzobispo *satisfecho con nuestra conducta*; pues debía de tener interés, por la venida del Cardenal Sancha, lo ocurrido con *El Correo de Andalucía* y la presencia de D. Valentín Gómez, en que la nota francamente antiliberal predominase».

IV

Terminada la Asamblea, el Arzobispo Sr. Spínola, á 25 de junio, publicó su sentir acerca de ella, y decía en su corto y sustancioso escrito:

«Por hoy no debemos decir más, sino que estamos contentos. Creemos, en efecto, que se ha dado un gran paso en la labor á que ha tiempo vivimos consagrados fieles y Obispos sin llegar á entendernos».

Estaba contento el insigne Prelado, no obstante el hacer en el mismo escrito esta confesión:

«Podemos prometernos, si *no todos los frutos que deseamos*, á lo menos algo grato y consolador, que sea principio de resultados mayores y más trascendentales.

No se ilusionaba S. E. I., pero estaba «contento» por aquel «algo grato y consolador». Y bien; ¿á quién era debido esto, después de algunos miembros del Clero que allí mantuvieron la bandera de Cristo, sino á la MILICIA DE LA CRUZ, cuya voz resonó allí tan potente en boca de los Sres. Arenillas y Fernández, con expresa aprobación del mismo Sr. Arzobispo? ¿No está fuera de toda duda que, después de aquellos pocos miembros del Clero, el triunfo antiliberal se debió principalmente á nuestros amigos, y por ellos á la MILICIA DE LA CRUZ?

Luego en el bien que la Asamblea haya podido hacer á la buena prensa, nuestros amigos y nosotros con ellos tenemos la principal parte; luego el beneficio que pueda provenir á la Iglesia y la Patria, á nosotros principalmente se debe; luego cooperamos nosotros á este bien común más que *El Correo de Andalucía*, más que la junta organizadora, más que la Asociación sevillana, más que algunos Prelados y varios sacerdotes, por todos los cuales no se hubiera librado en concepto alguno la batalla antiliberal, ó quizá se hubiera librado en pro del liberalismo *componenciero*.

Eso se nos debe, gracias á Dios, al Sr. Arzobispo de Sevilla y á nuestros dos amigos. Creemos, pues, ser acreedores á consideraciones que no se nos tienen y á que los señores de la junta sevillana transformada en *Consejo supremo* nos miren de otro modo, no para hacernos favor, eso de ningún modo lo queremos, sino para que cumplan siquiera con «aquello que demanda la cortesía», como dice el Sr. Arzobispo; y sobre todo, para que no se nos tenga por opuestos á la concordia entre los verdaderos católicos y por rémora de los sanos proyectos de los Prelados perfectamente antiliberales como el mismo.

Pues aun se nos debe más, ó por lo menos en orden de prioridad pudieron suministrar nuestros escritos los principales elementos á las conclusiones de la Asamblea, según hemos descubierto en otra parte. No necesitamos extender pruebas, que bien á la vista están en nuestros escritos y, sobre todo, en nuestra Regla. Por eso nos contentamos con reproducir lo que á seguido de la Asamblea, 30 de Jnnio, publicamos en esta revista, coincidiendo con el Sr. Arzobispo en no hallar perfecta la obra.

«¿Qué diremos ahora, preguntábamos, de las *Conclusiones* aprobadas por la Asamblea? Las daremos á conocer. Adelantemos que, en general, les falta mucho para ser acabadas. En particular, algunas son oportunísimas, necesarias, y de gran esperanza; otras son... ¿cómo lo diremos? Demasiado buenas, demasiado inocentes.

»Lo natural para nosotros, aunque para muchos será raro, es que todo lo bueno de las Conclusiones de la Asamblea sevillana estuviese ya preestablecido en nuestra *Señal de la Victoria*, y más solemnemente en nuestra Regla de la Milicia de la Cruz.

»Lo cual quiere decir, y más si se avalora con lo sucedido igualmente en otras ocasiones, que sin estar todavía oficialmente aprobada nuestra Regla, por todos lados le vienen aprobaciones; y que si los católicos la tomaran por norma, no se conformarían con la letra y el espíritu de ella mejor que ahora. Y quiere decir también, que pese á quien pese, á la postre todos vendrán á parar al camino abierto por la Milicia de la Cruz. Por eso decía muy bien el Sr. Arenillas en su *Memoria*, con aprobación del eximio Prelado hispalense: *la prensa debe ser la corneta de órdenes de la* Milicia de la Cruz.»

Concretemos un punto. A 19 de Mayo, y en un número del que también enviamos á Sevilla multitud de ejemplares, decíamos estas palabras:

«Indudablemente irán algunos católicos de la prensa verdaderamente buena; pero ¿en qué se les distinguirá de los incluídos en el anterior abecedario (de la prensa pseudo-católica)? Á nuestro humilde entender, esa debe ser la primer tarea de la Asamblea sevillana: *marcar una línea clara y bien definida entre la buena y la mala prensa*, para que sepamos todos á qué atenernos y de una vez conozcamos á los enemigos hipócritas y les tratemos como á quienes son.

»Ya es hora de que se deslinden los campos. *Si la Asamblea no trabaja en eso, todos sus trabajos serán contraproducentes.* El peor enemigo lo tenemos en casa. Echémosle fuera! ¡Afuera los corrompidos y los hipócritas! ¡Abajo los banderizos rebeldes al Papa!»

Un mes, día por día, después de publicado esto, aprobaba la Asamblea dos conclusiones en que se marcaba la línea pedida; pero observamos que estas dos conclusiones son de la sección 4.ª, cuyo ponente era el Sr. Roca y Ponsa, y de las conclusiones Se esta sección ya nos ha dicho el Sr. Arenillas due «fueron mutiladas» antes de la sesión general. qin duda gracias á esta mutilación, son harto defectuosas las dos conclusiones sobredichas, así la que atañe á la buena prensa como la que á la mala; y siendo necesaria mucha atención para dar en el *quid* ó defecto, no era fácil que en la sesión se advirtiese, ó si se advertía, enojosísimo hubiera sido el largo debate á que podían dar lugar. Algo diremos en otra parte sobre lo relativo á la buena prensa; he aquí ahora la conclusión (4.ª de la sección IV) acerca de la mala:

«Como para conocer la buena prensa interesa conocer la mala, ya que, la que no es mala, forzosamente es buena ó indiferente, conviene fijar con claridad lo que por mala prensa se entiende. Aparte de la prensa herética, sectaria, ó que de cualquier manera ataque nuestros dogmas, deberá reputársela mala:--*a)*, La inmoral y pornográfica.—*b)*, La que sistemáticamente ataca al clero regular. *c)*, La que se llama anticlerical y combate al clericalismo, *d)*, La que se llama liberal y defiende al liberalismo en cualquiera de sus grados».

Notemos por de pronto una diferencia. De la buena prensa da señas distintivas diciendo: «la Prensa católica *se conoce por*, etc.»; de la mala prensa no da señas distintivas, sino que explica á su modo «lo que por mala prensa se entiende». En efecto, faltan señas y sobran conjunciones. En rigor, ya que de cosa tan esencial se trata y en materia

en que no deben dejarse escapatorias, debía decirse «*c)*, La que se llama anticlerical *y la que* combate al clericalismo. *d)*, La que se llama liberal *y la que* defiende al liberalismo, etc.» De este modo son cuatro extremos, y como se puso no son más que dos.

Mejor fuera suprimir la conjunción y sustituirla por punto aparte y letra de orden; pero aun así no quedaría perfecta la cosa, porque la conclusión está redactada con vicio de fondo. «La que *se llama* y combate... la que *se llama* y defiende...» ¿Y si defiende lo uno y combate lo otro *sin llamarse?* Los católico-liberales, *perniciosíssima pestis*, no sufren que se les llame liberales y menos llamárselo ellos á sí mismos, y sin embargo, son los más funestos. En la Asamblea se quejó D. Valentín Gómez de que le llamen liberal.

No es menester, pues, para ser parte de la mala prensa, que un periódico *se llame* «anticlerical» ó «liberal»: basta que con justicia podamos *llamárselo* los católicos. Tampoco es menester esperar á que «combata al clero regular»; basta que lo trate de cierto modo que no es aprobar ni combatir. Tampoco que «combata al clericalismo» ó «defienda al liberalismo en cualquiera de sus grados», porque se puede ser muy anticlerical sin *combatir* el clericalismo, y muy liberal sin *defender* el liberalismo; basta, para lo primero y lo segundo, como para tantos otros pecados, el *mutus, non obstans, non manifestans*,—callar no debiendo; no obstar, no manifestar debiendo—como la moral católica establece. Además de que el liberalismo llamado católico tiene otros cien medios indirectos de favorecer á la secta condenada, y por ella en principio á todas las otras.

Por lo tanto, la conclusión esa, hiciérala quien la hiciese, es defectuosísima como otras muchas; y para que mejor conste, apliquémosla, por ejemplo, á *El Urbión* del desgraciado Pey Ordeix. Este periódico, *a)* No era inmoral y pornográfico. *b)* No atacaba sistemáticamente al clero regular en cuanto tal, sino á una de sus corporaciones. *c)* No se llamaba anticlerical ni combatía al clericalismo. *d)* No se llamaba liberal ni defendía al liberalismo en cualquiera de sus grados. Sin embargo, y á pesar de seguirle gran parte del Clero, fué condenado.

Luego, repitámoslo, la conclusión esa es defectuosísima como otras muchas, y en su segunda parte debiera haberse redactado de esta ó análoga manera:—Es mala prensa:

a) La inmoral y pornográfica (pase así).

b) La que ataca al clero regular ó secular en general, ó para combatir los defectos de alguna de sus corporaciones menosprecia las leyes de la Iglesia.

c) La anticlerical, llámese tal ó no.

d) La que, blasonando de católica, hace profesión de no ser clerical (conocemos más de un periódico «católico» que lo hace así).

e) La liberal en cualquier grado de liberalismo, aunque se llame muy católico.

f) La que, si bien no defiende al liberalismo claramente, vive en paz con él y sus hombres, callando cuando no debe y no impugnando ó no manifestando cuando debe.

g) La que, si bien en principio no es condenable, en sus aplicaciones favorece á los sectarios de ciertos grados de liberalismo.

h) La que en política de principios no observa fielmente la doctrina netamente católica, lo mismo que en religión, ó se compone con lo condenado en la última proposición del *Syllabus*.

i) La que atribuye al Papa ó á los Obispos, en beneficio de los poderes liberales, preceptos ó consejos generales que aquellos no han dado.

Y basta. O eso, ó andaremos siempre en la confusión, criando cuervos mestizos para que nos saquen les ojos. Y cuenta con que no hemos señalado aún todos los defectos de que adolece la conclusión mutilada: sería hablar de la mar.

V

No obstante la mutilación ya dicha, no obstante las fundamentales deficiencias de aquella y otras conclusiones de la sección 4.ª, parece que el Sr. Roca y Ponsa, su ponente, ha olvidado lo que no debía olvidar. En la fiesta con que á 25 de junio último celebró la asociación sevillana el primer aniversario de la Asamblea, pronunció el Sr. Roca, como ya hemos dicho, un notable discurso, reproducido por *El Correo de Andalucía* y otros varios periódicos; pero se omitió el texto del elocuente orador sobre la nota antiliberal de la sección 4.ª, y todo lo que pudimos leer fué lo siguiente, cuya mente ó expresión se armoniza muy bien con las plumas católico-liberales:

«Trata el Sr. Roca de la celebración de la Asamblea, asegurando que en ella es en la reunión que más se ha acentuado la nota antiliberal, en la que menos se ha divagado y en la que se adoptaron los acuerdos más prácticos, siendo hoy realidad lo que en aquélla se acordó como una esperanza.

»En un párrafo elocuentísimo puso de manifiesto el Sr. Roca y Ponsa, el espíritu antiliberal que predominó, especialmente en la sesión cuarta, pues los aplausos eran más entusiastas cuanto más enérgica era la nota antiliberal».

La energía de la nota antiliberal se debió á los tradicionalistas y señaladamente á nuestros dos amigos, no á los señores ante quienes el Sr. Roca pronunció este discurso que tanto parece favorecerles, como si todos ellos fueran perfectamente antiliberales y á ellos se debiera el triunfo parcial obtenido. Sí, sí, tan antiliberales son algunos de ellos ó los más, que del discurso del Sr. Roca quitaron, entre otras, estas palabras magníficas:

«Ya sé que, declarándome antiliberal, se me cerrarán todas las puertas; pero con que se me abran las del cielo, tengo bastante...»

Los antiliberales de la asociación sevillana ó de su órgano oficial, para demostrar su antiliberalismo, suprimen ese párrafo tan antiliberal. ¡Cómo se les ve! Pero, en fin, los que mutilaron las conclusiones de la sección 4.ª, no es mucho que mutilasen un discurso antiliberal. Lo que sí es mucho, lo que es un colmo, es que unos días después del discurso publicase la junta sevillana su última circular, defendiéndose contra la campaña motivada por nuestra denuncia sobre su cacicato, y en la tal circular estampase estas frases á que daremos en parte la contestación de *El Siglo Futuro*:

«Se nos acusa también de haber admitido en la Asociación periódicos católicos liberales. Esto tampoco es exacto».

La proposición es resuelta y terminante, por que los católico-liberales no se juzgan tales, sino católicos solamente, y del mismo modo juzgan á sus periódicos. Así es que por toda prueba dice, con igual laconismo:

«La principal condición para pertenecer á la alianza ha sido profesar el más franco antiliberalismo».

Sofisma que los lógicos llaman petición de principio, y consiste en dar como verdadero, y aun alegar como prueba en este caso, lo mismo que se discute y había que probar; porque eso es lo que nosotros negamos, el antiliberalismo de algunos periódicos admitidos en la asociación. Aún añade la circular, para confirmación de su prueba, y es muy curiosa evasiva:

«Todo periódico aliado se ha comprometido á cumplir las *antiliberalísimas* (¡enredado superlativo!) conclusiones aprobadas.»

Aprobadas, pero tan *antiliberalísimas* como hemos visto arriba, es decir, mancas, cojas y tuertas, por defecto liberal de fondo. Pero aunque así no fuera, la afirmación no es del todo exacta; porque D. Valentín Gómez, por ejemplo, en nombre de *El Universo*, no sólo no admitió, sino impugnó calurosamente en la Asamblea que se condenase la palabra liberal; y no se sabe que haya mudado de parecer, pero se sabe que sigue siendo redactor de *El Universo;* y se sabe qus *El Universo* ha seguido teniendo por cosa divina la política liberal de Silvela y continúa defendiendo la política liberal de

los Pidales; y ni siquiera se ha arrepentido de sus entusiasmos por Echegaray; ni de anunciar las inmundicias, herejías é impiedades que se representan en varios teatros de Madrid; y eso perteneciendo á la *Asociación de la Buena Prensa*, y con censura eclesiástica por añadidura.

Y sobre ser inexacto, eso es además escaparse por la tangente; porque en la sobredicha campaña no se trató de saber lo que son las conclusiones de la Asamblea, sino los periódicos de la asociación, que *no todos aceptaron todas las conclusiones*, por parecerles á algunos ¡demasiado antiliberales!; y, aceptándolas ó no, evidentemente no las cumplen si ellas son antiliberales como dice la circular. A no ser que al llamarlas *antiliberalísimas* no haya querido la circular ponderar su antiliberalismo, sino al contrario, significar que sólo se oponen á las ideas superlativamente liberales ó *liberalísimas*, no á las *más liberales* ó simplemente *liberales;* que entonces, sí, en eso caben *El Universo* y otros muchos, que no son precisamente unos demagogos ni unos libertarios, sino unos grandísimos mestizos de la escuela de Pidal, Sánchez de Toca, Vadillo y otros tales.

Ese es el «franco antiliberalismo» de los que mutilaron las conclusiones y el discurso del señor Roca y Ponsa. Conviene repetirlo: los liberales llamados católicos se juzgan católicos y no liberales, así juzgan también á sus periódicos, y por eso dicen que éstos «profesan el más franco antiliberalismo». La maña es tan vieja como Luzbel, padre del liberalismo, que siempre tiende á vestirse de ángel de luz como si lo fuera. Los herejes siempre pensaron ser los católicos más puros, y vendiéndose por tales sedujeron á tantas almas buenas. No es que intentemos tachar de herejes á los señores de Sevilla; pero lo que es contra el liberalismo no están mucho que digamos, antes están en pro, aunque sea de buena fe ó por ignorancia. De su ignorancia da fe este parrafillo de la misma circular:

«Aprendimos que el liberalismo es un mal *porque la Iglesia nos lo enseñó*, y á sus decisiones y enseñanzas nos hemos de atener *en todo*. Más aún diremos: Nadie debe calificar de liberal á ningún periódico que esté sometido á la censura eclesiástica; en mayor peligro están de incurrir en error los que dicha censura rechazan».

Sobre las dos últimas proposiciones nos extenderemos más adelante: quedémonos ahora en la primera.

Los católicos legítimos y doctos, para saber y sostener que tal ó cual error, tan infame y subversivo como el liberalismo, «es un mal», no esperan á que la Iglesia se lo enseñe taxativamente, antes bien ellos preparan y secundan las decisiones de ella, impugnando el error antes que ella se pronuncie. No hay herejía en que esto no haya sucedido; y respecto del liberalismo dicho católico, no fué el *Filósofo Rancio* el único que lo desenmascaró y mostró con toda su horrible fealdad: centenares y aun millares fueron los impugnadores, aun antes que la Iglesia lo condenase formalmente.

Los señores de Sevilla, acreditándose de perezosos intelectuales, no se molestan en estudiar el mal, ó bien se declaran inútiles para conocerlo; esperan que la Iglesia lo condene. Si aprenden que el mal es mal, es «porque la Iglesia se lo enseña»; si no lo siguen, es porque «á las decisiones de la Iglesia se han de atener *en todo*». Y viene al caso lo que dicen algunos: «Si tal acto no fuera pecado, yo lo haría»; con lo cual manifiestan tener afecto á dicho acto pecaminoso, y por lo tanto, es seguro que lo cometen, ó al menos lo cometerán, como pronto no se arrepientan de su mal afecto.

Además, no es cierto que se atengan *en todo* aquellos señores «á las decisiones de la Iglesia», puesto que ni á las conclusiones de la Asamblea se atienen, como probaremos. Esto aparte, si *en todo* se atuvieran á las decisiones de la Iglesia, no negarían, v. gr., el sol y el agua á católicos que trabajan por la Iglesia como nosotros, ni publicarían circulares agresivas y plagadas de sofismas y errores contra *El Siglo Futuro* y contra nosotros, pues no sabemos que hasta la fecha la Iglesia nos haya reprobado; y si es que ellos lo saben, no se lo tengan tan guardado, hagan la caridad de decírnoslo para que nos sometamos.

Tenemos, pues, por confesión de los señores sevillanos, que ellos no aprenden el mal si la Iglesia no se lo enseña, á cuyas decisiones se atienen *en todo;* y á pesar de esta declaración de nesciencia, se constituyen á sí mismos Consejo supremo de la Prensa católica española, sin el cual no debemos

dar un paso ni decir esta boca es mía, como lo prueba la ley-circular promulgada en Cuenca, motivo original de toda esta campaña. Y como por una parte no aprendan el mal si no se lo enseñan, y por otra se arroguen tamañas facultades, consiguiente es lo que está sucediendo: que en vez de luz y verdad para fomentar la prensa verdaderamente buena, se nos den paliativos y medias tintas con que prospere la sospechosa, la hipócrita, la conciliadora de la verdad y del error, del bien y del mal.

De ahí es, y nadie podrá negarlo, que en la consabida asociación y todas sus sucursales figuren á la cabeza y en los puestos influyentes, y en casi todos los demás puestos, los «católicos» á quienes un día todos los católicos *sin comillas* tuvimos por vitandos, ninguno de los cuales ha dado muestras de arrepentimiento de aquello por que en tal concepto los teníamos. Jesucristo no nos previno contra los grandes y públicos pecadores, á quienes él mismo acogió bondadoso á la primera señal de arrepentimiento: no nos previno, porque es bien fácil guardarse de ellos; pero nos previno con indignada insistencia contra los fariseos, los solapados, los hipócritas, los católico-liberales de entonces, á quienes condenó cien veces: nos previno porque no es fácil descubrir su maldad y porque, de consiguiente, son los enemigos más perniciosos.

Los afiliados de la asociación que espera le enseñen el mal para aprenderlo, proceden enteramente al revés. Dan la innecesaria voz de alerta contra los impíos declarados, pero todavía no nos han hecho la primera advertencia para que nos guardemos de los hipócritas, ó con divinas palabras, «de esos falsos que se nos vienen cubiertos con piel de oveja, siendo interiormente lobos rapaces». Al contrario, con esos viven muy en paz, y contra quienes despliegan todo su celo es contra los católicos que á tal raza de hipócritas desenmascaramos y combatimos. Por sus frutos, por sus frutos... Nosotros juzgamos de ciertas asociaciones por sus frutos, según la divina amonestación, no por sus artificiosas palabrerías.

Nótese otra particularidad muy significativa. Las tres familias tradicionalistas, carlismo, integrismo y españolismo, pública y repetidamente

hemos manifestado, mucho más el segundo y el tercero, nuestra adhesión incondicional y sincerísima á la gestión del Sr. Arzobispo de Sevilla en todo lo relativo á la buena prensa y concordia de los católicos; pero todos nos guardamos muy mucho de adherirnos á la gestión del titulado «Consejo de la Prensa aliada», es decir, de la junta sevillana. Con el Sr. Spínola, á todas partes; con el tal «Consejo», á ninguna, nótese bien, á ninguna.

Pues los que así nos conducimos somos los que hemos sacrificado vidas y haciendas por la Causa de Cristo, por lo cual nuestro testimonio es autorizadísimo. ¿Qué han sacrificado aquellos señores para que lo sea el suyo? Que nos lo digan y prueben, pues nosotros, al revés de ellos, en casos tan sospechosos no aprendemos el bien si no nos lo enseñan.

VI

Bien nos lo quieren enseñar los celosos catones del supremo «Consejo»; pero á falta de obras decisivas, nos echan por delante Obispos, Cardenales y Papas, por quienes, cuentan ellos, ha sido aprobado y bendecido cuanto piensan, dicen y hacen. Así lo están continuamente cacareando, y de su última circular contra los divulgadores de sus grandes defectos consagran la mitad á convencernos de tan sagradas aprobaciones y bendiciones.

«Los Obispos y el Papa la encomian y la prestan su protección... Los Obispos y el Papa la enaltecen...»

¿Qué es lo que enaltecen, qué es lo que protegen y encomian los Obispos y el Papa? El pensamiento que debe hacer efectivo la «Asociación de la Buena Prensa», el pensamiento ya viejo de los buenos tradicionalistas españoles, el pensamiento que para todo católico es un precepto, que nosotros defendemos explícitamente *pro aris ac focis* desde mucho antes que á la asociación se le ocurriese or-

ganizar asambleas, y que en nuestra Regla se halla expresado con claridad que en los estatutos de la asociación no descubrimos. Eso bendicen y enaltecen los Prelados y el Papa, el pensamiento, no la ejecución, no el modo que Fulano, Zutano, ó tal ó cual asociación tienen de llevarlo á la práctica. No lo negarán los asociados de Sevilla, puesto que aplaudieron á 25 de Junio último estas palabras del discurso del Sr. Roca y Ponsa:

«El objeto de la Asociación es *difundir, favorecer y robustecer la Prensa católica;* y por eso dice á los suyos: vamos á favorecernos mutuamente, á unirnos en lo esencial, *aunque en lo accidental disintamos. En este sentido* bendijo la Asociación Su Santidad el Papa; *en igual sentido* la bendijo también nuestro amantísimo Prelado, y en dicho sentido se conduce el Consejo de la Asociación». (*Se conduce*... estos artículos lo prueban y seguirán probando). «No exige, por tanto, que ningún periódico renuncie á sus particulares ideales políticos, porque ni aun la Iglesia exige tanto».

La Iglesia no lo exige, cierto; pero ellos sí, como lo prueba evidentísimamente la ley pedagógico-centralista promulgada en Cuenca, y como lo manifiestan sus obras contra los que no se sujetan á pasar por donde ellos señalan. A las obras, á las obras nos atenemos, no á las palabras. Ellos aplauden, como si les viniera de nuevo, esta declaración: «No se exige que ningún periódico (católico, se sobreentiende, y debía expresarse) renuncie á sus particulares ideales políticos»; pero es que en la frase aplaudida, tal como va, se incluyen los periódicos de la prensa alfonsina, casi todos (ó sin casi) católico-liberales. Decirles que no se les exige renunciar á sus particulares ideales políticos es para ellos muy de aplaudir, pues años ha que los católicos les dicen lo contrario. Creemos que no aplaudirían la verdadera mente del orador, bien conocido por su ortodoxia antiliberal.

Pero volvamos á lo que los Obispos y el Papa bendicen. He aquí el grande y único testimonio aducido en pro de la asociación sevillana por la repetida circular, en cuanto toca al Papa. Telegrama de 25 de julio de 1904:

«Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla: El Santo Padre, muy complacido con la manifestación hecha con motivo de la fiesta del Patrón de España, *envía su bendición* á todos *los que pertenecen* á la *Asociación de*

la Buena Prensa, y confía que sea ésta el lazo de unión y concordia entre todos los Católicos Españoles.—*Cardenal* MERRY DEL VAL».

«Los que pertenecen», esto es, los individuos, no la entidad colectiva: á ésta no la bendice; limítase á expresar que «confía sea el lazo de unión», en lo cual ella ha desairado expresamente al Papa, según veremos. He ahí la gran prueba en que la Asociación de Sevilla funda sus bendiciones papales. Es la Santa Sede harto más prudente de lo que ellos se figuran...

Lo mismo se advierte en otra manifestación del Cardenal Merry sobre los sentimientos del Papa, complemento de la primera y citada también por la circular, que dice así:

«Más aún; en la hermosísima carta que á raíz de la Asamblea recibió el presidente de la Junta organizadora, dice así el mismo Cardenal Secretario de Estado: «El »Santo Padre se ha consolado vivamente por la especial »asistencia que ha demostrado el Señor á la católica Es»paña en tan bella ocasión» (la de la Asamblea)».

De la circular es este paréntesis; ella misma confiesa, por lo tanto, que no es la asociación sevillana la que consuela al Papa, sino la especial asistencia de Dios *«á la católica España»*; y asistencia no demostrada en santas y fecundas acciones de la asociación, sino *«en la bella ocasión de la Asamblea»*, donde harto vamos viendo en qué sentido influyó é intrigó la asociación aquélla.

Aparte de todo esto, hay otra cosa notable, ó tan fresca, que puede servir para mezcla frigorífica, y es el hecho de invocar en esta materia el telegrama vaticano del 25 de julio. Porque la grandiosa manifestación hecha en aquel día memorable fué, ante todo, de los católicos no afiliados, y nosotros contribuímos á ella como el que más, y nuestra Revista fué quizá el primer periódico que se adhirió al proyecto, y desde luego, mucho antes que á la asociación sevillana se le ocurriese aprovecharse de él. Y no digamos más, que el Sr. Nocedal ha dicho ya lo restante como sigue:

«En efecto; en la manifestación de amor al Papa promovida por mis amigos el día de Santiago el año pasado, á que por lo visto se adhirió la Asociación sevillana, su Junta directiva hubo de decir al Soberano Pontífice que se proponía la unión de los católicos; porque al contestarle el Cardenal Secretario de Estado el telegrama que

inserta la circular, le dice que el Padre Santo, «*muy complacido con la manifestación*» que promovieron mis amigos (que promovió un redactor de *El Siglo Futuro* en otro periódico para evitar abstenciones por celos y rivalidades), bendice á la Asociación sevillana «***y confía que sea ésta*** (la Asociación) ***el lazo de unión y concordia entre todos los católicos españoles***». Y el autor de la circular fué tan bondadoso, que puso estas palabras como van aquí, en tipos bien gruesos, para que se viesen bien y no se me escapasen: muchas gracias.

»De modo que la Asociación sevillana aprovechó la manifestación por nosotros promovida para ofrecerse al Papa como lazo y centro de la unión de los católicos...»

Conducta dignísima que recomendamos á los públicos enojos manifestados en tan bella ocasión por *La Lámpara del Santuario* y su alto Consejo. Pero quédese esto á un lado y volvamos al tema principal.

En sustancia, lo mismo que el Papa dice el señor Arzobispo de Sevilla con las palabras que la misma circular le toma, y en las que alaba, como debe, el pensamiento de introducir en todas partes «el periódico *netamente* católico»; pero el Sr. Arzobispo, como vimos ya, declaró imperfecta la Asamblea, aunque algo halló consolador; y en cuanto á la asociación y su junta, en el discurso del aniversario les dijo el mismo Prelado, invitándoles á corregir, añadir y desechar:

«Las obras humanas no son perfectas, y tal vez haya algunas imperfecciones en vuestra obra».

¿Hay más Obispos que bendigan y ensalcen? No los cita la circular; pero aunque fueran todos los del mundo y una docena de Papas al frente, como que nunca bendecirían y enaltecerían sino como lo hacen Pío X y el Sr. Spínola, nosotros no diríamos más de lo que decimos ahora: Que *en el concepto en que Ellos bendicen y aplauden, aplaudimos y bendecimos también nosotros,* como á seguidores suyos fidelísimos, y años ha que venimos bendiciendo y aplaudiendo; mas, por la misma razón, no aplaudimos, antes combatimos y combatiremos *hechos, dichos y declaradas tendencias, que ni el Papa ni el Episcopado bendecirán.*

Por eso el integrismo, el españolismo y gran parte del carlismo aplauden á porfía la creación de Ligas Católicas y el fomento de la verdadera Bue-

na Prensa y de la unión entre hermanos; mas por eso también se oponen justísimamente á la manera como suelen llevarse á la práctica estos pensamientos grandiosos, que á la postre siempre es en beneficio de las instituciones liberales y sus hombres y en perjuicio gravísimo de la Iglesia y de la Patria, porque de Ligas y demás son generalmente excluídas, á no ser para que digan *amen*, aquellas familias tradicionalistas.

Pero el «Consejo» de Sevilla y sus afiliados más fervorosos tienen una muy especiosa y donosa manera de señalar lo que ellos juzgan nuestro error. Denunciamos el insoportable abuso de los señores Moreno y Parejo que pretenden sujetarnos á todos á la autocracia religiosa de su «Consejo», y nos gritan: «¡estáis combatiendo á la Buena Prensa y su programa de conclusiones!» Denunciamos los graves defectos de la asociación sevillana y su órgano, y los aun más graves de ciertos procedimientos suyos, y nos gritan: «¡estáis haciendo guerra á las Ligas Católicas y á la unión de los católicos!» Denunciamos los hipócritas manejos del liberalismo titulado católico, que es el más satánico enemigo de la Iglesia, y nos gritan: «¡estáis levantando un cisma contra lo bendecido, lo recomendado, lo mandado por el Papa y los Obispos!»

A esta cuenta, no podemos mover pie ni mano, ni decir *tus* ni *mus*, porque todo cuanto hagan hasta el último Moreno y el postrer Parejo de la liguería aconsejadora ó afiliada, está bendito y enaltecido y definido por la Santa Sede, y aún más, como dijo uno de ellos, y de cuenta: «está fecundado por las bendiciones del cielo».

¿Es posible un sofisma más monstruoso y más tenazmente repetido y mantenido? Pues en ese sofisma se funda la circular con que la junta sevillana ha pretendido anular nuestra reciente campaña y dejar á íntegros y españolistas con un palmo de narices. Ahí no hay más: ó aceptamos todo cuanto ellos enseñan, mandan y obran, ó somos rebeldes á los Obispos y al Papa. Lo que para ellos solos decimos, contra el Papa y los Obispos fingen que lo decimos, y no paran de predicarlo así hasta hacerlo creer á más de un Sr. Obispo y á más de un alto personaje romano.

VII

Víctimas de ese sofisma iniquísimo hemos sido nosotros cien veces; víctimas han sido *El Siglo Futuro* y su Director, á quienes se ha tratado de poner en guerra abierta con el venerable Arzobispo de Sevilla y con las Ligas, unión de los católicos y buena prensa, por haber impugnado de una manera incontestada é incontestable las doctrinas y procedimientos del «Consejo» y de algunas Ligas.

Al cabo, que logren convencer de tamaña falsedad á un celosísimo Prelado, á un Cardenal y aun al Papa, *cosa es de que la Historia nos suministra millares de ejemplos;* pero que después de haber *El Siglo Futuro* protestado, con gran elevación de alma y por tres veces, de su particular amor y veneración á tan respetable Arzobispo; y de no haber escrito ni una palabra contra él ni sus disposiciones ni enseñanzas, sino contra el cacicato; y de dar pruebas invencibles de su cooperación sincera á la unión de los católicos, etc. etc.; que después de todo esto, decimos, ni el «Consejo» ni sus afiliados de la «Buena Prensa» hayan desmentido el engaño, ni aun dado cuenta alguna de la humilde actitud del acusado, es de lo más *afiliado* que cabe imaginar. En varios de sus periódicos hemos visto la acusación contra *El Siglo Futuro*, en ninguno la rectificación, antes bien hay quien todavía pone á Nocedal abiertamente, no ya contra el Sr. Spínola, sino contra el Papa.

Victoria han cantado, pero llantos se han de volver sus himnos y vinagre su dulzura; lo decimos nosotros que no podemos ser sospechosos de pasión por Nocedal, puesto que no pertenecemos al partido católico acaudillado por él. Salimos, sí, en defensa de la verdad y la justicia, y en cierto modo debemos, puesto que fuimos los iniciadores de la campaña que tan invenciblemente tomó Nocedal por

su cuenta en *El Siglo Futuro.* Los de Sevilla no han podido desvirtuar sus razones, conste así; ni podrán contestarlas en su vida, como no sea con el *mea culpa.*

Insistimos, porque bien de prever es la lógica de los que no saben razonar sino á río revuelto. Nuestro lema es: **Nos autem Christi.** No somos de Pablo, ni de Apolo, ni de Cefas, y menos de Nocedal: somos de Cristo, y por Cristo y su Iglesia de la Patria. Lejos de pertenecer al partido católico dirigido por el Sr. Nocedal, en el folleto *Integrismo y Españolismo,* que acaba de publicar nuestra Biblioteca, ponemos con toda claridad las diferencias que de él nos separan. Y son, ciertamente, tales que no pueden perjudicar en lo más mínimo á la concordia, pues todos defendemos los mismos principios; pero aun así, ni Nocedal se hará solidario de nuestra conducta, ni nosotros nos hacemos de la suya.

Con todo eso, en el caso presente, juzgamos ineludible deber nuestro volver por su honor de católico rendido á los Prelados y al Papa y de atleta invencible contra toda casta de liberalismo; y tan convencidos estamos de que cumplimos con un deber, que lo mismo haríamos aunque antes de aparecer estas cuartillas al público recibiéramos una desautorización del mismísimo Nocedal.

Conste todo así, y volvamos al tema; pero el caso á que aludíamos antes merece algo más que ligeras indicaciones: digamos lo que consientan los cortos límites de estos artículos.

Publicó Nocedal una serie de cartas dirigidas á los firmantes de la aparecida en Cuenca y denunciada por nosotros; no había más que pedir, ni más huesos de firmantes que moler, cuando salió á empecer la continuación de la moledura el celoso afiliado malagueño Sr. Vegas. Mala la hubo el buen señor: después de quedar á su vez molido como polvo, el censor eclesiástico le hizo retractar algunas frases injuriosas y calumniosas que lo mismo iban contra el ilustre Nocedal que contra el obscuro autor del presente folleto.

Llevado de su celo apostólico y con manifiesta oportunidad, terció indirectamente en la contienda el respetabilísimo Arzobispo de Sevilla, publicando á 31 de mayo en el *Boletín Eclesiástico* de la

diócesis una exhortación sobre las Ligas Católicas, cuya mayor parte reprodujimos nosotros en nuestro semanario á 15 de junio.

Con este motivo emprendió Nocedal otra magnífica serie de artículos sobre dichas Ligas y unión de católicos, haciendo historia y poniendo atinadamente cada cosa en su lugar; no ciertamente por defectos del Prelado hispalense, á quien manifestó invariablemente profundísimo respeto, sino por los abusos y falsedades cometidos por ciertos manejadores de las Ligas Católicas. También hubo quien salió á empecer esta serie de artículos y motivar otra no menos feliz, y fué la junta sevillana con su famosa circular última.

Pocos días después (7 de julio) apareció un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico* de Sevilla, con dos venerables documentos que *El Siglo Futuro* reprodujo el día 11 y que nosotros leímos anteayer 12, teniendo á medio emborronar este folleto. En el primero de dichos documentos dice el muy respetable y siempre de nosotros muy respetado Sr. Arzobispo de Sevilla:

«*El Pensamiento del Papa.*--En nuestro *Boletín* del 31 de mayo último publicamos un escrito Pastoral referente á las Ligas Católicas, en el que excitábamos el celo de los que componen la de Sevilla, para trabajar en favor de la causa cristiana con ardor y perseverancia. Aquella exhortación, que contenía algunas apreciaciones sobre los motivos que traen en desunión á los católicos españoles, dió causa á un periódico de Madrid para escribir unos artículos en que no quedábamos, por cierto, muy bien parados.

«Con frases muy corteses, y prodigándonos encomios que no merecemos, por los que le damos gracias, lanzaba contra nosotros graves acusaciones, porque afirmaba lo primero que no habíamos interpretado bien el pensamiento del Papa al instituír y fomentar la Liga Católica de Sevilla; que habíamos, además, cometido un abuso de autoridad, saliéndonos de nuestro terreno y metiéndonos en un campo que nos está vedado, cual es el de la política, y que habíamos, por último, errado el camino, quitando ó intentando quitar á la Iglesia los baluartes que la defienden, en lugar de cubrirla con invulnerable escudo.

«No podíamos quedar bajo el peso de acusaciones tan tremendas, y acudimos á Roma. Ni una sola reflexión nos permitimos; limitándonos á enviar al eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad nuestro escrito y los artículos que hasta entonces había publicado el periódico aludido; rogando á su eminencia que, si no

lo creía inoportuno, pidiese al Vicario de Cristo una palabra que nos aquietase y que disipase nuestros temores sobre si habíamos ó no interpretado mal su pensamiento.

»El Papa no se ha contentado con respondernos afirmativa ó negativamente por medio de su Secretario de Estado, sino nos ha dirigido la carta, que nos apresuramos á dar á conocer al público, no movidos de un sentimiento censurable de amor propio, sino porque creemos urge aclarar las cosas.

»Lean los miembros de la Liga ese documento, léanlo nuestros diocesanos, léanlo los que componen la Asociación de la Buena Prensa, léalo España toda, porque con España habla Su Santidad, y ante su palabra inclinemos respetuosos la frente para obedecerla.—Sevilla, 7 de Julio de 1905.—† MARCELO, *Arzobispo de Sevilla*».

Estupefactos nos dejó la lectura de este documento. No podíamos menos de venerarlo y tampoco de poner como en duda la afirmación capital, pues nosotros habíamos leído atentamente «el periódico aludido» y, tal vez por torpeza nuestra, no habíamos hallado en él nada de lo que tan respetable afirmación asegura. No tardamos en salir de nuestro asombro, pues á seguido de la carta de Su Santidad leímos en el mismo periódico:

«Ni D. Ramón Nocedal ni *El Siglo Futuro* han lanzado acusación ninguna contra el Reverendísimo y ejemplar Arzobispo de Sevilla, que *acaso ha tomado para sí las consideraciones que sugirieron documentos firmados por otras personas* de la capital de Andalucía».

Todo nos pareció quedar explicado. Hay en estos desventurados tiempos tantos y tales asediadores de Obispos, que necesitan tener éstos el celo de un Ambrosio, la perspicacia de un Atanasio, la ciencia de un Agustino y el genio de un Jerónimo, para conocer á los hombres del día, discernir á cuantos se les acercan y saberse librar de los que ante ellos se postran con velados fines. Quizá nunca ha sido tan difícil como hoy el desempeño del cargo episcopal, y por lo mismo los verdaderos súbditos de los Prelados debemos amarles, secundarles y venerarles cada día más.

Pero eso no quita que confirmemos la apuntada observación con estas palabras de la circular del cuento, que entre líneas nos descubren mucho, mucho...

«En sus párrafos (de Nocedal) hay inexactitudes inexplicables, afirmaciones del todo gratuitas y conceptos in-

juriosos contra *determinadas personas*. Perdonamos las ofensas en lo que tienen de personal, y lamentamos únicamente que se hayan empleado armas tan impropias de la seriedad del asunto y *de la condición de las personas que en él han mediado*».

Entendido, señora «Junta Central de toda España», entendido... eso y los efectos de eso: todo está claro. *Intelligenti pauca*.

Enterado Nocedal de lo que ocurría, y hallándose en Bilbao, telefoneó lo siguiente á *El Siglo Futuro*, que lo ha publicado en dos números seguidos:

«Bilbao 12(junio)11'25.—Recibo el *Boletín* extraordinario de Sevilla y supongo que *El Siglo Futuro* habrá reproducido ya los documentos que trae aquél. Conmuéveme y edifica la humildad ejemplar y sin precedentes del venerable Prelado, á quien reitero mis justísimos elogios y mi filial amor y sumisión. Bastaba su augusta autoridad y palabra santa para rendir mi juicio y voluntad. Jamás fué mi intención impugnar las Ligas Católicas, á una de las cuales pertenezco y represento, ni dificultar la Asociación de la Buena Prensa ni la Unión de los Católicos, que ansío y anhelo y procuré antes que nadie. Unicamente expuse defectos notorios en la constitución de algunas Ligas, que imposibilitan existan. Denuncié la presencia en ellas de periódicos que en política evidentemente no guardan fielmente los principios católicos, como mandan el Papa y los Obispos, y expuse las dificultades en mí inseparables *(sic)* para que el venerable Prelado las allanase, si acierto al señalarlas, ó corrigiese mi equivocación. Explanaré y precisaré más claramente mi pensamiento, pero siempre con el más rendido acatamiento y sumisión.—Nocedal.

Feliz equivocación la que tales declaraciones ha motivado, y feliz denuncia la nuestra que ha dado lugar á tantos y tan buenos escritos, y por ellos á la admirable carta del Papa, que ponemos á continuación.

VIII

PÍO PAPA X

Venerable Hermano,

salud y apostólica bendición.

Cuál fuera nuestro pensamiento acerca de las Ligas Católicas de España, plúgonos expresarlo cuando quiera que la ocasión se presentó, y al hacerlo, tributamos la debida alabanza á dichas Ligas, alentándolas á la vez al logro de los provechosos fines que se proponían.

Mas al repasar con especial complacencia las palabras con que poco ha exhortabas á los fieles de Sevilla en las páginas del boletín diocesano, á apoyar ese género de agrupaciones, Nos ha parecido oportuno agregar nuestras exhortaciones á tu discurso, teniendo por cierto que ha de tomar grande incremento la unión de los católicos con los hombres insignes, esperanza de los buenos, en que fué siempre fecunda España.

Y, á la verdad, si para alcanzar el bien de la Iglesia y de la Religión mucho vale la unanimidad de sentimiento; si nada conduce al engrandecimiento de las mismas, sino antes mucho obsta el efecto á las parcialidades políticas *(1), Nos no hallamos cosa más útil ni más oportuna para que conservéis incólume tanto don, como que,* dejando á un lado particulares opiniones, *todos determinen y resuelvan hacer pública profesión de fe católica, y afiliarse á esas asociaciones, á fin de que fielmente se guarden los principios católicos.*

(1) Ponemos de tipo diverso ésta y otras frases, para que se note su capital importancia.

Nadie, pues, que sea justo apreciador de las cosas, puede desconocer la gran ventaja que estas Ligas traen á la Religión, ni cómo responden á la necesidad de los presentes tiempos, sobre todo si detenidamente se considera que, aisladas las fuerzas, no es posible acudir á salvar la situación, sino que se necesita oponer á la multiplicada malicia de los enemigos la fuerza de los buenos, juntos á modo de un ejército.

Por lo cual, no podemos menos de elogiar nuevamente á estas ilustres asociaciones, al amparo de las cuales, y merced á ellas, han de crecer los trabajos y esfuerzos de los católicos, y se desbaratarán las asechanzas fraguadas por enemigas artes.

Queremos hacer saber á todos los que en España han promovido estas Ligas que Nós ante todo aprobamos su celo, como que juzgamos que merced á él combaten á los adversarios del Catolicismo y á la vez defienden fuertemente y en manera conveniente á los tiempos presentes el sentimiento católico.

Lo propio decimos, y por señalado modo se refiere, á los que con su dinero ó su trabajo ayudan á la excelente obra llamada de la Buena Prensa, *todos los cuales sabemos que se esfuerzan en propagar la verdad católica y defenderla hábilmente, sirviéndose de muy idóneos escritores de todo género, y por lo mismo se han hecho acreedores á Nuestra gratitud.*

Otorgado á los dichos su premio por estas Nuestras palabras, entendemos que es justo y digno alabar principalmente tu diligencia y celo, que al instituír las mencionadas asociaciones y al exhortar á los fieles á agruparse en ellas con el solo fin del amor á la Iglesia, has merecido muy bien de Nós é interpretado rectamente Nuestro pensamiento.

Sobremanera Nos alegramos de que en esa empresa no te hayan faltado ni entre los sagrados ministros ni en el orden seglar *quienes hayan cooperado con valiosa y fiel ayuda á tu designio, por lo cual á ellos extendemos nuestras alabanzas.*

Ni en manera alguna dudamos que si perseveras en tu ardoroso celo, en su esfuerzo los fieles y en su pura intención todos, *se afirmará en España el Catolicismo, gozándose ella en sus abundantes y muy gratos frutos.*

Y para que más copiosamente caigan sobre los españoles las luces celestiales, con que cada día vean mejor los provechos que reportan las asociaciones ajenas á los partidos civiles, damos amorosamente la bendición Apostólica en el Señor así á las citadas sociedades y á sus presidentes y auxiliares como principalmente á ti.

Dado en Roma en San Pedro el día 27 de Junio del año 1905, segundo de nuestro pontificado.

Pío PP. X.

IX

Rebosando alegría el alma, henchido de gozo el corazón, rendida enteramente la voluntad y acrecentada la luz de nuestro entendimiento, recibimos, acatamos, y con la más sincera veneración aceptamos el augusto documento de nuestro Beatísimo Padre, en todas, absolutamente en todas sus partes, sin acomodamientos públicos ni privados, sin peros ni distingos, sin segundas intenciones.

¿Lo harán así los firmantes de la circular famosa ó de la carta de Cuenca? Demasiadas razones tenemos para dudar: sólo las obras podrán convencernos. De nosotros dan testimonio las nuestras, lo mismo que nuestros escritos. *A fructibus.* Por unos y otras se nos ha de juzgar, y más aún por las obras, pero nunca por los dichos de quienes no nos conocen más que para injuriarnos en todos conceptos.

Magnífico programa religioso-político establece el Papa en su augusto documento; programa siempre viejo y siempre nuevo, porque es el de la política de Dios y de su Iglesia. La Iglesia lo pro-

pugnó siempre, y en la Regla de nuestra Milicia se halla expreso en todas sus partes, no nos cansaremos de repetirlo, con capítulos casi literales de León XIII. Unión de todos los católicos quiere nuestra Regla, y á sus profesores la impone tal como la prescribió León XIII, y Pío X repite, y la justicia reclama, y el sentido común dicta: «dejando á un lado particulares opiniones», que por otra parte, mientras no impidan la concordia, «se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente», como tantas veces dijo León XIII y ha dicho su reinante Sucesor. Todo el largo artículo 23 consagra nuestra Regla á este asunto: léase.

Lo mismo propugna el integrismo, y no hace muchos días que Nocedal lo expresó en sus artículos sobre la circular sevillana. Pero entendemos todos (tan corto es nuestro entendimiento) que al mandarnos la Santa Sede dejar á un lado los particulares intereses de partido para unirnos en la acción y en lo esencial de la política católica, no exceptúa partido alguno: todos, todos deben hacer lo mismo. ¿No es esto, señores mestizos, señores católico-liberales, señores partidarios de las instituciones vigentes?

—No, no es eso, responden airados; manda el Papa que depongáis vosotros vuestras opiniones, no nosotros las nuestras. Unión, ligas, buena prensa, todo es á base de que sea para incremento y no en perjuicio del partido alfonsino, que es el legal, el católico, el aprobado, canonizado é indulgenciado por la Iglesia.

No queremos replicar á eso que gritando dicen los hechos: replique el lector con toda la indignación que le inspire tamaña manifestación de cinismo liberal.

Pero conviene notar muy bien una cosa, y es que ni integristas ni españolistas somos enemigos de Don Alfonso, ni de Don Carlos, ni de otros, ni de sus dinastías: somos enemigos de los programas no conformes en todo con la Iglesia y con la Tradición española legítima. Como haya quien presente el suyo conforme, á su lado nos tendrá, no importándonos lo más mínimo que sea D. Alfonso XIII.

Por parte del españolismo, la cosa no admite duda desde que salió á luz nuestro folleto *Regio-*

nalismo españolista, donde hasta se propone un plan para que Don Alfonso llegue á ser un rey á todas luces legítimo y querido de todos los buenos españoles.

Luego si ahora somos antialfonsinos, no es por espíritu de partido, ni por D. Alfonso, ni por nadie, sino por el liberalismo que es el alma negra del aprovechado y funesto partido dinástico en todas sus ramas.

Lo propio decimos de la asociación sevillana, de las Ligas y demás. No por ellas mismas, sino por sus obras y programas las combatimos. El día que éstos sean buenos y aquéllas correspondan, á su lado nos tendrán como decididos luchadores, es decir, no para figurar, sino para combatir con el enemigo común. Nuestras obras, sea dicho una vez más, dan fe de lo que decimos.

En cuanto á la buena prensa, no sólo nuestros grandes sacrificios nos colocan en el número de los primeros «que con su dinero ó su trabajo ayudan á la excelente obra llamada de la Buena Prensa», sino que antes de dar á esta obra su organización presente y de pensar en Asambleas para ello, ya nuestra Regla nos lo imponía, consagrando á esta necesidad el artículo 15, que termina de este modo:

«Compendiando en pocas palabras toda la materia del presente artículo, mandamos que los Milicianos de la Cruz no den entrada en su casa á libros, periódicos ú otras cualesquiera publicaciones cuya lectura pueda temerse que sea perniciosa para la virtud, ni consientan que los lean aquellos que están bajo sus órdenes; por el contrario, favorezcan todos, en la medida de sus fuerzas, las publicaciones *abiertamente católicas*. Los que este precepto desobedecieren, *sean enseguida expulsados* de la Milicia de la Cruz».

He ahí cómo nosotros, sin reunir asambleas donde tanta parte podían tomar los liberales metidos á *catoliquear*, preparábamos el camino á todo lo bueno, sea poco ó sea mucho, que después estableció la Asamblea celebrada en Sevilla. Aun sin darse cuenta, los buenos que allí lucharon no hicieron sino seguir nuestros pasos. Y si bien en el artículo consagrado á la prensa no habla nuestra Regla de Asociaciones ni de Ligas, no sé qué mejor Asociación que la Milicia de la Cruz, estable-

cida por este precepto en verdadera «Asociación de la Buena Prensa». Pero á mayor abundamiento, en el artículo 9 nos impone rendida obediencia y la mayor armonía con los Sres. Obispos en todo cuanto sea de su jurisdicción ó su cargo, prohibiendo á los particulares juzgarles.

«Sobremanera» se alegra el Padre Santo de que en los trabajos por la buena prensa no falte á los Obispos la cooperación de los sacerdotes ni de los seglares; y en este punto nuestra Regla es tan terminante y acabada, como es textual de León XIII lo que impone á unos y otros, con una extensión de miras y una perfección que ni de muy lejos se halla en las Conclusiones de Sevilla. Nuestro artículo 15 es un programa inmejorable. Por estas y otras cien razones nos escribía el docto superior de los PP. Jesuítas de Valencia, después de examinar detenidamente nuestra Regla:

«La he leído en el original latino, y con gusto le manifiesto que el plan que V. se propone me parece, en general, *muy grande y de copiosísimo fruto* para la mayor gloria de Dios, si llega V. á realizarlo con la ayuda del Señor... Quiera el Señor iluminar á V. en todo y removerle todos los obstáculos, para que su obra, aprobada por la Santa Sede, dé en el pueblo de Dios los *frutos de salvación* que desea su afectísimo».

«Quiera el Señor removerle todos los obstáculos...» Particulares *señores* hay que no sólo impiden removerlos, sino que ponen ellos mismos cuantos pueden, cabalmente para establecer *con sentencias propias* lo que años antes de exponer su idea establecimos nosotros *con sentencias de la Santa Sede*. ¿Qué intenciones se traen estos señores? No parecen muy santas, en el mero hecho de despreciar tal Regla y de tratarnos como á enemigos, cuando antes que ellos y mejor que ellos hemos establecido sólidamente lo que al aire establecen ellos. Nos consta que el Sr. Spínola ha mirado nuestra obra con simpatía. ¡Si le imitasen los que abusan pretendiendo seguirle!

«Pura intención de todos» pide nuestro Beatísimo Padre; mas ¡oh, cuán oculta llevan algunos la pureza de sus intenciones! De este mismo augusto documeuto del Papa han de abusar... ¡ya están abusando! ¿A quiénes bendice Pío X, á quiénes «otorga el premio por éstas sus palabras», á quié-

nes «extiende sus alabanzas»? «A los que con su dinero ó su trabajo ayudan á la excelente obra llamada de la Buena Prensa». Probado queda que nosotros no somos los segundos en ayudar: luego nuestro Padre Beatísimo nos bendice y aplaude; pero ¿ayudan todos los otros que dicen ayudar? Pruebas, pruebas se piden, no alharacas...

Insistamos, que importa sobremanera. «Pura intención» quiere el Padre Santo, y por eso no aplaude á quienes quiera se asocien á la obra de la buena prensa. A esos, en todo caso, les bendice, como hace al final de su Carta, no para declararles buenos é inatacables, como algunos entienden, sino «para que más copiosamente caigan sobre los españoles las luces celestiales». Aprueba la obra en sí, el pensamiento, que es laudable y fecundo, pero no los hechos particulares de tal ó cual Liga, de tal ó cual corporación ó individuo. Mas, como algunos pudieran decir, y en efecto dicen ya, que aprueba esos hechos particulares, contra tamaña interpretación se previene el Padre Santo, exponiendo clara la razón de sus elogios y bendiciones. Si aprueba es por que:

«*Juzgamos que merced á él* (celo de los promovedores de Ligas), *combaten á los adversarios del Catolicismo y á la vez defienden fuertemente y en manera conveniente á los tiempos presentes el sentimiento católico*».

Porque así lo juzga, lo aprueba; lo que así no sea, no lo aprueba. Sea regla esa declaración del Papa. Aprobemos ó reprobemos las obras y planes y deseos y dichos, según sean fieles ó infieles á esta gran regla, cuya síntesis es: *a fructibus;* por los frutos. De frutos trata el presente folleto; por ellos juzgamos, oponiéndolos á las palabras.

La regla dada por el Papa es nuestra regla de juicio. Aplaudimos y secundamos la obra de la buena prensa, la concordia de los católicos, las Ligas, etc.; pero no lo que á la sombra de esas cosas intenta ó hace multitud de fariseos, ni que se ponga en ellas toda, toda la esperanza, como si fuesen el único y eficacísimo remedio de nuestros males, de suerte que se mire mal á quien, sin perjuicio de ese remedio, intente otros más directos y más conformes con lo que viene.

Pío X, providencialista eminente, nos ha dicho

varias veces lo que viene: una gran persecución y deshecha borrasca, pero seguida del triunfo de la Iglesia. ¿Será la prensa la causa de este triunfo? ¿Podrá ella vencer el furor de la tempestad? Nadie lo piensa así. Apoyemos, pues, la buena prensa, pero sin olvidar otros medios de acción más directa, para que la tempestad no nos coja desprevenidos.

El integrismo no tiene Regla como la Milicia de la Cruz; pero tiene programa como el españolismo, y en los asuntos indicados pensamos todos de igual manera. No necesita de nuestras defensas el integrismo, que mejores periódicos y plumas tiene que los nuestros; pero necesitamos nosotros decir muy claro que entre él y nosotros hay unión verdadera, al menos por parte de los que dirigen, no obstante la diferencia que nos distingue en varios puntos accidentales. Tenemos, pues, hecha la unión, en cuanto de unos y otros depende; somos modelo de concordia, y lo somos como por consecuencia espontánea de nuestros hechos y doctrinas, pues siempre se encuentran y entienden los que sinceramente buscan la verdad.

El Sr. Nocedal ha protestado arriba contra la especie que le hace adversario de las Ligas Católicas, buena prensa y demás. De mil modos hasta hoy ha probado no serlo, y esperamos que lo probará de otros mil, ya que tantos son menester para dar á entender á romos ó maliciosos que, así él como nosotros, no combatimos Ligas, ni uniones, ni buenas prensas, sino defectos notorios en la constitución de algunas. Quiere el Papa que ayudemos todos á los Prelados, y nosotros debemos ayudarles descubriendo vicios ó señalando peligros, como han hecho siempre los fieles en todo caso de error ó cisma, antes que la Iglesia haya dado su fallo definitivo. Por lo mismo que queremos concordia, Ligas y prensa, las queremos buenas con bondad católica y no con bondad de tales ó cuales señores. Denunciamos: los Prelados fallarán; si no hoy, más adelante.

X

Importa que nos extendamos algo más en ciertos puntos del artículo anterior, y al efecto, vamos á repetir lo principal de dos artículos que poco ha nos obligaron á publicar las circunstancias:

La idea culminante de los artículos del Sr. Nocedal—decíamos aludiendo á sus cartas sobre la circular famosa,—parece ser la unión de los católicos, ya para demostrar cuál es la intentada por los consabidos señores sevillanos, ya la que debemos intentar todos los católicos enemigos de caciquismos y banderías.

Cuanto á lo primero, prueba que, en el mero hecho de ser católicos, todos cuantos lo somos estamos unidos en religión, y por lo tanto no necesitamos que en ese punto vengan á unirnos juntas ni comisiones sevillanas de inquisición aparentemente católica y realmente mestiza, y de atribuciones fenomenales que nadie les ha dado. Por lo que toca á lo segundo, viene á concluír que sólo en política podemos y debemos unirnos los católicos legítimos; y como que serlo, en España, es ser tradicionalista, deduce el Sr. Nocedal que la unión ha de ser de tradicionalistas y en tradicionalismo, y esto de suerte que no haya necesidad de pasarse unos al campo de otros, sino de perseverar cada cual en su puesto.

No es nueva en los escritos de Nocedal esta teoría, ó mejor dicho, esta gran verdad, esta necesidad capitalísima; pero quizá es más vieja en nosotros, que desde el primer día de nuestra aparición en el campo españolista la venimos sustentando *pro aris ac focis*, terminantemente fundados en los deseos y enseñanzas de León XIII, como ahora de Pío X. Hasta en nuestra Regla, artículo 23 *(De la unión de los católicos y de los partidos políticos)* después de recopilar dichas enseñanzas, se establece lo siguiente:

«Por todas estas razones, declaramos ser lícito á nuestros Hermanos el seguir individualmente el partido que mejor les parezca, con las condiciones dichas y con tal que con esto no den motivo alguno de discordia.

»Pero adviertan que, cuando se declaren por un partido que les parezca mejor que los otros, nunca sean llevados á esto por la persona del jefe de dicho partido, ni por su importancia social ó política; sino que sólo les es lícito declararse, en cuanto dicha persona propugna en alto lugar la ortodoxia de la Iglesia y de la Patria, esto es, *la política de la Cruz*».

Y qué entiende la Regla de nuestra Milicia por política de la Cruz en España, los cinco artículos siguientes al citado lo dicen, tratando de nuestras venerables Tradiciones fundamentales.

De aquí se sigue evidentísimamente que la terrible y fructuosa campaña que cinco años ha venimos sosteniendo contra los tradicionalistas degenerados y los traidores, no sólo empezó, se mantuvo y sigue contra nuestros deseos de paz, sino que con ella jamás nos hemos propuesto sino desenmascarar á los malos para que se unan los buenos. Aparte los defectos de detalle en que como hombres incurrimos, no tememos ofrecer á Dios nuestra campaña.

En virtud de lo expuesto, no es menester decir con cuánto regocijo leímos los párrafos del señor Nocedal, motivo de este artículo, los cuales con verdadera delectación españolista ponemos á continuación:

«...Broma parece, y no es sino gravísima equivocación, y á más no poder lamentable para los que queremos la unión de los católicos, y aun entendemos que la unión de los católicos es el único pensamiento salvador para la política española.

»Porque, quiéranlo ustedes ó no, lo cierto es que en España hay dos partidos católicos, que juntos unas veces y otras veces separados, son los únicos partidos que en el siglo pasado han defendido la política católica, se han opuesto á la revolución y han detenido su marcha; dos partidos beneméritos, cuya unión es la que principalmente importa, porque *fuera de ellos hay elementos completamente sanos, y esos están donde deben y como deben* (1); mas no siendo esos, no sé si podrá encontrarse si acaso

(1) Hemos subrayado nosotros estas palabras, por las que quedamos agradecidísimos al Sr. Nocedal, pues con ellas corta tal vez para siempre ciertas disputas enojosísimas.—N. del A.

alguna personalidad aislada y sin fuerzas políticas: dos partidos que juntos ó separados, han hecho los mayores sacrificios por sostener la bandera católica en la política desde hace cerca de un siglo, cuando ustedes (1) no habían nacido, y lo que es su asociación de ustedes no existía ni en la mente del Eterno: porque en la mente del Eterno existen todas las cosas que han sido, son, serán ó pueden ser; pero no las imposibles ó absurdas. Sobre estos dos partidos (y sobre otras cosas) quizá tenga ocasión y aún necesidad de recordar á ustedes ideas y palabras dignas de todo respeto para todos, y especialmente para ustedes, por la luz evidente que derraman, por la lógica inflexible con que demuestran la verdad, por la persona que las expuso y la autoridad que las aprobó.

»Y yo no sé si la unión de esos partidos se hará, en los únicos términos y condiciones posibles y racionales; lo que digo es que cuando esos partidos se unieran, la unión estaría hecha; lo que digo es que mientras esos partidos no se unan, no habrá unión en lo político.

»Lo que digo es que para hacer la unión en lo político es absolutamente necesario é indispensable contar con esos partidos, tratar con sus jefes, respetar su organización, no poner asechanzas á su vida, y saludar con respeto sus banderas que tantos y tan gloriosos combates, cruentos é incruentos, han reñido con el liberalismo y la revolución.

»Lo que digo es que hacer todo lo contrario, prescindir de esos partidos como tales y de su organización y sus jefes; y á espaldas suyas y sorteándolos con más ó menos habilidad, meterse cautelosamente por entre sus filas á soliviantar y sonsacar á su gente, para llevársela y mezclarla con los mayores enemigos que esos partidos han tenido, tienen y tendrán... eso no es querer la unión de los católicos en política; eso es hacerla imposible; eso es irritar y enconar más los ánimos; eso es sembrar agravios y abrir nuevos abismos; eso es mostrar el propósito decidido de mermar, desbaratar y destruír, si se pudiera, los únicos partidos (2) católicos que ha habido y hay en la política española, y ver de sustituírlos con una amalgama híbrida, incolora é insípida, anulación y término de la acción de los católicos en la política».

Nos parece que no es fácil hablar más claro, más en armonía con la verdadera unión, ni haciendo más favor al carlismo. Sin embargo, los pregonadores de unión en catolicismo á medias y alfon-

(1) No olvide el lector que esto se dirige á los dómines sevillanos. —N. del A.

(2) Nótese bien que se habla de partidos. El Españolismo no es partido, sino, de suyo, lazo de unión de los partidos tradicionalistas; los españolistas «están donde deben y como deben».—N. del A.

sismo á enteras, lo mismo que algunos periódicos del carlismo, han pagado á coces á Nocedal. Lo carlista es lo más negro. Abogando aquél por la unión, dice en caridad algunas cosas que por sola justicia no diría, como es claro y en general se entendió; y en pago de ese favor, salen algunos periódicos torciendo el sentido, tergiversando textos y ensañándose en quien así miraba por la concordia. Eso hace la ingratitud y eso el espíritu de partido, jurado enemigo de la verdadera armonía entre católicos.

También un diario de provincias, católico á la manera de la prensa no tradicionalista (aunque en él colaboran Melgar y Bolaños), temiendo por un lado la lógica de Nocedal y por otro muy enfurruñado con la lectura de sus artículos, arremetió dos veces contra ellos de una manera vergonzante y miseranda, rompiendo por todo lo alto y por todo lo bajo sin osar de decir contra quién. Y el bravo *Lacoonte*—como si dijéramos mastodonte ó elefante ó megaterio—que firmaba la *doble* arremetida, tuvo tan mala pata, que ni rastro de sindéresis lógica dejaba á su paso: para estos católicos de pluma liguera, la razón empírica nada vale, todo lo fían á su empírica rutina.

Pues nosotros, tan adversos al empirismo racional, no prescindimos de la experiencia ni de la observación para conocer y decir verdades á los *Lacoontes* de todo pelo, antes bien somos, por dicha nuestra y gracia de Dios, adictísimos al divino axíoma: *Por los frutos se conoce el árbol.*

El vergonzante *Lacoonte*, tomando proporciones más colosales que la sombra de Layo, funda sus monumentales discurrideras en este silogismo que condensa todos sus hueros aparatos polémicos:

En caso de enfermedad, de ladrones ó de peste, es necesario tomar medicinas y precauciones: es así que estamos hoy en un grave caso de enfermedades, ladrones y pestes morales, para lo cual no hay mejor medicina ni mejores precauciones que las Ligas católicas: luego en ellas está la salvación, y á quienes las combaten «les diríamos nosotros necios y simples y locos, si no pareciera eso falta de caridad».

Descansado quedaría *Lacoonte* después de semejante parto. ¿Cómo probar la segunda parte de

la menor, esto es, que las Ligas católicas son lo que él afirma? Eso no se prueba en filosofía liguera: dase por indiscutible, y quien lo niegue será declarado «necio y simple y loco, salvando las apariencias de la caridad».

Para quienes conocen el pelo del lobo, no hay menor que valga; tienen éstos la mayor de las mayores, que es de Dios: *Por los frutos se conoce el árbol.* ¿Cuáles son los frutos de las Ligas? Dígalo el gran *Lacoonte:* ¿cuáles son? ¡Qué va á decir el pobre señor, qué va decir, si es tan humilde que se contenta con hacerse entender de necios y simples y locos! El Sr. Arzobispo de Sevilla se lo dirá; á ver si el caritativo y humilde liguero le declara también necio y simple y loco para argüír con él, salvando las apariencias de la caridad. He aquí lo que dice el insigne Prelado hispalense:

«Las Ligas católicas hacen poco, muy poco, á pesar de ser muy ancho el campo de sus trabajos».

Este es el hecho que solo los Lacoontes no ven. ¿Cúya es la culpa de tal hecho? Esa es otra cuestión que merece dos palabras.

Según el mismo Prelado, la culpa es de los pájaros católicos que no se dejan cazar con *liga.* Lo decimos nosotros así, no el respetabilísimo Prelado. Sus palabras son éstas:

«Es que crean el vacío en su derredor (en el de las Ligas) muchos católicos, no creciendo por eso el número de sus individuos, y apoderándose de los que las forman, al verse tan aislados, el desaliento, que viene á dar por resultado la absoluta inacción».

Este es otro hecho, tan patente como el primero. Muy bien; la culpa es de los católicos que crean el vacío en derredor de las Ligas; pero pecándose por carta de más y por carta de menos en estos asuntos, al mismo tiempo que esos culpables de menos hay otros culpables de más, ó viceversa. Unos y otros crean el vacío: veamos cómo.

Hay Ligas católicas bien constituídas, contadísimas por desgracia, y con esas no reza lo de «hacen poco, muy poco», y menos lo de «inacción absoluta», porque realmente han sabido obrar con fecunda y certera acción. Es que para constituírse han contado desde el primer momento y en primer lugar con los elementos tradicionalistas—integristas, carlistas, españolistas—que son los católicos de

verdadera acción. Entonces no se ha creado un vacío, sino que ha habido *un lleno* de católicos.

Hay otras Ligas, la inmensa mayoría, casi todas, que han sido iniciadas por católico-liberales, es decir, por mestizos, por católicos falsos y liberastros verdaderos, y esos desde el primer momento han relegado los elementos tradicionalistas. Después que han guisado á su gusto el pastel católico-liberal, llaman á los tradicionalistas para que acudan á darle precio, y lo natural y lógico es que estos se nieguen á convenir con semejantes hipócritas: conocen el árbol *por sus frutos*...

Así, pues, los primeros en crear el vacío han sido los propios pasteleros; los tradicionalistas no han hecho sino dejarlos en el vacío ya formado. Culpables son unos y otros; pero, en general, bendita sea la culpa de los tradicionalistas. ¿Formar las Ligas con los mismos á quienes ante todo conviene combatir? Eso quisieran los *Lacoontes*...

Y vamos con la inacción de las Ligas. «Hacen poco, muy poco», su resultado es «la absoluta inacción»; por supuesto, en concepto genuinamente católico, que en otro concepto, bien trabajan y malean...

Hay Ligas, como la de cierta importante capital, que sirven magníficamente para perro de hortelano, dicho sea con perdón de algunos señores que individualmente merecen todo nuestro respeto. Antes de ella, había en dicha capital regular número de Diputados y concejales católicos: con ella, ¿qué hay? A la vista está... Pero, señor, ¿qué puede haber, si los genuínos tradicionalistas no tienen más que grandes y justificados motivos de disgusto con aquella Liga, á cambio de haberla apoyado siempre?

A los tradicionalistas tiene que acudir para hallar candidatos, y aun así triunfamos ahora una vez por seis de antes; y es que la idea tradicionalista está poco menos que proscrita del programa, del plan, de la acción y de la dirección. En cambio, lo afirmamos porque nos consta, tienen harta influencia en la Liga elementos acariciadores de la libertad de cultos. Al pan, pan; y al vino, vino; y si se nos atormenta, citaremos nombres y declaraciones.

¿Ignoraban, ó querían olvidar todo esto los *Lacoontes*? Tiene mucha razón el del cuento; escribe

para «necios y simples y locos». Es digno de que oremos para que el Señor misericordioso le dé la sindéresis que le falta. ¡Pobrecito!

Pues *multos legimus Lacoontes* y no son pocas las Ligas como aquella. El P. Corbató fué uno de los primeros en firmar para la constitución de la de Valencia: su firma, si no la han borrado, está entre las de personajes de mucho copete y cerca de la del que es presidente. Pues bien, la Liga, en cuya esfera superior no hay más que alfonsinos ó llamados neutros, jamás, jamás se ha dignado contar con el P. Corbató ni con ninguno de esta casa, ni aun para la cosa más insignificante, ni aun para pedirnos el voto en las elecciones, ni aun para enviarnos la más simple invitación á sus sesiones públicas, aunque con profusión las ha repartido doce docenas de veces. En resumen, la mismísima conducta que la junta sevillana, sobre la que ya habló el I de estos artículos.

Cuando, pues, la voz de las enseñanzas pontificias, como la Carta de Pío X al Prelado hispalense, llega á nosotros, tentaciones sentimos de decir al Padre Santo:

«No nos quieren, Beatísimo Padre, no nos quieren á su lado esos católicos que hasta hoy *no han cerrado sus Ligas á ningún liberal.* No nos quieren porque vamos con el estandarte de la Cruz enarbolado y somos la contradicción de toda bandería, incluso la alfonsina que muy de prisa nos está perdiendo. Nos desprecian, Beatísimo Padre, y blasonan de que así trabajan por la unión de los católicos y os obedecen rendidos...»

¡Hipócritas!

XI

Propio de flacos es apoyarse en los fuertes, de desvalidos buscar padrinos, de los que yerran escudarse en autoridades mal aducidas. Nótase muy marcada esta tendencia en el liberalismo apodado católico: lo que él dice ó hace, siempre es de los Obispos, siempre es del Papa, aunque Papas y Obispos han condenado mil veces sus doctrinas y sus obras; y si osamos combatir las cosas de los sevillanos, su circular nos dice que combatimos «á la misma Iglesia».

Al Sr. Nocedal y á nosotros se acusa hoy de oponernos al Papa y á los Obispos, porque descubrimos los defectos de una corporación que hasta la fecha ningún daño ha hecho al condenado catolicismo liberal, antes le ha hecho favor, sea consciente ó inconscientemente. Tengan muy advertido que, por nuestra parte—y creemos poderlo garantizar por la de Nocedal—estamos dispuestos á morir, gracias á Dios, antes qne ser rebeldes á nuestros Obispos ó al Padre Santo, cuya política seguimos, predicamos, defendemos y propagamos con todas nuestras fuerzas, sin interpretaciones de escuela ó de bandería. En la Regla tenemos nuestro invariable programa religioso-político, textual de León XIII; y por lo que toca al Sumo Pontífice reinante, en el número 23 de nuestro semanario decíamos, probándolo en un largo artículo con motivo de su segunda Encíclica y de unas declaraciones sobre política:

«La Milicia de la Cruz está de enhorabuena: el Españolismo puede cantar victoria: *Roma locuta, causa finita.* No es que el Papa haya aprobado nuestro Españolismo, explícitamente en cuanto tal, ó sea con este mismo nombre; pero ha aprobado su espíritu, su doctrina, sus tendencias y propósitos, que son los de la Iglesia adaptados á nuestra Patria.

»Comparen ciertos partidos sus enseñanzas con las de

la Santa Sede, tan providencialmente expuestas por Pío X, y en pocos puntos hallarán conformidad. Comparen las nuestras, y en ningún punto hallarán discrepancia. Podemos decir que nuestro programa es literalmente el expuesto por Pío X, no obstante haberlo formulado nosotros tanto tiempo ha con las enseñanzas de León XIII; porque las de la Santa Sede son siempre las mismas, aunque en política aparezcan diferentes á veces, por sus relaciones con la práctica.

»Ni un solo punto de Tradición española ó de política católico-patria hemos expuesto, que no tenga su confirmación en la doctrina de la Iglesia; lo cual, que todos nuestros escritos prueban de manera evidente, demuestra dos cosas: 1.ª, que las Tradiciones españolas auténticas no pueden ser atacadas en conciencia; 2.ª, que nosotros, por la merced de Dios, las hemos interpretado fielmente. Vean ciertos partidos si pueden decir otro tanto».

Véalo también el «Consejo» de Sevilla; y si el citado artículo le parece poco para prueba de nuestra absolutísima conformidad teórica y práctica (la segunda falta á muchos que blasonan de católicos directores) con la política de la Santa Sede, lea el número 36 de nuestro semanario, léalos todos si tompoco le basta, y hallará que nos trata con harta injusticia, y conocerá tal vez el único modo lícito de escudarse en la sagrada autoridad del Papa.

Eso por una parte; por otra, nosotros, siempre siguiendo al Padre Santo, hemos trabajado sin cesar por la unión de los buenos descubriendo y acosando á los pésimos (ya veremos quiénes son), á los peores y á los malos; hemos contribuído en primera fila al «algo grato y consolador» de la Asamblea de la Buena Prensa, cuyo pensamiento hemos propugnado siempre; hemos publicado sus conclusiones y los documentos de la junta organizadora, aunque ésta ninguno ha tenido la atención de mandarnos: por consiguiente, tenemos perfectísimo derecho á señalar los abusos que á la sombra de aquellas conclusiones se puedan cometer; lo tendríamos en el mero hecho de ser católicos sinceros, y mucho más si atendemos, como es debido, á los preceptos de la corrección fraterna.

Si estamos, pues, en nuestro derecho y cumplimos con nuestro deber al oponernos públicamente á los abusos públicos, ¿quién tiene la culpa de que así lo hagamos, sino el que abusando nos pone en el caso obligatorio de corregirle? Y si corregimos

erradamente, ¿por qué no se contesta en debida forma, sino con escapatorias, paliativos, sofismas é infundadas acusaciones? He aquí un párrafo del Sr. Nocedal sobre el caso:

«Cierto que los datos y argumentos que alegué me parecen incontestables, y la refutación que de sus pretensiones hice fué abrumadora. Pero eso es discutir, eso es raciocinar, eso es tener razón y demostrarla, no es eso injuriar ni ofender ni agredir; y la molestia que eso pueda causar á quien así se ve contradicho, natural y hasta cierto punto excusable aun en varones de virtud, *no es culpa del que acierta y lo acredita, sino de quien acomete una empresa sin meditarla bien, y se equivoca, y tiene que sufrir las consecuencias de su yerro.*

»No obstante si, fuera de esa molestia que no es culpa mía ni yo podía evitar, contra toda mi voluntad he agraviado á alguien en efecto, ó siquiera faltado en un ápice á la caridad ó á la consideración debida, yo invito al ofendido á que se sirva determinar y citar la frase ó palabra en que descubra la falta, para retirarla en seguida y darle todas las explicaciones y satisfacciones que procedieren en justicia, en caridad y en cortesía».

Entendidas la cortesía, la caridad y la justicia en católico, según la mente de este párrafo, y no en liberal como muchos las entienden, repetimos nosotros el ofrecimiento del Sr. Nocedal: retiraremos todo lo contrario á ellas y daremos todas las explicaciones y satisfacciones que procedieren; pero téngase muy en cuenta lo que decimos: *entendidas en católico.* Porque la cortesía católica es como la buena amistad, que sólo llega *usque ad aras;* y la caridad católica perdona y acaricia siempre que se lo consiente la justicia, pero no sabe disfrazar el pensamiento para que exprese las cosas de diferente manera de como se sienten; y la justicia católica no es *componenciera* ni disimuladora de la gravedad del mal; y nosotros tenemos tan poca habilidad en matizar y endulzar el pensamiento necesariamente ofensivo para quien no busca la verdad católica ante todo, que allá lo solemos echar siempre *in puris naturalibus,* esto es, sin más adornos que su verdad y su justicia escuetas.

Con esto, lejos de faltar á la caridad, creemos practicarla escrupulosamente; y quien lo dude, recuerde la sentencia del Espíritu Santo: «Las heridas abiertas por el que ama son mejores que los fraudulentos besos del que odia». Aquellas heridas, la caridad las hace; estos besos son disfraz del pen-

samiento, y nosotros no sabemos disfrazarlo, gracias á Dios. El buen médico gasta menos contemplaciones con el mal cuanto es más grave; lo combate de frente con medicinas enérgicas, no con jaropillos; y cuando un miembro se pudre, no lo trata con blandura, sino que lo corta.

Eso mismo hace la justicia seglar con los criminales; eso mismo la justicia eclesiástica con los herejes y los cismáticos; eso mismo la Justicia divina con los que mueren impenitentes; y ninguna de esas justicias disfraza el pensamiento con formas bonitas que no hieran. ¿Es que Dios y su Iglesia no tienen caridad? Porque la tienen obran así, que gran caridad es condenar á uno ó muchos sin paliativos, para que los demás aprendan y no se contagien. Aun á sus Santos trata Dios con rigor por caridad: *Deus quos diligit corripit.* Y Dios que prueba y azota, castiga y condena, es la caridad misma: *Deus charitas est.*

No queremos nosotros imitar otra caridad que la divina, única verdadera: Jesucristo no disfrazó jamás su pensamiento para reprender á unos y y condenar á otros, como tampoco para enseñar y perdonar. Dijo al sí, sí, y al no, no, y así nos mandó decirlo también, y así procuramos decirlo nosotros, más cuanto el mal es más solapado y, por lo tanto, más peligroso para los incautos y los sencillos.

«*La Caridad de la verdad*» predicaba San Pablo, no la caridad del disfraz ó del disimulo. Esa caridad fué la de los Apóstoles, que del divino Maestro la aprendieron: jamás dejaron de llamar *hipócritas, embusteros, hijos del diablo, corrompidos, anticristos, bestias brutas, etcétera,* á los que por serlo servían de escándalo á los fieles. La estudiada cortesía de las frases pocas veces se concilia con «la caridad de la verdad».

El que dice lo que siente y tal como lo siente, da abierto su interior, y podéis creer que en él no queda oculto más amor ni más odio que el expresado fuera; el que disfraza con formas galanas su idea mortificante, guárdase lo que no veis. Es, pues, mucho más de agradecer y más conforme con «la caridad de la verdad» aquella franqueza que este disimulo.

Aquella franqueza es la nuestra, porque tenemos caridad y con la ayuda de Dios procuramos

que sea legítima. Decimos las cosas tal como las sentimos y nada nos reservamos por donde se pueda sospechar, v. gr., que juzgamos herejes á quienes sólo llamamos afines ó peligrosos; pero si un hereje Marción, demos por caso, nos pregunta si le conocemos, respondémosle sin vacilar con San Policarpo en medio de la calle: *Sí, conózcote muy bien por hijo primogénito de Satanás*».

Llamamos á las cosas por sus nombres; pan al pan y vino al vino; sí al sí y no al no; respetuosos en las dudas, sumisos á los superiores, deferentes con los iguales, tolerantes con las personas, inexorables con los errores, implacables con la hipocresía y lleno el corazón de odio inextinguible al liberalismo apellidado bueno ó católico, bajo cualquier tesis ó *hipótesis* que se presente, procuramos dar á cada uno lo suyo sin embozos ni afeites; á quien respeto, respeto; á quien paz, paz; á quien guerra, guerra; á quien tolerancia; tolerancia; y á quien una de estas cosas merezca en justicia, no hay caridad que nos obligue á darle la otra, cuando se trata de defender la causa pública de la Verdad Católica y la vida de la Patria.

Nosotros guardamos la suavidad y la dulzura para los frágiles y los arrepentidos, para los sencillos y los humildes, para los que yerran de buena fe y los ignorantes involuntarios; pero sólo tenemos justicia y látigo para los hipócritas, los mali ciosos, los contumaces y los corruptores. Nuestro Señor Jesucristo acogió y perdonó á los primeros, pero nunca jamás fué cariñoso ni transigió con los escribas y fariseos, católico-liberales de entonces. Si erramos en aplicar, superiores tenemos á quienes tributar obediencia rendida, y saben que con la ayuda de Dios no les hemos de faltar en ningún punto á donde llegue su jurisdicción.

Así somos y así seremos, así ha sido y es también el integrismo, y por eso todos los liberales de pujos católicos y todos sus afines nos odian cordialmente y toman á grave insulto nuestros escritos, acreditando aquello que por igual motivo dijo ha poco el Sr. Nocedal á los señores de Sevilla. «Toman por insultos que necesitan perdonar las razones á que no pueden responder». Por eso en su circular no hay caridad alguna: toda ella es una descocada tiramira de denuestos.

Y cuenta que, en cuanto á tolerantes, mientras sea con tolerancia genuinamente católica, no sabemos que haya quien gane á estos pobres Milicianos de la Cruz. Ninguna prueba daremos aquí de nuestra tolerancia, porque dada la tenemos en multitud de escritos. Invocamos solamente nuestro folleto intitulado *La Actualidad parlamentaria con relación á la Doctrina Católica,* en el que llegamos con el Papa al último límite á donde es permitido llegar. A íntegros y españolistas llaman intolerantes, intransigentes, intratables, esos mismos que todo lo toleran menos lo nuestro, que con todos se componen menos con nosotros. Nuestra intolerancia es en principios, no en personas; ellos toleran harto más que las personas, los principios falsos; y á veces los aprueban sin escrúpulo de conciencia ni temor de Dios.

La falsa inteligencia de la caridad, de la tolerancia y de la prudencia es la que ha conducido á los católicos á su lamentabilísimo estado presente. Se ha ido transigiendo, transigiendo, siempre en bien de la paz y para evitar males mayores, y la paz no se ha conseguido ni los males mayores se han evitado, antes bien la gravedad de nuestra situación aumenta á medida que aumentan esas transigencias funestas, que no vemos en cuál texto evangélico pueden fundarse.

Ya es hora, parece, de pensar más en vindicar que en transigir. Gracias á la transigencia en demasía con los semisectarios, estamos acorralados por los sectarios sin *semi,* y la misma junta sevillana confiesa que «está todo por hacer» y que «el liberalismo impera y el enemigo es dueño del campo». Ya es hora de obrar y reclamar, que en el campo de batalla el transigir es perderse sin remedio. O se acaban las demasías de la tolerancia apellidada caridad y prudencia, ó serán muy pronto lavadas con sangre de católicos y de sacerdotes. La experiencia de la Historia lo promete así, y contra esa experiencia no hay ciencia.

XII

Una sola nota sobre la manera de obrar de la asociación sevillana sería bastante á justificar nuestra campaña. Ya la hemos indicado, pero conviene insistir en ella.

El liberalismo condenado expresamente, como la Santa Sede ha manifestado más de una vez, no es el francamente sectario, que ese bien condenado está en todas sus partes y no há menester de nuevos anatemas: es el liberalismo llamado bueno ó católico por sus prosélitos, al que Pío IX calificó de *peor que los demonios de la Comuna:* es exactamente el fariseísmo renovado, tan terriblemente condenado por Jesucristo.

Ahora bien; ¿qué disposiciones ha tomado, qué ha hecho, qué ha dicho contra ese liberalismo la sevillana Junta Directora ó Consejo Nacional de la «Buena Prensa»? Agradeceríamos que nos lo mostrase, pues hasta hoy nosotros no lo hemos visto. Antes de la Asamblea iba diciendo que resonaría allí *la nota antiliberal*, durante la Asamblea alardeó de dar la misma nota, y después de la Asamblea la repite á cada paso. Está bien; pero ¿cuál es esa nota? La más alta, la más aguda, la más chillona, la opuesta al liberalismo furioso, no la opuesta al bajo, sordo, hipócrita y maldito liberalismo con mote de católico.

Quienes á éste se opusieron en la Asamblea fueron principalmente nuestros amigos, mientras la junta lo favorecía como ya hemos probado; y quienes después siguen oponiéndose no es la junta, sino nosotros y demás católicos sinceros. Por eso en las Conclusiones no se cita expresamente, como periódicos liberales ó de la mala prensa, sino «*Diario Universal, Heraldo de Madrid, El Imparcial, El Liberal* y otros *á éstos semejantes*». Es decir, que tenemos la casa convertida en una gusanera, no hay

bocado que no se nos coman los gusanos inmundos. y para librarnos de ellos nos dice el gran «Consejo» que en las selvas rujen hambrientos el león, el tigre, la pantera y á la hiena, por lo cual no debemos ir al monte, si no queremos ser devorados por esas fieras carnívoras.

Para ese viaje no necesitan los católicos españoles de tales alforjas ó juntas, asambleas, asociaciones y consejos; y si se nos replica que es necesario tener mucha prudencia en señalar enemigos, para que el remedio no sea peor que la enfermedad, nosotros reponemos como en el artículo anterior que no el remedio, sino la enfermedad es ya peor y pésima, y que se mire á dónde nos ha conducido esa prudencia malhadada, moneda falsa de la verdadera prudencia, como el liberalismo metido á católico es la moneda falsa de la libertad de los hijos de Dios.

Pero los señores de Sevilla no se arredran por los tremendos cargos que se les puedan hacer, antes bien se erigen en directores de todo y maestros en todo para los católicos de la prensa, como lo prueba su ridícula ley promulgada en Cuenca, que dice así:

«Cuando en alguno de los aliados observe *algo que* sea digno de corrección, lo avise á este Centro», y el Consejo «procederá á hacer al periódico las oportunas observaciones, etc».

Algo que; ahí no hay excepción, ahí entra *todo* lo que «sea digno de corrección», al parecer del denunciador y á juicio del «Consejo»; y dados los antecedentes, ya se sabe á quién ha de favorecer la corrección: á los que entran por todas como la romana del diablo. ¿Y si el corregido no se enmienda? El «Consejo» no se para en barras:

«En el caso de ser despreciadas las amonestaciones del Consejo, será excluída de la Liga la publicación, dándose entonces á esta resolución la mayor publicidad».

Sí, señor, *anathema sit* y que se le ponga en tablillas, para escarmiento de reacios y recalcitrantes. Sobran el Papa y los Obispos, sobran sus enseñanzas, sobra todo lo que no sea someterse incondicionalmente al cacicato de Sevilla, «fecundo por las bendiciones del cielo», como decía aquel afiliado suyo.

Pero ¿quiénes son los señores del «Consejo»

para ejercer de excomulgadores? ¿De dónde se han sacado ellos la ciencia—prescindamos ahora de otros requisitos,—que para desempeñar tal oficio se ha menester? A fe que en esa parte no esperan que la Iglesia les enseñe el mal para aprenderlo, como dicen esperar en punto á liberalismo solapado y otras cosas; no, no esperan, sino que ellos por sí y ante sí lo señalan y «con la mayor publicidad» excomulgan, ó excluyen de la Liga, ó de su «Buena Prensa», que todo es lo mismo.

Que nos demuestren, ea, que nos demuestren su aptitud, si no están «puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios» como los pontífices legítimos. ¿Cuáles son sus aptitudes, cuál es su ciencia? Más abajo lo veremos aún. Arriba nos han confesado ya su ineptitud para conocer el mal si la Iglesia no se loenseña; completemos aquel parrafillo de la circular con lo que le precede y le sigue, dicho tanto para *El Siglo Futuro* como para nosotros que mantenemos lo mismo y levantamos la liebre:

«Ya sabemos que *El Siglo Futuro* señala por sus nombres á algunos periódicos tildándolos de *mestizos* por lo menos. Pero ¿quién ha condenado á esos periódicos? (no los defienda tanto la junta, que mete la pata... digo, se le ve la oreja...) ¿Quién se ha apropiado el derecho de dar patente de catolicismo ó de liberalismo? *¿El Siglo Futuro?* ¿Y quién ha concedido autoridad á *El Siglo Futuro* para juzgar y condenar periódicos autorizados por sus respectivos Prelados?... Tenga en cuenta *El Siglo Futuro* que los seglares no están llamados á dogmatizar ni á definir, ni aun en *eso* que él llama *cuestiones políticas*, cuando están ligadas con cuestiones morales de gran transcendencia. Para eso está la Iglesia, que es la única á quien Dios concede luces especiales para ello».

¡Paciencia de Dios! ¿Y todo eso se atreven á estampar los que en todo eso y mucho más delinquen, erigiéndose en pontífices de la «Buena Prensa», según la ley odiosamente inquisitorial promulgada por *El Correo* conquense? Pero, en fin, ó *mentita est iniquitas sibi*, ó nos quedamos con lo primero, esto es, con que los señores del «Consejo» no son quiénes para decir si tal ó cual periódico es bueno ó malo, á pesar de lo cual se erigen en Consejo supremo. Y nótese de paso, pero nótese bien, cómo se enfadan los buenos señores cuando damos el justo y suave mote de *mestizos* á los católico-

liberales. Parece se han empeñado en hacernos ver que... *les tira*. Quizá por esto no consienten que los católicos tradicionalistas juzguemos á tal ó cual periódico de *mestizo*, «ni aun en *eso* que llamamos(!) cuestiones políticas», al paso que éllos se declaran con facultades para dar «con la mayor publicidad» patentes de buena ó mala prensa, según los periódicos se atengan ó no á sus «oportunas observaciones». ¡El colmo! Pero cuando la lógica los pone en un círculo de hierro, entonces piden la mano á los Obispos ó al Papa para que les saquen de allí; entonces nos echan por delante, como nos ha manifestado su circular, los «periódicos *autorizados* por sus respectivos Prelados»... He aquí algo de lo mucho y bueno que Nocedal contesta á tamaña pampirolada de la junta:

«Y no crea salir del paso con decir que ella tiene por buenos «los periódicos autorizados por sus respectivos Prelados» y al «que esté sometido á la censura eclesiástica», y así no es ella quien decide qué periódicos son buenos y cuáles no, sino los Prelados y los censores. Porque en seguida veremos lo que hay sobre estas autorizaciones y censuras; mas por lo pronto sabemos todos que el hecho no es exacto; que la Asociación de Sevilla admitió en su Asamblea periódicos que no tenían censor eclesiástico; que ahora tiene periódicos que han rechazado la censura eclesiástica; que al instar á *El Siglo Futuro* para que se afiliase creía, aunque con notable error, que *El Siglo* es de los que rechazan la censura eclesiástica, y ahora mismo parece querer aludirle (y á nosotros con él) en su circular, aunque con yerro muy grande, cuando le dice, á manera de indirecta, que «en mayor »peligro están de incurrir en error los que dicha censura »rechazan». Es, pues, evidente que, contra la teoría que por lo visto ha de valer para mí sólo (y para nosotros, respetable amigo, no nos quite V. esa gloria), la Asociación juzga y califica por sí á los periódicos, y admite y aun solicita á los que ella por su propio juicio privado estima que son católicos, tengan ó no tengan censura eclesiástica, y aun la rechacen».

Volveremos á estas ideas más abajo.

A juzgar por lo que se arroga y exije la junta sevillana, todas las conclusiones de la Asamblea están demás, y podía ésta haberse ahorrado tantas sesiones y tanta saliva: con establecer la dictadura inapelable de la junta organizadora, estábamos al cabo de la calle. Vamos á verlo.

Nosotros, según aquellos maestros ó dictadores,

fuera de cuatro ó seis diarios que ellos declaran malos y era excusado, ni aun en política podemos juzgar malos á otros periódicos, porque «no estamos llamados á dogmatizar ni definir» como ellos, y porque las cuestiones políticas «están ligadas con cuestiones morales de gran trascendencia»; lo cual es decir que tanto en las cuestiones morales como en las políticas, debemos ser unos porros, cuánto más en las dogmáticas.

Por lo tanto, inútil es que en las Conclusiones se pongan los distintivos de la prensa buena y de la prensa mala, puesto que nosotros no podemos juzgar cuál es la mala y cuál la buena; porque si lo juzgamos, los señores maestros nos arguyen de extralimitación, diciéndonos que «no estamos llamados á dogmatizar ni definir, ni aun *eso* que llamamos *cuestiones políticas*». Por la misma razón, no pudiendo juzgar si es bueno ó malo el periódico, no podemos precavernos de él y menos hacerle guerra. Luego para nosotros sobran todas las conclusiones de la Asamblea.

Las mismas razones las hacen de sobra para el «Consejo» sevillano; porque si nosotros no somos quiénes para aplicar las reglas ó conclusiones y en virtud de ellas juzgar cuál es la buena ó mala prensa, no vemos por qué los consejeros han de ser más que nosotros. Más se declaran ellos, pero ni aun por ese lado dejan de sobrar las conclusiones.

En efecto, la ley que se les escapó en Cuenca, que es su verdadero programa, su fe de vida odiosamente inquisitorial, para nada las menciona: establece la dictadura de la prensa, erigiéndose ellos en dictadores; el que se sujeta á su dictadura, pertenece á la «Buena Prensa»; el que no, pertenece á la mala y es excluído «con la mayor publicidad». Sobran, pues, todas las conclusiones y todos los reglamentos, ni más ni menos que si Dios hubiera dicho á los señores aquéllos: «El que á vosotros oye, á mí me oye; el que á vosotros desprecia, á mí me desprecia».

Ya veremos como, efectivamente, en la práctica son cero las conclusiones de la Asamblea; ahora ajustemos al «Consejo» otra cuentecilla: artículo á parte.

XIII

¿De dónde sacan, ó en que fundan, ó quién ha dado á los señores de Sevilla tan desaforadas facultades? A fe que quisieramos saberlo, si es que ellos lo saben... Ea, las cosas claras: que lo digan; sus *súbditos* tienen derecho de saberlo. Pero mientras no lo descubran (y no lo descubrirán, porque se los han arrogado ellos mismos), vamos nosotros á decir lo que no se puede negar.

«*Sección primera.—Punto 2.º—Letra D.—Conclusión única.*—La Junta de la Buena Prensa de Sevilla, que ha logrado realizar la gran obra de esta Asamblea, actuará *interinamente*, y *mientras otra cosa no se acuerde*, de Consejo de la Prensa Católica aliada».

Los dos extremos subrayados por nosotros son muy diversos. La interinidad dura hace más de un año y todavía no hay ni el primer síntoma de que desaparezca, ni lo habrá, porque la junta se dió ya desde el primer día por Consejo efectivo. Holgaba, pues, el adverbio *interinamente;* y pues por Consejo efectivo se daba la junta, no menos holgaba aquella capciosidad, «mientras otra cosa no se acuerde». Acordada la tenían ellos de antemano, como las mismas conclusiones descubren, y por eso al levantar nosotros la liebre de esta caza ó hacer el primer disparo de esta campaña, decíamos:

«Rogamos á todos nuestros queridos compañeros de la verdadera buena prensa, que se dignen estudiar el punto primero de la sección segunda de las Conclusiones de la Asamblea sevillana y la Conclusión final, para ver cómo se puede conciliar el derecho constitutivo y electivo de toda sociedad con lo que allí se establece de un modo permanente».

He aquí los textos aludidos, en que desaparece la interinidad y se descubre acordada la «otra cosa».

«*Sección 2.ª—Conclusión 3.ª*—Como el espíritu que informa á la Asamblea es el de mejorar los organismos existentes en favor de la propaganda de las buenas lecturas, como sociedades, periódicos, publicaciones, etcétera, *debe* considerarse como *Junta Central de toda España* la Junta de Sevilla, ya que lo es de muchas otras establecidas en la Diócesis y fuera de ella, y ha tenido la feliz iniciativa de convocar la Asamblea de la Buena Prensa».

«*Sección 4.ª—Conclusión final.*—Para procurar el cumplimiento de conclusiones aprobadas, se nombra *Comisión Ejecutiva* á la Junta Organizadora de la Asamblea».

Y en el esperpento que tuvo la felicísima é inesperada inocencia de publicar *El Correo Católico* de Cuenca, leemos los títulos de «Junta central de la Buena Prensa, constituída en Consejo de la Prensa aliada».

Recapitulemos los títulos por el orden con que los hemos leído: *Junta de la Buena Prensa de Sevilla; Consejo de la Prensa Católica aliada; Junta Central de toda España; Junta de Sevilla; Comisión Ejecutiva; Junta Organizadora de la Asamblea;* y *Junta Central de la Buena Prensa constituída en Consejo de la Prensa aliada.* ¿No hay más, caballeros? Más podía haber, y es lo del organista del cuento: *quod deficit in scientiis, suppletur in trompetis.*

Por lo que toca á «Junta de la Buena Prensa de Sevilla», allá se las campaneen; pero eso de «Consejo de la Prensa Católica aliada, Junta Central de toda España» etc., es subir demasiado... para caer más hondo. Por que, en efecto, ¿quién les ha constituído tales? La Asamblea, dirán, única que podía hacerlo además del Papa, ó de todos los Obispos de común acuerdo; pero ¿por ventura no sabemos cómo pasaron esas conclusiones en la Asamblea, el último día, y con el retintín del «interinamente y mientras otra cosa no se acuerde»? Además: ¿qué autoridad tenía la Asamblea para establecer tal desafuero y obligarnos á todos, si la mayoría de los periódicos verdaderamente católicos, aun de los adheridos, no estaba representada allí por nadie? ¿Qué autoridad podía tener, si ella misma, ó por ella la «Junta Central de toda España», echaba esa autoridad por los suelos? He aquí la supuesta autoridad reconocida nula:

«*Sección 4.ª—Punto 3.º—Conclusión 6.ª—Careciendo la Asamblea de autoridad propiamente dicha*, se atreven

los asambleistas á dirigir á los dignísimos Prelados españoles una modesta súplica, etc.»

No reconocemos, pues, la legitimidad, ni la autoridad de la junta de Sevilla para Junta Central ó Consejo de la Prensa ó Comisión ejecutiva ó como quiera se titule, ni las reconocerá nadie que tenga bien sentada la cabeza encima de los hombros; el que más y el que menos dirá lo que acaba de decir el *Diario de Lérida:*

«Nos parecería mal un compuesto, una Asociación de liberales (aún del género pío) y de católicos, porque liberalismo y catolicismo son términos absolutamente incompatibles; y tampoco nos parece bien el Tribunal disciplinario que denuncia el caso de Cuenca, porque no sería de sabios hacer donación á los Sres. Parejo y Moreno de la poca libertad que dejan al periodista católico las trabas, llamémoslas así, legales, que no son pocas ni leves, y porque no es regular que á la prensa de toda España se la gobierne y discipline desde Sevilla.

»De manera que, si en la Asociación de la Buena Prensa ha de haber estas dos cosas ó solo una de ellas, téngase por reproducidos los reparos y hasta por retirada la adhesión del *Diario de Lérida*».

Eso podría decir el que más y el que menos, ó bien dirigir á los mismos señores aquellas abrumadoras preguntas que les dirigió Nocedal:

«Pero ¿quién son ustedes? ¿De dónde salen ustedes? ¿Quién les conoce á ustedes? ¿Con qué títulos presumen ustedes tener derecho para proponerme á mí, proponer á mis amigos, ni proponer á nadie que nos pongamos á sus órdenes políticas, ni nos sometamos á la ordenanza política, á los premios y á los azotes que tan políticamente prometen en su carta á los afiliados los Sres. Moreno Estévez y Parejo?

»Lo primero que la jefatura política reclama es la aptitud necesaria. Y yo los tengo á ustedes todos por excelentes y doctísimas personas; de su presidente de ustedes he oído que primero fué jesuíta, después se fué al Oratorio, y ha de haber adquirido toda la ciencia y virtud que en ambos institutos se profesa; de uno de ustedes dos he aprendido que fué discípulo aventajado de las escuelas de Roma; á todos los creo á ustedes llamados á mayores cosas y capaces de mayores empeños que éstos en que yo ando metido. Pero en política, en política, ¿dónde han adquirido ustedes ni cuándo han acreditado el arte, la experiencia y otras dotes que son menester para andar por el mundo gobernando fuerzas políticas, para inspirar confianza á los enemigos, respeto á los contrarios, y atraer, llevar y guiar las gentes á la batalla?

»A zorros viejos y muy curtidos he visto yo tropezar á lo mejor, enredarse y dar de bruces, ¿y ustedes imaginan que basta haber estudiado con aprovechamiento en las aulas de Sevilla, Madrid ó Roma, que no hay sino salir de la escuela, de la Universidad, de la sacristía, la celda ó el aposento, y sin mirar siquiera el tiempo que hace, echarse á andar por estos mares alborotados, y dedicarse á capitanear partidos, manejar ejércitos y ganar batallas? ¿Eso piensan ustedes con su buena fe, mis respespetabilísimos señores é inocentísimas criaturas?»

¿Será cuestión de atavismo el arrogarse los sevillanos tamañas facultades? Ello es que, si bien á otro propósito, en el folleto *Separatismo disimulado*, que acaba de editar nuestra BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA, se leen estas palabras:

«Vino la invasión napoleónica; formaron su junta allá en Sevilla unos cuantos arrogantes señores; declaráronse luego ellos mismos *legítimamente constituídos en Cortes generales y extraordinarias*, definiendo que *en éstas residía la soberanía nacional*. Era declarar la abolición de todo fuero y entronizar con arrogancia impúdica el liberalismo demagógico...»

Aquella junta y esta junta son dos y dos sus objetos, pero el origen de sus atribuciones es el mismo: la auto-declaración de suficiencia y usurpación de facultades.

Al cabo, si la auto-elegida «Junta Central de toda España» se hubiese mostrado en sus obras verdaderamente provechosa para la única buena prensa, que es la católica sin condiciones ni paliativos, podríamos legitimarla por aceptación común; pero ¿qué ha hecho en más de un año de ejercer el oficio? Ella misma lo confiesa en su última circular: «*Está todo por hacer;* cuando en propaganda y acción popular estamos tan atrasados...»

En efecto; repase el lector las conclusiones aceptados ó toleradas por la Asamblea, váyalas comparando con lo hecho hasta hoy por la «Junta Central de toda España», y claro como la luz verá que *está todo por hacer;* todo menos el constituírse en «Consejo de la Prensa Católica aliada» y darse tono de tal. Pero no digo bien; otra cosa han hecho muy buena, y es desenmascararse en Cuenca, por más que la circular desenmascaradora se iba enviando privadísimamente «á todos los periódicos aliados», y si *El Correo* conquense la publicó fué

por una indiscreción de que él no se daba cuenta y que buena reprimenda le habrá valido. No esperaría el «Consejo» tal ocurrencia.

Todo esto no obstante, la memoria leída en la sesión del primer aniversario dice que han hecho algo bueno. Somos imparciales y debemos decir qué es eso. Helo aquí.

«Los Prelados españoles, á los que repetidamente se ha dirigido la Comisión Ejecutiva, han prestado su alto apoyo á cuantos han intentado la creación de nuevos Centros, y no son pocos los que personalmente han tomado en sus diócesis la iniciativa. Tan decidida como valiosa protección, unida al trabajo de las juntas existentes y al buen deseo de muchos católicos, ha permitido consignar en el Estado publicado el 11 de diciembre, la existencia en dicho día de *124 Centros* con *2.907 socios*, en los que se han repartido *1.335,877 impresos católicos;* se han recogido *2.759 contrarios á nuestra sacrosanta fe;* se han restado *220 suscripciones* á malos periódicos, y se han hecho á los buenos *655*».

Oponemos á esa estadística lo que hemos dicho en los preliminares al Sr. Vegas; y allende de eso, nótese la particularidad de que una «Junta Central *de toda España*» no llega á tener tres mil afiliados, contando los de Sevilla y su diócesis. ¡Apañados andaríamos si no fuéramos cien veces más los católicos no afiliados!

Algo más hay que notar en la estadística esa. Entre los «Prelados españoles» (¡qué irreverencia!), 124 Centros y 2.907 socios, sólo han hecho 655 suscripciones y sólo han repartido un millón y pico de *impresos*, es decir, de números de periódicos y ejemplares de hojas ó folletos; en los cuales, como es natural, entran la venta y suscripción de los periódicos afiliados. ¡Un milagro colosal de propaganda! En cambio, la mala prensa sube, sube... pero eso no lo dicen, y tampoco si han recogido papeles católico-liberales, que son los más «contrarios á nuestra sacrosanta fe», por mucho que estos recogedores lo disimulen.

¿Y del rotativo no apunta nada la memoria? Es lástima que no nos digan cómo anda eso. El señor Arenillas, en su repetida carta, nos habló largo del rotativo proyectado por la «Junta Organizadora». Conviene reproducir lo siguiente:

«Supimos que en la sección 2.ª se iba á leer, con el beneplácito de algún Prelado, un proyecto ó conclusiones

sobre la creación de un nuevo periódico «rotativo católico». Y allá nos fuimos, y después de una ligera escaramuza porque un P. Dominico, creo que Superior de la casa de Jerez de la Frontera, muy joven, presentaba una proposición semejante á la mía de la Sección 4.ª, «pedirá los Sres. Obispos la condenación *nominatım* de los periódicos liberales de Madrid etc.» Y el ponente dijo que no pertenecía á aquella sección. ¡Qué resistencia á estas cosas!

»Yo dije que á aquella sesión correspondía tratar de los medios de *extirpar* la mala prensa, y uno de los principales era ese. Me decían que eso ya se trataba en otro lado. No importa, lo que abunda no daña, etc., decía yo, animado por más asambleístas de los que yo creía, pues desde el día anterior las simpatías estaban con nosotros. ¡Lo que puede la verdad, Dios mío!...

»Se habló de la mar de cosas, de que el periódico sería antiliberal etc., y hasta hubo quien dijo que *oponerse á esto* (á la fundación de un rotativo) *era oponerse á los acuerdos tomados por los Sres. Obispos en otros Congresos*, y se llegó á recordar *El Movimiento Católico*, á cuya cita interrumpió el P. Solá (S. J., de Valencia): «pero ¡si ese era de Silvela!»

»Valiente y decidido y con una facilidad de palabra que envidiamos, habló el Director y fundador del *Triunfo* de Granada, Sr. Fernández, contestando á uno que habló de los Obispos de levita, y con no menos entusiasmo hablaron también los Sres. Isturiz de la *Avalancha* de Pamplona y el Sr. Echevarría, pbro. de Bilbao, y el P. Pueyo, Superior de los PP. del Corazón de Maria, de Córdoba, y el P. Vilariño. Este desmenuzó al nuevo periódico *en potencia* y preguntó qué iba á ser, cuáles sus redactores, cuáles sus lectores, existiendo ya uno para los integristas, otro para los carlistas, y otro para los alfonsinos.

»En fin, que á pesar de los pesares, se aguó el proyecto y lo echamos al agua. ¿Va V. viendo nuestra labor?»

Sí; pero también vamos viendo otra cosa, y es que varias conclusiones, ó no salieron como la Asamblea las dejó, ó no expresan el verdadero pensamiento de ella, como lo prueba entre otras la consagrada al mismo rotativo rechazado, que dice así:

«*Sección 2.ª—Punto 4.º—Conclusión 4.ª*—Sería convenientísima la fundación de un gran rotativo católico, para contrarrestar los estragos de la prensa rotativa *anticristiana* (nótese el adjetivo); pero, ante la dificultad de estudiar detenidamente el asunto por la premura del tiempo, y resolver de plano las dificultades que puedan suscitarse en el orden práctico, la Asamblea se abstiene de tomar un acuerdo definitivo».

Pero lo han tomado otros que se ponen la Asamblea por montera. Si *El Universo* no es ya rotativo, no es porque á la «Junta Central de toda España», deje de ser grato el proyecto...

XIV

Toquemos otra tecla que no ha de dar sonido menos desagradable. En la precitada memoria se lee:

«En el punto tercero de esta sección están los caracteres que distinguen la Prensa católica de la que no lo es, y justo es decirlo, examinando á la luz de estas conclusiones cualquiera publicación, es bien fácil conocer sin vacilaciones cuál es la que debe apoyarse, defender y conviene extender. Se describen en ella los caracteres de la mala prensa para distinguirla de la buena».

Ya hemos visto y terminantemente probado que esto no es verdad en ninguna de sus partes. Ni las conclusiones sirven para tal cosa, ni el «Consejo» permite aplicarlas para conocer por ellas, si acaso sirvieran, cuál es la prensa mala y cuál la buena. A las pruebas dadas nos atenemos.

Habíamos de tener una sola razón en que fundarnos, y esa serviría por ciento. Es la siguiente:

Tres venenos en tres fuentes con sendos rótulos hay en una mesa pública. «Veneno fulminante» dice el uno; «Veneno que mata á las 24 horas» el otro; «Manjar dulcísimo» el tercero. Este mata lenta y agradablemente, pero su rótulo no lo avisa. Hay allí unos hombres llenos de «caridad», que á cuantos amigos suyos se acercan á la mesa previenen contra los dos venenos declarados; y podían callar, puesto que ya los rótulos son suficiente aviso; y podían prevenir contra el «manjar dulcísimo», pues saben ellos que es un veneno; pero contra ese nada dicen, antes con su silencio y sus indirectas ó directas lo recomiendan, por lo cual son muchos los que lo comen, se engolosinan y al cabo mueren.

Véase ahora dónde vamos á parar con este símil.

El liberalismo tiene por lo menos tres grados, como en la Asamblea demostró el P. Villada á los del «Consejo» y á un Prelado que lo ignoraba. Vulgarizando la distinción de esos tres grados según los de la gramática, diremos que hay liberalismo *malo, peor y pésimo*. El malo es anticristiano declarado; el peor quiere ser cristiano, pero ataca abiertamente á la Iglesia; el pésimo es el pío, el que se disfraza de católico, la «perniciosísima peste» condenada por Pío IX y sus dos Sucesores y cuantos sucederán.

Pero los liberales pésimos, que son los píos ó sedicentes católicos, no admiten más qqe un grado de liberalismo, al que califican simplemente de malo y en el que ponen el del primer grado y el del segundo. Los del tercero, para ellos, no son liberales, ó tal vez profesan un «liberalismo bueno», que es decir un demonio haciendo penitencia. De ahí que hasta en la Asamblea quisieran vincular la nota de *liberal* á la prensa *anticristiana*, pues de ese modo quedaba á salvo el liberalismo pío ó pésimo. Ya nos lo hizo notar el Sr. Arenillas, diciendo en su carta:

«En la sesión privada general hubo cosas muy peregrinas. Por ejemplo, siempre que se hablaba de prensa *anticristiana*, los asambleístas de tanda decían: «que se ponga prensa *liberal*». Dejé pasar una vez esa palabra, y me pesa; pero tenía que hablar y no quería gastarme. Allí vimos á tres redactores de *El Correo de Andalucía*, discutiendo cada uno por su lado...»

Ahora bien; antes de la Asamblea la «Junta de Sevilla», durante la Asamblea la «Junta Organizadora», después de la Asamblea la «Junta Central de toda España», y las conclusiones por añadidura, nos hablaron y hablan de prensa liberal *mala*, que para los píos ó pésimos es la *anticristiana*; siempre de la prensa *mala*, señas para conocer la prensa *mala*, medios de combatir la prensa *mala*, en la que incluyen la *peor*, y hasta afirman que el antiliberalismo de la sesión general de la Asamblea no se declaró sino contra la prensa *mala*. Viene en mi apoyo la perínclita circular, que dice así:

«En aquella sesión *se palpaba el antiliberalismo* y el odio declarado á esa prensa de *Imparciales*, *Heraldos*,

Correspondencias y *Diarios Universales*, la cual estamos persuadidos todos los católicos que es la causa de todas nuestras desgracias».

Que ¿estamos persuadidos todos los católicos? ¡Falso! De lo que estamos persuadidos los católicos legítimos es de que los ilegítimos ó pasteleros no tienen jamás ni una sílaba contra la prensa *pésima* ó liberal llamada católica; ni una, ni una, siendo ella la verdadera «causa de todas nuestras desgracias», la «perniciosísima peste», la «imitadora de Lucifer», la condenada y maldita por las maldiciones de Cristo y sus Vicarios. Conque vuélvase al saco el Sr. Marqués de la Reunión aquellas sus palabras de la memoria, citadas al principio de este artículo, porque no hay nada de lo que con ellas afirma autoritativamente.

Pero entre las pretendidas señas para conocer la prensa buena y las para conocer la prensa *mala*, va intercalada una conclusión que merece examen, y dice así:

«Toda publicación católica habrá de someterse á la *previa* censura de la Iglesia. Si no fuere posible la censura *previa* para la prensa diaria, se establecerá la censura con posterioridad á la publicación de cada número. Los periódicos y revistas se someterán á la *previa* censura».

Esto se completa con aquello que ya hemos copiado de la última circular:

«Nadie debe calificar de liberal á ningún periódico que esté sometido á la censura eclesiástica; en mayor peligro están de incurrir en error los que dicha censura rechazan».

¡Qué cosas, para una «Junta Central de toda España» y «Consejo de la Prensa Católica»! ¿Sabe esta ilustradísima corporación qué es censura eclesiástica? Lo hemos de ver. ¿Sabe si hay publicaciones católicas *enteramente* sometidas á sus superiores eclesiásticos, con cuyo beneplácito y sin censura previa y casi ni posterior aparecen? ¿Sabe cuántas son? Nosotros podríamos citarle varias. No rechazan la censura, antes la han pedido y acaso la desean: es que sus Prelados respectivos les dan permiso sin censura, á no ser posterior y sólo para casos importantes de dogma ó de moral. La ortodoxia y competencia de algunos escritores es para los Prelados suficiente garantía, y por esa y otras razones muy atendibles en estos tiempos no suelen

ser fáciles algunos Obispos en conceder la censura á los periódicos, y á veces ni á ciertos libros ó folletos de sana política.

¿Es este el caso en que se hallan ciertos periódicos afiliados al «Consejo»? Alguno tal vez, pero lo suponemos sin saberlo; lo que se sabe es que más de cuatro de esos periódicos rechazan la censura, y sin embargo, el «Consejo» que eso condena, los considera muy suyos amigos y católicos sin mancilla; y si por ventura los Prelados *los toleran pro bono pacis*, él nos dirá que *los autorizan*. Sobre todos estos extremos vamos á copiar unos párrafos del Sr. Nocedal, á que el «Consejo» no ha contestado ni contestará, pese á todas sus circulares.

«Y si los autores de la circular no se oponen, que no se opondrán dadas su formalidad y buen juicio, haremos caso omiso de los «periódicos autorizados por sus respectivos Prelados», que si no fué errata de los cajistas sería *lapsus linguae* del que dictó ó *lapsus calami* del que escribió el documento. Porque no creo yo que haya en todo el mundo un Obispo que dé á ningún periódico más autoridad de la que él se gane con sus puños, quiero decir, con sus buenas razones y mejores doctrinas, A lo sumo dará licencia, permitirá, consentirá; y en España no sin ningún recelo, visto lo atrevidos, entrometidos, pegajosos é imprudentes que salen algunos, que en todo quieren meter y comprometer y poner en evidencia á la autoridad eclesiástica.

»Pero, si no la autorización episcopal, que no tiene ningún periódico, al menos que yo sepa, la censura eclesiástica, ¿da algún género de inmunidad, comunica algún género de autoridad al periódico ó libro censurado? Ya sé yo que de algún tiempo á esta parte hay periódicos que suponen que el censor eclesiástico es además director político, y por lo tanto editor responsable de cuanto el periódico dice; y como el censor está nombrado por la autoridad del Obispo, creen, ó por lo menos dicen, que el Obispo en persona, y con toda su autoridad, responde de cuanto al periódico se le antoja decir. Y de periódicos sé yo, y en Málaga están *La Libertad* y *El Demócrata Cristiano* y no me dejarán mentir, que aun de los artículos que sus censores no vieron, y desaprobaron cuando los vieron publicados, quieren que responda la censura eclesiástica. Extremo de sumisión y acatamiento puramente teórico, para acallar á sus contradictores, que prácticamente se traduce en la grandísima é insolente irreverencia de querer convertir la censura en tapadera de las más absurdas opiniones.

»La censura eclesiástica no es eso. La censura eclesiástica sólo mira á la fe y buenas costumbres, y el no

demás ni aprueba ni desaprueba; á punto de que una misma persona puede dar censura favorable á dos periódicos, libros ó publicaciones que discutan, se contradigan y sustenten doctrinas opuestas, si ve ó entiende que ni unos ni otros faltan á la fe ni á las buenas costumbres. Y aun en eso que es su único y exclusivo fin y objeto, mirar por la fe y las buenas costumbres, la censura eclesiástica no estorba la discusión, no impide que se redarguya de error al libro censurado, y se le demuestre, sin ningún desacato para la censura; la cual no es una sentencia definitiva, no es una definición infalible, es solamente un informe, que muy bien pudo no haber visto algún error ó tendencia que en la polémica se demuestre ó que ojos más perspicaces descubran; y más de una vez sucedió prohibir un libro censurado el mismo Prelado que le había dado censor; y no una, sino varias veces fueron examinados de nuevo, condenados y puestos en el Indice libros que se habían publicado con la censura eclesiástica. ¿Quién no sabe que en los buenos tiempos, en los tiempos mejores, en los tiempos de la Inquisición, todos los libros se publicaban con todas las licencias necesarias, eclesiásticas y civiles, y muchas veces se contradecían, disputaban, contendían, y no siempre sin dureza ni encono y aun con todo linaje de improperios?

»En la vistosa variedad de católicos liberales los hay que francamente dicen que para ellos no hay política protestante, liberal ni católica; que ellos no llevan nunca la doctrina cristiana al derecho público, y donde ellos gobiernen jamás sufrirán el imperio de nuestro Señor Jesucristo; pero esos mismos, en lo tocante á ciertas c uestiones sociales, en lo que se refiere á la libertad de las Ordenes Religiosas y otros puntos determinados y concretos, aunque nunca harán cosa de provecho para la Iglesia de Dios, hablarán y hablan como unos Santos Padres, y el censor más receloso tendrá en eso que aplaudirlos. Y hay otros, cien veces más peligrosos, los de la escuela del Sr. Pidal, que, en teoría, aseguran profesar la misma doctrina que los íntegros, pura y sin mezcla, y aun escriben tomos *in folio* sustentando la filosofía de Santo Tomás, ó historias como la de los heterodoxos españoles, de Menéndez Pelayo; pero en hipótesis y *per accidens* se alían con el mismísimo Cánovas para consolidar todas las conquistas de la revolución de septiembre, se enfurecen con los católicos que no queremos transigir con *el hecho indestructible*, como ellos dicen, de las libertades liberales; y siempre andan buscando alguna Asociación como la de la buena prensa donde meterse, para decirnos desde allí que son tan católicos como nosotros, más católicos que nosotros, y sus doctrinas tan puras como las nuestras. Ahí, dentro de la Asociación de Sevilla, está *El Universo*, que un día sí y otro no, y los de en medio también, hace estupendos panegíricos de los

principios católicos, fervorosas protestas de sumisión y obediencia al Papa y los Obispos, y fulmina rayos y centellas contra el liberalismo impío, cosas todas que la censura eclesiástica no puede menos de aprobar; pero á vueltas con eso, en el terreno de los hechos y cuidando de no especificar los principios que en ésto van envueltos, dice que fué inspirada por Dios la obra política de Silvela, va infiltrando en los ánimos la política de Pidal, se entusiasma con personas que serían muy de alabar si no fuesen liberales empecatados, y como quien no quiere la cosa hace entender á las gentes que la profesión de las doctrinas más puras no impide seguir á los liberales más empedernidos, á los más funestos de todos, pues son los que arraigan y consolidan las obras de la revolución, y ponen á su servicio á tantos católicos que no ven, ó no quieren ver el engaño manifiesto.

»La censura eclesiástica, limitada á mirar lo que directamente toca á la fe y buenas costumbres, no puede, por lo visto, evitar estos juegos malabares de ciertos hombres y ciertos periódicos. *¿Quién va á descubrirlos y desbaratarlos, quién se opone á estas asechanzas, si los que estamos en la pelea no les salimos al paso, á denunciar y deshacer la maraña?*»

Repitamos, previniendo objeciones de los que toman por principios sus juicios temerarios sobre las personas, que no militamos bajo la jefatura política del Sr. Nocedal; mas, por lo mismo, tiene mayor fuerza el hecho de que subscribamos y nos apropiemos estos incontestables párrafos, como efectivamente lo hacemos.

XV

Sería contar las mil y una noches el proseguir examinando todos los puntos flacos de la célebre circular sevillana, tan segura de sí misma, que no osó pedir un lugar en la «Buena Prensa». Allá la enviaron de tapadillo sus buenos padres por esos mundos, á la manera de la carta que en Cuenca se pronunció contra semejante sistema. Sobre el caso decía Nocedal:

«La junta directiva de la Asociación ha adoptado un término medio que no tiene ninguna de las ventajas y reune todos los inconvenientes de contestarme y de callarse. En público no contesta á mis datos y argumentos, como si no existiesen, ó no tuviese noticia de ellos ó no tuviese racional contestación. «Mas, particularmente, ha repartido á sus amigos de confianza, á los Prelados además, á los tribunales eclesiásticos y algunas otras entidades importantes, circular privada, impresa en la tipografía de la casa, ó sea de *El Correo de Andalucía*, para evitarse el trabajo de las copias y conciliar la comodidad con el secreto.

«Pero ni *El Correo de Andalucía* ni nadie, que yo sepa, ha hecho público el documento; y sus autores ni han tenido la bondad de notificármelo, como parecía regular».

¡Vaya si se hizo público! Antes de leerlo nosotros en *El Siglo Futuro* lo leímos ya en *La Verdad*, de Murcia, diario católico afiliado. Otra vez la indiscreción de Cuenca... Nos place, mucho nos place que los dirigidos violen así los secretos de sus directores. Y quédese ya aparte este incidente.

Decíamos que sería contar las mil y una noches el descubrir todos los puntos flacos de la circular sevillana, que á nada contesta y todo lo quiere definir, no en son de adherirse la junta al Papa y á los Obispos, sino estos á ella, como ya lo expresó el célebre afiliado malagueño, diciendo que la Asamblea «ha merecido la adhesión *del Episcopado*». Desistamos, pues, de poner á cada grano su correspondiente parche, y contentémonos con ponerlo á unos cuantos granitos que sería lástima dejar olvidados.

Y aun para esto habremos de pedir al habla castellana que nos dispense, pues á voces nos está pidiendo que la venguemos de los graves é innumerables atentados cometidos contra ella por la circular famosa. No, no, sería demasiado bochornoso para la «Junta Central de toda España», firmante de la circular, el demostrarle que *eso* parece castellano, pero no lo es, ó al menos es propio de aspirantes ó pretendientes de ayudantes de escribientes. Con que, paz en ese punto, y vamos á otros de guerra, contando una conversación que la junta ha mantenido con Pontífices, con otros y consigo misma.

La circular.—«Por eso toda la prensa católica se adhirió con entusiasmo *(toda...* bien lo estamos viendo); por eso la prensa carlista aceptó noble y lealmente el pensa-

miento, y hasta los mismos periódicos integristas de provincias se adhirieron sin reparos á la idea. Y es por cierto muy significativo que todos, incluso los integristas, hayan entendido el pensamiento, y el único que no lo ha podido entender haya sido *El Siglo Futuro*».

Diario de Lérida.—«Señora Junta directiva de la Buena Prensa, alto ahí: eso no es cierto. El *Diario de Lérida* es periódico integrista, y no se adhirió «sin reparos». Al contrario; así que se enteró de la invitación y del reglamento que la acompañaba, los puso tales y tan claros, que el señor Roldán y el señor marqués de la Reunión se apresuraron á escribirle asegurándole que se enmendarían las deficiencias por el *Diario* notadas, pero que este no debía tener inconveniente en adherirse desde luego, porque á todo evento en la Asamblea solo tendría cabida la política *antiliberal*.

»En virtud de esta seguridad, de las *reiteradas instancias* de los señores Roldan y marqués de la Reunión, y, sobre todo, de las aprobaciones de no pocos Prelados, entre ellos el nuestro, se adhirió el *Diario de Lérida* á la Asamblea de la Buena Prensa, sin desechar del todo sus recelos, por haberle enseñado la experiencia que desde la restauración acá no suele proponerse á los católicos ningún plan de acción social ó política que no tenga algo de añagaza contra los partidos tradicionalistas. ¡Es mucho el empeño que hay en deshacer esos partidos y licenciar sus huestes ó ponerlas al servicio de las instituciones liberales!»

Nosotros.—También otros periódicos integristas pusieron reparos graves, y entre ellos recordamos *La Constancia*, de San Sebastián. Los carlistas no todos se adhirieron, y los adheridos hacen hoy tanto caso de la junta aquella como de las coplas de Don Gaiferos. El Director de *El Correo Español*, á 25 de junio último, envió un telegrama al Sr. Spínola, y la junta batió palmas; pero no había por qué, pues el telegrama era para sólo el Sr. Arzobispo, «pidiéndole su bendición y haciendo votos para que Dios premie sus trabajos por prensa católica». ¿Dónde está la adhesión á juntas ni asociaciones? ¿Son ellas el Arzobispo?

La circular.—«Se trata de una *obra que Dios ha puesto en nuestras manos*» (¡¡¡!!!).

La carta descorchada en Cuenca.—«En nombre de la Junta Central de la Buena Prensa, constituida en Consejo de la Prensa aliada... agradeceremos á V. que, cuando en alguno de los aliados observe algo que sea digno de corrección, *lo avise á este Centro*»... (ya se sabe para qué).

El Sr. Spínola.—«Oráculos no reconocemos más que

uno en la tierra: la Iglesia católica, Apostólica, Romana. y el Sumo Pontífice, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo».

El Sr. Cavanillas.—«Madrid 25 (junio de 1905) 12'30. Acompáñoles de corazón, esperando que trabajos de Asamblea y Ligas *unan católicos* prácticos salvando España».

El Sr. Roca y Ponsa.—«Vamos á favorecernos mútuamente, á *unirnos* en lo esencial, aunque en lo accidental disintamos. *En este sentido* bendijo la Asociación Su Santidad el Papa; en igual sentido nuestro amantísimo Prelado» (Discurso del 25 de junio).

El Sr. Arzobispo de Sevilla.—«Un espíritu de concordia ha presidido en ella (en la Asamblea) y podemos prometernos de las tendencias *á la unión*, que se han revelado, si no todos los frutos que deseamos, á lo menos algo grato y consolador».

Pío X.—«Teniendo por cierto que ha de tomar grande incremento la *unión de los católicos...*» (Carta al Arzob. de Sevilla). «El Santo Padre confía que sea la Asociación el lazo de unión y concordia entre todos los católicos españoles» (telegrama al mismo).

La circular.—«*No nos hemos propuesto la unión de los católicos;* empresa muy loable por cierto, pero que *no es de nuestra incumbencia*».

La circular.—«Tenga en cuenta *El Siglo Futuro* que los seglares no están llamados á dogmatizar ni á definir... ni aun en eso que él llama *cuestiones políticas*, cuando están ligadas con cuestiones morales de gran transcendencia. Para eso está la Iglesia, que es la única á quien Dios concede luces especiales para ello».

La carta de Cuenca.—«Este Consejo examinará la denuncia formulada, y si la estima justa, *procederá á hacer al periódico las oportunas observaciones una ó más veces*, si fuere necesario, pero siempre privadamente y con el mayor sigilo; y sólo en el caso de ser despreciadas las amonestaciones del Consejo, *será excluída de la Liga la publicación, dándose entonces á esta resolución la mayor publicidad*, así como también *á los hechos* que lo hubieren motivado y á los procedimientos respectivos.

La circular.—«Dice *El Siglo* que el Consejo creado por la Asamblea ha pretendido *juntar bajo de su férula á todos los periódicos aliados y someterlos á su disciplina y dirección*. La Asociación no ha pretendido *nada de eso*.

La de Cuenca. Toda, pero especialmente esto:—«En nombre de la Junta Central de la Buena Prensa, constituída en Consejo de la Prensa aliada... Agradeceremos á

usted tenga en cuenta la precedente advertencia (la del espionaje, de la denuncia, corrección y expulsión), que sucesivamente *se va haciendo á todos los periódicos aliados*, con el fin de procurar más y más su *mejoramiento*» (!!).

La circular.—«Ya sabemos que *El Siglo Futuro* señala por sus nombres á algunos periódicos tildándolos de meztizos por lo menos. Pero ¿quién ha condenado á esos periódicos? ¿Quién se ha apropiado el derecho de dar patentes de catolicismo ó de liberalismo?... Los seglares no están llamados á dogmatizar ni á definir, *ni aun en eso* que él llama *cuestiones* políticas... Para eso está la Iglesia de Dios».

La conquense.—«Junta Central de la Buena Prensa, constituída en Consejo de la Prensa aliada»—para «hacer al periódico («digno de corrección») las oportunas observaciones», ó para «excluirlo de la Liga, dándose entonces á esta resolución la mayor publicidad».

El reglamento de la sevillana.—«La Asamblea (y lo mismo la Asociación promotora) no tiene carácter político; por cuyo (el cual) motivo en su discusión se abstendrán en absoluto los socios de inmiscuirse en asuntos políticos ó luchas de partido».

Nosotros.—«Junta Central de toda España», «Junta Central de la Buena Prensa», «Consejo de la Prensa aliada», que impone un espionaje mutuo á sus afiliados, para poder ella amonestar á unos y expulsar á otros. Es así que esta magistral y disciplinaria asociación «no tiene carácter político»; luego es de carácter religioso. Es así que con este carácter religioso se declara cacique de la prensa católica, impone un espionaje, amonesta y expulsa; luego ella es la que «se ha apropiado el derecho de dar patentes de catolicismo», olvidando su dogma de que «los seglares no están llamados á dogmatizar ni á definir, ni aun en cuestiones políticas», que «para eso está la Iglesia de Dios». Conque antes de meterse en dibujos para poner de acuerdo á los otros, póngase de acuerdo consigo misma.

La circular.—«La asociación de laBuena Prensa no es una obra política—ni antipolítica,—y menos en el sentido que *El Siglo* supone. Es pura y exclusivamente una obra de propaganda».

El Sr. Nocedal.—«Pero desmiente asimismo á «su historia, no muy extensa, pero llena de frutos prácticos» (no habían de ser frutos teóricos), que ella invoca en prueba de que no es política: porque su historia empezó

con la fundación de un periódico político, *El Correo de Andalucía*, que sigue siendo político, y sigue siendo su centro y su órgano oficial; porque su historia continuó presentándose á luchar, aunque con mala fortuna, en las últimas elecciones políticas, y si no tuvo representación en el parlamento no fué por falta de ganas, sino por falta de votos; porque del mismo pensamiento político, del mismo plan político, de la misma conspiración política contra el integrismo en que se engendraron aquel periódico político y aquellas elecciones políticas, como veremos más abajo, salió esta Asociación.

»La Asociación es tan política, que tiene por objeto luchar contra los errores modernos, esencialmente políticos; tan política, que puede suplir á los partidos políticos que hoy existen cuando se pierdan y desvanezcan en los confines del horizonte. La circular terminantemente lo niega: «la Asociación, dice, no ha pretendido nada de eso».

»Si bien se mira, á renglón seguido la circular dice que sí; que por lo menos su Consejo se proponía «mantener la buena armonía», «evitar las luchas y los escándalos», en una palabra, atarnos de pies y manos y amordazarnos. Para que no pudiéramos discutir con *El Universo*, pongo por caso, aunque se entusiasme con Echegaray ó anuncie todas las porquerías y blasfemias que se hacen ó se dicen en los teatros; y aunque procure embebecer á los católicos y llevársellos á servir la política silvelista, ó la de los Pidales y Maura; para que dejásemos á *El Correo de Andalucía*, también por ejemplo, ahora disculpar á Pilatos, ahora llamarnos á servir á Maura, y siempre hacer cuanto puede por disolver el integrismo en Sevilla. Era un plan completo. Y á cooperar á eso me invitaban á mí».

La circular.—«Violenta, inexplicable é injusta campaña contra nuestra Asociación... Se trata del prestigio de una obra que Dios ha puesto en nuestras manos... Una porción de artículos han sido necesarios para contestar á la invitación de la Buena Prensa. El lenguaje empleado en ellos es burlesco, satírico y agresivo, y en sus párrafos hay inexactitudes inexplicables, afirmaciones del todo gratuítas y conceptos injuriosos contra determinadas personas».

El Sr. Roca y Ponsa.—«¡Desgraciados los que ven brumas y celajes donde no existen! ¿Por qué sospechar donde todos nos conocemos, donde está bien alta, bien clara y bien definida la bandera; arriba el *Syllabus*, abajo las conclusiones?» (Discurso del 25 de junio).

El Sr. Arzobispo.—«No pueden reprimir ciertos apasionamientos que les hacen ver enemigos donde sólo hay amigos y hermanos... Lo olvidaron todo, la caridad cris-

tiana, y hasta aquello que demanda la cortesía» (Discurso del 25 de junio).

El Sr. Arzobispo.—«Vuestra obra es grande en su objeto, fin y *resultado*».

La circular.—«Tiene ya la Asociación su historia, no muy extensa, pero sí llena de *frutos prácticos;* ha empleado toda su vida en combatir la prensa liberal de todos los matices y auxiliar, propagar y difundir la prensa católica».

La misma circular.—«*Está todo por hacer...* en propaganda y acción popular estamos tan atrasados... el liberalismo impera y el enemigo es dueño del campo».

La circular.—«¿Es que se pretende dar á entender á los católicos que hay más pureza de doctrina y más ortodoxia en un periódico que en la Iglesia misma?»

Nosotros.—Pero, señora «Junta Central de toda España», ¿es usted «la Iglesia misma»? De tal se da aires. Ni aunque fuera una, como pretende, con los hombres en que trata de escudarse, ni aunque fuera la mismísima persona del Padre Santo en asuntos de fabilidad humana, como el juzgar de los actos y propósitos de tal ó cual Liga, sería «la misma Iglesia» ni siquiera el umbral. ¡Qué tupé, señora junta, qué tupé!

La circular.—«El espíritu de la asamblea está en las conclusiones aprobadas. Si *El Siglo Futuro* cree que son malas, ¿por qué, en vez de salirse de la cuestión no ha combatido las conclusiones seriamente, ya que sólo se pedía su adhesión á ellas?»

Nosotros.—Si no las ha combatido seriamente, ni usted las ha defendido seriamente ni de ningún modo, ni ha sabido qué contestarle á derechas, conteste usted á nuestro folleto, siquiera para darnos ocasión de examinar *seriamente* en otro todas aquellas conclusiones que ahora, por falta de espacio y de humor, dejamos en paz.

La circular y el reglamento.—«La Asociación de la Buena Prensa es una alianza de católicos».

Nosotros.—Una alianza de «católicos» no reñidos con el género pésimo de liberalismo, si hemos de juzgar por los errores y las obras, y aun éstas demuestran que muchos de ellos pertenecen cordialmente á ese género. Una alianza de «católicos» para matar el Tradicionalismo español, aunque en vano intentarán matarlo. Una alianza de «católi-

cos» que se mantiene en guerra descarada con la inmensa mayoría de los católicos. Una alianza para que unos cuantos señores hagan, desde Sevilla, mangas y monteras de toda la prensa católica española. Una alianza que rechaza católicos sacrificados á la causa de Cristo y de la Patria, y promete expulsar á los que no le den gusto. Una alianza que hasta hoy no ha dado ni la seña más insignificante para conocer cuál es la prensa *pésima* ó católico-liberal, contentándose con designar la *mala* ó liberal sin pujos de católica. Una alianza que hasta hoy no se ha cerrado á ningún liberal declarado, pero sedicente católico, y se ha cerrado á católicos de verdad y ha maltratado á otros porque le han señalado sus graves defectos. Una alianza que cuenta con aliados rebeldes á la censura, burladores del dogma, holladores de la moral, vividores y componencieros... Basta.

Este folleto es la prueba de todo. ¡He ahí cuáles son nuestros «amigos y hermanos»! ¡He ahí la «alianza de católicos»!

XVI

Decía el eximio Sr. Spínola en su breve discurso del 25 de junio último á la Asociación sevillana de la «Buena Prensa»:

«Elevad la vista á Dios y tened la seguridad que mañana se hará la luz, los ofuscados se arrepentirán y todos juntos trabajaremos para obtener grandes frutos de esta laudable empresa y exterminar la mala semilla».

¡Dios oiga al celoso Prelado! Y creemos firmemente que le oirá, sí, pero después que se cumpla lo que el mismo previsor Arzobispo decía en su escrito pastoral de 31 de mayo, con estas grandes palabras:

«Las prevenciones cesarán: al fin se convencerán todos los que tienen fe de que, sentándose en los bordes del camino, ó parándose en medio de él y cruzándose de

brazos, nada se adelanta; y lo que no ha hecho la voz del Papa, lo que no ha conseguido el celo de los Obispos, lo realizará la necesidad.

»Porque cuando se vea que el mal lo ha invadido todo, y que los ideales que se acariciaban como única esperanza se han ido alejando, desvaneciéndose como una ilusión, ó quedando reducidos á las proporciones de un resplandor que apenas se percibe en los confines del horizonte, entonces los hombres de buena voluntad se unirán, y al grito de ¡salvemos nuestra fe, salvemos nuestro Cristianismo!, pondrán manos á la empresa.

»Será ésta laboriosa, porque se habrá perdido mucho tiempo, y *habrá necesidad de rehacerlo todo*, dado que, empeñados como estábamos en seguir los rumbos que nos parecían mejores, y en trabajar solos sin ligarnos ni asociarnos á nadie, habremos malogrado horas preciosísimas; pero Dios, que es siempre bueno, nos tenderá su mano, y unidos, á la postre lograremos el fin».

Parece esta la voz de un profeta: no es extraño que nos edifique y entusiasme á pesar del destrozo que anuncia, porque «á la postre lograremos el fin». El Sr. Arzobispo hace bueno con estos prenuncios lo que nosotros venimos diciendo ha ya tantos años, lo cual es prueba de que «bebemos en las mismas fuentes», como dijo el Sr. Roca y Ponsa en la Asamblea á nuestro amigo Sr. Arenillas; y sea dicho respetando la inmensa elevación de un Arzobispo sobre nosotros.

Mas, si se ha de «rehacer todo» y «restaurar todo», lo cual supone antes la ruína de todo, es menester convenir en que estamos ya á la mitad de la ruína, y esta mitad presente es preparación y causa de la mitad venidera. Lo presente es negro, horriblemente negro, más aún por la aterradora confusión de los buenos que por la directa acción de los malos. *Diminutæ sunt veritates a filiis hominum:* no nos entendemos; todos tenemos razón, todos somos puros y fieles, ya no hay amigos traidores, ya no hay solapados preparadores de la ruina, ya no hay «peste perniciosísima», ya no sabemos los católicos dónde está el catolicismo liberal, si ha muerto ó vive, si fué realidad ó fantasma, si tiene su prensa y cuál es...

Decídnoslo por caridad, todos los que ejercéis magisterio en la prensa, en la tribuna, en el púlpito ó en la sede; decídnoslo por caridad, Pastores todos de Israel, y no echéis á ironía esta súplica que del corazón brota. Decidnos si existe ó no el

liberalismo llamado católico, y cuál es, y cuál su prensa, para que nos guardemos de él como del demonio, si existe, ó salgamos de nuestro terrible engaño, si no existe.

La Santa Sede condenó mil veces, y con todos los anatemas de su justicia infalible, ese liberalismo tan sutil, insinuante, pío, devoto y santurrón, como hipócrita, solapado, pernicioso y traidor, que toma el nombre de católico porque pretende el imposible de unir á Cristo con Belial. ¿Es que la Santa Sede condenó un fantasma, una ficcion suya? No admitimos tan horrenda blasfemia. Y si era realidad y no ficción ó fantasma, ¿es que aquella realidad ha desaparecido ya y no queda al presente más liberalismo que el de protestantes, masones, judíos, ateos é impíos declarados? Pues si ha muerto, si no hay ya catolicismo liberal, que se nos diga claro, claro...

Lo exigimos con todo derecho. Se nos habla continuamente de liberales malos, de prensa mala, que es la declaradamente herética y blasfema; pero nunca de prensa pésima, que es la que sin herejías ni blasfemias aparentes, antes fingiendo muy santo celo, siembra y cultiva la cizaña en nuestro campo. Tengan todos el valor de ser sinceros como deben. ¿Hay catolicismo liberal? ¿Cuál es? ¿Por qué no lo señalan? ¿Por qué se indignan con los que lo señalamos?

En una palabra: lo hay ó no lo hay; si no lo hay, que lo digan, para saber definitivamente á qué atenernos; si lo hay, que lo digan también y que lo señalen ó dejen señalar; y si es que, como parece, se nos exige reconciliarnos con él, que se diga también, alto y claro. «Urge aclarar las cosas», decimos con el Sr. Arzobispo de Sevilla.

No pedimos la luna ni las estrellas, sino una cosa muy hacedera y muy de nuestro derecho; pero no seremos atendidos, de eso estamos bien seguros, por lo cual vamos á ponernos, como en otra ocasión nos pusimos ya (1), en un lugar del que Dios nos libre, en el lugar de los católico-liberales y de sus encubridores, para decir como si fueramos de su montón:

La enemistad ha trocado de tal modo su anti-

(1) Véase el número 55 de *La Señal de la Victoria*.

gua naturaleza, que ya no hay enemigos traidores, ni pérfidos, ni hipócritas, ni solapados; ya no hay falsos hermanos, ni maestros embusteros, ni falsos profetas, ni pseudo-Cristos, ni enemigo alguno de aquellos sobre quienes tanto nos previnieron el divino Maestro y los Apóstoles; hoy todo enemigo es noble, quiero decir, franco, perfectamente declarado, incapaz de felonía; hoy estamos ya en un sólo campo todos los verdaderos discípulos de Jesús y al otro todos los discípulos de Lucifer. Aquella palabra divina de que *nadie puede servir á dos señores,* huelga ya, y huelga no menos el dicho apostólico de que *no se puede conciliar la luz con las tinieblas ni á Cristo con Belial.* Si Jesucristo nos hablase hoy como habló á sus discípulos, no nos diría que *nos guardemos del fermento farisaico, que es la hipocresía,* ni nos prevendría contra los falsos amigos que *se nos vienen con piel de oveja y por dentro son lobos rapaces,* ni tronaría tan terriblemente contra los fariseos: entonces desplegó sus divinas iras contra los enemigos interiores y domésticos; pero si viniese hoy, las desplegaría seguramente contra los paganos, lanzando sobre ellos rayos y pedriscos y admitiendo los hipócritas fariseos al santuario de su amor.

¿Que esto es blasfemo y horrible, pensáis acaso? No lo es, puesto que hemos convido en que ya no le quedan á la Iglesia enemigos hipócritas en el mundo, ya no hay fariseos, ya no hay solapados, ya no se postra ningún pérfido ante el Señor, ya son Dimas, Publicanos y Magdalenas arrepentidos, ó bien Juanes, Lázaros y Martas inocentes, todos cuantos de católicos blasonan. ¿Catolicismo liberal? No existe. Pío IX dijo solemnemente que temía más á los católico-liberales que á los demonios de la *Comuna*, porque aquellos eran enemigos que se fingían amigos y estos eran descaradamente enemigos; pero hoy ningún enemigo se nos viene so color de amistad, todos son enemigos descubiertos, y por lo tanto, ya no se da aquel odioso liberalismo llamado católico, y si algo queda de él, es bueno y grato á la Iglesia. Quienquiera que se titule católico aborrece de muerte al liberalismo malo, y todo liberal malo abomina paladinamente del catolicismo. En realidad ya no hay hipótesis ni males menores; todo son tesis y males mayores ó

bienes máximos; al pie del Sagrario mismo fomentamos el *liberalismo bueno.*

Los enemigos francos, por muy poderosos y ensañados que fuesen, ningún daño han hecho á la Iglesia, en comparación del que han causado los velados enemigos domésticos. Las persecuciones nunca la abatieron; de ellas salió acrecentada, purificada y con legiones de mártires, pero las herejías y los cismas la marchitaron muchas veces y le robaron millones de almas para dárselas al demonio: sólo el presbítero Arrio le hizo más daño que todos los emperadores romanos juntos, porque era enemigo casero y so color de bueno engañó á muchos obispos y á media cristiandad. Pues estos peligros, repitámoslo una y mil veces, no existen ya. No, no hay hombres ladinos que sostengan errores y herejías con capa de ortodoxia, ni que induzcan las buenas almas á engaño; no hay más hombres vitandos que los Combes, Moraytas y demás gente francamente impía y anticatólica, gente, al fin, noble y caballerosa (por eso nos codeamos con ella), pues no se vale del catolicismo para hacer impiedad, sino de la impiedad franca para combatir abiertamente al catolicismo. Dicha como ésta no la vieron los hijos de Adán; felicidad como ésta ni aun los Profetas Mayores la vislumbraron; parece que la nueva Jerusalén se ha descolgado ya del cielo apocalíptico.

Así se explica que sean, no ya uno, ni dos ni ciento, sino legión, los grandes y celosísimos defensores y apologistas de la Iglesia Católica que echan mano de congresos y asambleas y documentos y consejos y leyes y mil cosas más, para excomulgar á los partidos y periódicos descaradamente impíos, sólo á esos, y proteger con benditísimo ahínco á los que tuvimos hasta poco ha por católico-liberales, esto es, por los peores enemigos, peores que los demonios del Terror y de la Comuna. A esos católico-liberales declaró Pío IX que condenaba, no á los francamente liberales, porque estos, condenados están hasta por la ley natural. Así mismo, la Iglesia no condenaba taxativamente los escritos más exageradamente impíos, que en virtud de su misma exageración no hacían daño á los buenos y quedaban condenados al mismo tiempo de aparecidos, sino á los que por algún concepto po-

dían inducir en error á los cristianos, por contener la mentira maliciosamente rebozada con apariencias de verdad.

A esos hombres y esas cosas, digo, condenaba la Iglesia; pero hoy procede al contrario: hoy condena á los más exagerados y da ósculo de paz á los que nos parecían enemigos ladinos, falsos hermanos, conciliadores del sí y del no, de Dios y del demonio, en fin, católicos de nombre y liberales de hecho, corruptores domésticos y Judas que besan á Cristo para venderle; porque éstos, sea dicho por centésima vez, no existen ya: son buenos y santos, católicos hasta la punta de su pelo más largo, dignísimos y en nada sospechosos, todos los que van á misa, siquiera para no ser notados de malos cristianos.

La doctrina católica y los anatemas de la Iglesia eran antes norma para descubrir á los enemigos ocultos; ahora no. Con decir uno que es católico y aparentarlo, por católico pasa á todas luces; y cuidado con descubrir ó impugnar sus hipocresías, porque para uno que á tal se atreva, cuarenta saldrán que le abrumen con viejas y nuevas y novísimas reglas de unión, elevadas por ellos mismos á dogmas y cánones en pro de todos esos que antes fueron amigos traidores y ahora van á la cabeza de los leales.

Hartaos, pues, de condenar *El País*, *El Diluvio*, *El Pueblo*, *El Heraldo*, *El Liberal* y otros trapos rotativos abiertamente anticatólicos, ó por decirlo en bárbaro moderno, anticlericales; pero mucho ojo con poner la menor tilde á las *Epocas*, *Universos*, *Correos*, *Lámparas*, y demás órganos celestiales, de cuyo origen divino y cuya ortodoxia purísima y cuyos prudentísimos consejos no es lícito dudar. Cierto que hay diarios tan exagerados como *El Siglo Futuro* y tan pertinaces como *El Correo Español*, y revistas tan quisquillosas y visionarias como *La Señal de la Victoria*, que acusan á aquellas católicas publicaciones de no sé cuántos pecados mestizos cada semana; pero así les luce el pelo, á esos acusadores desatentados: si sus lectores les aplauden, los *grandes católicos* de la renovada Iglesia los detestan y señalan al desprecio de los católicos empinados y copetudos, cocidos en la última hornada.

En fin, digamos, para terminar esta machacona apología, que ya no rigen los preceptos divinos de *no dar lo santo á los canes, ni echar las margaritas á los cerdos, ni dar á los perros el pan de los hijos,* porque ya no hay perros ni cerdos, ya no hay canes traidores que dejen la entrada libre á los ladrones, ya no hay enemigos en casa, ya no hay católicos falsos, ya no hay seductores; todos los autodefinidores de su catolicismo son intachables, y si algún enemigo doméstico puede haber, ese es el que de tales católicos impugna los hechos ó las doctrinas.

¿No es verdad, caro lector, que este discurso es monstruosísimo sobre todo encarecimiento? Será lo que quieras, pero es lógico, razonando por la lógica de las comisiones y omisiones vigentes, ó sea de lo que se hace y aconseja y de lo que no se dice ni aun insinúa.

¿A dónde vamos á par con tan espantosas anomalías? Respondiendo están los acontecimientos y acabarán de dar la respuesta pronto, pronto...

CONCLUSIÓN

Un día de no lejano recuerdo (en noviembre de 1901) habló en el Senado el Excmo. é Iltmo. Señor Spínola, Arzobispo de Sevilla, y en medio de su improvisación, tan buena y tan ortodoxa como de tal Prelado debía esperarse, se le escapó una frase á más no poder liberal, y por ende anticatólica. A la legua se veía que aquella célebre frase era enteramente contraria á la mente del integérrimo orador, que de ningún modo quiso decir semejante cosa, ó al menos tal como la interpretaron toda la prensa liberal y una parte de la católica.

La primera tomó la frase á la letra y la campaneó hasta ensordecer al mundo: según el Arzobispo de Sevilla, los liberales eran católicos. La parte de la otra prensa, ó sea los periódicos de un partido

de oposición, trataron unos de defender al Prelado á su manera, mientras otros, como uno de Zamora, afirmaban por zancas y por barrancas que el Arzobispo había «ungido al liberalismo con el crisma de la ortodoxia». Resultado, que la prensa de tal partido hizo al Sr. Spínola muy poco favor, de lo cual se habrá arrepentido, pues á 25 de junio último envió el primero de sus escritores un telegrama de adhesión á dicho Prelado.

Tuvo que hacer S. E. I. declaraciones terminantes contra sus calumniadores, por lo cual debe recordar, indudablemente, qué periódicos «católicos» le elogiaron é hicieron fiesta por la afirmación archiliberal que le atribuían. Pues bien, *todos* aquellos periódicos que por el supuesto liberalismo le elogiaron antes que S. E. I. rectificase, *todos* estuvieron mudos para dar cuenta de la rectificación, y hoy *todos* pertenecen á la «Buena Prensa». Este síntoma vale por mil razones.

Para colmo del contraste, á los que entonces defendieron católicamente al Sr. Spínola les sucede hoy lo contrario. *El Siglo Futuro* hizo de S. E. I. una brillantísima defensa apologética, y nuestra revista *Luz Católica* (véase número 61), defendiéndole asímismo con toda energía, dió á sus palabras tan recta interpretación, que la dada luego por el Sr. Spínola no discrepaba ni un ápice de la nuestra. Todo lo cual no obstante, hoy *El Siglo Futuro* y nuestra Revista, Nocedal y el que esto escribe, los íntegros y los españolistas, son tratados como adversarios del Arzobispo y enemigos de la buena prensa. ¡Las vueltas que da el mundo!...

La frase debatida era esta: «*Entiendo que los liberales, por ser liberales, no han dejado de ser católicos, según lo han declarado ellos mismos*». La rectificación se condensaba en estas palabras del final: «Respecto á ese espíritu, que es el liberalismo con sus *múltiples grados*, sólo diremos una palabra, que nos parece suficiente: nuestro criterio para juzgarlo es el *Syllabus* y las decisiones y declaraciones repetidas de Pío IX y León XIII».

Ese es también nuestro criterio, ese, y no lo que hagan ó digan los laicos maestros sevillanos, ni las omisiones y componendas y aplausos de otros que tienen gravísima obligación de hablar como

entonces habló el Sr. Spínola, ó más claro aún. Lo que dijo entonces el Sr. Spínola seguimos diciendo nosotros y lo diremos hasta morir. Si entonces se aprobó, no hay razón para reprobarlo ahora: la verdad no cambia con los tiempos; y en este caso tampoco han cambiado los católico-liberales, pues lo mismo que pensaban entonces haciendo liberal al Sr. Spínola, piensan ahora pretendiendo sacar partido de la «Buena Prensa».

No tema por nosotros el Sr. Arzobispo de Sevilla. Cuando nadie le defienda «si persevera en su ardoroso celo», como le dice el Papa, aquí estamos integristas y españolistas para hacernos pedazos por él. Aquella ocasión probó quiénes eran sus amigos: otras lo probarán igual, si llegan. No hemos combatido ni combatiremos su obra, sino la profanación, la liberalización de su obra y el malogramiento de su celo, por unos cuantos señores de aquellos que aplaudían cuando los liberales y resabiados le juzgaron liberal. No hemos cambiado... y ellos tampoco.

¿Estuvieron al lado de su Arzobispo esos señores en aquel otro caso tan análogo al de ahora, motivado por el folleto del Sr. Roca contra los *Consejos* del Cardenal Sancha? También entonces vinieron de Roma elogios y bendiciones, y no ciertamente para el folleto, ni el autor, ni el censor, ni el Arzobispo. Es un caso del que podríamos sacar gran partido; pero no es prudente por hoy: sólo repetiremos que los enemigos del Prelado eran entonces los liberales, y esos mismos quieren ahora pasar por amigos suyos y que pasemos nosotros por enemigos, datos que el Sr. Arzobispo tendrá, sin duda, muy presentes en su corazón y en su memoria.

Nosotros también los tenemos presentes, esos y muchísimos más, para no fiarnos demasiado de sucesos que tan variamente llegan con los días. Y porque los tenemos presentes, y respetando y aceptando siempre las obras y disposiciones del Sr. Spínola, seguimos y seguiremos combatiendo á los que de ellas se valen para lo ya sabido. Lo propio decimos de otras obras y de muchas cosas. Congresos, Ligas, Círculos de obreros, etc., todo es santo y bueno si su fin es bueno; pero todo es malo y remalo, atendidos los fines de muchos hombres

y los frutos que de tanta asociación «católica» vamos obteniendo los españoles, pese á *bendecidos* y *condecorados*...

Día vendrá en que la Historia, cuando en ella no influyan las pasiones presentes, tendrá por enteramente demostrada una gran verdad: que *si los poderes liberales se sostienen en España, lo deben á la gran mayoría de esas corporaciones*, no tanto por culpa de ellas cuanto de la innumerable turba influyente ó dirigente que las fomenta para fines de apariencia católica y de realidad liberal.

Y lo que sucede en España sucede poco más ó menos en todas partes. Comparables son esas corporaciones, generalmente hablando, á las clínicas de los médicos hueros, que á fuerza de reclamos atraen á muchos enfermos, pero no los curan. *Atraer* se procura más que *sanar;* transigir más que revindicar: no parece sino que toda la política católica se reduce á transigir con el liberalismo, sin parar mientes en que después de tantos años de transigir, gracias á eso vamos de mal en peor; y siendo el liberalismo la causa de los males cuyo remedio se dice que procuran aquellas corporaciones, caben en ellas todos los liberales, con tal que les dé la gana de titularse católicos ó partidarios de la «Buena Prensa».

¿A dónde, preguntamos de nuevo, á dónde vamos á parar con tan espantosas anomalías? Respondiendo están los acontecimientos y acabarán de dar la respuesta pronto, pronto... Cisma y herejía, revolución y asolamiento, incendio y sangre es lo que viene, sin obstáculo, sin contradicción seria, á la sombra de liberales píos, de católicos religados, de asociaciones mestizas y de prudentes embusterías que por andar impresas se llaman «Buena Prensa».

Poco es cuanto se haga en favor de la verdadera buena prensa, y aun así, es de una inocencia condenable el esperar que ella sola ataje el mal, y dedicar á ella toda la atención y todo el esfuerzo de los buenos, como si nada más hubiera que hacer.

Este funesto engaño no es nuevo, ni es de origen español: vino de París. Mejor montada que en París no estará en España la «Buena Prensa», ni en ésta se fiará aquí más que fiaban los religados

franceses en la *Maison de la Bonne Presse*, ni tendrá aquélla más aprobaciones, ni más bendiciones, ni más admiradores que la tal *Maison* con sus *Croix* y demás periódicos y revistas y folletos y libros.

Pero si la empresa era buena, por fiarlo todo á ella se descuidó lo demás; y no sólo se descuidó, sino que se beatificó la religación á las instituciones liberales, como en España. Y ¿qué sucedió? ¿Qué consiguió la *Bonne Presse?* Waldeck Rousseau lo dijo, Combes lo repitió y Rouvier lo ha confirmado. Mirad el estado de Francia...

No hay que darle vueltas: palabra de Dios es que *el que menosprecia lo pequeño viene á caer en lo grande, y el que toca la pez se ensucia con ella, y el que siembra vientos cosecha tempestades.*

Valencia, 17 de junio de 1905.

NOTAS DE POSFECHA

Ocupados durante ocho días en pergeñar este folleto y debiendo atender en los ocho siguientes á multitud de asuntos perentorios que reclamaban nuestra atención y nuestro tiempo, no tuvimos espacio para enterarnos de lo que cierta parte de la prensa católica ha dicho durante esta quincena, con motivo de la campaña íntegro-españolista sobre la «Buena Prensa». Lo hemos leído y nos ha causado por un lado tanto enojo como compasión de muchas miserias por otro.

Quisiera esa parte de la prensa censurar lo que hace la asociación sevillana, señalar los garrafales defectos de las medidas encaminadas á fomentar la buena prensa, y aun desenmascarar el liberalismo oculto de la que así se titula; pero no se atreve. Y no se atreve porque, si lo hiciera, perdería una gran ocasión de ostentar su majeza contra Nocedal y el integrismo, contra el españolismo y nosotros, señaladamente contra los primeros.

Pero su justa antipatía á pasteles como el sevi-

llano le hace traición y sin querer manifiesta lo que tiene dentro, hasta con ciertos asomos de disgusto por alguna frase de la carta del Papa, la cual sin nombrar interpretan á su guisa, dándose por los únicos católicos españoles que merecen consideración y sirven á Dios y á la Patria: los demás somos... cualquier cosa y nunca buena.

Bien está que manifiesten lo que piensan, aun en aquellas materias que pretenden no tocar; pero servirse de estas circunstancias para avivar los odios y cebar el suyo en quienes, gracias á las mismas, no les han de responder, al menos por ahora, como en otras circunstancias les responderían, eso es poco de alabar, ó más claro, es muy de vituperar. Lo es tanto más cuanto que entre los escritos de referencia descuellan los de un galano escritor y grandísimo sofista, que por no desmentir su habilidad está publicando unos artículos repletos de sofismas inicuos y perniciosos, que prueban á todas luces una cosa, ó muchas cosas: el orgullo del mismo, la afición á la discordia, falta de nobleza y más aún de temor de Dios.

A ese galano y sentimental escritor, pero impenitente sofista, alude Nocedal en un su artículo del 24 de los corrientes, no para denostarle, sino para hacerle un favor que en estas circunstancias está muy lejos de merecer. Creemos que algo prueba esta diferencia de conducta.

Y pues hemos nombrado el artículo de Nocedal, tercero de una serie que con toda sumisión y ejemplar mansedumbre, pero con lógica inflexible, consagra á la queja del Sr. Spínola, debemos copiar por lo menos los siguientes párrafos:

«¿Se referirán las quejas del señor Arzobispo de Sevilla á la discusión que he tenido, y todavía no he terminado, con la Junta directiva de la Asociación de la prensa? Pero ha de recordarse que lo primero que yo hice cuando vi que el señor Arzobispo bendecía y aprobaba esta Asociación fué adherirme á cuanto el señor Arzobispo aprobaba y bendecía: en la colección de *El Siglo Futuro* consta la adhesión explícita, y aun en la de *El Correo de Andalucía* que en seguida la transcribió. En *El Siglo Futuro* se publicó el reglamento de la Asociación, la convocatoria de la Asamblea, sus conclusiones, y cuantos avisos y noticias quisieron enviar sus organizadores, ni más ni menos que en los periódicos afiliados. Por ver estos anuncios en *El Siglo* y en sus compañeros

de provincias se enteraron varios amigos que asistieron á la Asamblea; sin que *El Siglo Futuro*, por quien habían conocido la invitación, dijera ni hiciese nada para impedirlo. En los trabajos de las secciones tomaron parte mis amigos. Uno de ellos cuando menos (1) y colaborador por cierto de *El Siglo Futuro*, quiso hablar en sesión pública, eligió tema contra la prensa incolora, escribió su discurso (2), *todo con anuencia, beneplácito y aprobación del señor Arzobispo;* y si no lo leyó fué porque no le fué aceptado por la Junta; y cuando mi amigo invocó la aprobación arzobispal que tenía, se le contestó, en carta que obra en mi poder, que *eso de nada valía, porque el Prelado dejaba hacer á la Junta con entera libertad.*

»*El Siglo Futuro* no dijo una sola palabra, ni contra la Liga sevillana en su día, ni contra la Asociación de la prensa después. Al fin y al cabo las obras, de suyo y en si mismas, no podían ser mejores. Tenían además las bendiciones de la Iglesia; y aunque las bendiciones, y aun los sacramentos, no hacen bueno á quien no lo quiere ser (santos seríamos entonces todos los cristianos), pero no se podía esperar y aun se debía suponer que el respeto á las aprobaciones y bendiciones recibidas, que á mí me hacían callar, rectificase y redujese las intenciones y las obras de todos á los límites de la Asociación, á recibir sinceramente las inspiraciones de Prelado tan antiliberal y celoso y de tan grandes virtudes como es el de Sevilla, y á realizar el pensamiento del Papa: el pensamiento que resplandece en cuanto el Papa ha dicho sobre la acción católica, el pensamiento que expresa y á que se reduce su último documento, es á saber, la unión de los católicos, las ligas católicas, las asociaciones sin espíritu de partido, «ajenas á los partidos civiles», y donde «fielmente se guardan los principios católicos».

»En suma: hasta aquí ya no había hablado, ni discutido con nadie, ni censurado nada, ni hecho más que cooperar en *El Siglo Futuro,* á la Liga y á la Asociación, publicando como cualqnier periódico afiliado, como el propio *Correo de Andalucía,* cuanto á su dirección plugo y convino que se publicase. Es, pues, evidente que, hasta aquí, no pudo tener queja de mí, no digo el venerable Prelado, pero ni la Asociación, ni su Junta directiva, ni nadie».

¿Pueden tener queja *desde aquí,* esto es, desde que, con motivo de la carta denunciada por nosotros, contestó el Sr. Nocedal á las muchas solicitaciones que para *afiliarlo* le hicieron los directo-

---

(1) Repetidas veces nombrado en este folleto: el Sr. D. Mariano Arenillas.—N. del A.

(2) Aquel en que decía que la prensa debe ser la corneta de órdenes de la Milicia de la Cruz.—N. del A.

res sevillanos? Este folleto da la respuesta que Nocedal no ha publicado aún á la fecha en que escribimos, 26 de julio. No podemos esperarla ya, pero es seguro que ha de ser tan irrebatible como la que refiere lo sucedido *hasta aquí*.

Y *hasta aquí* alcanza el hilo de este discurso, porque una carta que nos llega en este momento nos hace tomar otro hilo, que ojalá fuera el de Ariadna para muchos perdidos en el laberinto de las modernas confusiones católico-políticas.

Esperábamos la carta, aunque no tan pronto; los artículos de este folleto publicados en nuestra Revista la han precipitado. No sabía su autor que la esperábamos, ni que, por ende, conocíamos el verdadero nombre del pseudónimo firmante. Es persona de cuenta y no podemos negarle el honor de la contestación pública. Veamos antes algo de lo que nos dice:

«Tanto ellos como yo vemos con pesar que está usted nocedalizándose á la carrera, pues se arrima á D. Ramón para combatir al carlismo, para caer junto con él, que ya está arrepintiéndose y volviéndose atrás. Su camino, Padre mío, no debe ser ese, sino el de regreso á la casa de las Tradiciones gloriosas, y puede tener la seguridad de que D. Carlos le perdonará. Me atrevo á aconsejarle su vuelta á la causa porque descubro en sus escritos síntomas de desengaño y arrepentimiento como en Nocedal. Adelante, adelante; y si por desgracia me engaño al menos oiga el ruego que le hago en presencia de Dios, y es que procure V. no sembrar más cizaña, sino vivir con cuanta armonía pueda con los carlistas; esto traerá lo otro. Usted y Nocedal hicieron la desunión, hagan la unión que tanto se cacarea, ó teman que Dios les castigue. Haga lo que quiera de esta carta».

Hubiera sido muy de desear, respetable Catón de mis ignorancias y pecados, que antes de escribir tal carta hubiera pensado V. lo que quería decir, pues le ha salido el pensamiento cojo, manco, sordo, tuerto y tartamudo. Con lo cual quiero decir también, y por consiguiente, que ese pensamiento desdichado no es de V. sólo: la contestación brevísima que voy á darle sirve para muchos.

Nocedal se arrepiente y yo me arrepiento de haber combatido al carlismo; empero, me arrimo á Nocedal para combatir al carlismo. Y aunque yo, arrepentido, me arrimo á otro arrepentido, mi ca-

mino no debe ser el del arrepentimiento, sino el que conduce á las Tradiciones gloriosas, y debo seguirlo, porque Don Carlos me perdonará, y si no lo sigo, Dios me castigará. ¿Pueden darse mayores incoherencias y más desahogadas antítesis? Apenas. Queda, pues, juzgada la carta y con ella los discursos de muchos que la dictarían y no la han escrito; pero añadamos algo.

Sobre el *nocedalizarme* (¡vaya con la inventiva idiomática de mi epistolante!) dice bastante este folleto. ¿Falta algo para que haya lujo de salvedades enojosas? Pues sepa mi incoherente monitor que no me da la gana de hacer otras; digo, sí, que tanto me *nocedalizo* yo como se *corbatoniza* Nocedal; y que así fuera Nocedal mi mayor enemigo, en el caso debatido y en otros muchos le defendería como mejor supiera, porque, gracias á Dios, los perseguidos Milicianos de la Cruz no nos casamos con personas, sino con verdades; ni nos descasamos con enemigos, sino con errores.

Fuera de lo común á todos los buenos tradicionalistas en Religión y en la Causa católico-patria que defendemos, y aparte las relaciones de pura amistad con que me honra sin mérito alguno mío, ni conmigo tiene nada que ver Nocedal ni yo con él. Estamos cada uno en su puesto, aunque sin género alguno de discordia como las que dan vida de muerte al partido de mi epistolante; por más que, si hiciéramos caso de miserias, motivos de quejarse de mí tendría Nocedal, y yo quizá de él, y no poco de muchos amigos suyos.

Y no cometa mi *consejero* la injusticia de juzgar que combato al carlismo en sí. Jamás lo combatí ni lo combatiré: á los corruptores del carlismo combato, á los traidores, á los vendidos, á los poltrones é ineptos por altos que estén, pero no al carlismo.

No necesito que Don Carlos ni alguno de sus oficiales me perdone. Gracias, amigo; pida V. más bien á Dios que nos perdone á todos, y sobre todo á ellos. Adelante voy, sí, adelante, y por el camino de las Tradiciones; pero las que sustento son españolas legítimas, no francesas, no borbónicas, que son corrupción de aquéllas. Se engaña, pues, quien lo contrario me aconseja, y si cree que soy capaz de seguir su consejo, me infiere grave injuria.

Se engaña, sí, y en muchas cosas. Arriba se ha notado que Nocedal, en la campaña contra lo de Sevilla, ha dicho del carlismo, no lo que en justicia podría decir, sino lo que aconsejan la caridad y el amor á la concordia. Estoy en el mismísimo caso: por amor á la concordia, que á pesar de todo no vendrá por ahora, contengo y me contengo hace ya meses. Á eso llaman síntomas de arrepentimiento...

Puedo añadir más, porque me consta. Nocedal desea sinceramente que todas las ramas tradicionalistas, quedándose cada una en su puesto para defender sus ideales particulares, formemos una coalición en lo común para combatir compactos al enemigo común, cada día más pujante, pues destrozarlo nos importa á todos harto más que destrozarnos unos á otros. Ardentísimo es en mí y en todo españolista ese mismo deseo, mil veces expresado por nuestros escritos.

Además de los públicos, por otros le consta eso mismo á *El Correo Español;* sin embargo, *Eneas* está escribiendo unos artículos que si para algo sirven con su espíritu de bandería y sus interminables sofismas, es para avivar el fuego de la discordia. A *Eneas* debe ir el epistolante con esos consejos y reparos y amenazas, no á nosotros. A *Eneas*, sí, ya que de nuestra prudencia se vale, cuando al enemigo común estamos combatiendo, para llenarnos de cultos denuestos porque ve que ya no le ajustamos cuentas, ya no atacamos á los oficiales, ni aun desenmascarando á Polo y Peyrolón.

¡Y en qué circunstancias y por qué motivos ha sacado otra vez el sentimental *Eneas* los registros gordos de su sofistería! A 21 del que cursa publicó D. Severino Aznar (carlista, pero no como los banderizos, sino católico-tradicionalista antes que defensor de un hombre ó de una dinastía ó de un partido) en *El Correo Español* un precioso artículo, en el que hablando de «los partidos políticos católicos en España», se leen declaraciones como ésta, en aquel periódico enteramente inusitadas:

«Son políticos como medio y católicos como fin... Y añado ahora que si esos partidos políticos católicos se enredan demasiado en lo que tienen de católicos; si se aferran al medio, perdiendo de vista el fin, habrían perdido la organización, *dejarían de ser un instrumento apto y útil.* También creería

que andaban *empeñados en una mala obra* y también rompería toda solidaridad con ellos».

Magnífico: así se habla en católico, pero no en carlista moderno. Eso era condenar terminantemente la labor toda del carlismo moderno, y de *Eneas* señaladamente, por lo mismo que era hablar en católico y tradicionalista puro. *Eneas*, pues, no pudo sufrirlo, y ha salido contra el Sr. Aznar, negando que haya partidos católicos fuera del suyo, y aun afirmando que el suyo no es partido, sino España. De donde se sigue que fuera de ese partido no hay verdadera España ni catolicismo verdadero. Así se procura la concordia.

Vaya, pues, al Sr. Bolaños nuestro entrometido consejero; sí, señor, á Bolaños, no á nosotros, y dígale que, antes de parapetarse en ese ingente montón de sofismas, bueno fuera que contestase á *El Espíritu del Carlismo;* ó si más le place, á nuestro recentísimo folleto *Integrismo y Españolismo.* Allí quedan hechos polvo todos sus sofismas, allí se ve quién es quién; allí se ve cuán monumental disparate es lo que decía ayer mismo *El Correo Español*, sin duda pensando que cuantos lo leemos somos unos borregos. Dijo que D. Jaime es «heredero, no solamente de los derechos, sino *de los principios tradicionales* de su Augusto Padre y R...» He ahí las Tradiciones españolas convertidas en monopolio hereditario de las descendientes del déspota francés Felipe V.... Entérese, entérese *Eneas* de *Integrismo y Españolismo*, y conteste en debida forma ó no estampe más tan colosales absurdos.

Sí, dígale nuestro gratuito consejero que conteste si se atreve, y añádale que le conviene moderarse, y mucho, porque de siguir así, reanudaremos algo que á él mucho le pesa. Paz queremos con él y cuantos le aplauden; pero si ellos no la quieren, ¿qué les hemos de dar sino guerra? Por algo dijo Cristo Señor Nuestro: «*no vine á poner paz, sino guerra*».

FRANCISCO MARÍA CRUZ, M. C.

Valencia 26 de julio de 1905.

FIN

NOS AUTEM CHRISTI.

INDICE

LIBROS DE VENTA EN LA

BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA

En Bou, núm. 12.--Valencia.

Revelación de un secreto, ó introducción á la Regla de la Milicia de la Cruz.—Nuestros amigos saben á qué atenerse sobre esta importantísima obra.

Regla General Galeata de la Milicia de la Cruz.—Un tomo en 4.º holandés. Precio: *4 pesetas.*

Apología del Gran Monarca.—Dos tomos en 4.º holandés. Precio: *8 pesetas.*—Es una obra de trascendental importancia y de actualidad candente, en que se demuestra hasta la última evidencia la racionabilidad é incontrastable solidez de las predicciones relativas al Gran Monarca.

Meditaciones religioso-políticas de un español proscripto.—Esta obra extraordinaria contiene las Meditaciones publicadas por *Luz Católica* y una tercera parte más que no pudo ser publicada. Más de 400 páginas en 4.º holandés. Precio: *4 pesetas.*

Memorias, impresiones y pronósticos del P. Corbató.—Ya conocen nuestros amigos lo que es esta obra: nada más necesitamos decir. Precio: *4 pesetas.*

Luisito Sarriá, ó el hijo de la Lavandera. Hermosa novelita. Edición de lujo: *1 peseta.*

El Españolismo de Aparisi Guijarro, por el P. CORBATÓ. Discurso pronunciado en París. Elegantemente impreso: *1 peseta.*

La Cuestión de la Buena Prensa: *1 peseta.*

Observaciones apologéticas sobre la vida y costumbres del P. Corbató: *0'50 pesetas.*

Impresiones de un viaje de propaganda. —Folleto sobre la vocación de España: *0'40 pesetas.*

Integrismo y Españolismo.—Exposición de la política tradicionalista fundamental: *0'40 pesetas.*

Exposición á D. Carlos de Borbón.—Folleto importantísimo de actualidad: *0'20 pesetas.*

Carlismo y Españolismo.—Párrafos literales de varias cartas del P. CORBATÓ: *0'20 pesetas.*

Catecismo Cristiano-Católico, por el mismo. —Según graves teólogos, es el mejor compendiado y más oportuno para las necesidades de la época presente. Un tomito de 128 nutridísimas págs.: *0'20 pesetas.*

Memoria póstuma del General D. Salvador Soliva. Con abundantes notas y fotograbados: *0'20 pesetas.*

Llaves.—Folleto capital sobre las cuestiones carlistas modernas.—Precio: *0'20 pesetas.*

Los vendidos.—Folleto sobre las mismas cuestiones.—Precio: *0'20 pesetas.*

La Cruzada españolista.—Su importancia, su necesidad, su triunfo: *0'20 pesetas.*

Regionalismo españolista.—De importantísima actualidad: *0'20 pesetas.*

Separatismo disimulado.—Estudio histórico contra el catalanismo falso: *0'20 pesetas.*

La actualidad parlamentaria con relación á la doctrina católica.—Folleto de actualidad y de amenísima filosofía política, en que se deshacen muchos errores candentes. 32 nutridísimas páginas en 4.º—Precio: *0'10 pesetas.*

La Raza degenerada.—Folleto contra los españoles desafectos á España: *0'10 pesetas.*

Visionarios y visiones.—Folleto de capital importancia y actualidad palpitante sobre el P. Corbató, profecías, guerra europea, etc.—Precio: *0'10 pesetas.*

NOTA IMPORTANTE.—Todas las obras de este catálogo se ceden por la mitad del precio á los señores suscriptores de LA SEÑAL DE LA VICTORIA que estén al corriente con la Administración.

PRECIO: UNA PESETA.

Para los señores subscriptores á *La Señal de la Victoria* que estén al corriente con la Administración, **0'50 pesetas.**



LOS CARLO-TRAIDORES

POR

C. M. APSMAV Y EL DR. LEAL

FOLLETO 2.º

LLAVES

CON SUPERIOR PERMISO

Segunda edición.

VALENCIA.—1904.
BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA
En Bou, 12.

LLAVES (1)

El carlismo según D. Carlos.

Párrafos literales tomados del "Diario„ del Sr. Duque de Madrid.

«He recibido muchas exposiciones de carlistas, pidiendo se les clasifique, y otras cosas. La mayor parte de sus pretensiones son justas; pero noto en muchas de ellas una forma *poco respetuosa: esto es debido á la impunidad*... En las contestaciones se les hacen notar sus faltas».

—«El partido carlista con los años, la emigración y el retraimiento, carecía de hombres: sólo *nombres* le quedaban que yacían en los cementerios; era preciso buscarlos, y éstos han venido; fué una ganancia inmensa, que no comprendo cómo desconocen algunos carlistas... Necesitamos hombres; *á cada instante, para cualquier bagatela, nos faltan*».

—«Llauder escribe desde la frontera pintando el estado de los ánimos de allí, que es deplorable; murmuraciones sin cuento, voces de *antiguos y nuevos carlistas, liberales y neos, puros y no sé cuantos más*. No sé lo que tiene esa Bayona y toda esa frontera para ser siempre un nido de malcontentos... *Chismes, murmuraciones, deserción y falta de respeto á la autoridad*...»

—«Si mi abuelo hubiese pensado así (contra la emigración de los carlistas no acogidos á indulto), Carlos V hubiera sido Rey de España; al poco tiempo hubiese tenido jefes sin cuento y generales en el ejército. En vez de tener coroneles y hasta jefes de más graduación, *limpiabotas y chocolateros*, los hubiese tenido en donde un día le hubieran podido proclamar Rey... Esa gran causa no puede emplearlos hoy, porque *no sirven; moliendo chocolate, han olvidado lo que sabían y no han aprendido lo que debe saber un oficial en 1870*».

—(Después de dar cuenta de unas cartas recibidas por algunos de sus oficiales): «Llegan, pues, cartas á unos caballeros particulares; y á mí, á quien se debería tener al corriente de *todo* en estos momentos, nada se me dice. Antes se me escribía cualquier niñería; hoy ni si quiera me participan que se ha elegido rey. Oficialmente no lo sé aún, lo ignoro. *¿Para qué sirven, pues, los Centros?* Si son tan activos en sus trabajos en la península,

---

(1) Titulamos así este folleto porque en él daremos las *llaves* principales para juzgar de la cuestión carlista, de unos quince años á esta parte, según la iremos estudiando y revelando en nuestra serie de folletos.

¡nos hemos lucido! Tengo que contener mi justa ira para que la carta que se lleva mañana Iparraguirre vaya en términos comedidos».

—«Recibí una comunicación del Centro de la frontera, firmada por su presidente. Lleva el sello de la cachaza de Elío... Estas cosas son una prueba de desidia y poca formalidad de quien las hace. *Látigo, látigo es lo que merece;* á Elío creo que apenas con banderillas se le mueve. Su pereza es capaz de hacer caer los brazos á cualquiera. He ahí por qué le llaman *desgraciado* los que no usan de otras palabras que más al caso vendrían; he ahí por qué *todo lo que él toca se lo llevan los demonios;* pereza, pereza, nada más que pereza... Conque ¿ponen condiciones?... Me parece oír hablar á algún jefe de partido no adherido á nosotros... Este lenguaje no se ha usado desde que existen carlistas en España. ¿Se ha visto lenguaje más...? *¡Tratan de potencia á potencia!* Verdad es que, cometida la falta de consultarles *sobre cosas que ni saber debieran*, cualquier cosa se puede esperar». (Después elogia á Elío en cuanto caballero particular).

—«Aparisi se me presentó en París... Llegó la cuestión Cabrera, y por un momento se hizo el partido carlista *revolucionario;* estaba en la frontera y le llamé para que me ayudase; vino, pero no fué lo que yo esperaba Su corazón, su alma impresionable, los *centros revolucionarios que se formaban en el partido*, esa gran cosa que en la realidad es un estado calenturiento, que se llama opinión pública y entusiasmo de la opinión... todo esto contribuyó á cegarle... Aparisi engañado, con la elocuencia que tiene, arrastró fácilmente á mis demás consejeros, también engañados.—En la entrevista que tuvo conmigo cerca de Bayona fué duro; me aconsejó que me retirase á Suiza y dejase á Cabrera de verdadero rey, con facultades regias... Yo debía apurar el cáliz, y por España lo apuré.—Aparisi no es un hombre práctico; hace planes y pronuncia discursos; no quiere tener carácter oficial, para no tener tampoco responsabilidad, y es quien dirige el Centro de la frontera.—Carta de Elío me anuncia la llegada de Aparisi... Comprendí á qué venía Aparisi, y no me sorprendió. Una vez en casa del Cura (de Blaslacg), fuimos introducidos en un salón. Aparisi, ó el Mago, como le llamaba Severo Catalina, tomó la palabra y me hizo una relación de más de tres horas, haciendo resaltar sus trabajos y sufrimientos, de todo lo ocurrido en Madrid *después de haber obedecido todos á mi mandato.* Yo le escuché sin interrumpirle... Luégo hubo un momento de silencio... después de lo cual *le dije que podía muy bien haber dejado de venir*, pues todo lo que acababa de oír ya lo sabía yo con más detalles... Después se apagaron las velas, y yo me recosté en la cama matrimonial. Aparisi quedó sentado en una butaca. Martínez á mi lado y Arjona en una silla. Entonces dijo el Mago: «Conste que yo he venido por mandato del general Elío»—y yo contesté: «Conste».—«Conste que he dicho todo lo que tenía que decir, y no se me ha pedido mi parecer».—A lo cual yo le repliqué: «Conste, y conste que *lo que deseas es que te lo pida, pero no lo necesito*». Luégo encendimos nuestros cigarros y nuestras pipas, y á las cinco de la mañana tomamos chocolate y después nos separamos. Aparisi quedó mirándome, como si me preguntase: «¿Pero qué ha sido eso? ¿Debo enfadarme? ¿Debo quedar satisfecho?»

(En medio de estos párrafos, dedícase á Aparisi algún elogio; pero eso no impidió que Aparisi muriese muy desengañado...)

—«Las masas carlistas son una gran cosa, son el pueblo de Pelayo y de la Independencia, son heroicas, no economizan la sangre, son entusiastas, tienen fe, tienen creencias, siempre irán adelante; pero la *plana mayor* no es lo mismo; *allí sobresalen más las pasiones.*—Los (liberales) que vienen hoy (á los carlistas) *tienen gran mérito*, y yo veo con gran dolor que *hay carlistas bastante pequeños* para no alegrarse con su venida... ¡Cómo ha de ser! *¡hay tanto miope entre nosotros! ¡tanto, tanto!...*»

—«Los acontecimientos nos son favorables; los extremos se tocan; *no nos quedan, pues, más enemigos que vencer que nosotros mismos, nuestras divisiones, nuestra indisciplina*, nuestra pobreza; pero á estos enemigos los venceremes; *el tiempo y yo nos encargamos de ello...* Es hasta ridículo tener desde ahora una especie de gobierno con sus ministros y sus cortes... Sistema que desde el desgraciado movimiento del 69 *ha tenido por base la debilidad y falta completa de unión.*—Los carlistas (palabras de Severo Catalina copiadas por D. Carlos) mal avenidos en la cuestión de jefatura, pues son graciosísimas las contestaciones que median sobre este punto, crecen y crecen, *á pesar de ellos mismos y de su infantilidad política*».

—«Los tontos hacen mucho mal, y no son pocos... La cuestión parlamentaria (de la minoría carlista) es esta en resumen: ¿Es una partida carlista esta minoría, es decir, es una guerrilla avanzada que tiene la honra de estar destinada á abrir el fuego? ¿Sí? Entonces hago bien en mandarle, y ¡ay del gobierno de D. Amadeo!—*¿Son nuestros diputados procuradores del reino? Entonces son libres, independientes; tienen derecho de hacer lo que les dé la gana y crean que su conciencia les dicta; pero con esto sólo, reconocen la legalidad de las Cortes; reconocen á Don Amadeo; reconocen su sistema, y ¡ay de España!; y diga Nocedal, si quiere, su bella frase: «El Rey es dueño de mi persona, pero no de mi conciencia»: y predique Aparisi conciliación; y digan los* CARLISTAS PARLAMENTARIOS *que hoy soy déspota para mañana ser tirano...* Claro está que, si no hubiese tanto majadero, el triunfo era seguro; pero la partícula *si* lo hace dudoso... Como hoy veía el triunfo; pero no creía que nos costaría tan caro, y que quizá lo pondrían en peligro *ambiciones bastardas*, y tonterías sobre todo. Me llaman déspota: buen agüero, porque *esto quiere decir que entra en la conciencia pública que sé mandar:* ¿Se rebelarán los carlistas? Algunos tal vez. ¿Habrá palo? Sí. ¿Se perderá *la Causa?* No. ¿Se adelantará su triunfo? *Tal vez se atrase*».

Todo eso y más dice D. Carlos. ¡Meditad, carlistas!

Documentos para la historia.

Nos parece muy del caso reproducir tres artículos ajenos. Y para que nuestros lectores se penetren más de lo que puede haber de verdad en el fondo de este asunto, les aconsejamos que lean la *Exposición á D. Carlos*, por el P. Corbató (desde el ar-

tículo XI en adelante, y más especialmente las págs. 44 y 52). Mucho deseamos, que, si los artículos dicen verdad, brille á los ojos de todos; y si dicen mentira, la desmientan convenientemente los interesados, pues la cuestión ya tiene años de fecha y es hora de que se haga luz en materia tan importante.

I.—«El pacto borbónico».

El partido carlista, el más grande de los instrumentos de gobierno que el talento de Cánovas puso en manos de los gobiernos de la restauración, ha muerto á mano airada: como merecía morir.

Una carta, que además de la firma FERNANDO ADELANTADO que la suscribe, lleva en las frases de su texto la rúbrica de un gran periodista, ha sido el arma homicida. Y esa arma, más sutil y mejor templada que el más famoso de los puñales *de misericordia*, por herir tan certeramente y con tales gallardías, merece ser conservada entre las armas históricas españolas, enviándola á un museo, no sin antes rotularla: MUY VENENOSA.

. . . .

Hay en la historia borbónica una página por pocos conocida, y esa página, de la cual deben existir vestigios entre los documentos del difunto D. Francisco de Asís y entre los papeles del finado general Martínez Campos, es un verdadero PACTO DE FAMILIA, más defensivo que ofensivo, y del cual tal vez tenga conocimiento el Sr. Pirala, por conducto del *Vaticano* ó del *Palacio de Castilla*.

Alfonso XII, junto á defectos que todos conocen, tenía grandes cualidades, siendo dos de ellas, un claro conocimiento de la vida y una perfecta noción de la adversidad.

Con Cánovas y con Martínez Campos de asesores, no le fué difícil conocer que España repelía en absoluto los ideales carlistas, y que el más grande de sus terrores era un levantamiento de los sanguinarios secuaces del rey tradicionalista (1). D. Alfonso XII sabía además que las fuerzas del Duque de Madrid estaban por completo aniquiladas, y que su jefe, más necesitado de doblas efectivas que de coronas soñadas, aceptaría cuantas doblas le diesen á cambio de desempeñar concienzudamente su papel de pretendiente, papel necesario para contrarrestar cuando hiciese falta los movimientos del partido republicano que, á decir verdad, miró siempre más al triunfo de la idea que al medro de las personas.

Tal fe tenía D. Alfonso en *el miedo al carlismo*, que no una, sino mil veces, le oyeron decir los que compartieron su amistad, que *si los carlistas se echasen al campo, hasta Ruiz Zorrilla se olvidaría de su republicanisno para ayudar con sus elementos á combatirlos*.

Toda la seguridad de Cánovas en consolidar la restauración se fundamentó en lo que él llamaba «*mi coco*». Y ese *coco* era D. Carlos.

Conozco quiénes fueron los emisarios cerca de D. Carlos y cerca de Caserta, pero no debo nombrarlos, puesto que, por

---

(1) Rechazamos ésta y otras varias frases de estos artículos.—*N. de los AA.*

vivir casi todos, cometería indiscreciones á que no estoy acostumbrado. Solamente diré, y lo diré para honor de los que son fieles á D. Carlos, que no fueron carlistas.

Algo tardó D. Carlos para convencerse, pero el lenguaje de una de los comisionados fué tan lógico y persuasivo, que la duda estaba fuera de razón.

«*Si la dinastía fracasa en España*—decía el aludido personaje, —*todas las ramas borbónicas conocerán las penurias del destierro. Reinando una de ellas, pueden desarrollarse sucesos históricos que hagan variar la situación de la política europea, y preferible es vivir sin estrecheces de presente y con esperanzas en el porvenir, á vivir sin trono, sin patria y sin hacienda.*

El interés de las ramas borbónicas—añadió el fogoso comisionado—*está en robustecer el trono de D. Alfonso XII, y ya que la fuerza de los hechos consumados rechaza en absoluto á la rama carlista y á la napolitana, demos vigor á la que vive, para que ella ampare bajo su sombra á los vencidos. Andando el tiempo, será momento de unir unas con otras, y quién sabe si los Borbones y los Austrias volverán á ser los amos del mundo*».

¡¡D. Carlos y el conde de Caserta fueron desde aquel día servidores de D. Alfonso XII!!

***

No llega á mis noticias ni *el tanto* ni *el cómo* de ese «PACTO DE FAMILIA». Sé tan sólo que desde el día en que fué solemnemente consagrado, ha obedecido D. Carlos con toda fidelidad las órdenes de Madrid y las órdenes de Roma, sirviendo de contrapeso á los dos movimientos de opinión más frecuentes en España: al republicano y al anticlerical.

Fenómeno curioso. Cada vez que un gobierno temía que las masas se lanzaran á la calle, comunicaba el telégrafo que «*D. Carlos se movía*»; forjábase inmediatamente la leyenda de las partidas, de la organización, *del miedo al monte*, y el cónclave revolucionario acordaba esperar á mejores momentos, para que «*de la revuelta no se aprovechasen los carlistas*».

Por emplear ese recurso, fué empleado hasta durante la guerra colonial, y todos recuerdan que corresponsales y agencias comunicaban con insistente cronicidad el siguiente telegrama:

«*Se asegura que D. Carlos acudirá en defensa de la religión y del trono de sus mayores, en el momento que la anarquía revolucionaria amenace á su amada España. Su acendrado amor patrio le prohibe en estos momentos de dolor nacional acceder á las súplicas de sus leales, deseosos de lanzarse al campo*».

Ese resorte de gobierno ha constituído durante muchísimos años la red *de los hilos* del ministerio de la Gobernación, y hasta Ugarte, ministro de la más mínima cuantía, *pudo cogerlos* á las pocas horas de ser nombrado, sabiendo, con pelos y señales, venecianos todos, *el nombre y señas de los carlistas que se iban á levantar en armas y el lugar de la cita* (1).

¡¡¡Pobres carlistas!!!

Extrañará á alguien que D. Carlos no disolviese el partido; pero cesará su extrañeza en cuanto refiexionen que el partido

(1) Sobre este y otros puntos hallarán los lectores detalles preciosos en nuestro folleto *Memoria póstuma del general D. Salvador Soliva.—N. de los AA.*

era necesario, puesto que él, y no D. Carlos, era el verdadero instrumento.

Los carlistas, salvo tres ó cuatro, algo recelaban, pero jamás creyeron que el pacto familiar existiese, y mucho menos que existiese tan maravillosamente combinado, explicándose por esa ignorancia la cándida buena fe de algunos.

En relación Venecia con Madrid, dejóse siempre que las partidas insignificantes se lanzasen al campo, por saber que no eran peligrosas; y si ahora se ha hecho abortar el movimiento (1), es porque, contra lo que D. Carlos esperaba, el movimiento era extenso y serio, por entrar en él varios elementos *jaimistas* y estar comprometidos algunos agitadores de sonata que cuentan con bastantes partidarios. . . . .
. . . .

Si nuestros lectores hacen memoria, recordarán perfectamente un artículo de *El Evangelio*, en el cual se hacía historia del movimiento *jaimista*, historia cuasi documental que se refería en parte esencialísima al proyecto de matrimonio de D. Jaime con la princesa de Asturias, y que fracasó, como todos saben, por haber traído antes de tiempo á España á los Casertas, que, como antes he dicho, habían entrado en el *pacto de familia*.

La fórmula posterior á D. Alfonso XII—de Cánovas—eran dos matrimonios, con renuncia de los pretendidos derechos á la corona, fórmula mágica, *que hubiese cobijado bajo la sombra de la rama reinante* á las proscriptas, reuniéndose en el palacio de Oriente las tres familias por cuyos derechos tanta sangre ha vertido España

Aquel artículo, que por ser rigurosamente histórico, no fué denunciado, es la mejor auténtica de éste.

La fórmula de Cánovas, la *de los dos matrimonios*, consistía pura y simplemente en casar á D. Jaime con la princesa de Asturias y al hijo segundo del conde de Caserta con la infanta D.ª María Teresa, y dentro del dinastismo de Cánovas era gubernamental, pues aquel estadista previó contingencias que otros no adivinaron.

Si el rey D. Alfonso XIII moría, era rey consorte D Jaime; y si, cual ha sucedido, llegaba á la mayoría de edad, acariciaba Cánovas la idea de crear un virreinato en Filipinas, paso primero para la erección *de un reino castellano*, que hubiese mantenido en el Extremo Oriente la dominación española, mediante el consenso expreso de las potencias europeas.

Claro es que esos proyectos de Cánovas eran prematuros, pues en aquella época eran niñas la princesa y la infanta, y todavía se ignoraba en las esferas oficiales el estado separatista de Filipinas.

Como la política no tiene afectos, ni *la razón de Estado* entrañas, cotizaron ambos el estado de salud de D. Alfonso XIII, y entraron en juego las piezas de aquella partida de ajedrez político.

¡¡Los Casertas vinieron á España, ingresando *honorariamente* en el ejército, para que los españoles *se fuesen acostumbrado á sus nombres*, y D. Jaime de Borbón educábase, *con el placet del gobierno*, más como español que como proscripto!!

(1) Llamado de Badalona. El folleto citado lo explica todo.—*N. de los AA.*

D. Jaime, con salvaguardia oficial, recorrió toda España, visitó Baleares, recorrió Canarias, estuvo en Cuba, y como final de sus viajes permaneció largos meses en Filipinas, en donde tuvieron ocasión de conocerle con bastante intimidad varios españoles.

¡¡Mediten nuestros lectores acerca de todos estos hechos, rigurosamente históricos, y deduzcan... lo que les plazca deducir!!

Ya conocen nuestros lectores qué causas hicieron fracasar la fórmula de Cánovas, y por eso no insistimos.

***

Azares de la vida me han permitido conocer éstas y otras páginas casi ignoradas de la Historia de España. Y las hago públicas cuando los acontecimientos lo demandan.

Hoy, cuando un carlista de los engañados vilmente hace historia de acontecimientos de palpitante actualidad, faltaría á un deber patrio guardando por más tiempo silencio en asunto de tanta trascendencia y ocultando *las causas* que han producido *estos efectos*.

Publicar antes estos datos históricos hubiese sido una candidez en mí, porque las gentes, poco amigas de reflexionar y sin fundamentos de inducción, tal vez los hubiesen titulado de novelescos.

Hoy, con la sanción de veinte años de historia no interumpida y con testimonios tan fehacientes como el del Sr. Adelantado, como el de la boda de Caserta, como el de los viajes de D. Jaime, como el de la inacción carlista y como el de *la exacta información* que el gobierno tiene de cuanto se habla en Venecia (1), puede ya juzgarlos la filosofía de la historia y deducir la autenticidad que les da la categoría de *hechos consumados*.

Que el partido carlista ha recibido golpe mortal, es indiscutible, aunque alguien discuta si ya ha muerto ó si todavía agoniza.

Y los que lo han matado, los que han organizado *la batalla*, ignoran cuánto daño han hecho á la reacción y cuánto bien á la democracia. Han matado al carlismo SIN QUERER MATARLO, y con su muerte han perdido el mejor de sus instrumentos de gobierno.

Desde hoy, desde el momento en que los elementos revolucionarios tienen la prueba plena de que el carlismo no era un peligro, y sí tan sólo un vano fantasma movido desde el Ministerio de la Gobernación, han centuplicado sus fuerzas los partidos radicales, y tanto los que ambicionan la revolución dentro de la monarquía, cuanto los que la preconizan republicana, están de enhorabuena, porque han caminado más en un solo día que durante treinta años.

JUAN DE ARAGÓN».

(De *La Justicia*, de Calatayud, 24 de Septiembre de 1902. Lo copiaron varios periódicos, incluso algunos católicos).

Tan cierto es todo lo substancial del artículo precedente, que

(1) Y como el fracaso de Soliva por la traición de Moore y otro más alto. Recomendamos otra vez el citado folleto.—*N. de los AA.*

ningún carlista de buen criterio, fijándose con atención en los hechos de D. Carlos y sus hombres, deja de llegar á convencerse por deducción rigurosa, de que efectivamente hay un *Pacto de familia* y que el carlismo sólo ha servido para apuntalar las instituciones alfonsinas contra los republicanos.

Una prueba de esto queremos dar, y es un artículo en forma de carta, que ya hace tiempo publicamos en otra parte. Nos lo dirigió, con la firma *Un Desengañado*, un sacerdote de muy maduro juicio, que llegó á comandante en la última guerra carlista y ha visitado á D. Carlos en Venecia, oficialmente comisionado al efecto por una reunión de jefes. He aquí su artículo:

II.—Verdades claras.

I.—Señor mío y amigo: Muy grata me fué la contestación que se dió á la carta de D.ª Blanca. Respetó á la ilustre dama, y dió estacazo, y de firme, á esos desgraciados oficiales que en el paroxismo del temor que les acogota, y guiados por el egoísmo, que anida en sus viles corazones, no titubearon en lanzarla de una manera tan inconsiderada á la arena del combate.

Es de ver, Sr. D., como esos santones de Barrio, Sanz, Llorens y el de Tamarit ejercen desde la villa y corte (cual otros Pepes de nefasta memoria allá en el Norte) de redentores (eso sí, con tal que otros carguen con la cruz) de la por tantos títulos digna de mejor suerte Comunión Tradicionalista, y da grima ver cómo con la mayor frescura del mundo, y sin tener para nada en cuenta la doctrina de la tradición, se reparten por sí, ó de real orden, las prebendas de los que ellos llaman magna junta central, y cómo con la mayor sinvergüenza se nombran á sí mismos virreyes de las regiones, menos el de Tamarit, que con aplauso del Señor de Venecia, lo ha sido de las dos terceras partes de la coronilla de Aragón.

¿Qué simpatías sienten allá en el Loredán por el Pepe de Tarragona? De modo y manera que en Cataluña tenemos por Jefe civil á una mitad del conspicuo Tamarit, con lo que salimos perdiendo los catalanes, ya que hasta poco antes de ahora y de real orden teníamos á todo un Pepe Moore, que no dejaba de ser todo un Inglés y todo un traidor y bandido en una sola pieza, siendo tal vez por estas circunstancias, el hombre de confianza que necesitaba D. Carlos en Cataluña, y por eso no lo quitaba ni lo ha quitado, y lo que es más, no lo quitará; no porque no quiera, sino porque no puede. (En otro capítulo se dirá por qué *no puede)*.

En esta de Barcelona y aun en toda Cataluña, nosotros solos nos sobramos y bastamos para desbaratar los planes de esos farsantes regeneradores, y les hemos de probar que las actas que pretenden y son su sueño dorado, otros las llevarán en el bolsillo; y sepa que cuantos hemos luchado con las armas en la mano, no estamos dispuestos á que esos vampiros que anhelan nuestros votos y apoyo para salir triunfantes de las urnas, logren su objeto, antes al contrario, cuenten con el ataque y desprecio que nos merecen, ya que, como yedras, y subidos sobre nuestros hombros, nos chupan la sangre y savia tradicional, como aquéllas á las robustas encinas, después de haberlas prestado apoyo y defensa, y entiendan que el apoyo

que de nosotros esperan más cuenta les tendrá, sin duda, que lo busquen entre los gobiernos liberales, á quienes con aplauso del de Venecia tan bien sirven y han servido siempre, y así se lo tendrán presente la Reina viuda y el monarca recién coronado. Y sepa, Sr. D., que ni el de Tamarit saldrá diputado, (no salió) si no logra lo encasille el gobierno, y aun así y todo, veremos; y basta de elecciones y pasemos á otro asunto.

II.—Permítame le pregunte, Sr. D., el por qué de esos cambios de actitud que ha venido observando el partido carlista desde que es su Jefe D. Carlos. ¿Será que ellos han obedecido al deseo de su triunfo, ó bien la causa de haberlos mandado de real orden y con menoscabo de los fueros de la tradición de D. Carlos, fué sólo para que el partido carlista fuese el antemural, valla ó dique, contra el cual chocaran los partidos avanzados, siendo y habiendo sido el único ideal del partido carlista el esbrozar de zarzas y malezas revolucionarias el camino por donde había de venir la restauración primero, y ser después el partido carlista el más firme sostén y apoyo del trono liberal?

Si nos atenemos á documentos y palabras reales emanadas de D. Carlos, ha sido lo primero; pero si hacemos memoria y nos fijamos en sus obras, bien á las claras se ve que ha sido lo segundo; y veremos más, pues veremos que D. Carlos no ha sido otra cosa que el fiel continuador de las buenas y amistosas relaciones que allá en tiempos de D.ª Isabel se iniciaron con su padre D. Juan, y si no...

¿Por qué abominó D. Carlos de aquella organización admirable que á la comunión Tradicionalista supieron imprimir allá en el 68, 69 y 70 aquellos ilustres carlistas cuyo porta-voz era el insigne Aparisi y Guijarro? Y ¿por qué no se fió en la continuación de aquella lucha pacífica, en la que tantos lauros y victorias nuestros hombres habían alcanzado, el triunfo definitivo de la causa tres veces santa?

¿A qué fué debido esto sino á que los republicanos habían trocado, por las de las armas, aquella su lucha legal, ya que con esta y en caso de victoria imposibilitaban para *in perpetuum* la restauración, que era el desideratum de las dos ramas borbónicas?

¿Y por qué en el 72 nos llevó D. Carlos á la guerra, contra el parecer casi unánime de aquellos ilustres carlistas? y ¿por qué cuando la república, no se aprovecharon aquellas tan favorables circunstancias de hallarse el ejército liberal en completa anarquía, cuyo estado era tal que, en ocasión solemne, se vió obligado D. Carlos á declarar que había tenido el triunfo en la palma de la mano, y que lejos de recogerlo, él y sus Pepes, soplando, lo habían aventado? Y ¿por qué fueron aventadas tanta sangre, tantos intereses, ya materiales, ya morales, tantos sacrificios y tanto heroísmo? ¿No fué todo esto debido á que el objetivo de aquella guerra estaba cumplido, puesto que habíase conseguido ya la restauración, y no está aquí la razón del por qué los héroes de aquella guerra, que lo habían sido Dorregaray en el Norte, Cucala en el Centro, y Tristany en Cataluña, fueron destituídos y tratados poco menos que como á traidores, para de esta manera poder colocar á los célebres jefes de Estado Mayor conde de Caserta, Boet y Morera, á quienes D. Carlos, tal vez de acuerdo con su primo, había nom-

brado para los ejércitos del Norte, Centro y Cataluña, á fin de que como árbitros y con amplios poderes de las dos partes litigantes, trocasen en dulce paz aquella guerra fratricida? Si fué así ó no, que lo mediten los carlistas que presenciaron aquellas circunstancias.

III.—Y ¿por qué después de la restauración, al volver los republicanos por segunda vez á la lucha legal, á ella acudió también el partido carlista por orden de D. Carlos? ¿Por qué aquella nueva organización fué encomendada precisamente al hombre que, durante la guerra y mientras sus hermanos derramaban su sangre en los campos de batalla, había permanecido al lado de los gobiernos liberales, al paso que se echaba por D. Carlos al desprecio de los leales á los hombres de la fe que habían luchado heróicamente al lado de su rey? ¿Por qué cuando esta propaganda pacífica hacía presagiar ciertas esperanzas de triunfo, al solo anuncio de que Ruiz Zorrilla había abominado de la legalidad, también abominó de ella D. Carlos, arrebatando casi *ab irato* la jefatura civil á Navarro Villoslada, nombrando *incontinenti* á los generales Elío, Cavero, Reyero y Sabater, capitanes generales de sus regiones respectivas? ¿A qué causa, motivo, ó razón obedeció ese cambio? ¿Fué que así lo exigían las necesidades, ó utilidades siquiera del partido, ó era que el trono liberal temblaba ante la actitud de Zorrilla, dados los grandes prestigios que éste contaba entre una parte de los jefes del ejército liberal?

¡Quién sabe! Lo cierto es, que al sobrevenir la muerte de aquel radical republicano, cesó el temor en altas esferas y cesaron también las provocaciones de los partidos avanzados, decidiéndose por tercera vez á luchar legalmente, y por tercera vez tenemos á D. Carlos pregonando las excelencias de la lucha pacífica, y nombrando al efecto al ilustre marqués de Cerralbo jefe civil del partido tradicionalista. Trabajó el ilustre Marqués con noble ahinco: por doquiera, y como por encanto, en todas partes salen y se organizan círculos, donde las masas carlistas renovaban su heróica constancia y caldeaban su fe tradicional, que permitían augurar para tiempo no lejano el ansiado triunfo; pero vino la guerra de Cuba, que obligó al gobierno de la Metrópoli á mandar á las Antillas, unas tras otras, aquellas levas de soldados, para que los diezmase primero el clima y remataran después el hambre y los desaciertos de aquellos desgraciados gobiernos que padecía España.

En aquel entonces empezó á vislumbrarse á lo lejos aquella nube preñada de lágrimas maternales y de cólera popular; se estremece á su simple vista el trono de la regente; crugen sus cimientos, y por cuarta vez ya tenemos al partido carlista prestándole apoyo y valimiento, al ordenar D. Carlos al de Cerralbo que dirigiese á otros rumbos sus fuerzas. Intervienen los Estados Unidos; duda el gobierno considerar un *casus belli* aquella intervención; suena el himno de Cádiz, y la fiera revolucionaria, á los acordes de aquel su himno popular, ruge y amenaza con hacer astillas el trono de la viuda; peligra la dinastía, y furioso cual nunca se revuelve D. Carlos contra la revolución, por medio de aquella su carta-manifiesto á Mella, y ordenando al ilustre prócer preparase para momento oportuno las fuerzas carlistas. Ceden los partidos avanzados, ó por patriotismo, ó por temor al desterrado de Venecia, ó tal vez para mejor preparar sus

fuerzas, para, en caso de sernos adversa la suerte de las armas, poder arrojarse con más empuje y corage contra el gobierno constituído y contra la monarquía. Háblase de paz; susúrranse grandes cesiones de terreno; el orgullo español se subleva; establécense por los revolucionarios comunicaciones con los jefes de aquel ejército, entregado, pero no vencido; se mima y háblase á aquellos esqueletos repatriados; todo hace presumir una grande catástrofe, y en esto desaparece D. Carlos de Venecia; todo es buscarle de aquí para allá, cuando el telégrafo nos lo anuncia en Lucerna, como esperando ocasión para subir á bordo con rumbo á España, á cuyo anuncio el partido carlista cree, alegre, haber llegado la anhelada hora; pero se firma la paz; temen los partidos avanzados medir sus armas con las carlistas; vacilan. Pero mientras, el gobierno, aprovechándose de estas vacilaciones, logra rehacerse y cobra ánimo, y como por encanto desaparece el Señor de Lucerna, celebra en Austria una misteriosa entrevista con D.ª Beatriz su madre, y sucede que cuando Cerralbo, para atender una muy justa petición de algunos generales repatriados, tenía ultimado un empréstito que iniciara con aplauso del Señor, éste se niega á firmarlo, y vésele de nuevo en Venecia, saboreando cual nunca aquella paz que se disfruta en la reina del Adriático. ¡Nada! que se había salvado la regente, y estaba seguro ya el gobierno liberal.

Cerralbo es llamado á Venecia, y de lo que pasó allá en el Loredán entre él, Moore y los regios consortes, cosa es que aún llora el ilustre Marqués; sólo sabemos que á Moore se le nombró jefe de Estado Mayor de Cataluña, y que después de la muerte de Tristany, capitán general, se nombraron comandantes generales para cada una de las provincias y jefes de distrito, con órdenes terminantes de prepararse para una muy próxima acción de guerra. Con ahinco se pedía desde Venecia diligencia á nuestros delegados para hacerse con fondos, y energías á los jefes de provincia y distrito para tener el armamento y demás material á punto y para el día próximo á señalar; se ordenaba asímismo al comandante general de Barcelona que colocara aquellos elementos dentro de la capital, para el mayor éxito del plan de campaña aprobado por el R., y cuando los catalanes que por desgracia no habíamos aún conocido al R., estábamos dispuestos á darle de nuevo nuestra sangre y nuestra vida, aquélla no nos era aceptada en Venecia, y ésta era despreciada por los señores.

IV.—Tarde, Sr. D., lo conocimos, pero ya estábamos metidos en el laberinto Carlos-Moore y no nos cabía ya otra suerte, dados nuestros heróicos trabajos, que ó pasar por unos ladrones, ó ser tenidos por traidores. No podíamos avenirnos á pasar por ladrones; traidores lo hubiéramos sido si hubiéramos entregado aquellos instrumentos de guerra al enemigo; y cuando ya habríamos concluído y apurado los medios materiales todos, sin que se nos prestase ayuda ni apoyo; colocados en la dura alternativa de ir á Montjuich ó de echar á la calle las municiones y fusiles que teníamos en nuestro poder, entonces, y sólo entonces, y después de haber esperado en vano la orden de levantamiento que se nos había prometido, nos determinamos, de acuerdo con los de Madrid, Asturias, Navarra, Aragón y Valencia, á echarnos al campo. Fijóse el día y hora, y el día antes del señalado, 22 horas antes de lo convenido, un ayudante del

general Moore, por mandato de éste, y de acuerdo con D. Carlos, denunciaba al capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zulueta, nuestro alzamiento, y éste lo comunicaba al gobierno, y diez horas antes de la convenida, merced á esta denuncia, eran detenidos por la policía el desgraciado Soliva y su ayudante Alegría en Barcelona, y el general Solana en Madrid, teniendo que pasar la frontera cuantos habían logrado burlar la vigilancia del gobierno (1). Y por premio, el de Venecia nos declaraba traidores, ¿y por qué?, porque nos habíamos atrevido á dirigir las armas contra el gobierno y la viuda de su primo, ya que ellas, según plan de Venecia, no podían servir sino contra los enemigos de la dinastía, y jamás contra el trono liberal.

E hicieron más: de Loredán salieron órdenes para Moore de continuar la organización, y reparar los quebrantos recibidos; se nombraron nuevos comandantes generales y jefes de distrito; se emitió nuevo papel moneda para hacerse con nuevos instrumentos de combate, ¿y todo para qué? para que el partido carlista, arma al brazo, protegiera la coronación de Alfonso XIII y lo afianzara en el trono; y si no hoy, que ambas cosas se han conseguido, ¿por qué D. Carlos ha licenciado á sus soldados, ordenándoles que, compactos y unidos como un solo hombre, dejen para mejores tiempos sus fusiles, que tanto acarician, y los truequen por votos? ¿Esto no os dice nada, amados carlistas? Ved si tenía razón ó no, cuando al principio os dije que si atendíamos á las palabras de D. Carlos, su afán no era otro que el triunfo de la causa Tradicional; pero que si á sus obras, era D. Carlos el fiel continuador de las amistades y buenas relaciones que iniciara con D.ª Isabel D. Juan.

¿Qué hemos de hacer los carlistas? ¿Hemos de ser aún por más tiempo el más firme sostén y apoyo de la monarquía actual, sirviendo tan solo para ser el antemural de la revolución? ¿No os parece claro que nunca hemos combatido á la monarquía liberal, sino solo á los enemigos de ella? Y os aseguro más; no se moverá el partido carlista de la legalidad mientras no salgan de ella los partidos avanzados, y si no al tiempo. El tiempo lo está confirmando ya... ¿A qué obedece el despertar carlista? ¡Es que la república amenaza otra vez al trono liberal!

Por lo tanto ¿hemos de secundar los catalanes los satánicos proyectos de esos vampiros de Madrid, quienes olvidando los preceptos de la Tradición, todo lo arreglan de real orden y con el más brutal despotismo, y de acuerdo con el gobierno tratan de que luchemos contra los regionalistas (como si nunca hubiésemos jurado los fueros) y neguemos á éstos nuestros votos, poniéndolos á merced del gran cacique conservador Planas y Casals, y todo por utilidad, no de la causa, sino de Barrio, Llorens, Sans, Pradera y Tamarit?

Vive Dios que esto no será; el regionalismo es parte integrante de nuestra bandera; y entiendan estos maleadores que en Cataluña gritaremos alto, muy alto, ¡abajo esos contubernios con los gobiernos y dinastía liberal!; y más alto, si cabe, ¡viva el programa de la tradición!, por el que dieron, y no por ese vil despotismo, su sangre nuestros gloriosos antepasados; y si alquien, sea quien fuere, obra ú osa obrar contra nuestro

(1) De esto trata detalladamente el folleto que sigue á este.

sagrado lema, cuantos tuvimos valor para defenderlo de los ataques de los liberales, mucho será que no lo tengamos para defenderlo de esas intrusiones y despotismos, aunque sean del soberano, recordándole el grito de «sálvense los principios y piérdanse las peronalidades».

III.—«Los Carlistas».

Indudablemente el carlismo, como ciertos dioses, se va para no volver.

—¿Por qué y cómo se va?—preguntarán los lectores. Y nosotros, que en estos días hemos sondeado el pensamiento y la actitud de importantes personalidades muy afectas al Duque de Madrid, respondemos á esa pregunta consignando todo lo más concretamente posible ideas y propósitos que recogimos de labios de los próceres carlistas.

Para muchos de esos magnates ha comenzado ya el total y definitivo eclipse de la causa del pretendiente.

No se sabe por qué extrañas sugestiones, D. Carlos aléjase poco á poco de la suprema dirección de su partido. No es que él haya renunciado á dirigirlo y guiarlo, no; es que al Duque de Madrid, quizá por íntimo convencimiento de la falta de ambiente favorable á una tercera tentativa—aquel ambiente que se creara, extendiéndose por todas partes, á raíz del afrentoso y dolorosísimo tratado de París,—tal vez por cansancio y agotamiento de energías, parece como que ya no le interesan gran cosa los asuntos de su causa... Gusta más de la contemplación de los trofeos militares que guarda en el palacio de Loredán, que de exhibirlos y pasearlos, corriendo riesgos y aventuras, dentro del territorio español.

Todos los carlistas, así los que se han consagrado ó se consagran á la política como los de acción, saben bien que en la poética Venecia no se piensa ya en nuevas luchas trágicas, y que, lejos de eso, piérdese allí la fe en ideales tanto tiempo y tan tenazmente sustentados.

Esa falta de fe trascendió hace tiempo á la plana mayor y á la masa del partido tradicionalista. El marqués de Cerralbo, á quien injustamente se despojara de la más alta representación que puede otorgar el pretendiente; el Sr. Barrio y Mier, si no destituído de hecho en la delegación del Duque de Madrid, desautorizado moralmente desde el punto y hora en que Don Carlos disolvió la Junta central y rechazó las bases de reorganización que llevaron á Venecia Llorens y Pradera; el marqués de Tamarit, carlista á macha martillo, inteligente, con rasgos de digna independencia y hombre de criterio propio; Mella, el gran orador del carlismo, engañado en Loredán y en Barcelona; Sanz, disciplinado, sufrido y de firme é inquebrantable voluntad; el duque de Solferino, tan prestigioso entre los suyos; otros carlistas, en fin, de indiscutible significación, desalentáronse y escribieron á Venecia resignándose unos y quejándose los más.

Como si no hubieran escrito ni se hubiesen quejado. Iniciáronse la división y el retraímiento, cosas jamás esperadas por Cerralbo en otro tiempo, y comenzó la desaparición *lenta, pero continua*, de un organismo político fuerte, vigoroso, temido y

respetado. Dentro de poco—y para ello no habrá que esperar muchos años—veremos cómo desaparece totalmente un partido que fué grande y hoy está en período de verdadera agonía, un partido sin resurrección posible y sin la menor fuerza para resucitar... El carlismo, digámoslo claramente, no ofrece ya otros signos de vitalidad que alguna que otra canturia parlamentaria del ex-nocedalino Sr. Gil Robles y la consabida celebración anual de piadosas honras fúnebres en sufragio de doña Margarita y los que sucumbieron por la causa de los dos Carlos.

Sólo un nombre, una persona, un prestigio, podría remediar la descomposición del partido carlista y evitarle acaso la próxima y segura muerte á que está condenado. Esa persona es D. Jaime, príncipe inteligente, culto y animoso, en quien los tradicionalistas cifran muchas esperanzas, y para el cual pediríase por la mayoría de los partidarios del Duque de Madrid la transmisión de todos los derechos políticos del padre y, por tanto, las iniciativas consiguientes á tal transmisión.

Pero hay para esto una dificultad insuperable, y es la de que D. Carlos no abdicará nunca, ni al parecer consentirá, por ahora, el matrimonio de su hijo, cuyos bienes, si no todos, en parte muy considerable, usufructuará D. Carlos hasta que él muera. Le pasa en todo al señor Duque de Madrid lo que al perro del hortelano.

Tiénese por seguro que si D. Jaime, poco menos que secuestrado al cariño y á la constante comunicación con los carlistas, disfrutara del pleno dominio de sus bienes rigurosa, estrictamente usufructuadas hoy, escucharía las quejas de los partidarios de su padre, alentándoles con su actitud y con actos en la fe por la causa y preparándoles para futuras contingencias.

Por todo esto y por todo lo que ha sucedido en Venecia y en España desde que se firmó el tratado de París, quieren los tradicionalistas de abolengo, los leales y los sumisos personalmente á D. Carlos, que éste disuelva de una vez la comunión, licencie á las masas, y, en suma, no las *entretenga* y alimente de vanas promesas que engordan poco. Prefiérenlo de tal suerte á vivir en el mayor de los ridículos.

Por lo que asoma á la superficie y lo que se disimula y esconde en el fondo; por lo que se deduce con toda claridad de comunicaciones de carácter particular y oficial; por cuanto piensan, dicen y realizan los primates, el ideal tradicionalista está completamente abandonado y deshecho, y en lo sncesivo no podrá, pues, ser sustentado con autoridad como bandera ni como programa.

Bien hayan los que contribuyen—D. Carlos en primer término—á que de ahora en adelante se pueda decir á los españoles: —Dormid tranquilos: eso del carlismo es cosa definitivamente muerta.

Dos palabras para concluir.

Como estas revelaciones acerca del carlismo han de sorprender y amargar á muchos tradicionalistas, consideramos necesario insistir en la autenticidad y autoridad de nuestros informes, que reflejan bien el desastre carlista.

Y dicho esto, vengan las rectificaciones de los periódicos del tradicionalismo».—(*Diario Universal*, 28 de Abril de 1904).

IV.—La actualidad.

Al otro día de aparecer este artículo en el *Diario Universal*, contestó *El Correo Español* lo siguiente, y fué toda su contestación:

«Termina el articulista diciendo que espera las rectificaciones de los periódicos del tradicionalismo. No, que no las espere. Si hubiera inventado algo nuevo, tal vez; pero no habiendo hecho más que recoger la media docena de tonterías que han rodado cien veces por los periódicos en medio del mayor descrédito, no merece el honor de que rectifiquemos. «Informaciones especiales» como las del *Diario Universal*, no se hacen acreedoras á la rectificación. Habiendo espacio y escasez de asuntos, á la chacota, y gracias».

No nos parece buen sistema ese. Por lo mismo que tales cosas «han rodado cien veces por los periódicos», católicos sin peros muchos de ellos, no son tan «tonterías» como afirma el órgano oficial; y pudiendo, como podemos, asegurar que esa «media docena de tonterías» ha retraído del carlismo actual á media docena de centenares, ó mejor, de millares de tradicionalistas fieles, no se han propalado «en medio dei mayor descrédito». Aquí hay algo serio: si la cosa en sí no lo fuera, por lo menos lo sería la manera de presentarla; porque muchos carlistas comparan las acusaciones presentadas de esa manera con la realidad de los hechos, y al ver tantas apariencias de conformidad de estos con aquéllas, se retraen del carlismo.

Creemos, pues, que conviene al órgano del partido carlista desmentir razonada y categóricamente esas afirmaciones y esos datos, que nunca se han desmentido más que con un autoritario *no es verdad*. A no pocos llama la atención que el repetido órgano consagre largos artículos á desmentir especies muchísimo menos importantes, y á desmentir esas, que tanto daño le hacen, no haya consagrado ni uno, ni opuesto siquiera una simple razón en dos líneas. Y de este silencio pertinaz sacan un argumento en favor de tan negras especies.

He ahí por qué deseamos verlo todo bien desmentido; y además, ó mejor dicho, antes que por eso, lo deseamos porque bastantes sombras de división y teas de discordia tenemos ya los católicos españoles, para que se aumenten y agraven impunemente con la introducción de las sobredichas. ¿Qué cuesta probar la calumnia, para que todos los católicos sepan á qué atenerse? Si viene un mentís razonado, algo que convenza, prometemos publicarlo. Si no lo publicamos, señal será de que no se quiere desmentir, y nuestros lectores interpretarán este silencio como parece lógico debe interpretarse.

Entretanto, rogamos á todos que no nos crean por lo que decimos ni por lo que otros dicen, sino por la fuerza de los documentos y la claridad de los hechos. Comparen éstos con aquéllos, examinando bien las obras, y con luz meridiana verán que los tres artículos anteriores expresan, desgraciadamente, la verdad neta, so pena de decir que nada se quema cuando las llamas suben más allá de los tejados.

Los prohombres del carlismo son los más convencidos de que hay un pacto; de que el carlismo oficial sólo sirve ya para sostener las instituciones contra la república; de que con Don

Carlos no pueden ir ya los tradicionalistas á ningún lado; pero aquellos prohombres, que privadamente confiesan todo esto, públicamente lo niegan. Claro es; no van á publicar su inconsecuencia horrible... Pero preguntad á Cerralbo, Barrio y Mier, Mella, Bolaños, en fin, á cualquiera de los altos, que esté al tanto de las cosas, y os dirán, si son sinceros como en varias ocasiones lo han sido:

«Es mucha verdad; el carlismo está muerto; lo ha muerto D. Carlos. Pensar en que D. Carlos puede resucitarlo, pensar en que con D. Carlos podemos salvar la Patria, es una ilusión. No vamos á ninguna parte... Pero ¡qué quiere V.! Yo no voy á echar mi historia por la ventana. Sin el carlismo no tengo historia, y además, tengo vinculados en él grandes intereses, y por añadidura no debo exponerme á ser tenido por hombre de inconsecuencia política. No hay más remedio que ir tirando».

Eso dicen los prohombres del carlismo en sus momentos de sinceridad; y si lo negaran algunos de ellos, les replicaríamos con toda claridad que *mienten*. Y nótese que lo dicen á pesar del aparente despertar del carlismo, que parece revivir y reorganizarse de un modo eficaz. Ellos no creen en la eficacia de estos nuevos entusiasmos ni en el fruto de esta reorganización, por más que *El Correo Español* lo exagere todo con derroche de hipérboles, porque saben que el tronco está dañado y al fin tienen que secarse las ramas y el tronco.

Es más; ellos no creen ni siquiera en D. Jaime, porque saben qué ideas tiene el Príncipe, y qué costumbres observa, y qué pueden esperar los católicos tradicionalistas de un joven que ha demostrado ser un Borbón... *como todos*; en lo cual anda muy lejos de la verdad el *Diario Universal;* aunque, todo bien considerado, el primer culpable de que el Príncipe sea de tal conducta y no ofrezca esperanza, es D. Carlos su padre.

Repetimos á nuestros hermanos carlistas que no crean todas estas cosas porque se las decimos. Miren atentamente la realidad, fíjense en los hechos y vean qué les dicen éstos; y cuando hubieren comprendido la inmensa desgracia á que nos ha llevado D. Carlos, vean cuán imperdonable es el crimen de los prohombres oficiales, que conocen y confiesan todo esto, y sin embargo,—por no *«echar su historia y sus intereses por la ventana»*,—engañan á las heróicas masas carlistas, haciéndolas seguir un camino de farsas y ruínas confesadas por ellos mismos.

El propio *Correo Español*, tristemente destinado á ser el órgano de este horrible engaño, no ha podido menos de tener algunos momentos de sinceridad, como los ha tenido incontables veces su Director, confesando en privado la verdad de todo lo que dejamos dicho. En uno de aquellos momentos dijo *El Correo Español* (á 27 de Enero del año corriente) estas palabras que revelan como al carlismo no se le hace servir ya sino para *contener la revolución en beneficio de las instituciones.*

«No han logrado (los republicanos) ni lograrán sus propósitos, y es una tontería el que suban á la parra y amenacen con no sabemos cuáles espantables sucesos y con próximas, inminentes revoluciones. *Si hay gobierno digno de serlo, no pasará absolutamente nada;* y si no hubiese gobierno y quisieran imponernos á los católicos, los que no lo son, por violen-

cia, sus caprichos ó sus desahogos sectarios; si el gobierno se ausentara del cumplimiento de su deber, *no faltaría quienes le llamaran á él* y obligaran á todos á cumplirlo».

¿Se quiere más claro? Pues... agua.

Para que mejor vean nuestros hermanos carlistas la verdad de todo lo que vamos diciendo, les recomendamos la lectura, no sólo de nuestros folletos, sino especialmente de la *Exposición á D. Carlos*, por el P. Corbató, sobre todo los tres últimos capítulos, donde se habla del Sr. Polo y Peyrolón, de su flamante jefatura y de sus hechos y autobombos.

Polo y Peyrolón, habiendo logrado la jefatura que tanto ambicionaba, ya no ve los males del carlismo como un día los vió y confesó: para él ya no queda otro mal que la picardía de muchos, de muchísimos, de casi todos los carlistas valencianos, que abiertamente le son contrarios y á presencia de Don Carlos han llevado sus terribles quejas contra él. Pero D. Carlos necesita de hombres como Polo y Peyrolón, Moore, etc. Por eso los pone al frente, contra la voluntad general y los intereses del carlismo, y por eso los mantiene á despecho de todos los carlistas.

¿Y qué? ¿No están los carlistas obligados á deponer su juicio, cuando D. Carlos ó sus oficiales mandan algo, y recibir la orden como llovida del cielo, aunque sea la más repugnante? Así lo escribió D. Carlos al mismo Polo y Peyrolón, poco después de lo de Cuba, porque los carlistas se quejaban amargamente de que D. Carlos no había cumplido la palabra empeñada en su carta á Mella. Decía, pues, á Polo y Peyrolón, á 2 de Mayo de 1900:

«*Importa que volvamos á ser españoles*... (¡vaya un insulto! ¿Cuándo hemos dejado de serlo?) Esa es la fórmula de nuestro *deber de hoy* (¿de hoy nada más? D. Carlos no sabe lo que dice). Deber que no podemos cumplir más que mandando *libremente y en conciencia* (la conciencia de D. Carlos es *juez único*, como escribió él al Emperador de Austria), quien tiene *misión* para ello, y sabiendo *obedecer los de abajo* con sumisión de voluntad y *de juicio*».

Absolutismo más descarado y fenomenal no creemos se halle en la historia. Ahí queda sentado el principio de que los carlistas tienen obligación de ser unos borregos, unos estúpidos... sin duda para *volver á ser españoles*, que es el deber *de hoy*: el de mañana podrá ser que nos hagamos *yankees*...

¡Sigan meditando nuestros hermanos carlistas!

Palabras de Rey

ó bravuras de antaño y cobardías de hogaño.

(No se ponen las anteriores al famoso año 1888).

I.–¡Salvemos la Patria!

—«De estos y otros muchos quebrantos, producidos por la Revolución, podemos repararnos, pero nunca con la táctica pueril

é inofensiva de limitarnos á la repetida afirmación de que conocemos la causa del mal y su remedio y no salir de ahí. Esa afirmación debe ser, sí, nuestro punto de partida; pero una vez asentada, *en lugar de inmovilizarnos en ella, cúmplenos echar á andar y acudir con materiales á cubrir cada una de las brechas abiertas en el edificio social*». (A Llauder, 20 Septiembre 1888).

—«La Unidad Católica, principio esencial de nuestro programa y aspiración de todos nosotros, *yo y los míos hemos contraído el solemne compromiso de restaurarla* y defenderla en España». (A Cerralbo, 2 Febrero 1889).

—«Hijo y heredero de los Príncipes que presidieron los gloriosos fastos de la historia de ambos pueblos (España y Francia), lo mismo que sus justas reivindicaciones nacionales, afirmo, como mis Padres, el amor y la abnegación que me inspiran... *Resuelto á intentar cuanto sea preciso para cumplir con mi deber*». (A. M. de Bourg, 11 Junio 1889).

—Abrigo el presentimiento de que *se acerca el día en que nos será forzoso apelar á ella* (á la fidelidad de los carlistas) *para salvar á España* de la anarquía y de la bancarrota moral y material que ya asoma en lontananza, y á cuyos abismos la empuja la falsa política de los que rigen sus destinos». (Al infante D. Alfonso, 17 Marzo 1892).

—«Hincado de rodillas en la cima sagrada del Gólgota, y seguro de ser el intérprete fiel de vuestros pensamientos y propósitos, he renovado el *juramento de que nos sacrificaremos todos sin descansar y seguiremos luchando sin tregua por el triunfo de Cristo en el Mundo, por la Unidad Católica y la restauración tradicional en España*, y por el advenimiento de nuestra antigua y paternal Monarquía». (A Cerralbo, 2 Marzo 1895).

—«Firmemente espero en que no ha de estar lejano el día en que Dios nos permita repetiros de viva voz esas gracias en tierra española, *donde necesitaré más que nunca de vuestro esfuerzo para levantar* con el fraternal concurso del joven y valerosísimo ejército, que tantas pruebas de heroísmo está dando en Cuba y Filipinas, *el honor nacional que hoy yace por los suelos*». (A Berriz, 29 Diciembre, 1896).

—Los momentos son gravísimos, pero estoy tranquilo, pues descanso en tí y sé que no dejarás de hacer nada que convenga á España y á la Causa. En el conflicto con los Estados Unidos *hay que acentuar nuestro patriotismo y afirmar las energías de que son capaces los verdaderos españoles* frente á la *vergonzosa debilidad* de los que pretenden llevar la representación de España». (A Cerralbo, 16 Junio 1897).

—«*Tú que conoces los poderosos elementos con que contamos y las probabilidades que tendríamos de un inmediato triunfo, apreciarás el patriotismo de que hemos dado prueba al contenernos en estos terribles momentos. Sólo el amor á España nos detiene y nos detendrá, hasta que ese mismo amor nos mande lo contrario*». (A Oller, 24 Enero 1898).

—«En ejércitos que no son el heroico Ejército español, cuando en una batalla comprometida hay regimientos desmoralizados ó cobardes, colócanse á retaguardia cañones cargados de metralla, que obligan á batirse á la desesperada á los que temen más la muerte que el deshonor. Apelo á ese recuerdo supremo para imponer el patriotismo á los degenerados partidos y consejeros de la regencia.

»Si sólo por el miedo puede obligárseles al combate, no les permitamos la humillante salvación de la fuga, ya que en sus manos tremola, por desgracia, la bandera amarilla y roja. *Que adelanten con ella contra los Estados-Unidos, ó que sepan que, si retroceden, me hallarán á mí, guardián del honor español, dispuesto á arrancarles por la fuerza esa enseña gloriosa y á derrocar las instituciones usurpadoras que nos llevan á la ignominia...*

»Estoy resuelto á un extremo esfuerzo, y LO INTENTARÉ SOLO Ó ACOMPAÑADO, CON POCOS Ó CON MUCHOS, CON PLÉTORA DE RECURSOS Ó AUNQUE CARECIERE EN ABSOLUTO DE ELLOS». (A Mella, 2 Abril 1898).

II.—¡Estémonos quietos!

—«No conspiramos, no queremos aumentar la pública zozobra con alardes intempestivos, y á la luz de la verdad, que ha de abrir muchos ojos, confiamos en nuestra mayor propaganda. El partido carlista, católico y español, debe ser una esperanza, no un temor». (A Cerralbo, 10 Noviembre, 1888).

—«Hoy no podemos servir eficazmente á España más que con la actitud que ofrecí guardar en mi carta de 2 de Abril último (que precisamente es la tremebunda carta á Mella), y con nuestros votos por los que tienen la dicha de combatir.

—Ya has visto el desastre de Cavite y puedes imaginarte lo que sufro.—Dios sabe los lutos y vergüenzas que aun nos están reservados. Acabo de escribir á Cerralbo, acentuando los consejos que dí en mi carta á Mella para el caso de que se rompieran las hostilidades.

—Preparémonos con verdadero espíritu patriótico y no con vanas ostentaciones.—Yo soy siempre el mismo». (A Sacanell, 7 Mayo 1898).

—«Dejémosles que consuman solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España nuestra Madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, aprestándonos á llevar á cabo, con su divino auxilio, todo lo que la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros». (A la minoría carlista, 8 Febrero 1899).

«Lo que he sufrido en estos dos sombríos años no es para dicho, mi querido Polo, y no tanto por la pérdida de las Colonias, cuanto por ver en qué manos ha quedado nuestra bandera, y la indiferencia con que se han tolerado tan horrendos crímenes de lesa Patria y de leso honor en el país clásico de la altivez y de la hidalguía...

»En esas condiciones, *todo lo que yo debía hacer lo he hecho, y lo seguiré haciendo*, NO HABIENDO LEGADO EL CASO DE UNA PROTESTA DESESPERADA QUE EXCLUYE TODA POSIBILIDAD DE REGENERACION PATRIA, pues para eso se necesita haber perdido la fe en los destinos de España, y yo, lejos de perderla, la abrigo vivísima, á pesar de todo.

»*Ciertamente no es envidiable recoger el fúnebre legado de la regencia...* El deber: tal ha de ser nuestra estrella polar». (A Polo Peyrolón, 2 de Mayo 1900).

«Protesto contra todo lo que se oponga al sagrado lema de Dios, Patria y Rey, escrito en MI Bandera, hoy plegada tempo-

ralmente... Dispuesto estoy, como siempre lo he estado, á todos los sacrificios para cumplir mis deberes». *(A los españoles*, 3 de Mayo 1902).

III.—Explicación de muchas cosas.

Todos cuantos han tratado á D. Carlos un poquito á fondo han podido advertir, y de ellos muchos así lo declaran, que D. Carlos se juzga absolutamente necesario para la salvación de España, y no tiene confianza en el partido carlista, aunque manifieste tenerla grande.

Estos dos puntos explican muchas cosas de D. Carlos que algunos no saben explicarse. Cuando fué derrotado en Estella el ejército de Concha y muerto éste, D. Carlos tenía evidentemente el paso expedito hasta Madrid. Se le presentó Dorregaray diciéndole:

«Señor, vámonos inmediatamente á Madrid, que nadie se opondrá á nuestro paso».

«Cálmate, Dorregaray, le respondió D. Carlos, porque no es necesario molestarse tanto: ellos vendrán á buscarme; yo te lo aseguro».

Desde entonces D. Carlos creyó siempre lo mismo, y por eso condujo la guerra con tanta flojedad y desacierto. *Estaba seguro* de que irían á buscarle como habían hecho ya Prim y Sagasta, y todavía tiene la *seguridad* de que los mismos liberales se le entregarán á discreción é irán á buscarle para que les salve de lo que viene. *Es el hombre que se necesita*, como diría Villoslada; es el único en la tierra que puede devolver la paz y la prosperidad á España; y siendo tal, claro es que no ha menester dejar las comodidades de Loredán para triunfar. Ya le ofrecerán el trono cuando todos se convenzan de que es el hombre necesario; y es por demás decir que esta idea se concilia perfectamente con las inteligencias y los *pactos* de que tanto se habla entre los carlistas...

Con éstos tiene muy poca confianza D. Carlos, pues sabe y confiesa que no pueden triunfar; lo cual no le importa gran cosa, porque *sabe* también que es el hombre necesario y que el ejército liberal le aclamará Rey un día.

Y en cuanto á su poca confianza sobre el triunfo de los carlistas, le damos la razón; porque un partido dirigido por hombres como los que él mismo le ha puesto siempre al frente, no puede triunfar nunca, nunca; pero el culpable es él que le da esos cabezas, no quienes los aguanten. Pónganse al frente del carlismo hombres dignos de éste, y se verá que no han muerto los soldados de Gedeón ni los hijos de Matatías.

Pero el hombre necesario no piensa en esas cosas: ¡ya le llamarán!

¿Y á quién premiaría si le trajesen los liberales?

Las hembras.

En la llamada cuestión feminista no entro ni salgo. Unos, que debieran haber nacido en Marruecos ó en Turquía, consi-

deran á la mujer como un simple mueble, quién del harem, quién del hogar; otros todo lo quieren para ella, el voto y la política inclusive, matando con ello toda dicha doméstica, toda educación, toda poesía; los más, y entre ellos la mayoría de los católicos y racionalistas tan célebres como Alfonso Karr, quieren á la mujer reina y señora del hogar doméstico, con todas las consideraciones y todos los respetos si por desgracia ha de apelar al trabajo para el sostenimiento de sus hijos. Repito, no obstante, que, á pesar de simpatizar con los últimos, no entro ni salgo en este asunto. No he estudiado á la *mujer particular*.

En cuanto á la *mujer pública* (y al decir *pública* quiero decir *esposa de hombre público)*, cambia ya de aspecto la cuestión. ¿Qué hemos de opinar de las alcaldesas, regidoras, gobernadoras, ministras y reinas? Concretándome á estas últimas, ¿es buena ó mala la influencia que pueden ejercer sobre la gobernación del país?

Un fraile célebre, de corazón de poeta y pluma de oro, dió en la flor de escribir sus *Reinas Católicas*. Varias veces he repasado el libro, y he de confesar que no me ha convencido, en el sentido de creer en la influencia general ejercida por las reinas hacia el buen gobernar. Berenguela, Petronila, María de Molina... Yo os opondré á cada reina cuya acción haya sido fecunda para el bien público, diez reinas cuya influencia ha sido por extremo funesta.

En esta cuestión se ha de distinguir. Reinas buenas, virtuosas, las ha habido no pocas entre las que se han sentado en el trono de San Fernando. La inmensa mayoría lo fueron. Pero la mayoría de estas reinas no ejercieron influencia en la acción pública de sus maridos. ó fueron despreciadas por éstos y postergadas á damas criminales, que ejercían cerca del Rey toda la influencia de una verdadera esposa. En este sentido podríamos enunciar la cuestión en estos términos: la acción de las reinas que han influído en la conducta pública de los reyes, ¿ha sido y es en general buena ó mala?

Concretada así la cuestión, no temo afirmar que en general fué mala. Abra el lector la Historia y repase y medite. Sólo citaré (porque, en verdad, la cuestión nos toca de cerca), el reinado de Carlos IV. Este monarca, bueno como él solo y como él solo imbécil, pasaba la vida cazando. Su mujer, la fatal reina María Luísa, le obligó á ensalzar á Godoy, su favorito, y ensalzó á Godoy; y mientras, como dice un católico escritor, la morada del Rey estaba convertida en una asquerosa y casi pública casa de prostitución, España perdía su riqueza, sus hombres y su honra, y los franceses, dueños de la nación, asesinaban á los ciudadanos y mandaban como déspotas. ¿Recordaré á la reina Cristina y á la infanta Carlota?

Repito que no quiero probar mi afirmación; abra el lector la Historia y la verá confirmada en general. Las reinas que han influído en la vida pública de sus maridos, lo han hecho en general para apartarles del bien. Y si, como dice Aparisi en su *Cuestión dinástica*, es tanta la influencia que sobre el marido tiene la mujer, y si, como dice gráficamente el P. Coloma, las mujeres, cuando no son ángeles, son demonios, calcúlese si serán temibles la influencia de una reina perversa ó extraviada, y los efectos terribles que acarreará sobre la nación que tenga la desgracia de tenerla sentada en su trono.

Lo que precede era el primero de una serie de articulillos que teníamos acerca de la gestión de D.ª María Berta en el carlismo, y aunque sólo políticamente se hablaba de ella, nunca nos atrevimos á publicarlos, por tratarse de una señora. Tampoco ahora los publicaremos; pero no es menester, porque en este mismo folleto y en los siguientes se irá diciendo lo que sea necesario para que los carlistas leales á la Causa abran sus ojos, al fin...

Por de pronto, he aquí una carta de un notable carlista residente en el extranjero (no discurran quién es, porque no lo sabrán: es uno de nuestros *duendes)*, desde donde nos favorece á menudo con su interesantísima correspondencia, estando en condiciones de poderse enterar fielmente de muchísimas cosas.

«Bien sabe V., nos dice, á cuántas hipocresías obligan las apariencias sociales que se deben guardar, máxime si es una familia como la de D. Carlos. De ningún miembro de ella diré nada, pues todos son dignos de nuestra mayor consideración; pero de él y de la Madame, con relación á la familia, por los clavos de Cristo, amigo, me parece que no tiene el diablo por donde cogerles; porque si ella es una madrastra cuya presencia alejó á las hijas, él es un padrastro que alejó á las hijas y al hijo. Las consecuencias ya las sabe V. Lo de D.ª Elvira, á la que deshonraron oficialmente ante el mundo por lo que, con otros padres, no hubiera ella hecho; los casamientos-relámpago, de cuyo acierto dió fe la pobre D.ª Beatriz en el *episodio* del Tíber; el alejamiento de todos, incluso de su hermano D. Alfonso, que es un príncipe de buenas cualidades comparado con D. Carlos; y en fin, vaya V. pensando las pestes que de Loredán han salido contra D. Jaime porque éste tenía tantas simpatías entre los carlistas. ¿Se lamentan de que V. diga algo de ellos, cuando ellos han dicho tantas cosas del príncipe?

»En medio de todo, no debería cansarse V. en esperar mis cartas, toda vez que ya sabe V. muchas cosas tan bien como yo mismo. Lo que debe hacer es no ser tan mirado en publicar algunas, pues lo que es con V. poco miramiento tienen ellos. Sin embargo, quizá no sabe V., ó yo al menos no me acuerdo de habérselo dicho, que la causa, quizá principal, de las cosas que pasan, está en un convento y no es monja ni fraile, pero se llama D.ª Beatriz, la madre de D. Carlos. Este hombre á quien llamábamos «el Señor», con efecto es hijo de su padre y de su madre. Su padre fué liberal, librecultista, excéntrico, vendido á D.ª Isabel, y tan amigo de España como yo del moro. Se divorció de su mujer, ó ella de él, y no conoció á su hijo D. Carlos desde pequeñito hasta que ya era hombre. Este hijo fué educado en el divorcio por D.ª Beatriz, la más enemiga de España que hay en la familia de los Borbones, según el mismo D. Carlos lo confiesa en varios puntos de su «Diario»; y á pesar de que está retirada en un convento, es la gran consejera de su hijo y se dedica á la piedad y las virtudes, sin que le estorben los negocios políticos.

»Iba á estallar la guerra carlista y en Lucerna se hallaban con D. Carlos varios magnates del partido, entre ellos Cerralbo, Solferino y el cuñado de éste, que no me dejarán mentir. «El Señor» estaba ardiente, belicoso, como en su carta á Mella; pero recibió no sé si un telegrama, se fué por unos días, vió á

su madre, volvió, y el fuego se había vuelto agua. Ni quería que le hablasen de guerra; los nombrados y otros se pasmaron ante aquel misterio, y aun no se lo han explicado.

»De tal madre antiespañola, tal hijo engañador de españoles, así como de tal padre antiespañol y liberal, tal hijo tres veces liberal y trescientas español de pura comedia. Hasta en el divorcio les imitó, pues el suyo con la venerable D.ª Margarita fué oficial, pese á las apariencias y algunas lágrimas de cocodrilo fingidas sobre el féretro de aquella santa mujer. La que tiene ahora será, como mujer, tan virtuosa como D.ª Beatriz; pero ésta la aconsejó á D. Carlos para que se casase con ella, y ya se ve lo que en tal consejo y tal aconsejada habría de bueno para España. Las dos son las consejeras de D. Carlos: no rige él el partido, sino ellas, en especial Berta, que es la verdadera Jefa; y estando ella tan pagada de Moore, Polo y otros de la misma molienda, éstos son los amos del cotarro y así sale ello.

»Recuerdo que una vez me preguntó V. si conocía aquella famosa palabra de Madame Marie Berthe: *¡Oh qu'ils sont bétes, ces espagnols, de se faire tuer pour une idée!* «¡Cuán necios (bestias es la traducción literal) son esos españoles, de hacerse matar por defender una idea!» Una dama francesa juró á V. que las palabras eran exactas, tales como «la Señora» las pronunció; yo no puedo darle juramento, porque no las oí; pero he oído otras, y traigo esto á su memoria porque no hace muchos días he sabido por buen conducto otras análogas. ¿Qué le parece á V. del españolismo de María Berta? Y en donde ella aprendió esas ideas, ¿las tendrán mejores de los españoles? D. Carlos es el más carlista, que quiere decir el más partidario de sí mismo; pero de tradicionalista ó españolista no tiene nada, es un absoluto inaguantable, y bien podemos pedir á Dios, como Aparisi Guijarro en sus últimos días, que no consienta en España el triunfo de semejante hombre. Pienso al igual de V. Debe triunfar la Causa, y triunfará, pero no *los traidores* á la Causa».

Historieta.

Á los Excmos. Sres. Conde de Casasola y Marqués de Tenerife.

I.—¿Quién no conoce cierta tertulia pseudo-aristocrática, formada por caracterizados carlistas, que se reunía en ciertos puntos de Madrid, hasta hace dos años, para murmurar de todo y de todos, ganar batallas... sobre el papel, y destrozar, á fuerza de criticas y tijerazos, al mismísimo lucero del alba?

Los contertulios eran entes *sui generis*. Pretendiente á noble, á sangre azul, el uno, allá saca á relucir sus pergaminos semi-verídicos y trata de *tú* al título que á su lado se sienta. Este de nobleza verídica y auténtica, y *por ende* juerguista y gandul, relata tal cual cuentecillo más ó menos picante. Aquél, de carácter musulmán y pacífico, eterno comensal en la mesa de todos sus conocidos, á cuya costa vive, conoce á maravilla la

vida y milagros de sus *Mecenas* gástricos. El de más allá, aprendiz de ministro y general en ciernes, no deja hueso sano en la fama, aptitudes y trabajos de los políticos maduros y generales en sazón. Y *etcétera;* así todo. Tipo cada uno en su género, forman en conjunto una abigarrada tertulia de especialidades, conviniendo todos en lo de la *crítica*, por lo cual podría apellidarse *Tertulia de las Tijeras.*

II.—Aun casi viviendo entre ellos, había pasado inadvertida por mí la tal tertulia. Y al darme cuenta de su existencia un conocido mío, que se las echa de aristócrata y espléndido, lo hizo de modo tal, que parte por curiosidad, parte por mis instintos de psicólogo, le prometí acompañarle por una sola vez á las reuniones de la original tertulia.

Y lo cumplí. Los contertulios me miraron primero de reojo; y habiéndome después presentado á ellos mi compañero como amigo particular, indiferente en política, uno de ellos tomó en su corazón la resolución de mostrarme que *sabía* mucho, *parlaba* mejor y...

—Vamos, dijo, voy á indicarles el *por qué* del fracaso de la guerra carlista de 1873.—Y estirándose los puños y paseando sobre nosotros una olímpica mirada de superioridad, que venía á decir «¡Cuán ignorantes sois!», comenzó de esta manera:

III.—Era capitán general de Cataluña el heróico general Tristany, el cual faltó poco para que lograra atraerse al general Martínez Campos y barrer el suelo catalán de tropas republicanas.

Trató, no obstante, de atraerse otros generales liberales, y las negociaciones que mediaron las llevó á cabo un carlista conocido, que vive aún. Este podrá confirmarles lo que voy á decir.

Tristany había ya conquistado del todo al general Picazo. Era éste hijo de un general carlista, y aunque era liberal de nombre, tradicionalista en el fondo. Picazo era, por nombramiento del gobierno republicano, general jefe de las tropas liberales de Tarragona. Calcúlese el golpe que iba á recibir el gobierno liberal. Toda una provincia, la más carlista de Cataluña, iba á sublevarse en favor de Carlos VII, yendo al frente las antes tropas del gobierno; en ella había plazas fuertes, entre otros el puerto inexpugnable de Tarragona; y á más es esta provincia el verdadero centro estratégico de las insurrecciones carlistas, pues es la llave de Cataluña, Valencia y Aragón, y por lo tanto del Mediterráneo, Francia, Castillas, Andalucías y Vascongadas.

Mandaba las fuerzas carlistas de esta provincia el brigadier Moore.

IV.—Cierto día, iba á comer Picazo en cierta casa aristocrática de Tarragona. Al llegar encontró á dos militares carlistas, á quienes no conocía y que le fueron presentados como amigos particulares de la aristocrática familia, indiferentes en política.

Animada la conversación á los postres, preguntó uno de los carlistas á Picazo:

—No comprendo cómo no consigue V., con su brigada numerosísima, alguna victoria definitiva sobre las exiguas tropas de Moore.

—Lo comprenderán si les digo que, estando en tratos con Tristany para pasarme al campo carlista, voy simulando ataques

que no puedan perjudicar á mis futuros correligionarios. La absoluta reserva que cuento por parte de las tres personas que me oyen, me ha permitido revelarles el secreto; no siendo ageno á ello el que se me tilde injustamente de descuidado.

Los comensales hicieron un gesto de duda ante tan grave revelación.

—Por otra parte—añadió Picazo—poco miedo me daría Moore. El día que yo quisiera exterminar sus tropas, no tendría más trabajo que mandar á un ayudante á una casa de pr... y preguntar dónde dormiría Moore aquella noche.

V.—En efecto; numerosas comisiones tarraconenses habían pedido á Tristany la destitución del brigadier Moore. Sus costumbres, su inactividad, eran proverbiales, eran insoportables. Pero el veterano Tristany esperaba, para resolver, en qué acabaría el asunto de Picazo.

Uno de los dos carlistas comensales en la casa aristocrática, creyendo injustos los juicios de Picazo sobre Moore, dudando de la verdad de lo que le había revelado el general, y creyendo hacer un bien al partido, se avistó con Moore y se lo contó todo.

Era éste brigadier inactivo, poco amado. Picazo era mariscal, activo, amadísimo, popular. A Picazo, á todas luces, correspondía el mando de Tarragona, cuando se pasase.

—Es todo una farsa—dijo Moore al confidente—y si fuese verdad, mejor.

Se propuso estorbarlo, para que Picazo no le hiciese sombra en el carlismo, y verán ustedes lo que hizo.

Llamó á tres hombres de su confianza que estaban dispuestos á todo...

VI.—Pasaron seis días. Picazo, para terminar el negocio con el enviado de Tristany, se fué á dormir á una casa de campo. Allí quedó arreglado todo. Dos días después se pasarían al carlismo él y todas las tropas liberales de la provincia, de las cuales era muy querido.

Y pensando en lo árduo de su situación, se echó desvelado en la cama.

A las dos de la madrugada oyó ruido en el balcón, y echó mano al revólver. Abriéronse los postigos y oyéronse tres tiros contra él. Se echa sobre los asesinos y dispara su revólver hasta cuatro veces, sin lograr hacer blanco. Distinguió, no obstante, á tres hombres que huían á toda prisa; tres hombres que habían conferenciado antes con un general carlista y á quienes él conocía perfectamente.

Picazo se echó segunda vez á la cama murmurando: Todo queda roto. No me paso á los asesinos. Me quedo con los liberales.

VII.—Días después, al esperar Tristany la noticia de la sublevación de Picazo, recibió otra noticia no menos gorda, aunque no tan grata: la división carlista mandada por Moore, derrota tras derrota, se iba evaporando, deshecha por el mariscal Picazo, quien perseguía á Moore con verdadera saña.

Tristany lamentó la mala fe de Picazo, y al comunicarlo á Moore, recibió de éste una expresiva carta: «Ya se lo había dicho á V. Picazo es un farsante».

Moore continuó, por supuesto, de general jefe de la provincia de Tarragona.

VIII.—Meses después, la división de Moore quedaba deshecha por Pizazo, y en la provincia de Tarragona no había un carlista en armas. Relevado Tristany, fué nombrado Savalls general jefe de Cataluña. Su primer acto fué destituír al general Moore. Pero Savalls fué impotente para detener la disolución: el ejército carlista catalán quedó deshecho, deshecho, gracias á Moore, digo, gracias á Picazo y demás liberales.

Entonces, las tropas liberales, sin trabajo en Cataluña, se fueron todas al Norte. Y las del Norte tuvieron que sucumbir ante tantas tropas.

Y el cuento ha concluído.

IX.—Yo estaba estupefacto. El contertulio, radiante de satisfacción, sonreía. Verdaderamente *sabía* cosas y *parlaba* perfectamente.

—¡Una noticia!—añadió con cara beatífica.—Por supuesto, que ya la sabréis quizás. En el año de gracia de 1899 ha sido nombrado capitán general de Cataluña D. José B. Moore y Arenas.

Todos reían como locos. Yo estaba medio estúpido.

—¡Otra noticia!—añadió el parlador.—Hace dos meses que S. M. D. Carlos ha hecho á D. José Moore *Conde de Casa Moore.*

Juré no asistir nunca más á la tertulia pseudo-aristocrática.

. . . .

X.—He aquí lo que en confirmación de aquella criminal fechoría nos escribe un Sacerdote catalán, amigo nuestro muy querido.

«Para satisfacción de V., que publicó en *Luz Católica* el conato de asesinato perpetrado por Moore en la persona del general Picazo, me ha parecido bien enterarle de la relación que me hizo de lo mismo uno precisamente de los que estaban encargados de ejecutarlo.

El hecho fué que Moore escogió algunos hombres de su confianza, no recuerdo si cuatro ó cinco, y les encargó lo consabido, que se efectuó en casa del farmacéutico de La Bisbal del Panadés. El centinela ó el asistente, no recuerdo bien, debía abrirles el balcon. El buen hombre ignoraba los móviles de Moore; solo creía que iba contra un enemigo. Explicando yo esto á otro que también fué voluntario carlista, me lo confirmó.

El hecho, pues, es cierto. De la perversidad de Moore no puedo juzgar. Tal vez para otros sea cosa indudable. Me ha movido á escribir esto el haberlo contradecido alguien en uno de los números anteriores, sin que *Luz Católica* lo confirmase de nuevo; lo cual me hace presumir ignore V. la verdad de ello, pues por otra parte no lo dijo la revista por cuenta propia».

¡Vaya que sí! Por cuenta propia lo dijo. Aunque firmó *Un carlista*, es redactor de *Luz Católica*, y buen carlista, el autor de la *Historieta*.

¡Oh, el Señor Conde de Casa Moore!

Llave para abrir muchos secretos.

Entre los soldados ingleses enviados á luchar con los liberales contra los carlistas en la guerra de Siete Años, había un oficial irlandés que vino voluntario; hombre que, si no era pro-

testante como algunos dicen, al menos pensaba y obraba como protestante. Aquel oficial se llamaba Moore de apellido.

En el asalto de Berga, que obligó á Cabrera á entrar en Francia, el oficial Moore se distinguió por su valor, y perdió un brazo. Relatando *El Diario de Barcelona* aquel hecho de armas hace unos cinco ó seis años, con ocasión del aniversario del suceso, hizo especial mención del valor de Moore; lo cual hacemos notar para que tenga cada uno lo suyo.

Acabada la guerra, quedóse en Cataluña y contrajo matrimonio en Mataró. De aquel matrimonio nacieron los Moore de nuestros pecados, José, Guillermo y Enrique; de modo que la sangre de éstos es extranjera, liberal y casi protestante. Así se explica su antiespañolismo, su traición al carlismo tradicional y su carencia casi absoluta de religión, pues no sólo no la practican, sino que, según algunos, ni creen en Dios.

El Correo Español ha esgrimido con razón muchas veces, contra Silvela y otros, el argumento de su origen, pues son nietos de afrancesados. ¿Qué dirá de los Moore cuando se entere de estas líneas? Nada, porque no se debe disgustar al amo, y el amo no consiente que se ponga tacha á sus inmaculados Moore.

Tal vez no hay en España cuatro que sepan explicarse estas preferencias de tales traidores ante D. Carlos. Hora es ya de que se las expliquen todos. José B. Moore fué un miserable traidor en la última guerra, según ha demostrado la *Historieta;* pero logró que no se descubriese por entonces su traición, y acabada la guerra, lo tomó D. Carlos á su *servicio*, porque Moore, hijo de inglés, hablaba regularmente la lengua de su padre.

He ahí por qué el tal Moore fué en Londres el confidente íntimo de D. Carlos, á quien acompañaba á *lugares* que no necesitamos mentar porque todos saben cuáles son. Y tales proporciones tienen algunas de las hazañas en ellos cometidas, que Moore puede ser la segunda edición de Boet muy aumentada, si un día se enfada y las descubre.

Algunas ha descubierto ya, con no poco escándalo de cuantos le oyeron. Esto se ha dicho á D. Carlos, hablado y escrito; y D. Carlos, para castigar tamaña afrenta y prevenir otras, de cuando en cuando iba enviando á Moore piquitos de quinientos francos. Si alguna vez tardaba en llegar el pico, Moore se daba á todos los diablos y decía mil *lindezas* londonenses de su augusto bienhechor... Hoy no necesita ya de picos. Los asuntos carlistas le han cubierto el riñón. Trataremos de eso en otros folletos.

Lectores, pasmaos cuanto queráis; pero sabed que todo esto es la verdad pura de una historia impura... ¿Queréis algún dato, alguno nada más? Pues he aquí el que nos comunicó desde Perpignan uno que conoce no pocas intimidades...

«A V., nos decía, se le ha olvidado lo que ya sabe y deben saber los demás, esto es, que D. Carlos, mientras con sus hijas y su hijo se porta como es público, paga anualmente y por compromiso vitalicio veintitantos mil francos á *una* de las que tuvo en París y otros tantos á otra de Viena».

Aparte nuestras noticias sobre ese y otros puntos, decimos en Dios y en nuestra ánima que esa carta se nos escribió, y que su autor, persona á quien conocemos mucho, es católico

práctico, honrado y digno de entera fe. No damos la noticia para que se crea ni deje de creerse, ni siquiera intentaremos confirmarla con otros datos, dejándola así como va, á título de información, y sólo con el fin de que vean los lectores algo de lo que podríamos sacar al público para discutir si es verdad ó mentira; pero...

Declaraciones de D. Carlos

á D. Luís Bonafoux, corresponsal del «Heraldo de Madrid» en París (23 de Octubre de 1901).

(Leídas, revisadas y seleccionadas por el propio D. Carlos).

Casi todos los periódicos publicaron estas declaraciones, y apenas alguno que otro carlista las elogió. Son auténticas á más no poder; pero un periódico carlista, *El Cañón*, fingió creer que no lo eran, para impugnarlas en el supuesto de que no pertenecían á D. Carlos; es decir, para impugnar al propio Don Carlos, fingiendo defenderle. Nosotros diríamos muchas cosas si hablásemos por cuenta propia; pero nos contentamos con copiar á dicho colega, cuyos principales párrafos siguen:

«El *Heraldo de Madrid* publica y *El Correo Español* reproduce unas supuestas *declaraciones de D. Carlos, leídas, revisadas y seleccionadas por el propio D. Carlos.*

Al conocer el público carlista las *declaraciones* atribuidas á D. Carlos, se apoderó de él un desaliento irracional, pero bien pronto surgió la duda sobre la certeza de las supuestas declaraciones, duda que en nosotros se ha convertido casi en certeza, por las razones que vamos á aducir.

D. Carlos se ha negado sistemáticamente, con muy buen criterio, á conceder entrevista alguna á ningún periodista. A la majestad real le conviene hablar á sus subordinardos y al mundo con aquella autoridad, con aquella gravedad y con la energía que al representante del Derecho pertoca. Y si á esto añadimos que el corresponsal que pretende haber intervievado á D. Carlos es Luis Bonafoux, el ateo, el incrédulo, el que en Semana Santa da noticias á los lectores españoles de los *cancans* con que la prostitución profana en París la santidad de la gran Semana: que es el corresponsal de diarios como *El País* y el *Heraldo*, indignos de toda distinción por parte de los que, como D. Carlos, no se prestan á absurdos pasteleos.

Pero hay otra razón, la capital, que no deja lugar á duda alguna. Y es, que D. Carlos no ha dicho, ni ha podido decir nunca cosas que Bonafoux le atribuye, conceptos que pugnan con los sentimientos del augusto desterrado, y con la tradición de todos los pensadores carlistas, y con el mismo Programa nuestro, obra de los siglos, escrito con sangre por nuestros abuelos en las páginas inmortales de nuestra historia.

Y como la cosa merece la pena, pues las supuestas declaraciones han producido en nuestro campo honda impresión, y aun han originado el proyecto de determinadas actitudes, como habrán leído nuestros amigos en un diario de nuestra capital,

cosa que debemos evitar á toda costa, hablaremos de ello otro día». (*El Cañón*, 16 de Noviembre).

«Decíamos que el ateo Bonafoux atribuye á D. Carlos conceptos cuya sola enunciación ya prueba que nunca han podido salir de su boca.

«*Tratar de asimilar las regiones en su régimen interior y en la medida de lo posible, dadas las condiciones de cada región...*»

Atribuírle esta declaración es absurdo. Este principio es el panegírico del centralismo más exagerado. Y cuando las regiones gritan y se imponen contra esta *asimilación* absurda en que la tienen los liberales, cuando el particularismo encarna en Cataluña toda, cuando el propio D. Carlos ha prometido solemnemente jurar las Leyes y Costumbres *privativas y exclusivas y diferentes* de cada región, cuando esto es verdad, atribuír á D. Carlos declaraciones centralistas y antitradicionalistas, es atribuirle un... absurdo. ¿Si creerá el *Heraldo* que los carlistas nos tragamos sus bolas, como sus *democráticos* lectores?

«*Procurar dar á las* (regiones) *que tienen menos, lo que disfrutan las que tienen más...*»

Si algo quiere decir ese párrafo ininteligible, será que las regiones más ricas den su sobrante á las más pobres, lo cual es una barbaridad jurídico-regionalista, imposible de ser sostenida por un mero estudiante. La región más rica ha de pagar, proporcionalmente, más, como es natural; cantidad mayor que se empleará en su propio bien, pues siendo más rica, el Poder Central tendrá más trabajo en proteger contra el extranjero su riqueza. Pero que la riqueza de una región se emplee en provecho de otra, es ni más ni menos, lo de ahora, lo del centralismo absurdo, lo que nunca ha podido decir Don Carlos.

«*Mi actitud en el próximo reinado de Alfonso será como hasta ahora ha sido, actitud de protesta*».

¿He de comentar el párrafo transcrito? ¿Pueden darse palabras tan antipolíticas, dadas las corrientes que hoy privan, y que D. Carlos más que nadie conoce? ¿Es que Bonafoux cree á D. Carlos capaz de contradecir indirectamente en público lo que en privado nos sabemos todos muy bien ha dicho?»—(*El Cañón*, 22 de Noviembre de 1901).

¿Y qué ha dicho en privado, colega? Que no hay quien quiera coger el fusil; que no se puede intentar un levantamiento; que esto está perdido; que en Loredán se está muy bien... ecétera, etc. Después de todo, á ver quién ata estos dos cabos de dichas declaraciones:

«Diga usted, Sr. Bonafoux, que *no hay tal agitación* (carlista)... POR AHORA, *porque creo* **no ha llegado aún el momento de obrar».**

¿Y cuándo llegará ese momento, que no llegó con el desastre horroroso de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, ni con la maldita paz de París, ni con la venta del resto de las Colonias, ni con otros acontecimientos que pusieron á D. Carlos á dos dedos del trono y no quiso ó no supo aprovecharlos, ni con la presente persecución religiosa, ni con la prepotencia que adquiere la revolución? ¿Cuándo llegará ese momento? Oíd cuándo:

«*Mi actitud, en el próximo reinado de Alfonso, será, como hasta ahora ha sido, actitud de protesta*».

Pues quedamos esperando... las protestas; entre tanto, bástanos saber lo que sin duda no sabíamos, esto es, que, como dice D. Carlos á Bonafoux, «español y separatista son términos antagónicos»; y que «la amenaza gubernamental de hacer algo contra las Congregaciones religiosas de España, *parece* un atentado más que quiere cometerse contra la Iglesia».

La *amenaza gubernamental*, por desgracia, se cumplirá harto más que la *amenaza oficial* de la célebre carta á Mella, que se concilia con la *actitud de protesta* tan bien como ya han visto nuestros lectores.

El Manifiesto de D. Carlos.

Francas observaciones españolistas dirigidas á su augusto autor.

(Tomado de Luz Católica, *núm. 84—15 de Mayo de 1902).*

I

Señor:

Uno de los temas que con mayor copia de razones y autoridades ha desarrollado *Luz Católica*, es el derecho, la necesidad á veces, de corregir públicamente á los Soberanos, y hasta de castigarlos, deponerlos y algo más, en determinados casos. Sírvase V. M. tenerlo todo por repetido y confirmado en éste.

Dijo Elías al rey Acab: «No soy yo quien ha turbado á Israel, sino tú y la casa de tu padre, que olvidasteis los mandamientos del Señor y seguisteis á Baal». Y el Señor dijo á sus Discípulos: «Cuando estuviereis en presencia de los reyes y presidentes, no andéis pensando qué ó cómo hablaréis, pues se os inspirará entonces lo que debéis hablar».

Bien lo demostraron muchos Santos arguyendo á los reyes, confundiéndolos, excomulgándolos á veces, y los Sumos Pontífices procediendo contra ellos con la Autoridad de la Silla Apostólica. Obediencia y reverencia se debe á la Majestad; pero cuando ésta degenera y los reyes violan el bien común, atentos á su conveniencia privada antes que á los derechos de la Iglesia ó de la Nación, entonces es crimen obedecerles y gran pecado no corregirles el que está en condiciones de hacerlo.

Perdonad que el más insignificante de los españoles y el más indigno de los sacerdotes, pero amantísimo de su Religión y de su Patria, por las que cien veces ofreció su vida en los campos de batalla, en el silencio de la oración y en escritos públicos, use de su indiscutible derecho de mirar por el bien de sus hermanos y conciudadanos, representando á V. M. los inconvenientes de vuestro último manifiesto. Y soy tan español, que hasta por los fueros de nuestro idioma volveré, aunque perdone las incorrecciones de menor cuantía.

Sé que mi representación, tan clara y escueta como el respeto permite al derecho de quien renunció su vida por la Fe y la Patria que defiende, me acarreará nuevos odios y maledi-

cencias: no me importa; *si hominibus placerem, servus Dei non essem;* y pues patrimonio de la verdad es el ser perseguida por los ignorantes, los prevenidos y los malos, persígame quien quiera, que con esto acrecentarán mi pobre mérito ante la divina Misericordia.

II

«Españoles: Hace diez y seis años que desde Lucerna protesté solemnemente contra la proclamación de mi sobrino Alfonso como Rey de España, (1) mediante la cual (2) se confirmaba nna vez más la usurpación (3) cometida á la muerte de Fernando VII, último monarca legítimo (4) que de hecho ha ocupado el solio de San Fernando».

(1) Señor, ¿quién es el Rey en esta frase? ¿Quiere decir que protestó V. M. en cuanto (no *como*, que es galicismo) Rey de España, ó que este Rey de España era D. Alfonso, por la proclamación? No lo sabemos. Además, si la proclamación fué ilegal ó injusta, la expresión que á ella se refiere es filosófica, política y gramaticalmente mala; y si fué justa, si fué verdadera proclamación, entonces D. Alfonso es rey legítimo.

(2) Más bien mediante las platónicas protestas de V. M., que son como cierta autorización del actual estado de cosas. El corazón herido del amor de la infortunada Patria, Señor, inspira palabras de fuego, no de agua como son las de vuestro manifiesto, donde la falta de energía descubre la de sinceridad: todo él parece un mero formulismo, que sin duda se repetiría cuando Alfonso XIII llegase á tener un hijo.

(3) En castellano, Señor, la usurpación no se *confirma*, pues este verbo es sólo aplicable á la verdad, á la justicia, etc. En todo caso, se *repite*, se *renueva*, y aun esta palabra le viene holgada.

(4) Fué un tirano, Señor, un gran tirano, un déspota inaguantable, un absoluto y absolutista rebozado de liberal, y no pueden ser legítimos los liberales, los déspotas, los tiranos, aunque tengan legitimidad de origen, pues más que ésta importa la legitimidad de ejercicio que los Borbones nunca reconocieron.

III

«El derecho me pertenece (5). Por él, y por los sagrados intereses que simboliza (6), he luchado con gloria, aunque sin fortuna (7), en los campos de batalla, seguido por mis leales y heróicos defensores (8), cuya fe y cuyo entusiasmo no decaen, á pesar del tiempo que transcurre (9), y de la desgracia que hasta ahora nos ha perseguido (10). Con ellos cuento siempre, para reivindicar en el momento oportuno (11), y por la vía que proceda (12), la corona que nuevamente se me arrebata (13) con la declaración de

la mayor edad del titulado Alfonso XIII, tan intruso é ilegítimo como sus inmediatos predecesores» (14).

(5) ¿Qué derecho? Mayor que el de la libre España á ser gobernada por un buen rey, ningún rey lo tiene de gobernar en España, así sea un rey descendiente de mil reyes. El derecho á que sin duda alude V. M. depende de la legítima voluntad del pueblo español, es de España antes que de un rey cualquiera, sopena, sinó, de que podamos tener por falsa la doctrina católica y filosófica sobre los derechos políticos de los pueblos. Además, ningún derecho *pertenece* á nadie. En España decimos; «el derecho es mío, tengo derecho, me da derecho, etc.»; pero no *me pertenece*, porque la pertenencia es derecho, y el derecho pertenencia, y no hay quien diga que *le pertenece la pertenencia.*

(6) Derecho, Señor, en la acepción corriente y en la que V. M. emplea, es «la facultad de hacer y exigir todo aquello que la ley ó la autoridad establece en nuestro favor, ó que el dueño de una cosa nos permite en ella», como dice el diccionario de la Academia. Por lo tanto, en España el derecho crea intereses, los establece, los ampara, pero nunca los *simboliza*, ni sagrados ni profanos.

(7) Voz común es, Señor, que el primer culpable de este infortunio es V. M., por haber atendido más á corrompidos aduladores y al propio dictamen que á la voz de la Religión y de la Patria; más á personales intereses de circunstancias que á los permanentes y *sagrados intereses* de una y otro.

(8) *¿Mis?* Leales y heróicos fueron y serán, Señor, cuantos no pertenecen á la plana mayor aquella cuyos vicios V. M. mismo reconoció y publicó en su *Diario;* pero fueron defensores de V. M. en último término y sólo relativamente, que antes lo fueron de Dios y de la Patria, y sólo por éstos del Rey. Merecen, pues, harto más que llamarles *mis defensores.*

(9) Un Rey no debe en casos como este ocultar la verdad, Señor, porque de esa verdad depende la salud que los defensores de la Tradición pueden dar á la Patria con el favor del cielo. La fe y el entusiasmo de los buenos carlistas no decaen por lo que atañe á la Causa; pero decaen por lo que atañe á V. M., ó por mejor decir, V. M. es quien decae muy de prisa ante ellos: el desengaño cunde; la indisciplina está justificada; no hay ya carlismo; y si el interés de partido ó de personas aconseja disimularlo, el de la Patria, que es primero, aconseja declararlo, para que los carlistas acaben de prescindir de personas inutilizadas y tiendan al triunfo de la Causa por otros caminos.

(10) ¿Por culpa de quiénes? ¿Y qué han hecho hasta hoy los culpables para que cese tamaña desgracia, cuando más bien la están agravando cada día? Y si hasta hoy nos ha perseguido, ¿en qué os fundáis, Señor, para prometer que no nos perseguirá en adelante? Dignaos declararlo: ¿en qué os fundáis? *Con ellos*, con los carlistas, *cuento siempre...* En vano contáis, Señor, pues ellos no cuentan ya con V. M., á no ser algunos que todavía desconocen lo que pasa.

(11) ¡El momento oportuno! ¡Reivindicaciones de momento! ¡Ah!... ¿Y qué momentos más oportunos, Señor, que aquellos en que amenazabais levantar vuestras baterías para cañonear al Gobierno, si no declaraba la guerra á los Estados Unidos? ¿Qué momentos más oportunos que los de la repatria-

ción del ejército indignado y presto á volver sus armas contra lo existente? ¿Qué momentos más oportunos que los del infame tratado de París, y otros mil momentos, ó mil ocasiones de seguro triunfo? Si V. M. ninguna de ellas aprovechó para luchar por Dios, por la Patria y por la Monarquía tradicional, ó era por culpa de los carlistas en quienes no confiabais, y en ese caso no debéis halagarles con frases tan bonitas, sino decírselo claro para que aprendan y se enmienden; ó era por culpa de V. M. mismo, que es lo cierto, y entonces no debéis hablar de momentos oportunos para que los carlistas esperen en vano.

(12) Bien puede ser la vía platónica, como desde hace casi treinta años; por la vía platónica ha hecho V. M. en ese tiempo mil reivindicaciones, y se dice cada día con más insistencia que la vía, además de platónica, es también *dorada*, es vía muy rica, y compatible con ese género de reivindicaciones. ¿No es así? Pues desháganse las razones que se aducen: no basta decir que se protesta contra la calumnia, porque ahora se dan razones; ahora no son enemigos los que afirman; son los de casa; la mayor parte de los de casa.

(13) ¿La corona, nada más? ¿A ella sola se enderezan las «reivindicaciones»? ¡Ah, Señor! El que se siente herido por los terribles males presentes de la Iglesia y de la Patria, no piensa en ceñir corona, ni faja siquiera, sino luchar por aquéllas hasta vencer ó morir. Primero Dios y la Patria; después el Rey se ceñirá la corona si triunfa; y si no, habrá cumplido con su obligación, ó muerto en la lid con la gloria de los grandes mártires. Corra V. M. á salvarnos, corra, ya que «la fe y el entusiasmo de los carlistas no decaen y con ellos cuenta siempre...» Pero es lo cierto que no gusta ya V. M. de las fatigas de la lucha; quiere que le den la corona sin conquistarla... Eso, Señor, no es digno de quien pretende ser el jefe de este pueblo de Macabeos, por donde pasan las hordas de Antioco dejando en pos de sí montones de ruinas y de cadáveres. O venís pronto, arrostrando el peligro que os asusta, ó los hijos de Matatías recogerán la herencia de los antiguos reyes, que tan inofensivamente reivindicáis.

(14) Señor, permitidme una frase vulgar: no conviene mentar la soga en casa del ahorcado. España hace un siglo que no tiene rey legítimo en hecho ni en derecho, por origen ni por ejercicio. El tiempo lo descubre todo; quizá al fin descubra paladinamente á quién debía llamar padre Carlos V, príncipe de corazón bondadoso; pero tan inepto y endiosado como descubre el Dr. Leal en *Los Aduladores*, por lo cual fué funesto con toda su bondad. ¡Lástima que un pueblo como el carlista no haya tenido otros reyes!

IV

«Triste legado le deja la Regencia, que tan funesta ha sido para la pobre España (15). Perdidas con deshonra las colonias (16), mermado el territorio, desatendida la Iglesia (17), desorganizado el Ejército (18), deshecha la Marina, recrudecidas la cuestión religiosa y la social, sin Hacienda, sin Crédito y casi sin Patria (19), su trono se asienta única-

mente sobre las ruínas y escombros de lo que un día fué la poderosa Nación Española (20), dueña de ambos mundos, cuando estaba regida por el cetro de sus Reyes de verdad, ¡Menguado porvenir le espera! y más lamentable será aún el de nuestra España si Dios no pone pronto remedio á sus males, como yo lo espero» (21).

(15) Sin embargo, Señor, V. M. no dió un paso para librarnos de cosa tan funesta, ni dejó que lo dieran otros, pues declaró previamente traidores á los que intentaron darlo antes que V. M. les llamase á las armas; y no satisfecho con haber impedido así la salvadora explosión de las energías nacionales, últimamente nos prometió para consuelo, mantener durante el reinado de D. Alfonso la misma pacífica actitud de protesta que mantuvo durante la regencia.

(16) Por culpa principalmente de V. M., según probaremos luégo en un apéndice.

(17) Señor, dígnese V. M. acordarse de lo bien vista que era en Loredán la campaña de cisma y de escándalo sostenida algún tiempo por Pey-Ordeix.

(18) ¿Podría organizarlo como conviene el que no ha podido establecer ni sostener una regular organización en el partido carlista, hoy tan desorganizado que parece la imagen de la confusión?

(19) Eso no, vive Dios, eso no. Cuando todos los carlistas se convenzan de que no sólo están *casi sin Rey*, sino sin Rey en absoluto, verá el mundo, atónico, que no estamos *casi sin Patria*, sino que por la integridad moral y material de la Patria seguirán al primer caudillo que en nombre de Dios se levante, y la Patria será lo que es hoy en el amor de los tradicionalistas y lo que será hasta el fin.

(20) ¿Y no os mueven tantas ruínas y escombros á saltar por encima de todas vuestras conveniencias privadas y públicas, volando en socorro de este desgraciado pueblo que llamáis vuestro? ¿Húndese en ruínas y escombros la que un día fué poderosa nación, y sólo V. M. no se hunde ni se mueve, sólo V. M. queda en alto, gozando de quietud y bienes en Venecia? ¿Acaso no contáis con fuerzas para salvar la nación arruínada? Si contáis, infidelidad es no emplearlas; y si no contáis, Señor, no prometáis lo que no podéis cumplir; desengañad á los leales carlistas para que intenten otros medios de salvación.

(21) Tambien nosotros, Señor; pero no es esperar, sino tentar á Dios, el pretender que Dios nos salve sin que cooperemos, sacrificándonos en cuanto sea menester: Señor, hoy la inactividad es traición. Si la Iglesia y la Patria padecen, padezcamos todos, dejémonos de prudencias de la carne, venga la prudencia del Dos de Mayo, y sólo entonces podremos esperar justamente que Dios ponga pronto remedio á nuestros males.

V

«Mientras tanto, hijo fiel y sumiso de la Iglesia, español amante de mi país, Monarca de derecho (22), protesto de

nuevo contra la usurpación que se consuma, contra la irreligión y la inmoralidad que crecen y se desbordan (23), contra la Revolución hasta aquí triunfante (24), contra las tendencias anárquicas y antisociales que por doquiera se extienden, y contra todo lo que se oponga al sagrado lema de Dios, Patria y Rey, escrito en mi Bandera (25), hoy plegada temporalmente (26), pero pronta á enarbolarse con brío (27), cuando sea menester» (28).

(22) Podrá ser verdad todo esto, Señor; pero hacen más falta obras que palabras, y no hay carlista fiel que no eche muy de menos las obras.

(23) Convendría dar ejemplo, empezando la religión y la moralidad por donde empieza la protesta, esto es, por la cabeza y sus oficiales. *Ad exemplum regis totus componitur orbis.*

(24) No es por culpa de los carlistas defensores de la Tradición auténtica, que están dispuestos á morir en lucha con la revolución, y no se levantan contra ella para que V. M. no les declare traidores.

(25) No es vuestra la Bandera de las Españas, Señor, es de todos los españoles, es de la Patria, es la de Recaredo, de Pelayo, del Cid, de San Fernando, de D. Jaime, de Isabel y Fernando, de Clavijo, de las Navas, de Pavía, de San Quintín, de Otumba, de Lepanto y de Bailén. A V. M. confiaron su defensa los hijos de la Tradición. Si fuisteis su defensor, no sois su dueño: España no se supedita á la bandera de un hombre; tiene la suya, la de los siglos, la de las victorias, y es traición usurpársela.

(26) *Temporalidad* que dura hace un cuarto de siglo y no lleva trazas de acabar, supuesta la *actitud de protesta* que Vuestra Majestad promete observar.

(27) ¿Ella misma se ha de enarbolar? ¿Es de la Bandera ese brío? En España no empleamos tales modismos: nuestras prosopopeyas tienen más propiedad; y pues decís, Señor, que la bandera es vuestra, diríamos nosotros que V. M. es quien debe enarbolarla con brío.

(28) ¿Cuándo lo será, si no lo fué con tantos desastres y deshonras por que hemos pasado? Cuándo, si no es hoy que lo porvenir se nos presenta tan negro? ¿Por ventura se ha de esperar la consumación de nuestra ruína, para que solo entonces *sea menester*? ¿Es propio de rey español no acudir á los males de la nación sino después que todo esté arruinado? ¿Qué médico espera que el enfermo sea cadáver para curarlo?

VI

«Soy el mismo de siempre. Mi actitud, mis ideas, mis propósitos y mis convicciones no varían (29). Dispuesto estoy, como siempre lo he estado, á todos los sacrificios, para cumplir mis deberes (30); contando con que también vosotros, abriendo los ojos á la luz de la verdad, sabréis igualmente cumplir los vuestros (31), para que unidos (32)

podamos salvar á España, y con ella la causa de la Religión, la del Derecho y la del Orden social. Así lo espera vuestro Rey (33).

CARLOS.

Venecia 3 de Mayo de 1902».

(29) Lo contrario es opinión común, Señor; mas nosotros creemos que decís verdad: sólo que ahora sois más sincero que antes, pues siendo antes como ahora sois, las apariencias os presentaban muy otro del que sois y érais. Perdonad, Señor; pero los hechos son más fuertes que las palabras, y la Causa pide verdad, verdad y siempre verdad.

(30) ¿Y no es vuestro mayor deber acudir con remedios eficaces y no con platónicas protestas á las terribles necesidades de la Patria? Y si es que acudís como debéis, si de verdad estáis dispuesto á todos los sacrificios, manifestadlo, Señor, para que os admiren todos, pues ahora nadie lo ve ni lo sabe.

(31) Los verdaderos españoles no cumplimos deberes; cumplimos *con* nuestro *deber* ó nuestra obligación, y la principal es hoy defender la Iglesia y salvar la Patria, con V. M. ó sin V. M.; pero V. M. declara traidores á los que se levanten sin vuestras órdenes, que ni vienen ni vendrán...

(32) ¿Cómo y con quién? ¿En carlismo, tal como lo han puesto los oficiales de V. M.? Esa unión sería anticatólica, antiespañola y antipolítica. ¿Unidos bajo las órdenes de V. M.? Pues empezad, Señor, por eliminar de vuestro campo los elementos que alejan de él á los católicos que no se fían de meras apariencias, y luégo unid vuestro mismo partido, que los oficiales han llevado á lo sumo de la discordia y división.

(33) Si sois nuestro Rey, defendednos con obras de Rey, acudid á la Patria como Rey, anteponed los derechos del pueblo á vuestros propios derechos como verdadero Rey, unid como Rey, atended á los buenos como buen Rey, desechad á los malos como justo Rey, oíd á los católicos ingenuos y rechazad indignado á los aduladores y embusteros como Rey, conducíos en todo rectamente y dad buen ejemplo como Rey, y si esto hacéis, Dios hará que seáis nuestro Rey, y si no lo hiciereis, ni sois ni seréis nuestro Rey.

Apéndice.

I.—«Póngase el colega susodicho *(El Diario de la Marina)* en la realidad, y díganos si alguien que no fuera insensato, loco ó imbécil puede imponerse sacrificios para que los malgasten y derrochen los que del patrimonio nacional tanto han malgastado y derrochado; si es posible que haya alguien que dé su dinero para que se lo administren los que administraron los recursos votados por la Nación para una escuadra que sucumbió sin gloria en Santiago de Cuba». *(El Correo Español,* 6 de Mayo de 1902).

«Son ellos (algunos generales) los principales responsables de cuanto ha sucedido, porque ellos y sólo ellos pudieron y debieron evitarlo: porque tienen ellos el gran pecado de la tole-

rancia y la gran culpa de la complicidad... *Y cuando se ha tolerado todo eso, no se tiene autoridad para dirigir cargos á nadie; la tolerancia con el crimen es cien veces peor que el crimen mismo»* (*El Correo Español*, 7 de Mayo de 1902).

«Si yo—habla la conciencia, hermanos, y respondo ante Dios y los hombres de la verdad de lo que digo—si yo por mis propios oídos oigo decir á D. Carlos en persona que, si él llegara al Trono, vendería enseguida Cuba á los Estados Unidos, y luégo leo la terrible carta á Mella, donde por Cuba se hacían tan espeluznantes amenazas para no cumplir ninguna; ¿qué he de pensar...? (P. CORBATÓ.—*Luz Católica*, núm. 81, pág. 270, col. 2).

Eso mismo es lo que intentaba hacer el gobierno de la Regencia, por no arrastrar una guerra con los Estados Unidos; pero D. Carlos empujó á la guerra, diciendo á Mella en solemnísimo documento:

II.—«En ejércitos que no son el heroico Ejército español, cuando en una batalla comprometida hay regimientos desmoralizados ó cobardes, colócanse á retaguardia cañones cargados de metralla, que obligan á batirse á la desesperada á los que temen más la muerte que el deshonor. Apelo á ese recuerdo supremo para imponer el patriotismo á los degenerados partidos y consejeros de la Regencia.

»Si sólo por el miedo puede obligárseles al combate, no les permitamos la humillante salvación de la fuga, ya que en sus manos tremola, por desgracia, la bandera amarilla y roja. *Que adelanten con ella contra los Estados Unidos, ó que sepan que, si retroceden, me hallarán á mí, guardián del honor español, dispuesto á arrancarles por la fuerza esa enseña gloriosa y á derrocar las instituciones usurpadoras que nos llevan á la ignominia...*

»Estoy resuelto á un extremo esfuerzo, y LO INTENTARÉ SOLO Ó ACOMPAÑADO, CON POCOS Ó CON MUCHOS, CON PLÉTORA DE RECURSOS Ó AUNQUE CARECIERE EN ABSOLUTO DE ELLOS». (D. Carlos á Mella, 2 de Abril de 1898).

Vuelvan á leer los curiosos los textos de *El Correo Español* arriba citados, y vean á quién pueden aplicarse... Y después lean lo que sigue:

III.—«Lo que he sufrido en estos dos sombríos años no es para dicho, mi querido Polo, y no tanto por la pérdida de las Colonias, cuanto por ver en qué manos ha quedado nuestra bandera, y la indiferencia con que se han tolerado tan horrendos crímenes de lesa Patria y de leso honor en el país clásico de la altivez y de la hidalguía...

»En esas condiciones, *todo lo que yo debía hacer lo he hecho, y lo seguiré haciendo,* NO HABIENDO LLEGADO EL CASO DE UNA PROTESTA DESESPERADA QUE EXCLUYE TODA POSIBILIDAD DE REGENERACION PATRIA, pues para eso se necesita haber perdido la fe en los destinos de España, y yo, lejos de perderla, la obrigo vivísima, á pesar de todo.

«*Ciertamente no es envidiable recoger el fúnebre legado de la regencia...* El deber: tal ha de ser nuestra estrella polar». (Don Carlos á Polo Peyrolón, 2 de Mayo de 1900)

«Protesto contra todo lo que se oponga al sagrado lema de Dios, Patria y Rey, escrito en MI Bandera, hoy plegada temporalmente... Dispuesto estoy, como siempre lo he estado, á

todos los sacrificios para cumplir mis deberes» (D. Carlos, *Manifiesto* copiado arriba).

Entrevista del señor Duque de Madrid con un periodista cubano.

(De la misma Revista, núm. 113—4 Diciembre de 1902).

Anda rodando por la prensa la tal entrevista, tomada de *La Discusión;* pero no la hemos visto reproducida por ningún periódico carlista oficial (sin embargo, es auténtica), y esta omisión es un mal síntoma para D. Carlos. A no ser que luégo, al ver el efecto desastroso que necesariamente ha de producir, nos salgan los cucos oficiales diciendo que el periodista y *La Discusión* han mentido. ¡Son tan desahogados!

Nosotros no la reproduciremos íntegra; tomaremos solamente los párrafos que atañen á la Causa patria, y en algunos pondremos notas ilustrativas. He aquí, pues, lo principal:

«Apenas llegué á esta ciudad anfibia fuí al Palacio Loredán, ó sea la casa veneciana de D. Carlos de Borbón y de Este, á fin de tener con él una entrevista.......

—Señor: soy un periodista cubano, redactor de *La Discusión*, de la Habana; he venido á Italia con motivo de la Exposición de Turín; expresamente he hecho este viaje á Venecia por verle á V., saludarle y hacerle varias preguntas, si el señor lo permite. Traigo documentos de introducción; una carta del señor Escribano, que se ha batido bajo vuestra bandera, y una tarjeta de...

—No hace falta ningún papel para que yo le reciba á V. Basta que V. sea cubano. En todo cubano veo un hijo ó un nieto de un español. Hoy, separados de España los cubanos, me son tan queridos como antes. *Yo* le aseguro á V. que si *yo* hubiese ocupado el trono español, Cuba no se habría separado absolutamente de su madre España (1); pero aun admitida la hipótesis de la separacion, creo firmemente que no habría yo dejado de el suelo cubano ningún motivo de odio. Hay allí estatuas en monarcas españoles, y esas estatuas están aún en pie... lo cual me revela mucho en favor de los cubanos... Pero suba, suba usted. Hablaremos, no mucho, porque estoy con el pie en el estribo. Dentro de pocas horas saldré para Ginebra...

—¡Cómo!

—Como V. lo oye. Si hubiera V. venido algunas horas más tarde, ya no me habría encontrado.

—¿Y su ida á Suiza es voluntaria?

—Absolutamente.

—¿Y ese alejamiento de Venecia será corto?

—Tal vez muy largo, quizá un cambio de residencia...

—¿Y deja V. á Venecia, donde tantos y tantos años ha pasado? ¿Acaso el gobierno italiano...?

---

(1) «Si yo,—habla la conciencia, hermanos, y respondo ante Dios y los hombres de la verdad de lo que digo—si yo por mis propios oídos oigo decir á D. Carlos en persona que, *si él llegara al Trono, vendería enseguida Cuba á los Estados-Unidos*, y luégo

—El gobierno italiano en todo tiempo ha procedido siempre conmigo de un modo propio de gobernantes dignos de tal nombre (1). Siempre se han mostrado impenetrables á los influjos y sugestiones de los gobiernos de Madrid. Me voy á Ginebra porque así conviene á la serie de actos que preparo.

Llega V. en un buen momento: he despachado hoy para España una orden condenando todo movimiento armado, por ahora. Considero enemigos míos á todos los que se alcen en la actualidad. El alzamiento en estas circunstancias lo creo un mal y me opongo fuertemente á ese mal (2). Desautorizo toda revuelta, y á los que persistan en alzarse, á pesar de mi orden, los declaro fuera de mi causa (3).

—Pero, señor, ¿el camino de la victoria, no es el combate?

—Hoy por hoy, el combate no sería ningún camino (4).

—Si en lo que voy á preguntar notase el señor algo inconveniente, necio ó indebido, le ruego dé por no oídas estas palabras: ¿qué juicio le merecen al señor los que muestran deseos de... invocar á D. Jaime?

Miróme profundamente un momento (5) y sus ojos, llenándose de luz, de más luz aún, habláronme más que sus labios; con éstos me dijo:

—Mientras yo respire, mientras yo aliente, mientras mis ojos no se cierren para siempre, yo seré lo que debo ser. Nadie ha de sustituírme en vida (6). No es inconveniente, ni necia, ni indebida su pregunta; ha hecho bien en hacerla, y por eso se

---

leo la terrible carta á Mella (y ahora la conferencia con el cubano), donde por Cuba se hacían tan espeluznantes amenazas para no cumplir ninguna, ¿qué he de pensar»...? (*Luz Católica*, núm. 81, pág. 270, col. 2; y núm. 84, pág. 323, col. 2).

(1) Pues no dice eso mucho en favor de D. Carlos. ¡Un gobierno archimasónico y carcelero del Vicario de Jesucristo! ¡Y ese gobierno tan impío guarda tales consideraciones á D. Carlos!

(2) ¿Qué dicen à todo esto los inocentes carlistas que siempre esperan el alzamiento *para mañana*, confiando que su rey vela, obra, prepara y lo tiene todo dispuesto? ¿Qué dicen los periódicos que todavía el día 4 de Noviembre excitaban los ánimos, con mil fantásticas promesas de muy próximo levantamiento y triunfo? ¿Qué dice *El Correo Español*? Esperar la orden de D. Carlos... ¡A buena hora mangas verdes!

(3) Fuera de *su* causa bien puede declararlos; pero sobre *su* causa está la Causa patria, la Causa españolista de las Tradiciones, á la que le es muy indiferente la persona de D. Carlos; está *la Causa de todas en común*, y D. Carlos es nadie para declarar fuera de esa Causa á quien por ella se levante; y no sólo es nadie, sino que él es quien primero la huella por su causa propia.

(4) ¿Y quién tiene la culpa de tanta flaqueza, sino D. Carlos y sus oficiales que á ese extremo nos han llevado? ¡Y los buenos carlistas esperan todavía en D. Carlos!

(5) Se le tocó la fibra más sensible: la de poner en tela de juicio su soberanía absoluta. Fíjense bien nuestros lectores en la actitud de D. Carlos cuando se le habla de su hijo: los detalles son preciosos.

(6) En cuanto al deseo de que nadie le sustituya, estamos conformes: *Luz Católica* dijo siempre lo que ahora declara D. Carlos. En cuanto al hecho, ¿quién es él para asegurar tan categóricamente que nadie le sustituirá? ¿Por ventura Dios no puede ya dar á David la corona de Saúl? ¿Y no sabe D. Carlos que una afirmación tan categórica es declararse irresponsable, indiscutible, legítimo, no obstante sus obras y su política que nos ha perdido, sin que la Nación tenga derecho alguno de proclamar á otro, v. gr., á D. Jaime?

la contesto con toda la lisura necesaria (1). No me pregunte V. más cosas de orden político, porque no se las habría de contestar con sinceridad, y cuando no puedo hablar sinceramente no hablo.

—¿Se va V. contento de Italia?

—De Italia, yo solamente iría contento á España (2). Esta ciudad de Venecia me es muy amada. Por eso tanto la he vivido. Y si la índole de las cosas que me llevan á Suiza se modificase, pronto, muy pronto, volveré á Venecia á vivir ésta su plácida y serena vida.

Creí oportuno dar por terminada la entrevista, me levanté, y después de una inclinación de respetuosa cortesía, disponíame á salir al mismo tiempo que pasaba mi vista por una hermosa pintura mural que representaba un combate.

—Es la batalla de Lacar. He advertido que le ha emocionado á V. el ver esa pintura.

—Mi emoción no ha sido, sin embargo, tan grande como la que experimenté el día 3 de Febrero de 1875 presenciando esa batalla. Vuestros generales habíanse mostrado indecisos antes de la batalla, pero los de D. Alfonso XII se condujeron durante ella del modo más decididamente imbécil y atolondrado, y esos, ascendidos, fueron los generales que luégo mandaron á Cuba.

—Y no son esos los peores... son los que ahora inventan alzamientos carlistas, y hasta los organizan para jugar á la Bolsa (3) mediante el descrédito de los valores españoles; la ganancia de la jugada se coloca luego en los Estados Unidos ó en Londres, que eso y no otra cosa son los *alzamientos* abortados de seguida, naturalmente. en Valencia y Cataluña (4). Por eso me he apresurado á declarar desautorizada en el presente toda rebelión.

Y salí del Palacio de Loredán y de la entrevista con el Duque de Madrid, D. Carlos de Borbón y Este, pensando mucho más bien de lo que pensaba del luchador por la corona de España (5).

FRANCISCO HERMIDA.

Venecia, Septiembre de 1902.

---

(1) Lo cual celebramos y trasladamos á Morales y á los copistas de su *Correo*, para que vuelvan á negar lo que *Luz Católica* ha dicho y probado sobre la gran tirantez de relaciones de D. Carlos con su hijo D. Jaime.

(2) No comprendemos ese contento, pues bien sabe él que, de venir, habría de ser para reinar sobre un montón de ruínas. Sólo á ese precio espera reinar, y nosotros decimos que ni á ese precio reinará.

(3) Luego ha tenido razón *Luz Católica*, que siempre ha sido la primera en denunciar esas jugadas y sus autores, con todos sus pelos y señales... y bien; ¿qué dice Don Carlos de la última, organizada por su querido Moore, su favorito, su factotum? De seguro que si dicha jugada (abortada por fortuna) hubiera sido antes de esta conferencia, D. Carlos no dice al cubano lo que dijo sobre el particular.

(4) Den los valencianos y catalanes entusiastas de la Causa las gracias á D. Carlos. Sus entusiasmos, sus intentos han sido por fines bursátiles, para llevar luégo el dinero á Nueva-York ó Londres. Si fueran Moores, D. Carlos no lo diría; pero tienen la *desgracia* de ser fieles á la Causa, y... *velay*.

(5) Eso sucede á todos los liberales que van á verle, según previno ya *Luz Católica* en el núm. 102 con estas palabras:

"Eso sucede á todos cuantos son recibidos en Loredán, carlistas ó liberales, mien-

EPÍLOGO

Sin Dios, sin Patria, sin Rey.

I.—Degeneración carlista.

En otras ocasiones hemos demostrado que no fueron Carlos V ni sus descendientes los que formaron la Comunión Españolista ó Tradicionalista, sino ésta la que formó sus reyes, obligándoles á defender los derechos de España en general y de las regiones en particular. Carlos V era bondadosísimo; pero inepto y amigo de aduladores, como buen Borbón, y por añadidura liberal, aunque tal vez inconsciente; porque si bien había jurado la constitución de Cádiz, hay motivos de creer que no supo lo que juró.

Si por él hubiera sido, la España tradicional no hubiera reivindicado con las armas sus derechos. Dueño era ya Zumalacárregui del país vascongado, después de diez meses de guerra homérica, y todavía Carlos V no se había determinado á entrar en España: los tradicionalistas, los españolistas, le obligaron.

Y fueron en esto tan admirables, como imprevisores en aceptar el mote de carlistas que el vulgo les puso, pues ese mote expresa causa de una persona y no de una Nación, ni de un programa que hicieron los siglos. El mote ha sido funesto: á la postre vinimos à parar en que toda la Causa Tradicionalista auténtica, ó sea Españolista, se reduce á la persona de D. Carlos, según de palabra y de obra sostienen los carlistas oficiales.

Lo que con este motivo sucede arranca del corazón suspiros de fuego y lágrimas de sangre. El oficialismo carlista, que no es el carlismo españolista de las masas carlistas, en política no tiene Dios, ni Patria; y en cuanto á Rey, tiene uno solo; D. Carlos; fuera de él, ni Dios con su omnipotencia puede darnos otro. Esto es la más horrible prostitución de una gran Causa; es la muerte ignominiosa de un gran Pueblo. Vayamos por partes, y enfurézcase quien quiera por lo que vamos á decir.

II.—No tiene Dios.

Hemos dicho que el carlismo oficial no tiene Dios en política. Cierto que en el Programa auténtico palpita la idea de

---

tras los primeros no traten de los sagrados intereses de la Causa, porque entonces sufren una desilusión terrible. No hay un verdadero amante do la Causa (verdadero decimos) que haya tratado de dichos intereses con D. Carlos, y no haya salido de su presencia con ei deseugaño en el corazón y el desaliento en el alma*.

A los liberalos les sucede lo contrario. Se lo imaginan intransigente, y al notar que tiene un espíritu tan liberal como ellos, se les hace simpático. ¡Cuán desgraciados hemos sido los carlistas!

Dios y es el fundamento de cuanto atañe á la Patria y al Rey; pero ese Programa, cuyo autor no fué ningún Carlos, sino la España tradicional que á ellos lo impuso, no es el de los oficiales. El programa oficial se reduce á dos palabras: *la voluntad de D. Carlos.*

Que D. Carlos atienda á sus particulares intereses antes que á los de la Iglesia; que postergue y abata á los carlistas de Dios sobre todo, y encumbre á los aduladores de su persona, que interprete el Programa, en cuanto á Dios atañe, según las conveniencias de la política de un partido puramente personal; que permita y hasta fomente en su partido el espíritu de cisma y no consienta á los suyos combatir en Religión ni en política á un Pey-Ordeix, por ejemplo, como al Padre Corbató le sucedió; que favorezca á hombres de costumbres estragadísimas y públicos escandalosos y en doctrina enemigos de la pureza católica, de lo que hay no pocos ejemplos; que se complazca en ver entre los suyos la marcadísima tendencia á vivir en abierta oposición con los Obispos y demás superioress jerárquicos; que obre, en fin, como si la palabra Dios fuera de puro adorno en el lema tradicional, todo eso importa poco á los corrompidos oficiales. D. Carlos así lo quiere ó así lo consiente, y ellos, por lo tanto, así lo quieren también, y á eso se atienen y según eso se conducen, aunque de palabra son muy católicos porque, no pareciéndolo, saben que están perdidos.

Y tales cosas inventan para que los carlistas timoratos no se escapen, que no bastando las definiciones dogmático-heréticо-bufas de Eneas, ni las mil y una barbaridades del que en *El Correo Español* se firma «Un Católico Español», han hallado un gravísimo pecado que la Iglesia no halló nunca, y dogmáticamente, ejerciendo de Papas ó Dioses, han estampado en el mismo periódico que *el contrariar al carlismo oficial es un pecado contra la naturaleza* (1).

¿Caben en junto mayor estupidez y mayor soberbia? ¿Y creen esos insensatos fabricadores de pecados que Dios no les ha de castigar? ¿Esos son los que se indignaron con justicia, cuando el Cardenal Sancha condenó á pecado el no reconocer las instituciones alfonsinas? ¡Dios les perdone y toque el corazón de los buenos carlistas, para que huyan de ellos como de apestados!

Con semejantes hombres, serviles, esclavos, venales y aduladores, atrofiados de corazón y eunucos de alma, maravilla es que D. Carlos no sea cien veces peor. En cierto modo puede excusársele; á ellos no. Quisiera yo en estos momentos tener una voz de trueno que resonase por toda la Península para decir á los carlistas leales quiénes son esos carlistas prostituídos que van á misa alguna vez (algunos no van nunca) y dicen creer en el Dios del quien en política andan enteramente divorciados.

Cuando he hablado de la Causa con ellos, me ha horrorizado la dureza de corazón de los más y la lógica brutal de todos. Les he dicho con más detalles lo mismo que aquí escribo,

---

(1) «Ayudarle (al carlismo según *El Correo Español)* es cristiano, es *conforme á la naturaleza.* Contrariarle es contribuir al afianzamiento del liberalismo en el Poder. Es, como se desprende de lo dicho, un pecado *contra naturam*». *(El Correo Español;* núm. 4.040, 12 de Junio de 1902).

y todos sin excepción han convenido en que es la pura verdad, y hasta me han añadido detalles que yo no sabía; sin embargo, al decirles que conviene dar á conocer todo eso á los carlistas leales, y en nombre de todos hacer una enérgica representación á D. Carlos ó imponerle la abdicación si no quiere poner remedio, todos me han respondido con mal disimulada ira que eso no, no y no; que á D. Carlos no se le debe tocar; porque es el Rey, el único Rey; porque sin él no tenemos otro; porque pensar en otro es soñar; porque... nada, que Dios está muy bien allá en sus alturas, y no es justo vayamos á molestarle pidiéndole un Rey que no nos dará nunca.

Esto es horrible; pero esto es así, por más que todos los oficiales lo nieguen á grito pelado. ¿Y esos hombres prometen el triunfo de la Causa de la España Católica? ¿En nombre de quién lo prometen, puesto que no es en el de Dios, á quien tanto ofenden?

Ahora mismo corre entre ciertos hombres el secreto rumor de que se prepara algo grave, y se habla de muchos preparativos que no es hora de descubrir. Si no obedece todo al *Pacto* de siempre, que es muy probable y casi seguro, si se hace con el sano fin de salvar la Patria, yo diría á D. Carlos:

Señor: así pongáis medio millón de hombres en armas, vais á la derrota; porque el triunfo de la Causa que los buenos carlistas defendimos siempre, decretado está por Dios para un plazo no largo; mas el de V. M., decretado está también que no ha de venir nunca, mientras V. M. no sea el primer soldado leal de la gran Causa. Ríanse vuestros hombres, Señor; yo sé lo que digo y por quién lo digo, y nada revoco ni por amenaza, ni por burlas. La Causa de Dios no se gana sin Dios; la de la Patria no se gana posponiendo la Patria al Rey; la del Rey no se gana con corrompidos y tiranos.

III.—No tiene Patria ni Rey.

Lectores, escribo lejos de mi casa, cohibido por los cuidados y molestias de un espinoso viaje; no tengo espacio ni tranquilidad para limar lo que mi corazón indignado dicta á la pluma, que vuela; mas por eso mismo hallaréis en estos renglones la sincera naturalidad con que os habla vuestro compañero, vuestro amigo, vuestro hermano, fija la mirada en Dios, en cuya presencia confirmo la verdad que estampo en el papel.

Creedme, el carlismo oficial no tiene Patria, y no es mucho para quien tampoco tiene Dios. Y, si no me creéis, mirad sus obras y lo veréis patente. ¿Qué ha hecho ese carlismo falso y corrompido, en nuestras pasadas desdichas nacionales? ¿Qué hace hoy en vista de las desdichas que nos amenazan? No creen ya en D. Carlos, no, y ellos mismos lo confiesan; y no obstante, no hacen más que adular á D. Carlos, divinizar á D. Carlos, proclamar á D. Carlos, con obras si no con palabras, superior á la Patria y á la Iglesia.

Si algo más han hecho, que lo demuestren; mas ya que ellos no pueden demostrar cosa buena, como no sean proyectos ineficaces de conspiradores averiados, nosotros demostraremos

con datos y documentos que esos carlistas han sido y son los peores enemigos del carlismo auténtico, y por lo tanto de la Iglesia y de la Patria. En otro folleto reproduciremos artículos que nadie ha podido rebatir más que el estólido *¡No nos da la gana!* que «Eneas» dió por toda respuesta, llamándonos despechados, rabiosos, llenos de pasiones y afrenta del género humano (sic).

Pues bien; del contenido de esos artículos he hablado con muchos carlistas oficiales, como antes he dicho, sobre el lema Dios, y aconteció lo mismo. Privadamente todos convienen en que D. Carlos ha sido una verdadera calamidad para la Patria en nuestras últimas deshonras nacionales, y con este motivo dan al Rey epítetos denigrantes que no me atrevo á poner aquí, y sacan á cuento gravísimas hechos y costumbres de su vida particular, que tampoco quiero descubrir.

Una vez acordes en que la Patria ha sido herida de muerte por la apatía y ligereza y embotado patriotismo de D. Carlos y sus altos oficiales, venimos á parar en que España es muy grande para seguir de ese modo supeditada á un hombre que nada hace y ya nada puede hacer aunque lo intente, y la Comunión Tradicionalista muy gloriosa, heróica y libre en Jesucristo, para no levantarse en masa contra los que impiden su triunfo y deponerlos, si no quieren entrar en razón.

Desde que el mundo es mundo—les he dicho—no hubo pueblo tan libre, según Dios, como España, que se levantó contra sus mismos reyes cuando fué menester, y los depuso y á veces mató; y aun en tiempos normales, nuestras Cortes garantizaban contra el poder real la libertad de los pueblos, y en Aragón se dió al brazo popular tanto poder como al militar y al eclesiástico. El Justicia de Aragón, creación popular única en el mundo, podía casi tanto como el Rey, y en muchas cosas más que el Rey. Cualquier particular podía poner pleito al mismo Rey, con solo acudir al Justicia (1).

Además, doctrina católica y de razón natural, que es decir eminentemente tradicionalista, es que la autoridad viene de Dios, pero quien da el derecho de ejercerla es el pueblo, nombrando sus soberanos ó estableciendo la sucesión por su libérrima voluntad: que si un príncipe hereda de su padre la corona, no es porque sea suya, sino porque el pueblo quiere que la herede de su padre en esa forma, por donde se ve que es un absurdo funestísimo eso del derecho divino de los Reyes. La Tradición nunca lo admitió, y la Iglesia menos.

Por lo tanto, si convenís en que D. Carlos y los hombres de su mayor confianza no corresponden á lo que la Patria y el carlismo exigen de ellos, usemos de nuestro derecho, reivindiquemos nuestra libertad. Organicémonos independientemente de esos hombres; y así que la mayoría de los carlistas haya visto claro y venídose con nosotros, nombremos una Comisión que se presente á D. Carlos y le diga:

—Señor, somos los representantes de la verdadera España,

---

(1) Item in Aragonia quilibet qui querelam de domino Rege, sive personalis sit actio, sive realis, potest recurrere ad Justitiam Aragonum, et Justitia judicabit inter Regem et querelatorem. *(Fueros de Aragón,* Observ. Lib. VI, Tit. *Interpretationes qualiter).*

somos la voz del pueblo de las Cortes, del Justicia, de los gremios, de los fueros, y de la libertad, y en virtud de nuestro derecho natural, positivo y divino, pedimos á V. M. que nos dé cuenta de su pasada conducta, para que España vea si podéis contiunar siendo nuestro Rey.

Y si D. Carlos reconoce este derecho inviolable y su contestación es satisfactoria, entonces la Comisión debe presentarle el Programa Tradicional auténtico, aprobado por todas las Juntas, y obligarle á firmarlo con juramento de observarlo fielmente. Si nada de todo esto quiere hacer, y es lo seguro, la Comisión le declara depuesto y proclama á D. Jaime; y si D. Jaime no quiere amoldarse á esto mismo (y no se amoldará, porque D. Jaime... *no es ya el que era)*, la Comisión le declara desposeído de sus derechos hereditarios, y entonces el Tradicionalismo español se pone bajo la dirección de un Consejo Nacional formado por tres ó cuatro que al efecto nombren las Juntas, hasta que por plebiscito bien entendido podamos confiar el gobierno á un rey tal como España lo reclama.

Esto parece muy difícil, y no es así: basta que los carlistas abran los ojos y reconozcan sus popios derechos, tomando en cuenta los muchos precedentes que hay de esta resolución. Los mismos oficiales con quienes he hablado lo han considerado muy factible; pero escandalizados, los angelitos, de que se vaya á D. Carlos con tales imposiciones, han vuelto á su cesarismo servil y denigrante como el perro al vómito. ¡No toquéis á Don Carlos!

¿Y si D. Carlos nos conduce á la ruina? ¡No toquéis á don Carlos! ¿Y si D. Carlos, engañado, tímido, flojo ó lo que sea, consiente que se acabe de arruinar la Patria? ¡No toquéis á D. Carlos! ¿Y si el partido carlista se desmorona, se disuelve, se va con el socialismo, con las instituciones, con la república, con cualquiera, y el día del cataclismo nacional que se acerca no podemos reunir cien hombres para la lucha armada? ¡No toquéis á D. Carlos!

Pues sabed, cesaristas tiranos, opresores de la libertad española, que eso no es tener Dios, ni Patria ni Rey; porque la palabra *Rey*, en el lema de la Tradicion, no quiere decir esta ó aquella persona, sea D. Carlos ú otro; quiere decir *Monarquía*, quiere decir *Derecho*, quiere decir *Legitimidad* de origen y de ejercicio. Sois carlistas, pero no tenéis Rey; sois de D. Carlos, pero no de la Monarquía tradicional, ni de la Patria, ni de Dios.

Y siempre, siempre, siempre responden: ¡No toquéis á Don Carlos!

¿Y así engañáis á los fieles carlistas, á los que no tienen motivos de saber lo que pasa, y creen que pueden confiar en Don Carlos y en vosotros? ¡No toquéis á D. Carlos!

IV.—Nuestros propósitos.

Pues nosotros, que somos de la Causa y no de un hombre, estudiaremos la conducta de D. Carlos y la de sus oficiales, y los carlistas sensatos, por el hilo descubrirán el ovillo. Vamos á publicar muchos datos inéditos y muchos documentos que serán como la maza de Hércules. Bastante nos hemos con-

tenido ya; bastante se ha engañado á los carlistas; la verdad se impone.

Nadie podrá decir que no hemos observado los fueros de la corrección fraterna. Tuvimos que hacer una larga serie de amonestaciones al carlismo oficial, para que depusiese su infame guerra de calumnias y sarcasmos contra el carlismo auténtico, que es el españolismo de nuestros padres, predicado tan elocuentemente por el inmortal Aparisi Guijarro. Se nos ha llamado enanos de la venta, se ha creido que nuestras amenazas eran hueras, y vamos á empezar una campaña enérgica contra los peores enemigos de España, que son los carlistas oficiales, porque sólo estos impiden el triunfo de los carlistas leales, que son los tradicionalistas ó españolistas y no los esclavos de un hombre. No cesaremos sino cuando el carlismo oficial cese en su campaña infame contra el españolismo de los buenos carlistas.

Ruja quien quiera contra nosotros; amenácenos quien quiera con fusilarnos cuando triunfe el oficialismo; nada nos importa, á nadie tememos. Los hechos nos dicen de una manera grandiosa que los buenos carlistas abren los ojos á millares, convencidos de la justicia de nuestra campaña, y por encima de oficiales y de reyes y del mundo entero queremos prevenir á los que todavía no se han dado cuenta de lo que pasa, para que salgan de su letargo unos, de su engaño otros, y se apiñen todos como en mejores días para ser el ejército de Dios, de la Patria y de la Monarquía, en la gran batalla que se acerca.

Puediera ser, como algunos creen, que en castigo de nuestros pecados permitiese Dios el triunfo de D. Carlos, sin haberse purificado y vuelto á la ortodoxia tradicionalista sus hombres. En ese caso el triunfo sería tan efímero y azaroso, que no arrendaríamos la corona de D. Carlos por una peseta. La política de partidos no lo comprende; pero la filosofía providencial de la historia podría demostrar desde ahora lo que ha de suceder.

Y si por ventura, en el supuesto triunfo, se nos persiguiese, encarcelase ó condenase á muerte, ni aun en el cadalso dejaríamos de clamar contra los corruptores de la gran Causa, que han impedido el triunfo de la verdadera España.

Carlistas, hijos de Dios, soldados de la Patria, vasallos de la Monarquía legítima, despertad, acordaos de que nuestra Causa es la de los siglos, es la de Dios y de España, es la de los mártires, la del heroísmo, la de la abnegación y del sacrificio, millares de veces sellada con sangre y fecundada siempre por la fe en Dios y el heroísmo en todo. Una Causa tan grande no puede morir; su triunfo es necesario; pero es menester que despertéis y os separéis de los seductores y vendidos. Dejadlos que se vayan con sus apostasías acuestas; defended vosotros lo que defendisteis siempre, no abdiquéis de ningún principio, no seáis de personas, sino de la Causa, y Dios os mirará complacido y os dará el triunfo.

~~~~~~~~~~~~~~
~~~~~~~~~~~~~~

FOLLETOS DEL P. CORBATÓ

Hemos agrupado los distintos folletos publicados por el P. Corbató, atendiendo a la mente principal de su contenido, y formado 3 tomos de unas 300 páginas cada uno en 4.º holandés, de compacta lectura, como sigue:

Grupo I

FOLLETOS VARIOS DE AMOR ESPAÑOLISTA

(Precio, 3 pesetas)

El Españolismo de Aparisi y Guijarro.—Magnífico y grandilocuente discurso pronunciado en París el 24 de marzo de 1900.

Observaciones apologéticas sobre la vida y costumbres del P. Corbató.—Folleto interesantísimo, con multitud de documentos, que el autor dedica respetuosamente al magnífico y reverendísimo Episcopado español.

Impresiones españolistas de un viaje de propaganda.—Folleto sobre la vocación de España.

La raza degenerada.—Folleto contra los españoles desafectos a España.

La cruzada españolista.—Su importancia, su necesidad, su triunfo.

Grupo II

FOLLETOS VARIOS DE DOCTRINA ESPAÑOLISTA

(Precio, 3 pesetas)

Exposición a D. Carlos de Borbón y Austria-Este.—Folleto importantísimo en que se expone y vindica la política carlista genuinamente tradicional.

Integrismo y Españolismo.—Exposición de la política tradicionalista fundamental.

La actualidad parlamentaria con relación a la doctrina católica.—Folleto de actualidad y de amenísima filosofía política, en que se deshacen muchos errores candentes.

Regionalismo españolista.—De importantísima actualidad patria.

Separatismo disimulado.—Estudio histórico contra el catalanismo falso.

Ensaig de programa regionaliste fonamental.—Tret dels Còdichs espanyòls y atres fonts autèntiques de les tradicions hispano-furistes, u siga: Los vers fonaments de la vera democracia y del ver regionalisme valenciá.

Grupo III

FOLLETOS VARIOS DE APOLOGETICA ESPAÑOLISTA

(Precio, 3 pesetas)

La campaña de «El Urbión».—Ocho nutridas páginas en 4.º menor, en el que caritativamente se previene al tristemente célebre presbítero Don Segismundo Pey-Ordeix el fin de su desastroso paradero.

La cuestión de la Buena Prensa.—Importantísimo folleto de 110 páginas en 4.º, en que se resuelven arduas cuestiones.

Llaves.—Memoria póstuma del general D. Salvador Soliva.—Los Vendidos. -Son tres folletos, que suman 168 páginas, sobre política tradicionalista vindicativa, con abundantes notas y fotograbados.

El espíritu del carlismo.—Meritísimo folleto de 70 páginas de nutridísima lectura, cuya publicación produjo el fruto que se deseaba, en particular de la prensa carlista y dirigentes del partido, conteniendo el mal espíritu religioso que inadvertidamente les informaba, puesto en evidencia con la monstruosidad del conjunto que representa la recopilación y copia literal de párrafos de dicha prensa, con sus citas al pie.

La verdad acerca de una desautorización.—Defensa del P. Corbató con motivo de la suspensión de «Tradición y Progreso».

GRUPO DE PEQUEÑOS OPUSCULOS

(Precio, 2'50 pesetas)

El Hijo de las Lágrimas.—Ensayo poético sobre la conversión de San Agustín.

Luisito Sarrió o El Hijo de la Lavandera.—Hermosa novelita histórica sobre la niñez del V. P. Granada.

Catecismo Cristiano-Católico.—Según graves teólogos es el mejor compendiado y más oportuno para las necesidades de la época presente.

Visionarios y visiones o El P. Corbató y lo porvenir.—Folleto de capital importancia y actualidad palpitante sobre el P. Corbató, profecías, guerra europea, etc.

Carlismo y Españolismo.—Párrafos literales de varias cartas del P. Corbató.

Reglamento de la Academia Valentinista de Controversia.

ADVERTENCIA.—Siendo muy reducido el número de ejemplares que quedan de alguno de los folletos que integran los grupos arriba indicados, nos hemos visto precisados a seguir el trabajo de agrupación y encuadernación prescindiendo de los que se iban agotando. Decimos esto, porque en los primeros pedidos que nos hagan podremos servir todos los folletos expresados, pero después puede faltar alguno de ellos por haberse agotado (aunque hayamos procurado llenar su vacío con otro u otros de los que había más existencia), y no queremos que se nos llame a engaño. Si, pues, alguien pidiese tal o cual grupo con el fin de leer un folleto determinado, conviene que antes lo exprese para servírselo si lo tenemos, o contestarle en caso contrario.

También, fuera de los grupos mencionados, hemos reunido los varios folletos sobrantes, y formado tomos, con ejemplares distintos, que se venderán a 2, 1'75, 1'50 y 1'25 pesetas, según contengan respectivamente 5, 4, 3 o 2 folletos. Todo se ha de servir encuadernado.

Añádanse al importe 5 cénts. por peseta, más 30 si se ha de certificar.

LOS CARLO-TRAIDORES

POR

C. M. APSMAV Y EL DR. LEAL

FOLLETO 3.°

MEMORIA PÓSTUMA

DEL

GENERAL D. SALVADOR SOLIVA

CON ABUNDANTES NOTAS Y DOCUMENTOS

CON SUPERIOR PERMISO

Segunda edición.

VALENCIA
BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA
1904

OBRAS DEL P. CORBATÓ

DE VENTA EN LA

BIBLIOTECA ESPAÑOLISTA

EN BOU, 12.—VALENCIA

Revelación de un secreto, ó introducción á la Regla de la Milicia de la Cruz.— Nuestros amigos saben á qué atenerse sobre esta importantísima obra.

Regla Galeata de la Milicia de la Cruz.—Un tomo en 4.º holandes. Precio **4 pesetas.** Es la solución clara y categórica de todas las presentes cuestiones religioso-político-sociales, en lo fundamental de ellas.

Apología del Gran Monarca.—Dos tomos en 4.º holandès. Precio: **8 pesetas.**— Es una obra de trascendental importancia y de actualidad candente, en que se demuestra hasta la última evidencia la racionabilidad é incontrastable solidez de las predicciones relativas al Gran Monarca.

Meditaciones religioso-políticas de un español proscripto.—Esta obra extraordinaria contiene las Meditaciones publicadas por *Luz Católica* y una tercera parte más que no pudo ser publicada. Más de 400 páginas en 4.º holandés.—Precio: **4 pesetas.**

El Españolismo de Aparisi Guijarro.—Discurso pronunciado en París. Elegantemente impreso.—Precio: **una peseta.**

Carlismo y Españolismo.—Párrafos literales de varias cartas del **P. Corbató.** Folleto de 60 páginas.—Precio: **0'20 pesetas.**

Catecismo Cristiano-Católico.—Según graves teólogos, es el mejor compendiado y más oportuno para las necesidades de la época presente. Un tomito de 128 nutridísimas páginas.—Precio: **0'20 pesetas.**

Observaciones apologéticas sobre la vida y costumbres del P. Corbató.—Precio: **0'50 pesetas.**—Gratis á los subscriptores de *La Señal de la Victoria.*

Exposición á D. Carlos de Borbón.—Folleto importantísimo de actualidad.— Precio: **0'20 pesetas.**

Impresiones españolistas de un viaje de propaganda.—Folleto sobre la vocación de España.—Precio: **0'40 pesetas.**

Memoria póstuma del general D. Salvador Soliva, con abundantes notas y fotograbados.—Precio: **0'20 pesetas.**

Regionalismo españolista.—De importantísima actualidad: **0'20 pesetas.**

Luisito Sarriá, ó el hijo de la Lavandera.—Hermosa novelita. Edición esmerada: **0'50 pesetas.**

Obras próximas á aparecer.

Memorias, impresiones y pronósticos del P. Corbató.—Ya conocen nuestros amigos lo que es esta obra: nada más necesitamos decir.—Precio: **4 pesetas.**

La Cruzada españolista.—Su importancia, su necesidad, su triunfo: **0'20 pesetas.**

Regionalismo modernista.—Folleto contra el falso regionalismo: **0'20 pesetas.**

La Raza degenerada.—Folleto contra los españoles desafectos á España: **0'10 pesetas.**

NOTA.—Todos los libros y folletos de esta Biblioteca se dan por la mitad del precio á los señores subscriptores de **La Señal de la Victoria** que estén al corriente con nuestra Administración.

Colecciones de LUZ CATÓLICA (Los cuatro años).

Dos tomos en folio, á dos columnas, de más de mil páginas cada uno, con abundantes índices por orden de materias.—Precio de cada tomo en rústica, **8 pesetas;** elegantemente encuadernado, **10 pesetas.**

Tapas sueltas, elegantes y fuertes para encuadernar la colección.—Precio para cada tomo: **una peseta;** por correo, **1'50 pesetas.**

Números sueltos, 15 cénts. Por correo, 20 cénts.

PRÓLOGO

Cuatro años se cumplieron del desgraciado suceso de Badalona, y en la memoria de los carlistas todos, y más de los catalanes, está tan vivo aún su recuerdo, que todavía es el tema preferente de sus conversaciones. Muchos no obstante, no saben aún á qué atenerse, aunque todos sospechan la verdad; y si bien publicar todo lo que sucedió hubiera sido obra meritoria y bien recibida, no nos determinamos á hacerlo antes, merced á ciertos respetos á elevadas personas que nos dan compasión y lástima; pero los oficiales continúan cebándose, por medio de viles calumnias, en los amigos de Soliva, y esto nos obliga á hablar claro y publicar documentos, principalmente la *Memoria á D. Carlos* que el difunto y desgraciado Sr. Soliva escribió para el que había sido un día su Rey.

Que vamos á desenmascarar una vez más á los traidores y á poner en evidencia á D. Carlos, no hemos de negarlo. Cúlpese, no obstante, en primer lugar, á los que cometieron las viles fechorías que vamos á denunciar; y en segundo lugar á los señores nombrados, que nos obligan á poner lo que hasta hoy nos teníamos callado.

En el texto irá la *Memoria*, y en forma de notas apuntaremos al pie las aclaraciones que creamos oportunas, que no serán pocas; item más, algunos documentos de las muchas *docenas* que tenemos á nuestra disposición.

Con todo esto, la *Memoria* por sí sola no es completa. En las notas iremos citando los folletos que la completan y que todos deben leer para juzgar de la cuestión con entero conocimiento de causa.

Ante todo hemos de declarar algo sobre lo anterior al movimiento de Badalona y sobre quién era el señor general Moore, camarillero único (con perdón del Sr. Polo y de *Eneas*) de Carlos VII durante ocho años.

Extenuado el partido carlista por los frascasos incalificables de la guerra pasada (72-76); por la separación del partido de elementos tan sobresalientes como Aparisi Guijarro, Navarro Villoslada, conde de Orgaz, Gabino Tejado y otros; por la inacción de los jefes carlistas hasta 1888; por la separación de Pidal y otros con la Unión Católica; por la disidencia Nocedal, Ortí Lara, Campión y otros más; y sobre todo esto, por las anécdotas asquerosas, y por desgracia verdaderas, que todos estos disidentes contaban del Sr. Duque de Madrid y de sus amigos (principalmente sobre el divorcio entre él

y el *ángel de la Caridad,* la mártir D.ª Margarita, divorcio pedido por ella y autorizado por el Papa y los tribunales civiles italianos); extenuado y abatido, decimos, el partido carlista por tan múltiples causas, se reanimó no poco, aunque superficialmente, con la actividad laudable y los trabajos del Sr. Marqués de Cerralbo; organización, repetimos, artificial y exterior y para nuestros fines casi inútil, como se probó después (1); pero que revela la suma actividad del prócer que la llevó á cabo, su sana intención y el amor grande que al carlismo tenía.

Comenzó, años después, la última guerra de Cuba; y cuando todos esperaban que pronto comenzaría una organización carlista militar para derrocar el trono, pues el fin de la guerra de Cuba y la pérdida de las colonias era cosa descontada, todos los no ojalateros veían con dolor que nadie iniciaba esta organización. La mayoría de las regiones, ya por abundar poco los carlistas, ya por su inactividad tradicional, se callaron ante tanta inercia. Pero Cataluña (activísima sobre todas, donde las resoluciones de los reyes no se reciben como mandatos del cielo, sino que se estudian y discuten, y si son consideradas malas, se desechan y combaten, como á pueblo tan democrático conviene), Cataluña no se avino á esa inercia, y llamó la atención de D. Carlos, para que se comenzase á organizar algo (2).

D. Carlos tuvo que acceder, aunque lo hizo con pereza tal y de tal modo, que muchos dieron crédito al rumor, no destituido de fundamento, de que, con motivo del casamiento de D.ª Blanca, su hija, con un individuo de la imperial familia de Austria, habían mediado ciertos *pactos* entre él y el emperador, no siendo agenos á ellos S. S. León XIII, ni D.ª Cristina de Hapsburgo. Más fundadamente piensan los que, dando por cierto el *pacto de familia,* del que hablamos en el folleto *Llaves*, lo hacen muy anterior á dicho

---

(1) El noble Marqués tragó el anzuelo que el Sr. Cánovas le tendió, haciendo entrar al partido en el llamado *terreno legal,* causa de todas nuestras desventuras. En este *terreno legal* comenzaron á relacionarse nuestros conspicuos con los liberales y comenzaron, á la sombra de éstos, á crear intereses que les dan buen sueldo; y así hoy los mayores enemigos de una sublevación armada, son el general Sanz, el señor Llorens, Barrio y Mier, marqués de Tamarit, general Moore, Polo y Peyrolón, *Eneas* y algún otro, como saben muy bien en las respectivas provincias donde ejercen su influencia. Además, los desahogos en las Cortes tratándose de un partido antidinástico y militar, no son más que válvulas que dejan escapar la ira acumulada por los carlistas, y que mejor se hubiera empleado en luchas de mayor energía; de modo que los discursos de nuestros diputados, los círculos etc., eran (como decía Cánovas, y los nuestros no supieron entender) válvulas de seguridad para D. Alfonso.

(2) Uno de los que clamaron contra esa ciencia, con virilidad que le honra, fué el inteligentísimo militar granadino Sr. Cruz Rodríguez; también (y con energía poco acostumbrada) el Sr. Mella, que entre sus defectillos no tiene, al parecer, el de la adulación ni el de tener á un Rey como caído del cielo.

casamiento, y quizá más fundadamente aún los que dicen que las dos cosas son verdad

D. Carlos mandó organizar Cataluña, digo mal, hizo como que mandaba organizarla, según diremos más abajo; y ya fué señal desconsoladora, que manifestaban sus pocos deseos de obrar, el que se limitase á dar órdenes para Cataluña, abandonando por completo las demás regiones, sobre todo Navarra y Basconia, como si una guerra formal pudiese verificarse á estas alturas en una sola región, único blanco de los liberales; y como si el que se quejó mil veces en 1876 de que el ejército del Norte se viera precisado á pasar la frontera, *á causa de que sólo allí se sostenía la fuerza* y los liberales concentraban allá todas sus tropas, no fuese el propio Carlos VII. Pero en fin, es posible que un hombre pierda la memoria, aunque no lo es tanto ya que el lector deje de apreciar la fuerza relativa de este argumento.

D. Carlos nombró jefe de Cataluña al lealísimo y veterano capitán general D. Rafael Tristany, hombre entero, hombre extraordinario, hombre que vivía en Lourdes desde 1876, porque no quiso entrar en España mientras la profanaran Gobiernos liberales.

Tristany, viejo y achacoso, hizo cuanto pudo (aunque hizo poco, porque no podía más) para organizar algo, que no dió resultado alguno, muriendo poco después, conforme diremos más abajo. Tristany, al encargarse, durante la otra guerra, del mando en jefe de Cataluña, su primer acto fué destituír al jefe de la provincia de Tarragona, coronel Moore, accediendo á las repetidas y probadas acusaciones de todos los carlistas del país, sobre todo teniendo en cuenta las horrorosas y contínuas derrotas que sufrían las fuerzas de su mando (1); al cual coronel Moore puso en el Estado Mayor, sin darle mando alguno. Pues bien, al tomar ahora de nuevo el mando el general Tristany, no dió tampoco cargo alguno con mando al ya general Moore, á pesar de su graduación, bien ó mal adquirida, poniéndole igualmente en su Estado Mayor, que, como dice un célebre crítico militar inglés, es el puesto de los grandes talentos y de las grandes nulidades. A cuál de las dos categorías perteneciese el Sr. Moore, el sentido común lo dice (2).

En el intermedio se repitieron las quejas de los catalanes; y don Carlos, *simulando hacer algo*, llamó al Jefe Delegado, Sr. Marqués de Cerralbo, el cual se puso al momento en camino de Venecia. Allí le dijo el Rey con ironía que entonces era hora de palpar la tan cacareada organización carlista, y que le pedía dijese cuántos hombres y en cuánto tiempo podría ponerlos á su disposición (3). El

(1) Véase en el folleto *Llaves* una *Historieta*, que quizá tenga relación con lo que acabamos de decir. Es edificante.

(2) Habiendo caído Moore, dirá tal vez alguno, no tiene ya oportunidad el ocuparse tanto de él como se ocupa este folleto. Es un error; Moore no ha caído, no ha sido destituído realmente: se ha cometido una farsa más, haciendo como que se le posterga, para engañar á muchos. Mella mismo ha sido engañado. Moore *es necesario á D. Carlos*...

(3) El Sr. Marqués de Cerralbo era ya mal visto en Venecia, á causa

Marqués escribió á varios jefes provinciales, y para no alargarnos, citaremos sólo á dos ó tres y el resultado que dieron las cartas, pues cosa semejante pasó con los demás. Uno de ellos fué el de Lérida, Sr. Roger de Lluria, otro el de Gerona, otro el de Tarragona, otro el de Barcelona, Sr. de España. Todos contestaron que trabajarían; pero que, tanto tratándose de hombres como de armas y dinero, la cosa era larga, pues sólo había organización civil, muy diferente (quizá antitética) de la militar. Respuesta que el Marqués dió al Rey con toda lealtad.

Pocos días después fué cuando fueron destituídos todos los jefes provinciales de Cataluña, por *inactivos*, y Cerralbo tratado de *inútil*, pues sólo había hecho organización civil y no militar, como si así no se lo hubiese mandado D. Carlos y cien veces aplaudido y hasta premiado con el *Toisón de Oro* y el *Collar del Espíritu Santo* (1). Es inútil decir que unos jefes se retiraron á sus casas, otros se pasaron á los catalanistas sin abdicar de idea alguna, y otros, como el Sr. de España, hablaron fuerte; tanto que, después de haber escrito el ministro único de D. Carlos, Sr. Moore, que España, de triunfar D. Carlos, sería fusilado, y que era un *ladrón*, meses después el Rey le concedía el marquesado de Montferrá.

Muerto el veterano Tristany, los catalanes pidieron tener por jefe á un general entendido, y algunos señalaron á nuestro amigo Sr. Junquera, tratado de *loco y tonto* por Moore ante D. Carlos y en presencia de una Comisión; pero el rey puso de jefe de Cataluña al señor general Moore (ministro único); al señor general Moore, al cual Tristany no quiso nunca confiar el mando de un solo batallón.

Entre tanto, arreciaron las quejas de los carlistas catalanes, y fué preciso *hacer ver* que se hacía algo; para ello se nombró un comandante militar para cada provincia de Cataluña (¿y las demás? Bien, gracias), cogiendo uno de los mejores cargos los dos hermanos del Sr. Moore, D. Enrique y D. Guillermo, y precisamente cargo de *tesoreros*, siendo así que tienen que ver con cierta expulsión de una Compañía de ferrocarriles, por ladr...adores, y también con cierta expulsión de un Círculo carlista por análogos motivos. Los catalanes, sin protestar de momento, acordaron vigilar mucho.

El comandante militar de la provincia de Barcelona era D. Salvador Soliva y su tesorero el Sr. Muntadas, el cual ejercía además de tesorero general de Cataluña. El por qué fué nombrado Soliva se explica: primero, porque todos los jefes de la provincia, incluso los de igual graduación, lo aconsejaron; y segundo, porque Moore creía que Soliva no iba á hacer nada de provecho, y para ello le nombró (2).

---

de las intrigas del ojalatero Moore, secundadas (Dios sabe el por qué) por D.ª Berta. Moore y la reina han sido asimismo la causa de ser *echados* de Loredán el conde Melgar, la baronesa de Alemany y otros más. Melgar, no obstante, cobra de D. Carlos 300 francos mensuales.

(1) El folleto *Vendidos y corruptores* explica perfectamente el *por qué* del nombramiento de Soliva. Bueno será que el lector repase lo que allí se dice, y nos ahorrará trabajo.

(2) *Autógrafos de D. Carlos*, por D. Manuel Polo y Peyrolón. Páginas 369 y 393.

En cuanto á los hermanos del Sr. Moore, eran tesoreros generales de las provincias de Lérida y Tarragona; no tenían, pues, legalmente ningún poder sobre Soliva, ni éste sobre ellos, pues ejercían cargos distintos y en distintas provincias; pero ellos hacían valer su condición de hermanos del ministro único (y no sabe gramática) de don Carlos, para difamar, como veremos, á cuantos en Barcelona trabajaban, y entre ellos al Sr. Soliva, comandante general de la provincia.

Hemos de añadir que fueron tales los excesos de los hermanos en sus provincias, que los carlistas de allá reclamaron contra ellos, como veremos, y fueron destituídos por D. Carlos, ante el temor de que hablaran fuerte los leales. No obstante, sólo fué de nombre la destitución, pues tres años después ejercían aún de amos absolutos del carlismo catalán... y de los dineros de los inocentes.

Declarado ya, en general, lo anterior al movimiento de Badalona que no está contenido en la *Memoria*, hemos de decir algo sobre el señor general D. José Moore, ministro *único* de D. Carlos VII; y antes de leerlo, bueno será que el lector repase cuanto dijo *Luz Católica* en infinidad de números (lo principal va reproducido en nuestros folletos) sobre tan *excelente* personalidad.

Moore juega en la *Memoria* papel principalísimo, y por esto es bueno saber de quién se trata; por esto también nosotros, que contamos en la provincia de Tarragona (1) con excelentes amigos, no hemos perdonado medio para poseer una biografía casi completa del señor ministro; sólo que no nos atrevemos, *por ahora*, á poner algo de lo que se nos prueba, y por otra parte vamos aún recibiendo nuevo material sobre lo mismo. Sea lo que sea, ahí va algo, tal como se nos dice y prueba, pues ni los amigos ni nosotros tenemos tiempo de ordenarlo.

Hijo Moore de un protestante inglés que peleó valientemente contra los carlistas en la guerra de los siete años, apareció en la guerra última, sin tener *¡naturalmente!* grado alguno y subiendo á coronel en pocos meses... *siendo siempre derrotado*. ¿A qué se debe el milagro? Entre otras cosas que él se sabrá, á su desfachatez en mentir redactando los partes de acciones que no conocíamos ni los mismos que habíamos tomado parte en ellas (2), y desacreditando contínuamente á los demás jefes de su provincia, cuya valentía, serenidad y táctica eran de todos conocidas.

«Que si Quico de Constantí hubiese hecho tal movimiento, la cosa hubiera sido mejor; que si el Cura de Flix hubiese maniobrado

---

(1) Es donde *peleó* en la otra guerra el Sr. Moore, hasta que el heróico Tristany le destituyó. ¡Si resucitara el veterano general!

(2) En la guerra de Cuba última pasó lo propio. Había capitán que mandaba cien soldados en un fuerte, y sin disparar un tiro, ganaba cada semana seis ó siete victorias, según sus partes. Y han venido coroneles.

de tal modo, la victoria era segura; que si el propio jefe de Cataluña supiera hacer tal cosa...»

Por supuesto que él no hacía nada más que huír y ser derrotado *siempre*. Escribir siempre con el infame fin de desacreditar al compañero, y ser tenido él por un Alejandro.

Mucho tendríamos que escribir para relatar su miserable y raquítica campaña en la provincia de Tarragona, donde, según el ministro único, «las montañas están muy separadas» (1). Si supiese Historia este señor, sabría que el general Ibáñez (a) *Llarch de Copons*, entre Villalonga y Morell, es decir, en medio del llano de Tarragona, aniquiló á los liberales de Reus, y que el mismo día una compañía de uno de los batallones de la provincia de Tarragona sorprendió en plena carretera de Reus á Tarragona un convoy de los liberales, no diría ese Conde que las montañas de la provincia de Tarragona están muy separadas. Por el momento sólo diremos que lo que estaba muy separado del Conde *sin casa* Moore, era la victoria, pues ninguna obtuvo que fuese dirigida por él. Si alguna ventaja hubo, fué debida al Sig. Catalini, su Jefe de E. M., el cual era procedente de los Zuavos Pontificios y romano de nacimiento. Muerto el Sig. Catalini, todo fueron para el Conde *sin casa* ni hogar, palizas, sorpresas y descostillamientos. Tal fué la sorpresa de Rodoñá, donde descansaba el tal Conde teniendo á sus órdenes 2.500 hombres, que pernoctaban entre Rodoñá y Maillores.

El Conde de los siete pecados capitales, después de refocilarse y tomar su pítima, recibió un parte de Picazo, Jefe enemigo, que estaba en el Pla de Cabra con 700 soldados, y le decía que estaba enfermo. Este parte era traído como procedente del Comandante de armas del Pla. Y el Conde lo creyó verdadero y se echó á dormir la mona, sin tomar precaución ninguna. Vino Picazo, y después de estar hora y media á las puertas de Vilarrodona sin que el Conde lo supiese por no tener tomada medida alguna al efecto, se dirigió á Rodoñá y sorprendió con 700 hombres al Conde, que estaba con 2.500 valientes (que lo hubieran sido sin duda á ser mandados por otro Jefe). El Conde se mal vistió, y abandonando su espada, puso pies en polvorosa, sin acordarse de dar disposición ninguna y dejando sus hombres abandonados á su propia iniciativa. Después que los voluntarios y demás jefes se defendieron tenazmente en retirada, llegaron á Juncosa, y uno de los jefes le dijo: «Sr. Moore, aquí le doy á V. su espada, que ha dejado tirada en Rodoñá». Y el Conde le respondió á él y á los presentes, sin darles siquiera las gracias por haberle recogido la espada: «Puñ... ya habéis visto qué lección hemos dado al enemigo y qué bien escarmentado ha quedado».

¡Ah! ¡Sr. Conde fanfarrón y cobarde! ¡Qué lección les has dado, y has dejado abandonados los muertos y heridos y se te han llevado los prisioneros! Aquí se ve lo previsor, lo valiente y lo humano que

---

(1) Eso dice Moore al que le recuerda las célebres palizas que recibió mientras tuvo mando. Para los liberales, las montañas no debían estar separadas ¿eh? y menos para el Quico y para el Cura de Flix ¿verdad? Para éstos no había llanuras en la provincia.

era el Conde en sus operaciones y con sus voluntarios. Es fama que el confidente que tenía el Conde, por no haber sido pagado en mucho tiempo por éste, fué á encontrar á Picazo á pocos pasos de Rodoñá, y no faltó quien le vió dar la mano á Picazo.

Cuando los príncipes D. Alfonso y D.ª Blanca pasaron al Centro, le encargaron al Conde *sin casa* Moore la custodia y guarda de sus bagajes, y nuestro traidor se los dejó capturar por el enemigo. Por este solo caso, si hubiese tenido vergüenza y si la tuviera ahora, se metería bajo tierra ó en otro punto *profano* en donde no se viera más. Digo profano, porque como no hemos visto su partida de Bautismo, estamos en la duda de si es católico, y en este caso, no tiene el amparo de Iglesia ni convento, cosa que debe recomendarse á D. Carlos para que le pida la partida de Bautismo; y si la presenta, aun por medida de precaución es necesario que el actual párroco de donde se hubiere bautizado ponga su conformidad de exactitud de copia.

Volviendo á sus hazañas, el príncipe D. Alfonso le dió, á su ida al Centro, algunas fuerzas de artillería, y tal era la confianza que en el Conde tenían sus voluntarios, que en sus mismas barbas y en son de burla decían: «¡Ah! ¡Veréis qué contento se va á poner Picazo y el batallón del Fijo en cuanto sepan que tenemos cañones! ¡No los tendremos mucho, no, que luego serán de Picazo!» Y en efecto, aun no habían pasado veinticuatro horas, el Conde fué sorprendido y huyó abandonándolo todo; y los cañones, gracias al arrojo y valentía de uno de los jefes de aquellas fuerzas (viviente aún), se salvaron de caer en manos de Picazo.

En otra ocasión le regalaron un revólver de doce tiros, y en todo el tiempo que le tuvo nunca lo usó contra el enemigo. Si alguna vez tuvo empleo, fué contra sus subordinados, á quienes acariciaba á tiro limpio. En vista de esto, sus voluntarios le quitaron el revólver y lo chafaron con un *mall*, y así el Conde no pudo tirarles más tiros.

Otra vez iba de marcha con sus fuerzas y encontró á un carretero á quien le pidió los recibos de haber pagado la contribución; y habiéndole presentado dicho carretero los recibos firmados por los empleados de la Real Intendencia á quien correspondía, nuestro traidor mandó que fuese quemado el carro y lo que llevaba, y así se ejecutó contra todo derecho. Por este crimen de incendiario, uno de sus mejores capitanes le pidió el pase para otro cuerpo, y el Conde se lo dió, poniendo que era voluntario, con el fin caritativo de causarle perjuicio.

En un pueblo cerca de Valls se presentó un día el Conde con sus fuerzas, y á pesar de que todo el vecindario estaba al corriente en el pago de las contribuciones, se llevó en secuestro diversos vecinos y y vecinas, entre ellas una en cinta, y á ese secuestro achacaron después el que falleciese de tisis, á la edad de 15 años, el niño que dió á luz la dicha señora.

Otras veces, después que el enemigo Picazo le había corrido y de resultas tenía sus voluntarios extenuados y cansados, y sabiendo que el enemigo estaba á diez leguas de distancia, hacía alto con su

gente y les arengaba diciéndoles que aquel día había que tener valor, que el enemigo pasaría descuidado por allí y había que destruirle. Después de hacer estar á dieta todo el día y la noche á su gente, se ponían en marcha y nuestro «liebre» les decía: «Puñ... si hubieran pasado por aquí, hoy perecen aquí todos». Sus voluntarios se le reían y decían: «Más valiera que nos hubieras llevado á poblado á comer un plato de sopa, que ya hace días no hemos probado, que no hacernos estar aquí, cuando sabes que Picazo está á 20 kilómetros de distancia».

En la sorpresa de Aleixar tenía fuerza sobrada para no dejarse sorprender, y además confidentes y vecinos del pueblo, y los voluntarios le decían que el batallón de cazadores de Reus venía. El Conde, como siempre, contestaba: «Puñ... dejarlos que vengan, que las cosas se han de llevar con «putería» (en su jerga esa palabra significa astucia), y veréis qué lección se llevan». Y la lección que se llevaron fué que vinieron y les molieron á palos. 300 prisioneros dejó en manos de los soldados liberales con bandera y caballos. El Conde huyó en paños menores, pasando por el duro trance, y sin vergüenza, de tener que pedir prestado un vestido de *vellut* á un carretero. Sus voluntarios no le vieron en dos días.

En fin, no acabaríamos nunca si hubiéramos de hacer mérito de todos los *méritos* de Moore, elevado por D. Carlos, *en virtud de ellos*, á Capitán General en Jefe de Cataluña y Conde de Casa Moore. Basta, pues; pero antes de introducirnos en la *Memoria* del malogrado Soliva, bueno será que el lector se haga cargo de los siguientes datos ó documentos, que luégo le servirán para hacer interesantes comparaciones.

«Asegúrase que en Barcelona se han recogido documentos que darán mucha luz en la cuestión de los carlistas.

Añádese que quizás esclarezcan algún punto importante; por ejemplo, el que se refiere á la intervención que la banca ó los bolsistas hayan podido tener en el levantamiento».

«Van conociéndose detalles de la traición cometida por el famoso carlista Soliva.

Preparó éste una jugada de Bolsa al parecer con agiotistas catalanes y extranjeros, y aprovechó su significación carlista para precipitar el movimiento.

No sólo le acusan de haber sido un traidor, sino de haber realizado un importantísimo negocio.

Ha causado entre los carlistas mucha indignación el comportamiento de Soliva».

(Telegramas publicados por la prensa los días 5 y 6 de Noviembre de 1900).

«Dudamos que ningún carlista caracterizado ni prestigioso haya emitido respecto del Sr. Soliva los juicios que hoy recoge nuestro colega *El Imparcial.*

Creemos que sólo por mala interpretación ó por confusión lamentable ha podido afirmarse que dicho jefe, que goza de gran prestigio entre los elementos carlistas de Barcelona, ha sido traidor á la causa y combatídonos al frente de un batallón, del cual no tienen conocimiento los que hasta los últimos momentos de la pasada guerra formaron parte del ejército carlista de Cataluña. Muy otras son nuestras noticias; y al ver puestas en circulación las que infaman á quien tenemos por un leal correligionario, nos creemos en el deber de oponerles nuestra negativa, volviendo por el honor de quien en estos momentos se halla en la cárcel por la significación que tiene dentro de nuestra comunión política».

(Correo Español, 21 Octubre 1900).

«Venecia 5 Noviembre 1900

Mi querido Moore: Ha llegado el momento de hablarte con toda claridad y darte órdenes precisas, en confirmación de las que te dí anteriormente.

Es indudable que en los últimos acontecimientos de Cataluña ha habido una traición que espero se descubrirá pronto. Unos falsos carlistas no han vacilado en lanzarse al campo y sacrificar las vidas de unos infelices, comprometiendo á la Causa, con tal de conseguir los fines que se proponían.

En conciencia no puedo prestarme á secundarlos en semejante empresa.

Has obrado como súbdito leal y verdadero militar al tratar de oponerte á la realización de los manejos de los traidores ocultos, y á las instancias de los buenos carlistas, de cuya impaciencia, natural en todos nosotros ante los males que afligen á España, se han aprovechado para engañarlos y á quienes conviene hacer comprender la verdad.

Te confirmo, pues, en el puesto de honor que te he confiado, y pido á Dios que te dé fuerzas para evitar males mayores, tomando las medidas necesarias para hacer comprender á todos que sin la disciplina nada puede hacerse de provechoso.

Tuyo afectísimo,

Carlos».

(Publicada por el *Noticiero Universal* el 10 de Noviembre de 1900, y reproducida por muchos periódicos).

Basta por hoy. Si el humor y el espacio nos lo permiten, continuaremos vaciando el saco de datos y documentos que poseemos, para completar el panegírico del hombre *único* de D. Carlos VII. Nuestro intento ha sido poner un mero prólogo á la *Memoria* de Soliva sobre lo de Badalona.

Abril de 1904.

MEMORIA PÓSTUMA DEL GENERAL

D. SALVADOR SOLIVA

Señor: (1)

El que suscribe se atreve á acudir á V. M., haciéndole historia detallada de los sucesos ocurridos con motivo del último levantamiento, de sus antecedentes y desarrollo, de las monstruosas calumnias y torcidas interpretaciones á que ha dado lugar, y que no sólo han mancillado su lealtad de carlista, sino que han llegado hasta su honradez como caballero.

No se entretendrá en detalles (2) que pudiera interpretar V. M. como hijos de la ambición y de odio á determinadas personas, pero dispuesto está á que su relato sea reflejo de la verdad pura, y si no llega á inclinar en su favor el ánimo de V. M. (3), cuando menos habrá cumplido tal y como le dicta su conciencia de cristiano.

Antes de entrar, pues, en la verdadera historia, sólo dirá que en virtud de la incalificable conducta seguida por los señores hermanos del general Moore D. Guillermo y D. Enrique (4) y de sus ami-

---

(1) Soliva firmó la Memoria el 10 de Mayo de 1901, seis meses después de lo de Badalona y siendo él aún gobernador militar carlista de la provincia de Barcelona. Si hoy viviese, aún lo sería, pues nunca se atrevieron D. Carlos ni Moore á destituírle.

(2) Nos entretendremos nosotros. Soliva era tan caballero, que perdonó las más infames calumnias, para bien de la Causa, como él decía. Después se convenció de *quiénes eran D. Carlos y los suyos*, y encargó, tres días antes de morir, se publicasen esos detalles que emitió en su *Memoria*. Van esparcidos en nuestros folletos.

(3) Soliva ya conocía *algo* á su rey. Ya dudaba que *llegase á inclinar su ánimo*.

(4) El general era ya capitán general de Cataluña. Sus hermanos, *Tesoreros* de las provincias de Tarragona y Lérida. ¿Cuál era esa *conducta incalificable* que dice Soliva seguían contra él los hermanos Moore? Mucho podríamos decir, pues aquellos señores piensan sin duda que los demás son como ellos; y como que ellos han sido expulsados de Círculos carlistas, echados de Compañías ferroviarias por cuestión de cuartos y otras cosas así, no tienen reparo en atribuír á los demás las mayores infamias. Sólo diremos que una de esas calumnias era la de

gos (1) indignos siquiera de llamarse carlistas, creóse entre el general Moore y el que suscribe una atmósfera tal de desconfianza y prevención, que se vió obligado á llamar la atención de nuestra primera autoridad en Cataluña, cuando su viaje á Venecia, en Mayo del año último (2).

No logró, sin embargo, el objeto que se proponía, continuando los citados dos hermanos socavando su autoridad y creándole una situación dificilísima, que hubiera terminado muy pronto el firmante si no hubiese pesado sobre él, no solo la amistad, sino también la subordinación que debía al general Moore (3).

No vea V. M. en cuanto le diga ni asomo siquiera de odio y rencor contra D. Guillermo y D. Enrique; es la voz pública, son sus hechos y su conducta lo que acusa á los citados señores de indignos siquiera de servir de intermediarios entre el general Moore y los jefes de Cataluña (4).

No fíe V. M. en sus asertos, pregunte V. M. á los carlistas hon-

---

atribuír al Sr. Soliva, comandante general de la provincia de Barcelona y á todos los demás jefes, el querer proclamar á D. Jaime contra D. Carlos VII. Pero, para ser justos, hemos de añadir que la causa principal de las calumnias era el Moore favorito, el Moore conde, el Moore sin oficio ni carrera, que vive con tres duros diarios (y *gajes*) hace años á espaldas del partido y sin hacer nada; este favorito *único* de D.ª Berta, y por lo tanto de D. Carlos, escribía cartas á sus incondicionales (seis ó siete en toda Cataluña, y ninguno militar) diciéndoles «que escribiesen á Venecia que el Sr. Barón de Albi, que Soliva, que el marqués de Cerralbo, que Mella, que Muntadas, eran jaimistas acérrimos, y aquéllos así lo hacían; y sabido es que para D. Carlos, basta se le diga que uno es jaimista para que no le trague más, sin tomarse ni aun la pena de investigar lo que haya de verdad.

(1) El banquero de Manresa Sr. Serra, del cual podemos decir mucho; Rovira, de Manresa, íntimo amigo y electorero del ateo Junoy, expulsado del Círculo carlista de Manresa, é íntimo consejero (!) de Don Carlos; Buxó, bolsista de Barcelona, que circulaba *resguardos* clandestinos firmados por Moore (de los que daremos un fotograbado), sin saberse dónde ha parado el dinero; Casals, abogado sin pleitos de Barcelona, íntimo consocio de Buxó, Rovira, Serra y Moore; y otros tres ó cuatro que hoy no queremos nombrar. Uno había de buena fe: Niubó, de Lérida, del cual hablaremos.

(2) La causa principal de la prevención de Moore I contra Soliva, era el que éste trabajaba contra lo que deseaba aquél, y que todos los jefes estaban por Soliva.

(3) Soliva, excesivamente bueno, no rompió enseguida con el Conde (?), que era la verdadera causa de todo. No obstante, ¿cómo había de conseguir Soliva que los Moore fuesen sacados de Cataluña, *como pedían todos los militares de la región y D. Carlos no quiso*, si precisamente estaban puestos aquí para estorbar, como emisarios de los altos *vendidos*, á los leales, y vivir á espaldas del partido? ¿Quién no sabe en Cataluña que manos caritativas, *desde 1880*, debían socorrer la miseria de esos tres hermanos, que odian el trabajo, y desde 1896 vienen dándose la gran vida?

(4) Así lo sabía de sobra D. Carlos; pero para ello los puso, para estorbar lo bueno que los leales hacían.

rados de Cataluña, y es bien seguro que no ha de encontrar ni uno solo que no certifique y agrave cuanto pudiera decir, que con ser mucho, sería pálido reflejo de lo que relatarían á V. M. la mayoría absoluta de los carlistas (1).

El que suscribe, pues, entra en el fondo de la historia.

En Mayo de 1900, previa reunión que al efecto celebraron la mayoría de Jefes de Distrito de esta provincia y delegados de los otros de las demás provincias del Principado, presididos por el coronel D. Alberto Vidal, nombróse de su seno una Comisión con el exclusivo objeto de que se expusiera á V. M. la conducta observada por los Sres. D. Guillermo y D. Enrique, lo propio que los obstáculos creados por éstos á la definitiva organización de Cataluña (2): delegación que por escrito se confirió á D. T. M. y D. P. M., oficiales de la pasada guerra, y verbalmente se amplió con los señores D. R. M., teniente coronel, y D. T. D., comandante de infantería (3), los que con el carácter extraordinario de que se hallaban revestidos por la delegación de sus compañeros, tuvieron el honor, algunos días después, de besar V. R. M. y exponerle el objeto de su misión, lo propio que las medidas de carácter urgente que á su entender debían ser adoptadas para cortar los escándalos y abusos continuados que se presenciaban en Cataluña, llevados á cabo por los citados hermanos, amparados por la autoridad de su hermano el General, objeto de inicua explotación (4).

Ignorando el objeto de la citada Comisión (5), y mientras ésta

---

(1) A los «carlistas honrados de Cataluña» no les ha oído nunca D. Carlos, á pesar de haberse dirigido á él con mucha reverencia. En cambio, á los cuatro traidores, viciosos y vendidos, no sólo les ha oído, sino que les ha llamado á sus consejos y les mima sobre manera: Moores, Rovira, Buxó, Casals, etc.

(2) ¡Eso, eso! Pero para crear obstáculos les pusieron, lo cual Soliva, en su buena fe, ignoraba entonces. Fíjense los lectores en que las cosas llegaron á tal extremo, que debieron reunirse los jefes militares de más alta graduación de Cataluña para protestar de los Moores ante el rey.

(3) Publicamos esta *Memoria* sin el permiso de los señores que aquí se nombran; y por lo tanto, dejamos sólo las iniciales. Estamos seguros, no obstante, que, si se lo pedimos, nos autorizarán al momento para insertar íntegros sus nombres. Por lo demás, pocos carlistas catalanes ignoran quiénes son dichos señores.

(4) «Para ello los puse», diría D. Carlos. Tanto, que no los quitó; y al Moore favorito que *amparaba* los *escándalos* y *abusos*, D. Carlos le hizo Conde y archipámpano. Además, ¡buen caso de Comisiones hace D. Carlos! «Moore es de mi agrado—dijo á los comisionados—y no han de ser del agrado de los catalanes, sino del mío, los que yo nombre». Moore, además, es del agrado de D.ª Berta. Y nadie malicie lo que no decimos: citamos hechos, y nada más intentamos decir.

(5) Los militares reunidos nada dijeron á Soliva, para que, siendo éste el principal objeto de las calumnias de los Moore, no se dijese que se habían reunido instigados por Soliva. Así es que la reunión tenía gran autoridad.

se encontraba en Venecia (con documento acreditativo que por copia acompaña bajo n.° 1) (1), el que suscribe, teniendo en cuenta lo beneficioso que á su entender resultaría para la Causa el fracaso del empréstito que para el 4 de Junio del pasado año de 1900 tenía proyectado el Gobierno usurpador, (2) se trasladó á Perpiñán, celebrando una conferencia con el general Moore, en la que se acordó la utilidad de iniciar el movimiento en la fecha citada, apoderándose el general del Regimiento de Artillería en prácticas de tiro, entonces en Conanglell, antigua remonta cercana al pueblo de Torelló, á cuyo fin había tomado el firmante todas las medidas sobre el terreno, y sorprendiendo el que suscribe la guarnición y autoridades de esta capital, cuya aprobación solicitó por escrito el citado general (3).

---

(1) He aquí este documento, que acreditaba la delegación de los *cuatro* jefes comisionados:

«Señor: Deseando los infrascritos Jefes y Oficiales del Ejército carlista de las cuatro provincias catalanas hacer cesar de una vez los múltiples obstáculos que oponen al cumplimiento de las órdenes de V. M. los hermanos D. Guillermo y D. Enrique B. Moore, y convencidos al propio tiempo que la ùnica forma indicada para la consecución de tal fin, era nombrar una comisión de su seno para que, en representación de todos y cada uno de los firmantes, en sus respectivas calidades, expusiera á V. M. las causas que motivan el decaimiento general de Cataluña, nombrando por unanimidad representantes suyos ante V. M., haciendo suyas desde ahora cuantas manifestaciones tengan á bien hacerles, á D. T. M. y D. P. M., antiguos oficiales de nuestro Ejército, y á fin de que puedan, en caso de necesidad, acreditar á V. M. su calidad de mandatarios de la mayoría de los Jefes del Ejército Real Catalán, firman el presente en Barcelona á treinta de Abril de mil novecientos. «Señor: A. L. R. P. de V. M.—Alberto Vidal.—José Balaguer.—Ramón Marsal. —José Grandía.—José Bisbal.—Pascual Güibas.—José Antonio Mestre. —Nicolás Muñoz.—Ramón Virgili.—Eugenio Furtuny».—*(Es copia del original)*.

Fíjense que los firmantes hablan de «mandatarios», es decir, de delegados ó diputados de la mayoría de jefes. Y esto sólo bastaba para que D. Carlos, en su borbónico absolutismo, no les oyese. En efecto, les contestó lo que hemos dicho arriba. Y les dijo más: les dijo que, si en la guerra del 72 no habían ganado los carlistas, era por culpa de él (D. Carlos) y de los favoritos que tenía. Áteme V. esas moscas por el rabo ...¡Parece mentira!

(2) El famoso empréstito de Villaverde.

(3) Los vendidos que han de *simular* no estarlo, *hicieron como que aceptaban* la magnífica idea de Soliva; después la rechazaron sin alegar causa ¡Como que no había otra sino la de que la *venta* ataba sus manos, y ésta no podían decirla! Soliva había tomado todas la medidas para sorprender la Capitanía general de Barcelona y un regimiento de artillería; pero, *por lo mismo*, D. Carlos se opuso más y más. Además, el alzamiento hubiera hecho fracasar el empréstito, pues no hubieran acudido media docena de porteros, viendo un alzamiento; y esto no lo podían consentir los que viven y cobran para sostener el trono liberal de D. Alfonso XIII.

Conforme en el todo de este plan debió estar el general Moore (1), cuando á los pocos días escribía á D. José Janer y Ferrán, agente de Bolsa (cual copia acompaño bajo n.º 2) (2) carlista convencido y de sacrificio, dándole instrucciones para efectuar una jugada de Bolsa (3) en el caso de que V. M. aprobase el movimiento, indicándole los telegramas convenidos que le remitiría, ya fuera para un movimiento verdad, ya para una algarada con el único y exclusivo fin de hacer fracasar el empréstito, y encargándole además que guardara absoluta reserva acerca del Tesorero Sr. Muntadas y del que suscribe (4).

Extrañado el Sr. Janer del proceder del general Moore, tan poco conforme con su elevada autoridad, entregó al que abajo firma dicha carta, cuyo original, como todos, obra en su poder (5).

---

(1) Así lo simuló el hipócrita; pero lo que hizo fué querer hacer una jugada de Bolsa, como va á ver el curioso lector.

(2) Este documento lo copió *Luz Católica* y fotografió lo más grave, con la firma del propio Moore bolsista. Volvemos á reproducir al frente el fotograbado para instrucción de los que no lo vieron, y antes (debía ser después, pero así lo exije el ajuste), en letras de molde, lo que el cliché dice, por si alguno no supiera leerlo.

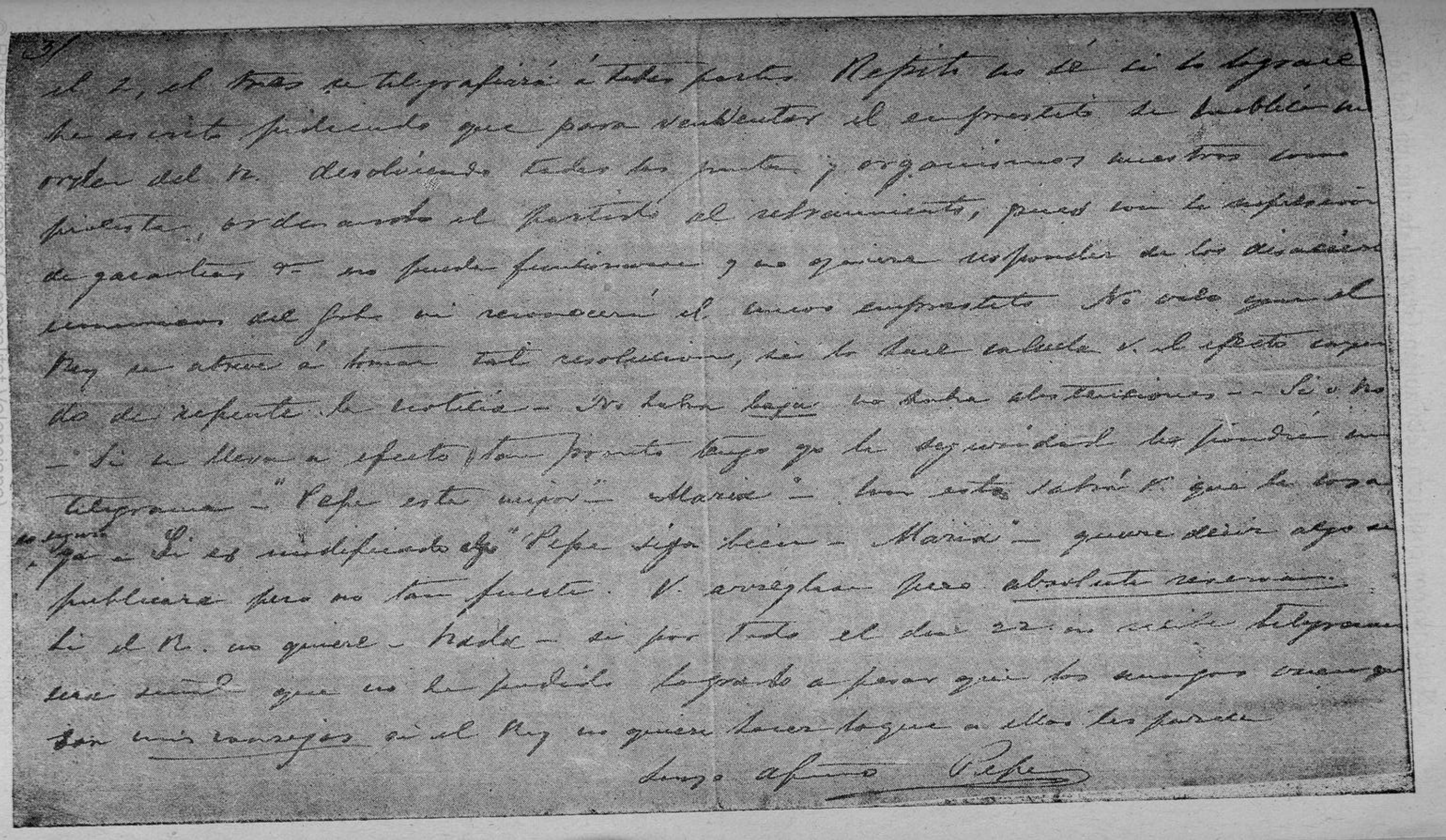
Para que salte bien el pensamiento, ponemos unas frases que en el original le preceden.

«Que nadie haga ilusiones, todo lo que se hace y se diga lo sabemos, todo lo que va á Loredán lo se á vuelta de correo. Siento que no podíamos vernos, mucho hubieramos hablado de todo.—Salgo para Va. otra vez el sabado ó domingo, tal vez le escribire á mi llegada este V. á la vista pues si logro lo que trabajo habrá una *oportunidad* para utilizar sus servicios pero en la inteligencia bajo palabra de honor ha de ser entre *usted y yo*—ni Solivas ni Muntadas ní nadie.—Si el Rey me cree reviento el empréstito, haré publicar algo en «El Correo Español» *que cayera como un trueno*, la noticia sera sensacional publicado en el Correo Español el 2, el tres se telegrafiará á todas partes. Repito no sé si lo lograré, he escrito pidiendo que para reventar el empréstito se publica una òrden del R. disolviendo todas las juntas y organismos nuestros como protesta, ordenando al partido el retraimiento, pues con la supresión de garantías etc. no puede funcionarse y no quiere responder de los desaciertos económicos del Gob. ni reconocerá el nuevo empréstito. No creo que el Rey se atreve á tomar tal resolución, si lo hace calcule V. el efecto cayendo de repente la noticia. No habrá *baja*, no habrá abstenciones... Si ó no.—Si se lleva á efecto, tan pronto tenga yo la seguridad le pondré un telegrama «Pepe está mejor—María».—Con esto sabrá V. que la cosa es segura ya.—Si es modificado algo, «Pepe sigue bien—María»—quiere decir algo se publicará pero no tan fuerte.—V. arreglese pero *absoluta reserva*. Si el R. no quiere—nada—si por todo el día 22 no recibe telegrama será señal que no he podido lograrlo á pesar que los amigos crean que son *mis consejos* si el Rey no quiere hacer lo que á ellos les parece. Suyo afmo. PEPE».

(3) ¡Eso, eso! *Mujeres, dinèro y bona vita*...

(4) ¡Claro! Para que no se lo descubrieran y no le hicieran la jugadita imposible.

(5) El Sr. Janer, al ver carta tan infame, la entregó inmediatamente al Sr. Soliva, para que la elevase á D. Carlos y supiese quién era.



3/
el 2, el tras se telegrafiará á todas partes. Repito á V. si lo logramos
he escrito pidiendo que para rechazar el empréstito se publique
orden del R. disolviendo todas las juntas y organicemos nuestros como
protesta, ordenando al partido el retraimiento, pues con la suspensión
de garantías &c no puede funcionar y no quiere responder de los desastres
del gobno. ni reconocerá el nuevo empréstito. No creo que el
Rey se atreva á tomar tal resolución, se lo diré cabeza V. el efecto cuando
sepa de repente la noticia — No habrá lugar de dar contestaciones — Si ó no
— Si se lleva a efecto (tan pronto tenga yo la seguridad les pondré un
telegrama — "Pepe está mejor" — María — Con esto sabrá V. que la cosa
va — Si es modificando algo "Pepe sigue bien — María" — quiere decir algo se
publicará pero no tan fuerte. V. arreglará [illegible] absoluta reserva.
Si el R. no quiere — nada — si por todo el día 22 no recibe telegrama
será señal que no he podido lograrlo a pesar que los consejos
son mis consejos si el Rey no quiere hacer lo que a ellos les parece

Suyo afmo. Pepe

Noticioso por conducto del Capitán General de que en ese Real se había atribuído al que suscribe la paternidad de la Comisión al principio citada, el exponente, previa amonestación á los señores Jefes que de él dependían y que formaron parte de la misma, se dirigió á V. M. sincerándose de los cargos que se le imputaban (1), y que, sin duda alguna, debían ser los primeros de la serie interminable que se le han atribuido y que espera rechazar con toda la fuerza de que es capaz.

Al ordenar V. M. al General Moore, por conducto del Sr. Cantarell de Valls, que abriera una información para depurar los hechos de los hermanos D. Guillermo y D. Enrique (2), dió principio el General á una serie de cartas particulares á jefes y oficiales (3) de la jurisdicción del firmante, entre otros, al coronel D. Alberto Vidal, al teniente coronel D. José Font, al comandante D. José Grandía y al antiguo oficial D. Luis Rosal, en las que les conminaba á que se abstuvieran de cumplimentar otras órdenes que las que de él directamente emanaran (4), con lo que creó al exponente una

---

su *único favorito*. Y rompió al momento sus relaciones con el *bolsista* favorito, que quería llenarse la bolsa con la sangre de los fieles carlistas.

(1) Oyéndolos D. Carlos como quien oye llover. No hay más Dios que D. Carlos y Moore su profeta.

(2) Los abusos de los Moore fueron tales, que los catalanes protestaron en masa, y comenzaron á pensar si D. Carlos, que de tales traidores se servía, estaría al servicio de la regencia. Espantados en Loredán de ver el giro que iba tomando la cuestión, *hicieron entender* que abrían un proceso contra los hermanos. Y fíjense: va á abrir un proceso contra los hermanos Moore y encarga que se cuide de ello el *hermano* de los acusados, como si la justicia más elemental no mandara que no intervenga un pariente en juzgar á un pariente. Pero, ¡qué le haremos! D. Carlos sabía que, encargándolo á otro cualquiera, los tres Moores, incluso el favorito, hubieran quedado con cargos terribles y *probados*, y D. Carlos, *que lo sabe mejor que nadie*, no quería ese resultado: quería acallar los gritos de justicia de los catalanes.

(3) ¡Eso es! D. Carlos manda abrir un proceso por medio del favorito Moore, y éste escribe cartas á particulares para que no declaren, y sobre todo, para otra cosa que veremos á continuación.

(4) Es decir, que Soliva era comandante de la provincia de Barcelona nombrado por D. Carlos, y según la Ordenanza militar, los jefes de distrito no tienen otro superior que el inmediato, es decir, el de la provincia; pues bien: Moore manda que no se obedezca á Soliva. Verdad es que Moore y *sus protectores*, si bien ignoran lo más elemental de la ordenanza, no ignoraban que Soliva podía, con su actividad, hacerles fracasar la *venta*.

Una de dos: ó Soliva era digno ó indigno. Si era digno debían los jefes subalternos obedecerle, pues era su jefe y la Ordenanza lo manda claramente. Si era indigno, debía ser destituído. Pero, como era digno, y no se atrevían á quitarle, pues era el ídolo de los subalternos, le minaban la autoridad solapada é indignamente. Y mientras se hacía eso, á ciencia y paciencia de D. Carlos se ratificaban amplios poderes á los traidores Moores, odiados de Cataluña entera por sus delitos, sus vicios, su inactividad y sus hechos incalificables.

situación dificilísima, toda vez que se conculcó por la base el principio de autoridad (1) al prescindir por completo del Comandante General de la provincia, Jefe natural de la misma y único indicado por las Reales ordenanzas para trasmitir las órdenes superiores, hasta el extremo de que, en esta fecha, á pesar de haberse instruído expediente en esta capital á los Sres. D. Guillermo y D. Enrique Moore (2), en que han prestado declaraciones varios oficiales de la provincia de Barcelona, negándose á declarar otros muchos (3), el Comandante General de la misma ignora oficialmente aun hoy el nombramiento de juez instructor (4).

Teniendo en cuenta que los individuos de la Comisión referida habían manifestado al que suscribe la prohibición de V. M. de que nadie se ocupara de la connivencia que pudiera existir entre los Sres. Guillermo y Enrique y su hermano el General, por cuanto éste merecía la absoluta confianza de V. M. (5); que la conducta observada por el general Moore seguía siendo cada vez más atentatoria á la subordinación que tan sabiamente recomiendan las Reales ordenanzas (6), y no siéndole dable al firmante recurrir á V. M.

---

(1) ¡Qué les importaba eso á los vendidos! Todo lo han arrollado, lo divino y lo humano, para cumplir el *Pacto borbónico* y otros *pactos*.

(2) Expediente *de apariencia*, como hemos visto y veremos otra vez.

(3) Muchos se negaron á declarar, influídos por las cartas del favorito Moore; otros porque el juez instructor era el ya nombrado Casals, uno de los íntimos de los Moores, en cuyas *hazañas* tenía su parte; de modo que el juez era en realidad el mismo acusado (!); y otros porque á este juez no se le dió nombramiento ni papel alguno que le acreditase. Lo hicieron de intento los vendidos, para que no le reconociesen como juez y el proceso no se efectuase. Y luego, el *ínclito* Sr. Llorens que vaya hablando en el Congreso de los abusos de la justicia liberal. Tamañitos los dejan los abusos de la justicia de D. Carlos.

Entre los pocos que declararon, hubo un valiente militar que dijo que sólo tenía que declarar como los Moores eran unos «ladrones, viciosos y vendidos» y que el juez volviese dentro de unos días, que *probaría* lo que decía. El juez no volvió ¡claro! ¿Se hacía, por ventura, el proceso para investigar la verdad? Recomendamos otra vez al Sr. Llorens estos hechos, para que hable de ellos á D. Carlos, cuando vuelva á Venecia para preparar... ¡elecciones! ¡eso es!

(4) Otra recomendación al Sr. Llorens, para que anuncie una interpelación en Loredán sobre el incumplimiento de lo más elemental de las Ordenanzas militares (Edición de D. Leoncio G. de Grandia, redactor más ó menos tolerado de *El Correo Español*).

(5) De modo, que por merecer el favorito la confianza de D. Carlos —ya diremos por qué motivos—nadie podía ocuparse de la connivencia entre este señor y sus hermanos. ¡Valiente justicia! ¿La causa? Don Carlos sabía muy bien que cuantos estorbos ponían los Moores á una organización verdad y cuantas calumnias levantaban, lo hacían por mandato del favorito de D. Carlos; de aquí que «nadie se ocupara de eso», para que no se descubriese. Pero los catalanes *se ocuparon*, pese al gran protector de los traidores, y ahí tenemos de cuerpo entero la complicidad del bolsista Moore, consejero *único* de D. Carlos.

(6) ¿Y qué les importan á los vendidos las *Reales Ordenanzas?* «Mujeres, dinero y *bona vita*»; ecco il problema.

para poner fin á un estado de cosas verdaderamente insostenible, convocó Junta de Jefes de distrito de la provincia de Barcelona, sabedores ya de cuanto sucedía; se expuso en dicha Junta por unos y otros el estado de la misma, la anómala conducta del General al socavar lentamente su autoridad (1); que dicho General, sin dar traslado á ninguna autoridad militar ni de tesorería, había nombrado tesorero especial (cuando ya existía uno en la persona de D. J. C., nombrado por el mismo General) (2) á D. Juan Bautista Buxó (3) desconocido completamente de los carlistas (4), el cual recaudaba fondos por medio de talones especiales (acompaño uno de ellos bajo número 3 (5), en los que no se podía hacer constar la canti-

---

(1) Para eso le puso D. Carlos en Cataluña.

(2) Datos que facilitamos al Sr. Pradera, futuro ministro de Hacienda de D. Carlos, según *El Correo Español*, escuela de aduladores. De modo que, habiendo ya tesorero, Moore se nombraba otro para que recogiera *cuartos* para él, y lo nombraba sin noticiarlo á ninguna autoridad militar ni de tesorería. (Véase nuestro folleto *La venta de los oficiales*).

(3) Bolsista de Barcelona. Puede cualquiera pedir noticias á cualquier casa de negocios de Barcelona sobre el *crédito* del dicho señor.

(4) Como que era socio del «Círculo Liberal Conservador Dinástico». De modo que Moore se nombra un tesorero y recaudador *clandestino*, *bolsista* y *alfonsino*. Adelante.

(5) Publicó ya *Luz Católica* una fotografía; la reproducimos para edificación de tontos, dejando para otro folleto los oportunos comentarios.



EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA

Capitan General y General en Jefe

E. M. G.

Núm. 60

Concedo Salvaguardia militar á la persona y propiedades de D.

de Provincia de

Por lo tanto ordeno y mando á todas las Autoridades y fuerzas de este Principado le guarden las consideraciones consiguientes y le faciliten el debido auxilio en caso necesario.

Cuartel General de el de de 190

El Capitan General y en Jefe

dad á que servía de resguardo (1), los cuales remitía directamente al Capitán General (2), desatendiendo en un todo las más perentorias necesidades para adquisición de material y conservación del existente (3); en su virtud acordar la línea de conducta que en adelante debiera seguirse á causa de los motivos expuestos y de otros muchos de carácter particular que creo prudente omitir ahora (4).

Al efecto reuniéronse en el domicilio del coronel D. Alberto Vidal con asistencia del mismo, D. Ramón Marsal, D. José Bisbal, D. José Miró, D. José Grandía y el Rdo. D. P. M., en representación este último de la totalidad de la Comisión que visitó á V. M., acordándose:

Que resultando atentatoria á la buena marcha de los asuntos de Cataluña la conducta del general Moore (5), lo gravemente comprometidos que se encontraban muchos carlistas en virtud de su intervención directa en la conspiración (6), la publicidad que daban á los trabajos, ora las cartas particulares del general Moore esparcidas por doquier (7), en las que se conminaba á la inobediencia al Comandante General de la provincia (8) y se anunciaba un movimiento para dentro de uno ó dos meses (9), ora las imprudencias maliciosas de los Sres. Guillermo y Enrique Moore; que la carta del general Moore á D. José Janer á fin de aprovecharse del

---

(1) Lo cual es un *robo*, como sabe cualquiera y prueba el folleto citado.

(2) Naturalmente. Para que le mandase dinero robado le puso. Adviértase que Moore nunca ha dado cuenta de á dónde ha ido á parar este dinero. Moore ya cobraba *dos duros diarios* que le enviaba el tesorero Sr. Muntadas, tesorero dignísimo de Cataluña.

(3) Eso querían los vendidos: que no se tuviese material y se perdiera el que ya tenían.

(4) Por ejemplo: los vicios de los tres hermanos, conocidos de todos; el que tenían tratos con la policía liberal; el que no cumplen con lo más elemental de la Religión, ni van á Misa los Domingos; etc.

(5) Para eso estaba puesto.

(6) ¿Y qué? ¿Qué les importaba eso en Loredán?

(7) Para que, sabiéndolo todo el mundo, y por ende los liberales, fracasara la organización de Cataluña. Por esto Moore escribía á todo bicho viviente que debía haber un alzamiento. Al fin, viendo que ni de ese modo se enteraba la policía, lo descubrió por sí mismo, mediante su ayudante el Sr. Lacour, de Barcelona.

Alguién replicará que con esas cartas también Moore se descubre á sí; pero eso poco le importaba, por tener las espaldas guardadas por los *gordos* de Madrid, como premio de la venta. Tanto es así, que sus dos hermanos hacía *años* que estaban reclamados por el juez militar, y había orden dada á la policía de que no se les cogiese, con la cual policía conferenciaban muchos días. En cambio se aprisionaba á los leales, 70 de los cuales estuvieron *siete meses* en la cárcel, por la delación de Moore.

(8) Tome nota el Sr. Llorens.

(9) Para hacer soltar cuartos por medio del tesorero liberal señor Buxó. Por supuesto, que esos *dos meses* eran una especie de *días* mosaicos, que bien pueden ser cada uno cuatro millones de años.